

REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DOCTORAL

**LA ACREDITACIÓN COMO REQUISITO BÁSICO PARA LA CALIDAD
EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN MEDIA PARTICULAR EN PANAMÁ**

JAVIER A. CASTRELLÓN

**TESIS PRESENTADA ANTE EL PROGRAMA DOCTORAL, COMO UNO DE
LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**

David, Chiriquí, 2013



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL

El día 12 de julio de 2013, en acto solemne y formal se realizó la sustentación de la Tesis Doctoral titulada:

"La acreditación como requisito básico para la calidad educativa para colegios secundarios del área particular de Panamá".

Autor: Javier Castellón, con cédula de identidad personal 4-241-859.

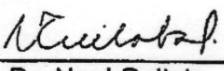
Jurado Calificador:

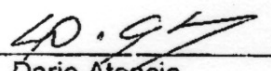
- a) Dra. Carmen Sanjur (Asesora)
- b) Dr. Noel Ruiloba (Jurado)
- c) Dr. Dario Atencio (Jurado)

El Tribunal Evaluador procedió a aplicar las normas establecidas por el Reglamento de Tesis Doctoral de la UNACHI, cumpliendo con lo dispuesto para este caso.

Damos fe de este solemne acto, los abajo firmantes.


Dra. Carmen Sanjur
Asesor


Dr. Noel Ruiloba
Jurado


Dr. Dario Atencio
Jurado


MSc. Irving Guerra
Director de Postgrado

Dado en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los 12 días de julio de 2013.



DEDICATORIA

A

Dios que en su infinito amor renueva las fuerzas del cansado y al que tiene fuerzas aumenta el vigor;

A mis hijas Ruby Castellón y Ruth Castellón que han sido uno de mis motivos de inspiración;

A mi esposa Ruby de Castellón que a cada instante estuvo junto a mí dándome el ánimo y su apoyo incondicional,

A mi madre Silvia Chávez de Castellón por todo el afecto, por sus enseñanzas y determinación mostrada a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A

Dios por su infinito amor y cuidados a lo largo de toda esta Tesis Doctoral,

Dra. Margarita Martínez por sus consejos y apoyo;

Dra. Carmen M. Sanjur por sus correcciones atinadas, por su paciencia y apoyo en cada tutoría;

Ruby Villarreal de Castellón por su colaboración, por sus consejos y su apoyo espiritual;

Prof. José Luis Vigil por su apoyo y colaboración,

Pastor Humberto Moreno por sus consejos y ayuda incondicional,

Mgtr Carlos Sánchez por su cooperación, enseñanzas y consejos,

La Unión Centroamericana Sur administrada por: Pastor Wilfredo Ruíz y

Mba. Silas Martínez por su paciencia y comprensión.

Mgtr. Odilio Ayala por su colaboración en esta Tesis Doctoral.

Índice de cuadros y gráficas

Cuadro N°1	Población, muestra, nivel de confianza y margen de error según estrato.	77
Cuadro N° 2	Muestra Estratificada del Instituto Adventista Panameño.	78
Cuadro N° 3	Muestra estratificada del Centro Educativo Bellas Luces.	79
Cuadro N° 4	Muestra estratificada de la Academia Santa Fe.	80
Cuadro N° 5	Estadísticos de fiabilidad.	83
Cuadro N° 6	Estadísticos total-elemento.	85
Cuadro N° 7	Datos generales de los grupos participantes (Estudiantes).	90
Cuadro N° 8	Datos generales de los grupos participantes. (Profesores).	91
Cuadro N° 9	Datos generales de los grupos participantes. (Padres de familia).	92
Cuadro N° 10	Opinión de los estudiantes con relación a si los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario.	95
Cuadro N° 11	Opinión de los estudiantes con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece su aprendizaje.	96
Cuadro N° 12	Opinión de los estudiantes con relación a si sus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva.	97

Cuadro N° 13	Opinión de los estudiantes con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.	98
Cuadro N° 14	Opinión de los estudiantes con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña.	99
Cuadro N° 15	Opinión de los estudiantes con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.	100
Cuadro N° 16	Opinión de los estudiantes con relación a si la educación que reciben es de calidad.	101
Cuadro N° 17	Opinión de los estudiantes con relación a si el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional.	102
Cuadro N° 18	Opinión de los estudiantes con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita su aprendizaje.	103
Cuadro N° 19	Opinión de los estudiantes con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.	104
Cuadro N° 20	Opinión de los estudiantes con relación a si los servicios que reciben en: el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas es efectiva y con calidad humana.	105
Cuadro N° 21	Opinión de los estudiantes con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.	106
Cuadro N° 22	Opinión de los estudiantes con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.	107
Cuadro N° 23	Opinión de los estudiantes con relación a si el ambiente escolar de tu escuela es ordenado, limpio y confortable.	108
Cuadro N° 24	Opinión de los estudiantes con relación a si los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en	109

buen estado.

Cuadro N° 25	Opinión de los estudiantes con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.	110
Cuadro N° 26	Opinión de los profesores con relación a si los contenidos o temas dados en la asignatura que imparten reúnen los requisitos para que sus alumnos puedan continuar el nivel universitario.	111
Cuadro N° 27	Opinión de los profesores con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados al impartir sus clases favorece el aprendizaje de los alumnos.	112
Cuadro N° 28	Opinión de los profesores con relación a si evalúan los trabajos de sus alumnos de forma justa y objetiva.	113
Cuadro N° 29	Opinión de los profesores con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.	114
Cuadro N° 30	Opinión de los profesores con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la educación panameña.	115
Cuadro N° 31	Opinión de los profesores con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.	116
Cuadro N° 32	Opinión porcentual de los profesores con relación a si la educación que ofrece es de calidad.	117
Cuadro N° 33	Opinión de los profesores con relación a si el bachillerato que ofrece la institución brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional.	118
Cuadro N° 34	Opinión de los profesores con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita la enseñanza.	119
Cuadro N° 35	Opinión de los profesores con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.	120

Cuadro N° 36	Opinión de los profesores con relación a si los servicios que reciben en el Kiosco, la fotocopiadora y en las oficinas es efectiva y con calidad humana.	121
Cuadro N° 37	Opinión de los profesores con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.	122
Cuadro N° 38	Opinión de los profesores con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.	123
Cuadro N° 39	Opinión de los profesores con relación a si el ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable.	124
Cuadro N° 40	Opinión de los profesores con relación a si los baños y lavamanos de la institución se mantienen limpios y en buen estado.	125
Cuadro N° 41	Opinión de los padres de familia con relación a si los contenidos o temas que recibe su acudido en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario.	126
Cuadro N° 42	Opinión de los padres con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece el aprendizaje de su acudido.	127
Cuadro N° 43	Opinión de los padres con relación a si los profesores evalúan los trabajos de sus acudidos de forma justa y objetiva.	128
Cuadro N° 44	Opinión de los padres con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a los profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.	129
Cuadro N° 45	Opinión de los padres con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la educación panameña.	130
Cuadro N° 46	Opinión de los padres con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.	131

Cuadro N° 47	Opinión de los padres con relación a si la educación que recibe su acudido es de calidad.	132
Cuadro N° 48	Opinión de los padres con relación a si el bachillerato que estudia su acudido le brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para su futuro desempeño profesional	133
Cuadro N° 49	Opinión de los padres con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el aprendizaje de su acudido.	134
Cuadro N° 50	Opinión de los padres con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.	135
Cuadro N° 51	Opinión de los padres con relación a si los servicios que recibe su acudido en: el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas es efectiva y con calidad humana.	136
Cuadro N° 52	Opinión de los padres con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.	137
Cuadro N° 53	Opinión de los padres con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.	138
Cuadro N° 54	Opinión de los padres con relación a si el ambiente escolar de la escuela es ordenado, limpio y confortable	139
Cuadro N° 55	Opinión de los padres con relación a si los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado.	140
Cuadro N°56	Opinión de los estudiantes con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual estudia.	143
Cuadro N° 57	Opinión de los estudiantes con relación a si creen que es importante promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.	144
Cuadro N° 58	Opinión de los estudiantes con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.	145
Cuadro N° 59	Opinión de los estudiantes con relación a si la	146

institución en la que estudia está autorizada por el Ministerio de Educación.

Cuadro N° 60	Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye al logro de los objetivos de la institución.	147
Cuadro N° 61	Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye al logro de los objetivos de la institución.	148
Cuadro N° 62	Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que reciben.	149
Cuadro N° 63	Opinión de los estudiantes con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional son importante para su vida profesional.	150
Cuadro N° 64	Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que la educación que recibe está a nivel con la impartida en otros países.	151
Cuadro N° 65	Opinión de los estudiantes con relación a si tiene conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución fuera reconocida a nivel internacional.	152
Cuadro N° 66	Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que la institución donde estudia proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.	153
Cuadro N° 67	Opinión de los estudiantes con relación a si es importante que su colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente.	154
Cuadro N° 68	Opinión de los estudiantes con relación a si creen que la acreditación institucional le hará competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.	155
Cuadro N° 69	Opinión de los profesores con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.	156

Cuadro N° 70	Opinión de los profesores con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual labora	157
Cuadro N° 71	Opinión de los profesores con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.	158
Cuadro N° 72	Opinión de los profesores con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.	159
Cuadro N° 73	Opinión de los profesores con relación a si la institución en la que laboran está autorizada por el Ministerio de Educación.	160
Cuadro N° 74	Opinión de los profesores con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye al logro de los objetivos de la institución.	161
Cuadro N° 75	Opinión de los profesores con relación a si se consideran calificados para impartir la enseñanza.	162
Cuadro N° 76	Opinión de los profesores con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional son importantes para su desempeño como profesional.	163
Cuadro N° 77	Opinión de los profesores con relación a si consideran que la educación que ofrece está a nivel con la impartida en otros países.	164
Cuadro N° 78	Opinión de los profesores con relación a si tiene conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución si fuera reconocida a nivel internacional.	165
Cuadro N° 79	Opinión de los profesores con relación a si consideran que la institución donde labora proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.	166
Cuadro N° 80	Opinión de los profesores con relación a si es importante que la institución sea acreditada y reconocido nacional e internacionalmente.	167
Cuadro N° 81	Opinión de los profesores con relación a si creen que la acreditación institucional le hará competente y	168

facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.

Cuadro N° 82	Opinión de los padres con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.	169
Cuadro N° 83	Opinión de los padres con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual estudia su acudido.	170
Cuadro N° 84	Opinión de los padres con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.	171
Cuadro N° 85	Opinión de los padres con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.	172
Cuadro N° 86	Opinión de los padres con relación a si la institución en la que estudia su acudido está autorizada por el Ministerio de Educación.	173
Cuadro N° 87	Opinión de los padres con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.	174
Cuadro N° 88	Opinión de los padres con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.	175
Cuadro N° 89	Opinión de los padres con relación a si consideran que los profesores están calificados para impartir la enseñanza que recibe su acudido.	176
Cuadro N° 90	Opinión de los padres con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional de su acudido son importante para su vida futura como profesional.	177
Cuadro N° 91	Opinión de los padres con relación a si consideran que la educación que recibe su acudido está a nivel con la impartida en otros países.	178
Cuadro N° 92	Opinión de los padres con relación a si tienen	179

conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución donde estudia su acudido fuera reconocida a nivel internacional.

Cuadro N° 93	Opinión de los padres con relación a si consideran que la institución donde estudia su acudido proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.	180
Cuadro N° 94	Opinión de los padres con relación a si es importante que el colegio donde estudia su acudido sea acreditado y reconocido nacional e internacional.	181
Cuadro N° 95	Opinión de los padres con relación a si creen que la acreditación institucional hará de su acudido un individuo competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.	182
Cuadro N° 96	Informe descriptivo (media y desviación típica)	185
Cuadro N° 97	Tabla de ANOVA	186
Cuadro N° 98	Medidas de asociación	187
Cuadro N° 99	Informe descriptivo (Media y Desviación típica)	187
Cuadro N° 100	Tabla de ANOVA	188
Cuadro N° 101	Medidas de asociación	188

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO INTRODUCTORIO	
1.1 Antecedentes	4
1.2 Problema de investigación	7
1.3 Justificación	9
1.4 Alcances y límites	10
1.5 Delimitaciones	10
1.6 Hipótesis	11
1.7 Supuestos	11
1.8 Objetivos	11
1.8.1) Objetivos Generales	11
1.8.2) Objetivos Específicos	12
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Evolución histórica del proceso de Acreditación.	14
2.1.1 Etapas del proceso de Acreditación.	17
2.1.2 Evolución del proceso en Europa y América.	21
2.2 Sistemas y Organismos de Acreditación por país y años de creación.	32
2.2.1 Sistemas y Organismos de origen gubernamental.	33
2.3 Países donde la evaluación no conduce a un acto formal de acreditación.	34
2.4 La Acreditación de la Educación Media.	38
2.4.1 Ventajas de la Acreditación.	39

2.5 Metodología de la Acreditación.	40
2.6 Funciones y procesos de la Acreditación en los Colegios Secundarios.	44
2.7 La Educación Particular en Panamá.	45
2.7.1 La Educación Particular en Chiriquí	47
2.8 Calidad Educativa	48
2.8.1 Principios de calidad	49
2.8.2 Concepto de Calidad Educativa	50
2.9 Componentes de calidad en las instituciones educativas.	54
2.9.1 El producto educativo como identificador de calidad.	56
2.9.2 La satisfacción de los alumnos como indicador de calidad.	58
2.9.3 La satisfacción del personal del centro como indicador de calidad.	59
2.9.4 El efecto de impacto de la educación como indicador de calidad.	61
2.9.5 Predictores de calidad en los Centros Educativos.	61
2.9.6 La disponibilidad de medios materiales y personales.	62
2.9.7 El diseño de estrategias de la institución como predictor de calidad.	64
2.9.8 La gestión de recursos, predictor de calidad.	65
3. La metodología educativa, predictor de calidad.	67
3.1 El liderazgo educativo, predictor de calidad.	67
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Paradigma que sustenta la investigación	70
3.2 Tipo de investigación	72
3.3 Fuentes de información	73

3.3.1 Materiales	73
3.3.2 Sujetos	74
3.3.2.1 Población	74
3.3.2.2 Muestra	75
3.4 Definición de instrumentos	81
3.4.1 Cuestionario	81
3.4.2 Encuesta	81
3.5 Descripción y validación de instrumentos	82
3.5.1 Validación de instrumentos	83
3.6 Definición de variables	86
Calidad Educativa	86
Acreditación Educativa	89
 CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1 Datos generales de los grupos participantes	91
4.2 Variable 1. Descripción general de la opinión de los estudiantes, docentes y padres de familia con relación a la calidad en los centros educativos Bellas Luces, Instituto Adventista Panameño y la Academia Santa Fe.	94
4.3 Variable 2. Descripción general de la opinión de los estudiantes, docentes y padres de familia con relación a la Acreditación institucional en los centros educativos Bellas Luces, Instituto Adventista Panameño y la Academia Santa Fe.	142
4.4 Análisis de resultados del instrumento de medición aplicado a estudiantes	185
 CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones	190

5.2 Recomendaciones	193
CAPÍTULO VI. PROPUESTA	195
CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA	215
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Particular panameño promueve una educación de calidad basada en valores, en un plan curricular flexible y creativo de tal manera que los egresados puedan convertirse en individuos capaces de hacer frente a las exigencias que ofrece un mundo globalizado.

Como todo sistema, la educación particular requiere un cambio y supervisión constante en métodos de trabajo, reformas curriculares, pertinencia y calidad en los procesos que por sí solos no se pueden dar. La competitividad existente representada por los aportes y avances científicos y los conocimientos que cada día se renuevan más y más debe ser el eje motor que promueva la creación de una Agencia Acreditadora que vele por el desempeño educacional que ofrecen los colegios de Educación Media Particular en Panamá.

El presente trabajo representa un estudio denominado estudio sobre **La Acreditación como requisito básico para la calidad educativa de la Educación Media Particular en Panamá**, realizado en tres colegios de educación media en el año 2012- 2 013.

El estudio es una investigación de tipo cuantitativo-exploratorio no experimental, que consta de seis capítulos, realizado como uno de los requisitos por optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación.

En el primer capítulo figuran los elementos introductorios, denominados antecedentes, planteamientos y fuente del problema, objetivos generales y específicos, además de los alcances, limitaciones y delimitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo, denominado marco teórico, se define y se da soporte a las variables y permite realizar la investigación. Además, se describe el marco contextual, que sirve de plataforma real para el estudio.

El capítulo tercero desarrolla el marco metodológico, que indica el paradigma sobre el cual se apoya la investigación; especifica el tipo de investigación; describe los instrumentos que sirvieron para la recolección de los datos, las fuentes de información y la muestra. En este capítulo también se definen las variables conceptualmente, operacional e instrumentalmente y se sustenta la validación de los instrumentos aplicados.

El cuarto capítulo está enmarcado en el análisis e interpretación de resultados. En este apartado, se hace uso de la estadística, a través de cuadros y gráficas, para representar la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos.

En el quinto capítulo encontramos las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones reflejan los hallazgos de opinión a los cuales se arribó y las recomendaciones, se formulan de acuerdo con las variables.

El sexto capítulo contiene la propuesta, que se ofrece como una alternativa que promueve la competitividad y mejor desempeño de las instituciones educativas del sector medio particular a través de un estudio sobre **La Acreditación como requisito básico para la calidad educativa de la Educación Media Particular en Panamá.**

La bibliografía revela las fuentes fidedignas que sirvieron como punto de referencia y que a la vez dan soporte teórico a la investigación. La mayor parte de ellas datan del año 2 000 al 2 013.

Los anexos presentan los instrumentos aplicados para la recolección de la información y la definición del método utilizado.

CAPÍTULO I
MARCO INTRODUCTORIO

1.1- Antecedentes

Garantizar y promover la calidad en los programas académicos y todo el conglomerado institucional ha sido la prioridad de los diversos gobiernos nacionales e internacionales a través de los años. Con el transcurrir del tiempo cada sistema educativo ha adquirido patrones o modelos educativos que han ido perfeccionando la metodología y técnicas de enseñanza de tal manera que la oferta académica y los estándares de calidad se han fortalecido.

Con base en lo antes expuesto, es necesario citar el nombre de algunos países en los cuales el sistema de acreditación de la educación media está adquiriendo mucho realce constituyéndose en una fortaleza para su sistema educativo. Los orígenes de la acreditación se dan en Estados Unidos en 1847, donde se acreditan los primeros médicos de la época. Más tarde, a inicios del siglo XX se crean agencias vinculadas con asociaciones profesionales o gremiales y se acreditan los primeros programas del currículo.

Por otro lado, en 1990 la Ley Orgánica Constitucional de Chile, dio formalidad al sistema de acreditación para Institutos profesionales no autónomos de naturaleza privada con el objetivo de otorgar reconocimiento oficial para iniciar actividades y, luego de un periodo de desarrollo, lograr su plena autonomía como institución educativa.

En 1992 se organizó el Servicio Público de Educación Secundaria en Colombia, y se estableció el Sistema Nacional de Acreditación para el Sistema de Educación de Pre Media y Media con base en el Artículo nº 53 de la Ley 30 del mismo año. Años más tarde en Argentina en 1995 la Educación Superior organizó un Sistema de Acreditación, dirigido a las carreras de riesgo público y a los programas de especialización, entre estos estaban maestrías y doctorados y en el mismo sistema incluía la Educación Secundaria, que a su vez brindaría confiabilidad al Sistema Educativo de Educación Media mediante las acreditaciones otorgadas una vez cumplidos los lineamientos.

Bajo el Decreto 308 del año 1995, el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay fomentó políticas de educación que incluían la organización del proceso de acreditación para el reconocimiento de instituciones y de programas

de Educación Media de carácter privado. La acreditación en Uruguay es de carácter obligatorio basado en estándares de calidad, establecidos por el gobierno. En el año 2000, Ecuador estableció el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Secundaria, dando así apertura a nuevos campos de estudio para mejorar la calidad de la educación. El Sistema establecido en Ecuador funciona de manera independiente, pero en coordinación con el Sistema Nacional de Educación Superior. En el 2001 la Agencia Nacional de evaluación de la calidad y acreditación de la educación surge en España dando respuesta a las solicitudes de diversos organismos e instituciones del país. Es importante resaltar que el sistema establecido en España incluye los niveles universitarios y nivel medio de Educación Secundaria. Costa Rica incursiona en este proceso, instalando su sistema de acreditación de educación en el año 2002; asentando sus bases en el sistema educativo a nivel universitario que es donde actualmente ejerce sus prácticas. Sin embargo el proyecto involucra el Sistema de Educación Media, el cual bajo el liderazgo del Instituto Tecnológico inició los procesos de acreditación a nivel medio en el 2012. El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) no es de carácter obligatorio y está formado por miembros de universidades privadas y públicas.

A lo largo de los años, la acreditación en los países de Iberoamérica ha tenido dos orígenes: el gubernamental y el no gubernamental.

En países como Ecuador, España, Costa Rica, Chile, Colombia, Uruguay y Argentina, las políticas gubernamentales han avalado este sistema de acreditación en el cual el gobierno apoya incondicionalmente con sus aportes, divulgación de resultados, entrenamiento, reconocimiento y selección de las comisiones acreditadoras.

En la primera mitad de los años 90 se crearon por leyes gubernamentales los sistemas de acreditación en los países antes mencionados. Cada uno de estos sistemas se van fortaleciendo en lo conceptual y metodológico, ampliando sus estrategias a campos diversos de la Educación Media y del nivel superior, con lo cual han mejorado el diseño y el desarrollo para las diferentes etapas del proceso, a su vez promueven la cultura de autoevaluación

en las instituciones de educación que participan, en cada país, como lo es en el caso de Puerto Rico.

Entre los países que han acogido el Sistema no Gubernamental están México y Venezuela. Cabe destacar que, la iniciativa ha surgido de las propias instituciones, con el objetivo de mejorar la calidad en sus programas e Instituciones educativas, bajo estándares definidos; a su vez, han buscado apoyo de asociaciones de Universidades e instituciones de educación superior, dando resultados muy positivos.

Panamá incursiona en el proceso de acreditación a través del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de las Universidades de Panamá (CONEAUPA), creado, mediante la Ley 30 del 20 de julio de 2006 que es la entidad encargada de elaborar los lineamientos conceptuales y metodológicos generales del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, del sector público como particular; este sistema no incluye, la evaluación y acreditación de la Educación Media.

Es oportuno considerar lo expresado por el Dr. Gamaliel Flores (2013).

“Los Sistemas de Acreditación han evolucionado de manera significativa ya que los gobiernos se apoyan en dichas agencias para garantizar a la población que la educación que reciben los discentes está acorde a las exigencias actuales.”

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Es factible la creación de una Agencia de Evaluación y Acreditación que fortalezca la calidad de la Educación Media Particular en Panamá?

La sociedad actual se ve influenciada por los constantes avances tecnológicos, científicos y diversas tendencias. Estas influyen en el campo educativo, siendo este sector el que impulsa la economía y desarrollo de las naciones no sólo en el presente, sino que sienta sus bases para el futuro. Esta condición demanda que las instituciones educativas sean, competentes en la formación de individuos idóneos y capaces de enfrentar los retos actuales y futuros que se presenten.

La pertinencia de las acreditaciones es un tema muy utilizado en la actualidad a nivel nacional e internacional.

El sistema educativo panameño no cuenta con una Agencia de Evaluación y Acreditación a nivel medio que verifique y promueva la calidad de cada institución educativa y que a su vez otorgue los debidos reconocimientos a las instituciones que califican en este proceso.

En Panamá existe el, Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria el cual fue creado, mediante la Ley 30 del 20 de julio de 2006 y es esta la entidad encargada de elaborar los lineamientos conceptuales y metodológicos generales del sistema nacional de evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria, del sector público y particular; la cual podría encargarse de este aspecto frente a la existencia de los centros de Educación Media particular que carecen de un marco normativo que regule su estructura y la articulación con el Sistema Medio Oficial. Se debe avanzar con la creación de una entidad que establezca un Sistema de evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad de la educación media particular en Panamá. La mayor necesidad del sistema educativo medio radica en incursionar en los procesos de acreditación que se están desarrollando en Panamá a nivel superior y en otras naciones del mundo de forma permanente.

Los constantes cambios, la transformación curricular y las innovaciones educativas exigen que el sector educativo del nivel medio se adentre a ser acreditado por alguna agencia, de tal manera que se fortalezca y se estimule el mejoramiento continuo de la Educación Media, garantizando a la sociedad que los programas educativos sean de calidad; y los egresados, al ingresar a las universidades se les facilite la interacción institucional en los procesos académicos y tengan mayor aceptación a nivel internacional.

Sin embargo, poco o nada se ha hecho por el momento. Es necesario conocer la opinión de los diversos componentes del sistema educativo para recibir puntos de vista y de referencia sobre la factibilidad de crear una Agencia de Acreditación de la Educación del nivel Medio Particular en Panamá.

El reconocimiento de estas opiniones constituye un punto de partida para este estudio y permite la formulación de las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la percepción de docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia con relación a la creación de un sistema de acreditación para la Educación Media Particular en Panamá?

El tratamiento de este problema requiere subdividirse en varios sub problemas así:

¿Qué posibilidad hay de que el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) se responsabilice por la implementación de una Agencia de evaluación y acreditación de la Educación Media Particular en Panamá?

¿Qué aspectos del proceso educativo del nivel medio particular, deben ser objeto de estudio en este proceso de evaluación y acreditación?

1.3 Justificación

El mejoramiento de la calidad de la educación en Panamá es un compromiso que deben adquirir, todos los actores involucrados en la administración y estructuración del sistema.

Muchos países de nuestro entorno geográfico cuentan con un sistema de acreditación que les permite obtener resultados óptimos y mejorar la calidad en su sistema educativo, que a su vez brindan oportunidades a la comunidad educativa a través de reconocimientos públicos nacionales e internacionales, convirtiéndose en un medio que facilita la homologación de títulos entre instituciones y facilitando la movilización nacional e internacional de docentes y estudiantes, permitiendo a las instituciones la participación en proyectos de mejoras en la infraestructura la obtención de recursos tecnológicos que son otorgados por gobiernos e instituciones nacionales e internacionales.

Debido a los constantes cambios y transformaciones de una sociedad industrializada a sociedad del conocimiento y a las exigencias que conlleva, se hace necesario tomar el sector educativo de la Educación Media Particular como campo de estudio para la creación de una Agencia de Evaluación Acreditación para la Educación Media Particular, y como en Panamá, no existe tal entidad que promueva y garantice la calidad educativa se hace notoria la necesidad de elevar el nivel de confianza en el sistema y ampliar las oportunidades y facilidades, que respondan a los cambios existentes y a la realidad nacional e internacional.

La época en que vivimos se caracteriza por los constantes cambios en todos los campos y áreas. El cambio educativo, en términos generales es, según lo expresan, Rodríguez, Pozuelos y García, Francisco, (2012). "algo propio y permanente de cualquier fenómeno- nada permanece estable aunque a veces resulte imperceptible, busca intencionalmente la mejora y no simplemente como efecto natural o por la aplicación de una técnica o estrategia sino como resultado de un compromiso consciente y deliberado que afecta a la institución y a todas las personas involucradas en ese proceso".

1.4 Alcances y Límites

Alcances

La investigación es exploratoria y correlacional ya que busca conocer ideas, apreciaciones y datos que permitan la Creación de una Agencia de Evaluación y Acreditación para la Educación Media Particular de Panamá.

Otra de las razones por la que esta investigación es de carácter exploratorio se debe a que tiene sus bases en un problema que ha sido poco estudiado y del que se requiere información, por lo tanto, sirve para conocer una comunidad, un contexto, un evento, una situación, una variable o un conjunto de ellas. Describir el ambiente interno y externo del sistema educativo particular permitirá la relación e interacción entre variables de tal manera que se estudie la factibilidad de crear una Agencia de Evaluación y Acreditación que fortalezca la calidad de la Educación Media Particular en Panamá.

Límites

En Panamá, la posibilidad de crear una Agencia de Evaluación y Acreditación; que fortalezca la calidad de la educación media particular es un tema de poco estudiado, se carece de documentación escrita sobre el tema, no se dispone de estudios previos sobre la existencia de una Agencia Acreditadora de la Educación Media y el desconocimiento del tema por parte de los sujetos que ofrecieron la información.

1.5 Delimitaciones

Se presenta como variable de estudio la Calidad de la Educación con la cual se busca analizar los procesos en la gestión educativa y su estructura tomando como referencias los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación de Panamá para el funcionamiento de Colegios de Educación Media. Esta investigación está basada en una muestra de 3 colegios del área particular de la República de Panamá distribuidos en tres provincias, donde se consideró la opinión de: 3 directivos, 13 docentes, 181 estudiantes, 140 padres de familia y 3 supervisores de Educación Media del Ministerio de Educación

que laboran en las provincias donde están ubicados los colegios. Otra de las variables de estudio es la Acreditación Educativa la cual permitirá determinar la posibilidad de crear una Agencia Acreditadora para la Educación Media Particular en la República de Panamá.

1.6 Hipótesis

La Creación de una Agencia de Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá, contribuirá significativamente al Mejoramiento de la educación y en el fortalecimiento de la Calidad de la Educación Media Particular de Panamá.

1.7 Supuestos

La creación de una Agencia de Acreditación; fortalecerá la calidad de la Educación Media Particular en Panamá.

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivos Generales

1. Analizar la percepción de los grupos participantes con relación a la creación de una Agencia de Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá.

2. Plantear una propuesta para la creación de una Agencia Acreditadora para la Educación Media Particular en Panamá.

1.8.2 Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico que permita conocer la percepción de docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, con relación a la creación de una Agencia de Evaluación y Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá.

2. Identificar los elementos que determinan la calidad de la educación en un sistema de evaluación y acreditación para la Educación Media particular en Panamá.

3. Describir los diferentes elementos que integran el currículo del nivel medio particular así como el sistema de evaluación empleado mediante el estudio y análisis detallado del mismo.

4. Enumerar los elementos que posibilitan la Creación de una Agencia Acreditadora para la Educación Media Particular en Panamá.

5. Presentar la propuesta con las alternativas que faciliten la implementación de una Agencia Acreditadora para la Educación Media Particular de Panamá.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

Orígenes de la Acreditación

2.1 Evolución histórica del proceso de Acreditación

La educación ha sido siempre en las sociedades una condición de posibilidad de la vida colectiva. Sólo a través de ella la sociedad logra mantenerse unida alrededor de los principios que le dan identidad y que dan coherencia a las acciones de los asociados: ideas de bien, de justicia, de cooperación, saberes compartidos sobre la naturaleza y sobre el mundo social, formas de relación y de reconocimiento.

La educación permite que las nuevas generaciones del acumulado de conocimientos y técnicas construidos y sintetizados a lo largo de la historia y, también, la generación de nuevos conocimientos que la sociedad requiere para enfrentar problemas en el futuro. Las sociedades dependen de la educación para mantenerse y para enriquecer su vida espiritual y su vida material. La educación debe hacer posible la construcción permanente de conocimiento, la ampliación de las posibilidades de desarrollo de las sociedades y el enriquecimiento constante de su capacidad de comprensión de sí mismas y del entorno.

Según (Vroeijerstijn, 1995: 8) la acreditación hace referencia a una declaración formal, independiente, sobre si se cumplen o no determinados requisitos. Mientras la evaluación puede ser interna, la acreditación tiene que ser externa. Este carácter externo de la acreditación tiene como fundamento el hecho de que los procesos internos de evaluación y de búsqueda de calidad, aunque necesarios, se muestran insuficientes. La calidad debe ser demostrada y ello requiere algún tipo de certificación externa, especialmente si se pretende alcanzar la comparabilidad o el reconocimiento público. En este sentido, hay que diferenciar la acreditación, como certificación o garantía de la calidad, de las posibles consecuencias a las que la misma puede dar lugar (como la concesión de un determinado status, el logro de financiación, etc.), cuando así lo determina una ley o un gobierno (HAUG, 2003). A la Educación Superior y Media le compete formar individuos capaces de responder a las necesidades sociales con la herramienta de los conocimientos actuales, y de pensar y propo-

ner alternativas viables de desarrollo que sean coherentes con los ideales establecidos a lo largo de la historia y expresados en las normas legales. La educación superior es responsable de la formación de profesionales capaces de crear conocimiento y de proponer nuevas formas de análisis y nuevas herramientas y relaciones de trabajo en todas las áreas”.

La Educación Media es, en síntesis y como dice la Constitución Política de Panamá, (2004) “un servicio público que tiene una función social estratégica y que por tanto debe ser prestado con la mayor calidad posible.”

En este contexto, la evaluación y la acreditación han pasado a convertirse en imperativos, ya que garantizan a la sociedad la calidad y credibilidad de los procesos educativos y sus resultados. UNESCO (2005). En Colombia, donde existe una gran heterogeneidad en la oferta de Educación Superior y Media, que se expresa no sólo en la multiplicación de programas distintos sino también en importantes diferencias de calidad, la acreditación tiene un papel estratégico dentro de la política orientada a promover el mejoramiento del sistema de Educación Superior. Y como la educación es un servicio público que tiene una función social, las instituciones responsables de la educación deben, por tanto, rendir cuentas ante el Estado y la sociedad sobre el servicio que prestan. De hecho, la Ley General de Educación de Colombia estableció que todo programa de formación de docentes debe demostrar previamente que satisface ciertas exigencias mínimas de calidad; al Consejo Nacional de Acreditación de Colombia se le ha asignado hasta ahora la tarea de apoyar al Gobierno en la aplicación de esta norma. Además, un número importante de instituciones han venido comprometiéndose voluntaria y autónomamente en el proceso de reconocimiento de alta calidad de programas establecidos en la acreditación creada por la Ley 30 de 1992 de Colombia. La evaluación implicada en el proceso de acreditación hace explícitas las condiciones internas de funcionamiento de las instituciones y pone en evidencia sus fortalezas y debilidades.

De este modo, constituye un punto de partida muy sólido para los procesos internos de mejoramiento institucional y se convierte en un referente claro para que los usuarios potenciales de la educación puedan hacer una

elección.

En los lineamientos para la Acreditación de los programas académicos se define la calidad como " el conjunto de características que hacen de algo lo que ese algo es y que permiten diferenciarlo de los demás de su especie" CNA, (2006). Estas características, si se definen para el óptimo deseable en un determinado campo de objetos, permiten diferenciar entre los distintos miembros de una especie según sus distancias con ese tipo ideal históricamente definido. La definición de las características de calidad corresponde al reconocimiento de aspectos relevantes que permiten hacer un juicio sobre la calidad de algo. Las características así definidas cumplirán su cometido si de ellas puede efectivamente derivarse el juicio sobre la calidad a través de aseveraciones sobre el grado de acercamiento a las condiciones óptimas. Para la evaluación de dichas características se identificaron unas variables de carácter cualitativo y cuantitativo. Según este modelo, a partir de síntesis sucesivas, los indicadores permiten hacer un juicio sobre las variables, las variables sobre las características y éstas últimas sobre la calidad del programa.

El modelo que ahora se propone para la acreditación institucional perfecciona la tarea del que ha venido siendo sometido a prueba con éxito en la acreditación de programas. En ambos modelos, la calidad aparece como una síntesis de aspectos que recogen la complejidad de los objetos considerados. En ambos casos, se parte de un ideal de Educación Superior, aunque en la acreditación institucional este se refiera a óptimos de calidad relacionados con la misión, objetivos, organización y funciones de la institución como un todo.

En el caso de las instituciones de Educación Superior y Media, existen elementos universales que corresponden a la naturaleza históricamente definida de la educación globalmente considerada y a las características distintivas de los tipos de institución. Pero, dada la variedad de proyectos específicos dentro de cada tipo de institución y la importancia de atender a la pluralidad de necesidades y contextos, la calidad debe considerarse no sólo en su relación con modelos institucionales universales sino también con los ideales particulares expresados en las misiones y en los proyectos institucionales.

2.1.1 Etapas del proceso de Acreditación

La acreditación como todo proceso que tiende a mejorar la calidad de la educación reúne algunas etapas claves que garantizarán su efectividad como lo son:

- Autoevaluación: evaluación interna del programa o de la institución, sobre la base de criterios de Evaluación previamente definidos.
- Evaluación externa: visita de evaluadores.
- Acreditación: juicio de la agencia.
- Seguimiento: proceso de monitoreo.

Las acreditaciones están distribuidas en sistemas

Nacionales: Desarrollan procesos de acreditación institucional en todo el país, a instituciones post-secundarias (ámbitos precisos de conocimientos)

Regionales: Procesos de acreditación institucional en regiones del país. Instituciones que otorgan grados académicos.

Especializadas: Procesos de acreditación de programas e instituciones que tienen una sola área de formación.

Muchos otros sistemas posteriores se basan en el de los Estados Unidos, que constituye por lo tanto una referencia ineludible.

La acreditación es otorgada por agencias especializadas, que funcionan a nivel regional o nacional. Estos dos conceptos están estrechamente coordinados y utilizan criterios similares. La autorización para funcionar es normalmente un requisito previo de la acreditación.

La autorización para funcionar es institucional y en general se basa en el cumplimiento de una serie de requerimientos mínimos que deben ser satisfechos por las instituciones. En cambio, el concepto de acreditación, cualquiera sea el objeto (instituciones o carreras) al que se aplica, incluye dos elementos principales:

- Aseguramiento de un umbral mínimo de calidad.
- Mejora de la calidad, que implica que las instituciones y las carreras tienen procesos para mejorar lo que hacen.

Las agencias de acreditación, en los Estados Unidos, son todas organizaciones privadas sin fines de lucro, típicamente integradas por representantes de las instituciones de educación que atienden.

Existen agencias dedicadas a la acreditación institucional y otras especializadas en la acreditación de carreras también conocidas como programas de estudio.

Como explica la NCA , Higher Learning Commission,(2003). La acreditación institucional se dirige a la calidad general de la institución sin emitir juicios sobre programas específicos. La acreditación institucional es de todos los programas, sedes y métodos de entrega.

La acreditación de programas individuales, tal como aquellos que preparan a los estudiantes para una profesión, es llevada a cabo por cuerpos especializados (o de acreditación de programas) que aplican estándares específicos para los programas de estudio y contenido de los cursos.

Podría resumirse la diferencia explicando que la acreditación institucional examina el conjunto de la institución, considerando elementos como planteles docentes, infraestructura, organización interna, objetivos y sistemas de gestión, como si toda la institución fuera una unidad. En la acreditación institucional no se examina el contenido de cada programa de estudios o de cada especialización.

En cambio, la acreditación de programas incluye la revisión de contenidos curriculares como uno de los elementos fundamentales, examinando además los planteles docentes y la infraestructura específica de la carrera. Por detalles sobre la acreditación institucional, se recomienda consultar los manuales de las agencias, como por ejemplo el de la NCA Higher Learning Commission, (2003).

El Departamento de Educación tiene, entre sus competencias, el reconocimiento de agencias de acreditación. Existe también un cuerpo de autorregulación (Council for Higher Education Accreditation, CHEA), integrado por las principales agencias de acreditación. CHEA se encarga de reconocer principalmente a las agencias de acreditación institucional.

El proceso de acreditación consta de una serie de etapas. Council for Higher Education Accreditation, (2007), que son bastante uniformes para todas las agencias:

Las organizaciones acreditadoras desarrollan estándares que deben ser cumplidos para lograr la acreditación.

Las instituciones o programas realizan autoevaluaciones (self-studies) basándose en los estándares.

Las instituciones o programas pasan por una revisión de pares que incluyen visitas "in situ" e informes conjuntos del equipo de visita, las agencias emiten un juicio basado en los estándares, a través de sus comisiones especializadas, y conceden o no el estado de acreditación, las instituciones o programas luego pasan por revisiones periódicas de parte de las agencias, para mantener su estado de acreditación.

La acreditación de carreras (también llamadas "programas de estudio") es realizada en un 100 % por agencias no gubernamentales, reconocidas por el Departamento de Educación, que están integradas por asociaciones profesionales (es decir, sociedades de egresados que practican la profesión). Realizan procesos análogos a la acreditación institucional, con etapas similares a las expuestas anteriormente, pero con alcance limitado a una carrera.

Cuando la carrera está inserta en instituciones acreditadas (institucionalmente) la acreditación de la carrera se concentra en los contenidos específicos de los programas y en los aspectos de infraestructura docente que son claves para desarrollar las competencias profesionales. En aquellos casos en que la carrera se inserta en una institución mono área, las agencias de acreditación de carreras cubren también aspectos institucionales y de gestión (no solamente programáticos).

Es importante señalar que no todas las carreras son objeto de acreditación de programas: en efecto, las carreras en ciencias (sociales, naturales y exactas) y en humanidades no tienen una acreditación de programas. Se consideran incluidas en la acreditación institucional.

En resumen, la acreditación en los EE.UU. es un proceso que se aplica tanto a instituciones como a programas; contempla tanto el aseguramiento como la mejora de la calidad de la educación. Es fundamentalmente privada (no gubernamental) y sin fines de lucro. Nace de la comunidad de la educación y no del gobierno. Las agencias mantienen una compleja relación con el gobierno, especialmente en cuanto a la financiación de las instituciones de educación (o el acceso de sus estudiantes a financiación para poder realizar los estudios), que se ve afectada por la acreditación.

Los sitios de las instituciones de Educación Superior y Media de los EE.UU. suelen referenciar a las agencias que las acreditan institucionalmente, así como a las agencias que acreditan programas. También suelen publicar los informes de visitas periódicas o de acreditación, e informar sobre el estado de acreditación de la institución y sus carreras.

En los EE.UU., los estudios de grado universitario se orientan a la formación general de los estudiantes, y tienen una duración uniforme de 4 años, conducente al título de "Bachelor". El grado de especialización de esta formación es débil, comparado con los títulos de grado en otras regiones del mundo. Por ejemplo, un futuro ingeniero debe completar (en su carrera de 4 años) por lo menos un año y medio de cursos de formación general, en humanidades, ciencias sociales o artes, además de los requisitos clásicos en ciencia y tecnologías. La especialización y profesionalización se alcanza en los estudios de postgrado, que incluyen maestrías y doctorados; la investigación también se realiza fundamentalmente en los postgrados. Las titulaciones profesionales clásicas, como las carreras de Derecho y Medicina, son postgrados; se desarrollan luego de completado un "Bachelor" en un campo afín. Dr. Korniejczuk, Victor. (2009).

El grado de selectividad del sistema varía mucho; desde "community colleges" que son prácticamente de admisión libre, hasta las universidades de investigación muy selectivas, que aceptan un ingreso por cada 100 o más postulantes. El sistema es muy flexible en cuanto a las transferencias interinstitucionales.

La capacidad de ejercicio profesional libre está regulada por los Estados, y es un concepto separado del título universitario. En general, luego de obtener un título con potenciales y competencias profesionales, debe rendirse un examen o prueba para poder ejercer. En caso de aprobación, a menudo la posibilidad del ejercicio queda circunscripta al Estado donde se rindió la prueba. A su vez, para rendir la prueba, es necesario en general (pero no en todos los casos) tener un título universitario o profesional de una institución acreditada.

2.1.2 Evolución del proceso en Europa y América

Europa

La formación de agencias de acreditación en Europa es mucho más reciente que en los EE.UU.; en general, se trata de agencias creadas luego de 1990. En muchos casos, las agencias se han establecido en el marco de la profundización de la Unión Europea.

La formación Universitaria y Media en el área occidental de Europa continental (en países como Alemania y Francia) se caracteriza por una fuerte presencia de instituciones estatales, insertadas en sistemas rígidamente regulados. Existía una tradición de universidades, dedicadas a la formación en humanidades, ciencias y en carreras tradicionales como Medicina, Arquitectura y Derecho, junto con otras instituciones de educación superior especializadas para la formación en algunas profesiones (por ejemplo, las Ingenierías, en institutos politecnicos o universidades técnicas). Las carreras profesionales eran de larga duración (5 o 6 años), conduciendo a un título profesional.

En el proceso de convergencia europeo, iniciado en Bologna en 1998, estos sistemas han iniciado una evolución hacia un formato similar al del modelo anglosajón, ejemplificado por los EE.UU. y Gran Bretaña, aunque sin el com-

ponente de formación general que caracteriza a esos dos sistemas (es decir, se ha mantenido un elevado grado de especialización en la formación).

La creación de un Espacio Europeo en la Educación ha determinado una serie de acciones que implican colaboración entre los países, como por ejemplo el desarrollo de un sistema de transferencia de créditos (el European Credit Transfer System, ECTS) entre instituciones, información estandarizada sobre las carreras para facilitar la comparación de calificaciones y competencias (el Diploma Supplement), y la reforma de las carreras de grado para aproximarlas al modelo anglosajón de 3+2 (títulos de grado de 3 años, y posgrado de 2 años para el título con competencias profesionales). Estas acciones determinan un escenario de cambio y adaptación mutua entre los sistemas nacionales.

Las agencias europeas han tenido un rol preponderante en estos procesos de convergencia, y a menudo su tarea principal es tanto el aseguramiento de la calidad como el apoyo al proceso de ajuste a los lineamientos establecidos por la Unión Europea. En algunas regiones, especialmente en Europa del Este, las agencias mantienen un rol tradicional de aseguramiento de calidad y han sido un factor importante en el nacimiento de significativos subsistemas de Educación Superior en el sector privado, luego de la caída del muro de Berlín. Las agencias realizan también diversos estudios y evaluaciones, como contribución al desarrollo y comprensión de los sistemas nacionales.

Existen proyectos concretos para la convergencia de programas, por ejemplo Tuning González & Wagenaar, (2003). Sin embargo, en general los proyectos enfatizan una forma común de expresar los contenidos; se evita explícitamente cualquier intento de desarrollar o de imponer modelos uniformes, o de establecer requisitos obligatorios a nivel europeo para los programas.

Según un estudio, las agencias tenían responsabilidad principalmente por la aprobación de nuevos programas; la aprobación de instituciones era responsabilidad de los gobiernos nacionales o regionales. En el espacio europeo, la distinción entre autorización para funcionar y acreditación no parece

estar tan claramente definida como en los EE.UU., respondiendo a diferentes orígenes institucionales y modelos regulatorios.

Las agencias europeas administran procesos de evaluación institucional y de carreras, pero también desarrollan otras actividades, como revisiones externas o auditorías, y revisiones de los sistemas de calidad. Identifican como sus dos funciones fundamentales el aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad, tanto a nivel de programas como de instituciones. Utilizan procesos de autoevaluación y contraste externo como herramienta central, y tienen una responsabilidad clave en la designación de los equipos de pares evaluadores, aunque también intervienen en dicha designación las instituciones de Educación Superior.

En muchos casos, debido a su reciente creación, las agencias no se encuentran "en régimen" o incluso no han completado todavía ciclos de evaluación; los procesos de aseguramiento de la calidad aún están en su fase inicial.

Las agencias están gobernadas por directorios formalmente establecidos, en los que participan las instituciones de Educación Superior y Media (como en los EE.UU.) pero también organizaciones profesionales, representantes del gobierno, asociaciones de instituciones de educación superior (incluyendo redes internacionales) y otros representantes de la sociedad civil. La agencia típica tiene representación de 4 o 5 grupos diferentes en su directorio. Las agencias identifican a las instituciones de educación y al Gobierno, en ese orden, como los grupos de mayor peso en la especificación de procesos y criterios.

El modelo europeo de aseguramiento de la calidad impone a las agencias cuatro elementos fundamentales para sus procesos:

(i) Autonomía e independencia, en términos de los procesos y métodos concernientes a la evaluación de la calidad, tanto de parte del Gobierno como de las instituciones de educación.

(ii) La autoevaluación

(iii) La evaluación externa (o contraste externo) por parte de un equipo de pares, con visitas en el terreno.

(iv) La publicación de un informe del resultado.

Las agencias deben mantener también procesos internos de evaluación y mejora de la calidad, que incluyen autoevaluaciones y contraste externo por parte de personal de otras agencias.

La Acreditación educativa en Brasil

El principal antecedente de la acreditación en Brasil viene dado por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal Superior (CAPES), que evalúa postgrados con fines de adjudicar becas y apoyos financieros; este organismo opera desde 1976. Otros actores importantes del sistema han sido el Ministerio de Educación (a través de la Secretaría de Educación, SESU, y del Consejo Nacional de Educación, que tienen un rol preponderante en el reconocimiento de instituciones privadas); las secretarías de Educación de los Estados brasileños, y el proceso judicial, que ha tenido intervenciones en diversos casos relacionados con el sistema privado.

El actual sistema brasileño Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior fue establecido en 2007 y aún no ha sido completamente ejercitado; en particular, no se han realizado aún evaluaciones institucionales, y la actividad de evaluación de carreras se ha concentrado muy fuertemente en el sector privado.

Las instituciones que componen el SINAES son:

- El MEC (SESU) y las Secretarías estatales, que juegan un rol preponderante en las decisiones de reconocimiento (equivalente a la autorización para funcionar de los EE.UU.) y acreditación, así como en la fijación de políticas generales.

- El Consejo Nacional de Educación (CNE) y los Consejos estatales equivalentes, cuyo rol es la operativa del sistema mediante la producción de guías y dictámenes.

- La CONAES (Comissão Nacional de Avaliação da Educação Superior), institución central del sistema de acreditación, que se encarga de la coordinación y la definición de los procesos que se van encarando;

- El INEP (Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira), cuya función es principalmente técnica; tiene a cargo la operativa de evaluación, incluyendo el mantenimiento de la base de datos de pares evaluadores, y la realización de exámenes estandarizados (ENADE) a nivel de las carreras de grado y nivel medio.

- CAPES, ya mencionado, que desarrolla un rol análogo al INEP pero a nivel del postgrado.

La principal norma del sistema brasileño es la Ley 9.394, Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional, conocida como LDB y aprobada en diciembre de 1996. Esta norma define el sistema de educación y fija criterios para los tipos de instituciones. La Ley 10.861 (2004) y el Decreto 5.773 (2006) establecen el sistema de acreditación, SINAES, las instituciones que lo componen y sus competencias.

Un elemento distintivo del sistema brasileño es el ENADE (Exame Nacional de Desempenho de Estudantes). Este examen nacional, estandarizado, se toma muestralmente en cada carrera, para Estudiantes al fin del primer año y un año antes del egreso. Sus resultados son determinantes de las resoluciones sobre carreras e instituciones. Las instituciones que tienen buenos resultados en el ENADE pueden ser exoneradas de las visitas de evaluación externa. El ENADE es administrado por INEP, que ha desarrollado criterios estadísticos para la clasificación de las instituciones según sus resultados.

La Acreditación educativa en Chile

En Chile los tratados internacionales que mantiene, en particular con los EE.UU. y con la Unión Europea son otro incentivo determinante para mantener un sistema de acreditación fuerte. Estos tratados permiten (bajo ciertas condiciones) la actuación transnacional de organizaciones educativas entre los países parte de los tratados, y por lo tanto Chile no solamente debe preocuparse de asegurar la calidad de la educación en su territorio, sino que debe tener organizaciones que puedan actuar para el reconocimiento mutuo de calificaciones con otros países. Debido a la historia reciente del sistema chileno, los esfuerzos iniciales de supervisión se basaron en el control del entonces naciente subsistema privado, mediante el Consejo Superior de Educación (CSE),

creado en 1990. Recién a principios del actual siglo se comienza a discutir la posibilidad de establecer un sistema de acreditación general, que abarcara también a las universidades tradicionales y derivadas, que fue aprobado luego de prolongadas discusiones a nivel político, creándose la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP). Ya en su funcionamiento inicial, la CNAP fue reemplazada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), creada por la ley 20.129 de octubre de 2006.

La Comisión Nacional de Acreditación acredita a nivel institucional, y también ciertas carreras determinadas por dicha ley. Además, autoriza y supervisa agencias de acreditación no gubernamentales (es decir, privadas), que en general se especializan en algún área del conocimiento. Estas agencias están sujetas a procesos de supervisión para la acreditación, que se basan en el cumplimiento de las mejores prácticas, determinados por procesos de autoevaluación y contraste externo similares a los que se aplican a la acreditación de instituciones. A la fecha existen cinco agencias ya reconocidas por la CNA: Acredita CL, AcreditAcción, Akredita, Qualitas y AADSA, existiendo otras agencias en proceso de evaluación para su reconocimiento.

En el sistema chileno, la admisión a la Educación Superior y Media es selectiva y se basa en las notas de un examen nacional de egreso, que se rinde al fin de la Enseñanza Media. Cada carrera ofrece plazas, y los aspirantes a la carrera se aceptan en orden de preferencia según su puntaje en dicho examen.

“Esto determina un punto de corte para cada carrera, que da una métrica de la dificultad de acceso”. Fernández, Julio, (2003.)

Es bastante corriente que un estudiante no pueda cursar la carrera que desea en la institución que preferiría, por no alcanzar el puntaje necesario, debiendo en ese caso elegir una segunda opción de carrera o de institución.

Como en el caso de Brasil, el subsistema privado ha crecido absorbiendo la demanda que no podía ser satisfecha por las universidades tradicionales y derivadas.

Sin embargo, con el pasaje del tiempo, dicho subsistema ha evolucionado algunas instituciones más destacadas, que en algunos casos se comparan favorablemente con universidades del primer grupo.

Otra característica del sistema chileno es que las instituciones de Educación Superior no están obligadas a establecerse como organizaciones sin fines de lucro, existiendo actualmente instituciones que pertenecen a grupos inversores internacionales.

En 1990 la Ley No.18.692, Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) de Chile, dio inicio formal a un sistema de acreditación para **institutos profesionales no autónomos de naturaleza privada**. La acreditación en este sistema apunta a otorgar reconocimiento oficial para iniciar actividades y, luego de un período de desarrollo, lograr su plena autonomía. Su objetivo es cautelar la fe pública, asegurar *niveles básicos de calidad*, promover su desarrollo cualitativo y proteger a los usuarios del sistema (aspirantes, estudiantes, padres de familia, empleadores y comunidad en general). La acreditación es de *carácter obligatorio* y define que las instituciones que se acojan a ella deberán someterse a la verificación del Consejo Superior de Educación- CSE, a fin de alcanzar su plena autonomía si cumplen con los criterios definidos para tal fin. Es un proceso sistemático que se realiza a través de varios años de verificación del desarrollo del proyecto institucional por parte de la comisión de pares y de expertos designados por el Consejo.

El proceso de acreditación incluye las distintas áreas de la institución, supervisa el cumplimiento del proyecto institucional, asesora a las instituciones en sus distintas funciones, y entrega información pública.

En 1999 la acreditación se extendió de manera experimental y con *carácter voluntario* a los programas de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior autónomas. Para esto, se organizó la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado- CNAP, organismo autónomo encargado de conducir el proceso de acreditación de las carreras profesionales que las instituciones de Educación Secundaria sometan a la evaluación. Este tipo de acreditación que se refiere también a *estándares básicos de calidad*, se enmarca en el Proyecto de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Secundaria que actualmente adelanta el Ministerio de Educación con apoyo del Banco Mundial.

Chile cuenta con dos organismos encargados de la acreditación, el **Consejo Superior de Educación (CSE2)** y la **Comisión Nacional de Acreditación de Programas- (CNAP)**, ambos de naturaleza autónoma. El CSE, busca vigilar la fe pública depositada en las instituciones de Educación Secundaria no autónoma y promover el desarrollo cualitativo de las que ingresen al sistema de acreditación. Orienta además sus funciones de evaluación para asegurar niveles básicos de calidad, crear la cultura de la evaluación en la Educación Superior y a entregar información confiable de las principales variables relacionadas con el funcionamiento de las instituciones. El Consejo Superior de Educación está presidido por el Ministro de Educación y conformado por ocho académicos designados por las instituciones académicas de nivel secundario, la Corte Suprema y las Fuerzas Armadas.

Colombia

La Ley 30 de 1992 que organizó el servicio público de la Educación Secundaria en Colombia, creó el Sistema Nacional de Acreditación (art.53) como un sistema de evaluación y como un instrumento de fomento de la calidad de la Educación Secundaria de Pre media y Media, a través del cual las instituciones rinden cuentas a la sociedad y al Estado sobre el servicio público de la educación que ofrecen.

La acreditación en Colombia es *voluntaria y temporal* y está dirigida a los programas académicos de las distintas áreas del conocimiento y a los diferentes tipos de instituciones de educación secundaria (Instituciones de Educación Secundaria, Instituciones Tecnológicas, e Instituciones Técnicas Profesionales).

El objeto de la acreditación, según lo definió la propia Ley, es garantizar a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de Educación Secundaria del nivel particular o privado acreditados cumplen con *altos niveles de calidad*, y realizan sus propósitos y objetivos, esto es, que las instituciones y los programas que obtienen la acreditación son instituciones o programas considerados de excelencia. La acreditación en Colombia se inició en 1995 por programas académicos de pregrado y ahora después de seis años de

experiencias en este campo, se ha incorporado la acreditación institucional de los colegios secundarios.

Para orientar, coordinar y supervisar el Sistema de Acreditación la misma Ley 30 de 1992 creó (art.54) el **Consejo Nacional de Acreditación (CNA)**, organismo de naturaleza académica y de carácter autónomo que se instaló en julio de 1995. El CNA, está conformado por siete académicos designados por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) organismo asesor del Ministerio de Educación en asuntos relacionados con la educación secundaria y encargado, entre otras funciones, de definir las políticas sobre acreditación. El período de los miembros del CNA es de cinco años no reelegibles. El Consejo cuenta con una Secretaría Ejecutiva organizada en tres grupos de trabajo (análisis académico, documentación e informática y administración interna) y se apoya en la comunidad académica nacional e internacional para la designación de los equipos de pares para la evaluación externa.

Además, al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) se le encargó las tareas de incentivar a las instituciones de Educación Secundaria para que adelanten procesos de autoevaluación con miras a la acreditación; definir los criterios, características de calidad y los instrumentos para las diferentes etapas del proceso, designar los equipos de pares académicos (nacionales e internacionales) para la evaluación externa de programas e instituciones, realizar la evaluación final de la calidad de programas e instituciones (a partir de la autoevaluación y evaluación de pares) y emitir el concepto técnico con destino al Ministro de Educación sobre el cumplimiento de óptimos de calidad.

Argentina

En 1995 la Ley 24.521 de Educación Superior de Argentina, organizó el sistema de acreditación (art. 44, 45, 46) dirigido a las carreras de riesgo público y a los programas de especialización, maestrías y doctorado incluyendo además, la educación secundaria.

La acreditación en Argentina es *obligatoria* y busca dar garantía a la sociedad de que las carreras y los programas cumplen con *estándares básicos de calidad*. Para orientar el proceso, la Ley creó la **Comisión Nacional de Eva-**

luación y Acreditación Universitaria (CONEAU), integrada por doce (12) miembros de reconocida prestancia académica, designados para un período de cuatro años por el poder ejecutivo a propuesta del Consejo Interuniversitario Nacional, Consejo de Rectores de Universidades privadas, Academia Nacional de Educación, Cámaras del Congreso de la Nación y Ministerio de Educación y Cultura. Comenzó a funcionar en 1996 como organismo autónomo, descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación y Cultura, encargado de promover y coordinar la acreditación para lo cual se apoya en comisiones asesoras y comités de pares evaluadores conformados por destacados académicos. Además, la Comisión cuenta con un Equipo Técnico de trabajo. La Comisión se encarga de realizar la acreditación de carreras de grado de riesgo público; acreditación de posgrados; evaluación de proyectos institucionales; evaluación de proyectos de instalación de sedes de Educación Secundaria extranjeras, seguimiento y reconocimiento de Instituciones Secundarias privadas nuevas, análisis de solicitudes de apertura de subsedes por parte de instituciones del país y evaluación institucional para el mejoramiento.

La Ley prevé (art. 45) además, que entidades privadas puedan constituirse en entes con fines de evaluación y acreditación de Instituciones Secundarias si cuentan con el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura previo concepto de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria- CONEAU.

Uruguay

En 1995 el Decreto 308 encargó al Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay el fomento de políticas de educación terciaria y la organización del proceso de acreditación para el reconocimiento de instituciones y de programas de Educación Secundaria de carácter privado. La acreditación tiene carácter *obligatorio* y se refiere a *estándares de calidad*.

Para orientar el proceso de acreditación la norma encargó al **Departamento de Educación Superior** del Ministerio de Educación y Cultura el cual se apoya en la asesoría de un Consejo Consultivo de carácter académico conformado por ocho miembros. Revista de acreditación de educación, (1990)

Ecuador

En mayo del 2000, la Ley de Educación Superior No.16.RO-77 en su artículo 90, estableció el **Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Secundaria** que funcionará de manera independiente pero en coordinación con el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). El propósito del sistema es asegurar la calidad de las instituciones de Educación Secundaria, fomentar procesos permanentes de mejoramiento de la calidad académica y de gestión, y ofrecer información a la sociedad sobre el nivel de desempeño institucional a fin de garantizar su calidad y propiciar su mejoramiento. La acreditación es *obligatoria* para todas las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos del país.

Para la implementación, dirección, planificación y coordinación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y Secundaria la Ley creó el **Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación**, organismo independiente conformado por ocho miembros de amplio prestigio intelectual y profesional que se apoyará en una Secretaría Técnica y en Comités Técnicos de Evaluación y Acreditación.

Las principales funciones que la Ley otorgó a este Consejo se refieren a la promoción de la cultura de la evaluación en las instituciones del Sistema de Educación Secundaria y Superior; la determinación de las políticas de evaluación y acreditación; la definición de las características, criterios, indicadores de calidad e instrumentos que deben aplicarse en la evaluación externa; la definición de los términos de referencia para la autoevaluación; la elaboración de normas, guías y documentos técnicos para la autoevaluación, evaluación externa y acreditación; y el otorgamiento de certificados de acreditación a programas, instituciones de educación superior y a las unidades académicas que cumplan con todos los requisitos exigidos.

Costa Rica

La Ley 8.256 expedida en mayo de 2002, reconoció la existencia del **Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)**. Este sistema venía operando desde 1999 a través de un convenio suscrito por cuatro universidades públicas costarricenses, convenio que fue ampliado con la adhesión de cuatro Universidades privadas. La acreditación que se desarrolla a

través de este instrumento es *voluntaria* y trabaja sobre *estándares de calidad*. Su objeto es certificar las carreras universitarias que se someten a la acreditación y contribuir a mejorar y a garantizar la eficiencia y la calidad de las mismas. El SINAES cuenta con un **Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior**, conformado por ocho miembros, todos reconocidos académicos designados por los rectores de las universidades asociadas. Este Consejo cuenta con una Dirección Ejecutiva y sus principales funciones se refieren a la certificación de la calidad de carreras de Educación Superior universitaria y a la promoción de su mejoramiento.

2.2 Sistemas y organismos de acreditación por país y años de creación. Dos orígenes formales tiene la acreditación en los países de Iberoamérica. Uno gubernamental y otro, no gubernamental (Ver Gráfico 1). En la mayoría de los casos la organización de los sistemas de acreditación ha sido impulsada por actos de gobierno con mayor o menor participación de la comunidad académica en la discusión.

SISTEMAS DE ACREDITACIÓN POR PAÍS Y ORIGEN



Gráfico 1: Fuente: 2005, Informe de la Organización de Naciones Unidas

En los sistemas de origen no gubernamental, la iniciativa ha surgido de las propias instituciones; unas veces promovidas por asociaciones de universidades e instituciones de educación superior como sucedió en México y Venezuela, y en otros casos, por grupos de universidades que voluntariamente se unieron para organizar formas de evaluación para la acreditación, como ocurrió en Costa Rica.

Los esfuerzos y las realizaciones de estos organismos ha venido siendo reconocidos por los respectivos gobiernos en los últimos años. Todos los sistemas de acreditación operan sobre el mejoramiento de la Educación Secundaria y a nivel Superior y sobre la garantía que se da a la sociedad de que el programa o institución de Educación Secundaria o de nivel superior **acreditado** es de calidad. Unos son de carácter voluntario y otros, de carácter obligatorio; la mayoría trabajan sobre estándares básicos y sólo dos sistemas óptimos de calidad.

Así se está conformando en el área iberoamericana un espectro de sistemas de acreditación heterogéneos, con diferencias notables y puntos de convergencia que llevan aparejadas ricas experiencias que se examinan en los siguientes aportes para cada caso destacando en el total de sistemas y organismos las principales aproximaciones y divergencias.

2.2.1 Sistemas y organismos de origen gubernamental UNESCO 2003

En la primera mitad de los años 90 se crearon por leyes gubernamentales los sistemas de acreditación de Chile, Colombia y Argentina que muestran en los pocos años que llevan de funcionamiento, importantes experiencias y realizaciones.

Los tres sistemas vienen madurando en lo conceptual y metodológico, están ampliando sus estrategias a campos diversos de la Educación Secundaria y del nivel Superior, han mejorado el diseño y la aplicación de instrumentos para las diferentes etapas del proceso y han promovido la cultura de la autoevaluación en las instituciones de Educación Superior y Educación Media que participan del Sistema en cada país. Este es uno de sus principales logros.

A finales de la década de los 90 y al iniciar el nuevo milenio, muy pocos sistemas de acreditación se han creado por Ley (Ecuador, España y Costa Ri-

ca) y se tiene noticia que sólo dos gobiernos más (Bolivia y Venezuela) tramitan o perfeccionan sus proyectos de Ley. (Ver Gráfica No. 2)



Fuente: Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, Buenos Aires, Argentina. 1998.

2.3 Países donde la evaluación no conduce a un acto formal de acreditación.

La evaluación de la calidad de la Educación Secundaria en el área iberoamericana ha sido tema de preocupación y debate en casi todos los países desde hace varios años, especialmente cuando en las reformas del nivel terciario de la educación se lo ha incorporado como una de sus prioridades. En la práctica, la evaluación aparece ya como una necesidad institucional, cada vez más sistemática y que está adquiriendo mayores niveles de participación entre los distintos actores de la educación. Los gobiernos, las comunidades académicas y las propias instituciones hacen esfuerzos para perfeccionar políticas, experiencias y compromisos entorno a la calidad.

Como se señaló al comienzo de este estudio, la evaluación de la calidad de la educación en los sistemas analizados muestra dos tendencias dentro del propósito común de salvaguardar la calidad de la educación secundaria.

Estos dos tipos de evaluación de la calidad con frecuencia se dan en un mismo país, a veces liderados por un mismo organismo como sucede en Ar-

gentina (CONEAU) o en Colombia (CNA), o corresponden a instancias separadas y a veces múltiples (Colombia).

En **Argentina**, la Ley 24.521 que creó el sistema de acreditación estableció además, la evaluación de proyectos institucionales y la evaluación institucional, ambos de carácter *obligatorio* dirigidos a instituciones universitarias y secundarias .

El caso de **Colombia** es bastante peculiar por la diversidad de organismos encargados de realizar la evaluación *obligatoria* de la calidad de la Educación Superior y Secundaria. Al Consejo Nacional de Acreditación como desarrollo de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y de la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992), el Decreto 272 de 1998 le asignó las funciones de evaluación de requisitos básicos de calidad de los programas de bachilleres y de las especialización en el área de Ciencias de la Educación. Por otra parte, los decretos 792 y 917 de 2001 le asignaron también al CNA la evaluación de estándares básicos de calidad de los programas de bachilleres de las áreas de Ingeniería y de Ciencias de la Salud (Medicina, Odontología, Enfermería, Terapias, etc). Estas evaluaciones son de carácter obligatorio y a ellos deben someterse tanto los programas en funcionamiento (a excepción de aquellos que han obtenido acreditación por su alta calidad) como aquellas propuestas para crear nuevos programas.

México también desarrolla procesos de evaluación de la calidad de programas académicos no conducentes a un acto formal de acreditación. Este proceso fue establecido por acuerdo entre la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Secundaria y superior CONPES (instancia de la Secretaría de Educación Pública de México) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México- ANUIES. Para tal efecto, se constituyeron los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en diferentes áreas del conocimiento encargados de realizar una evaluación diagnóstica externa de programas académicos y de las funciones institucionales que permitan formular recomendaciones de mejoramiento de la calidad en el marco del modelo de cada institución.

Este proceso de evaluación en México tiene carácter *voluntario*, está referido a la comparación entre los indicadores establecidos en el marco de referencia de cada Comité (por área del conocimiento), el modelo educativo de la institución y la observación "in-situ" de los pares y está dirigido a los programas de Educación Secundaria, especializaciones y énfasis.

Bolivia también adelanta procesos de evaluación no conducentes a la acreditación establecidos por Resolución Ministerial y dirigidos con carácter *obligatorio* a instituciones de Educación Superior y programas de Educación Secundaria para verificar el cumplimiento de condiciones necesarias para su funcionamiento.

En **España** el Consejo de Coordinación Universitaria que está integrado por 86 miembros y que cuenta con el apoyo de 21 especialistas, viene trabajando con las Universidades y Colegios en evaluaciones *voluntarias* orientadas a mejorar de manera continua la calidad de instituciones, programas de pregrado, maestrías, doctorados, y departamentos universitarios así como las opciones de bachilleratos que ofrecen los Colegios Secundarios.

En **Portugal** la evaluación de la calidad de programas de pregrado y de instituciones de Educación Secundaria, según la Ley 38 de 1994 no conduce a la acreditación. Es de carácter *voluntario* y se refiere a *óptimos de calidad*. El organismo que conduce la evaluación es el **Consejo Nacional de Evaluación de la Educación Superior** creado por Decreto Ley 205 de 1998 que tiene como función, "asegurar la armonía y credibilidad del proceso de evaluación y acompañamiento de la Educación Superior y Secundaria, teniendo en cuenta la observancia de patrones de excelencia que deben corresponder al funcionamiento global del sistema".

El Consejo Nacional de Evaluación de la Educación Superior de Portugal, está conformado por diecisiete (17) académicos y se apoya para el cumplimiento de sus funciones en un grupo de Asesoría Técnica y Administrativa.

La Educación Superior en los países iberoamericanos, pero especialmente en los llamados del Nuevo Mundo, se ha caracterizado por la baja cobertura (a pesar del crecimiento explosivo de la matrícula, de instituciones y programas académicos que se dio en los últimos años) y por la deficiente calidad. La responsabilidad del Estado de velar por la equidad, transparencia y garantía de la calidad llevó a crear especialmente en los años noventa sistemas de evaluación y acreditación que incorporaron nuevos enfoques, y la participación de la comunidad académica que está jugando un papel fundamental en los procesos.

En la región estos sistemas muestran asimetrías pronunciadas pero también aproximaciones que merecen ser analizadas cuando se vuelve imperiosa la necesidad de aunar esfuerzos para mejorar la calidad y avanzar sobre sistemas de homologación y movilidad académica, créditos, estudiantes, profesores y profesionales en, y más allá de la región.

En algunos sistemas, la evaluación y la acreditación tienen carácter obligatorio, mientras que en otros es voluntaria; la mayoría trabaja con estándares básicos de calidad, pero unos pocos lo hacen a partir de óptimos. A veces en un mismo país subsisten y se combinan estas variantes, circunstancia que puede volver complejos los mecanismos de homologación.

Los organismos que orientan la evaluación y la acreditación son de naturaleza académica y autónomos, y se encargan de los procesos de evaluación para que se de garantía de la calidad a programas, instituciones y a veces a otras unidades universitarias, pero hay casos en los cuales, se los ha facultado también para acreditar entidades privadas que aspiran a constituirse en agencias de acreditación.

Las comunidades académicas que se han incorporado y están legitimando los sistemas de acreditación y evaluación, han participado de alguna manera en la concepción de los mismos, se involucran de forma activa en la autoevaluación y hacen parte fundamental de los equipos de evaluación externa y de las Comisiones o Consejos que orientan la acreditación en los países.

En síntesis, e independientemente de sus diferencias, los sistemas de evaluación y acreditación de la calidad, y esto es lo importante, buscan garantizar el servicio educativo que se ofrece, y fortalecer la Educación Secun-

daria en su conjunto y la institución en particular. Este fortalecimiento es posible mediante el logro de unas características que se enmarcan, en la definición y el cumplimiento de una misión que le dé identidad y presencia académica; en la disponibilidad de un profesorado idóneo, con sólida formación, exigente y comprometido con la misión; en la formación integral de los estudiantes, capaces de reconocer sus potencialidades y limitaciones. Así mismo, en la presencia de un grupo directivo que reconozca la naturaleza de su institución, las fortalezas y debilidades, la dinámica y demandas del entorno, la importancia de la evaluación participativa, las acciones prioritarias e innovadoras para desarrollar, las fuentes alternativas de financiamiento y los recursos a utilizar. Finalmente, el fortalecimiento es posible en la medida de que exista una sana competencia por la calidad para ofrecer el servicio público de la educación con el más alto nivel posible, lo cual significa mejorar continua y sustancialmente las funciones de la institución de Educación Secundaria.

2.4 La acreditación de la Educación Media

Según la Organización Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2003) , la acreditación es la certificación que el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación confiere a una institución, carrera, programa o unidad académica del Sistema Nacional de Educación Secundaria o Superior, certificación por la que se hacen públicos la claridad de su Visión, Misión y objetivos, la calidad de sus procesos académicos (docencia e investigación), la eficiencia de su gestión, la coherencia de sus propósitos, recursos y planeamiento, lo que garantiza un sostenido desempeño de calidad de la institución, la carrera o el programa acreditado.

Según Fernández (2008), La acreditación institucional se dirige a la calidad general de la institución sin emitir juicios sobre programas específicos. La acreditación institucional es de todos los programas, sedes y Métodos de entrega.

La acreditación es el reconocimiento formal de la calidad demostrada por una institución o programa educativo otorgado por el Estado, a través del órgano operador correspondiente, según el informe de evaluación externa emitido por una entidad evaluadora, debidamente autorizada, de acuerdo con las normas.

La acreditación es temporal y su renovación implica necesariamente un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa.

Como lo expresa Korniejczuk (2008), la acreditación se establece como una innovación americana distintiva para asegurar la calidad educativa de la educación.

La acreditación en la educación tiene como objetivo primordial asegurar y promover la calidad de las instituciones de educación secundaria y los bachilleres que éstas imparten. Por consiguiente, sus efectos se dan en dos niveles, uno **interno** en cuanto el desarrollo de procesos de autoevaluación conduce a un conocimiento cabal de la realidad, considerando tanto las fortalezas como las debilidades o áreas que es preciso reforzar; y otro **externo**, ya que con la acreditación se cuenta con un mecanismo de certificación pública de calidad de los bachilleratos que estén acorde con las exigencias de las instituciones de educación.

Para que un Centro de Educación Secundaria pueda ser evaluado por la comisión de acreditación, debe pertenecer a una institución de educación secundaria autónoma y contar con, al menos, una generación de egresados.

2. 4.1 Ventajas de la acreditación

Según la Organización Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2000) un proceso de evaluación externa de la naturaleza del proceso de acreditación definitivamente debe ofrecer beneficios tanto para el

Consejo como para la Institución Pública o Privada que voluntaria y libremente participan en él.

Para el primero, implica contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones con el establecimiento de normas de calidad académica y científica y la recomendación de su aplicación.

Para Morales (2013), la acreditación, conlleva realizar un análisis a través de certificación como criterios de una política educativa, para poder acercarnos a la calidad del trabajo en una institución.

Para los participantes, el proceso de acreditación ofrece los siguientes beneficios:

Según Morgan, Peregrina: (2012). "La Integración interinstitucional, proceso de superación y mejora continua, Incidencia en los procesos formativos, detección de áreas de oportunidad, información objetiva acerca del programa educativo, la posibilidad de involucrarse en un cambio de cultura, la oportunidad de elevar su prestigio como institución formadora de recursos humanos de alta calidad, el orgullo de que su calidad sea reconocida públicamente".

Se pueden identificar algunas de las razones por las cuales una Institución busca la acreditación: El beneficio de los estudiantes, la posibilidad de atraer mejores, estudiantes, el compromiso con la excelencia y la mejora continua, la oportunidad de atraer mejores profesores, la oportunidad de atraer recursos económicos de la Iniciativa Privada o del Gobierno.

Para Andrade Vallejos y Topete Barrera (2009): "Los procesos de acreditación permiten contar con instituciones cada vez más sólidas, con cuerpos académicos de excelente calidad con mejores recursos estructurales, financieros, administrativos, tecnológicos, con planes y programas de estudios actualizados".

2.5 Metodología de la acreditación

Los sistemas de acreditación descritos anteriormente, desarrollan sus objetivos a partir de políticas definidas de manera general en las Leyes de creación y en políticas específicas establecidas por determinados organismos.

En casi todos los países, los propios organismos de acreditación han definido los criterios de calidad, en ocasiones con la colaboración de comités técnicos o validados por las comunidades académicas nacionales. En Uruguay han sido establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura, y en Argentina, por el Ministerio en acuerdo con el Consejo de Universidades. Tres etapas caracterizan el proceso de acreditación en casi todos los sistemas, la autoevaluación que realiza la institución que ingresa al Sistema siguiendo generalmente las orientaciones definidas por el organismo de acreditación; la evaluación externa que realizan los equipos de pares evaluadores, y la evaluación final a cargo del ente que conduce la acreditación.

Los organismos de acreditación han diseñado guías de orientación para la autoevaluación y la evaluación externa a excepción de Venezuela y Uruguay. En Colombia, Chile, Argentina, México, Costa Rica y Venezuela se han elaborado además, guías de carácter conceptual.

En la evaluación externa a veces se incorporan además de académicos, profesionales de alto reconocimiento, expertos en Educación Superior y Secundaria y por supuesto, académicos de otras nacionalidades, que son designados por los propios Consejos o Comisiones de Acreditación a excepción de Venezuela que lo hace el Consejo Consultivo de Posgrado.

En todos los casos se ha incorporado en el proceso algún tipo de orientación Metodológica o de capacitación para facilitar la labor de los equipos de evaluación externa, la cual siempre se apoya en materiales escritos. A veces se realizan reuniones de capacitación de breve tiempo y en ocasiones se adelantan cursillos de dos o tres días como acontece en Colombia, México, Chile y Venezuela. En Costa Rica se adiciona como forma de capacitación la presencia de académicos observadores a los equipos de pares, que eventualmente podrían participar en evaluaciones posteriores. Es un tipo de entrenamiento en el mismo proceso de evaluación externa que en otros países no se considera conveniente dada la confidencialidad que se tiene en esta etapa de la acreditación.

Las áreas que se consideran objeto de evaluación en el proceso de acreditación en los distintos sistemas se refieren con mayor o menor énfasis a la misión y proyecto institucional, estudiantes y profesores, docencia, investiga-

ción, extensión, egresados, influjo sobre el medio, autoevaluación y autorregulación, administración y organización, recursos físicos y financieros. En Colombia y México se considera además, el área de bienestar institucional; en Venezuela y Uruguay no se contemplan aspectos relacionados con los egresados y en Argentina y Uruguay no se considera la autoevaluación y autorregulación como aspectos de la evaluación.

Los informes de evaluación externa que elaboran los equipos de pares en todos los casos se presentan al organismo de acreditación; en Chile, Colombia, México y Argentina se envían también a las instituciones de Educación Superior para sus comentarios y en el caso de la CONEAU de Argentina el informe es también de conocimiento público.

La evaluación final en Chile, Colombia, Costa Rica, México y Argentina se realiza por las Comisiones o Consejos de Acreditación y en Venezuela, la evaluación final es realizada por el Consejo Nacional de Universidades. La información que se genera en el proceso de acreditación es de conocimiento público en todos los sistemas después de que se haya realizado la evaluación final.

En Venezuela se mantiene toda la información con carácter confidencial y en Uruguay se divulga la información de la evaluación externa y de la evaluación final.

En términos generales podría señalarse que el reconocimiento público que se otorga a un programa o institución acreditada representa un estímulo que trae una serie de ventajas. En algunos países, como sucede en Colombia, México y Venezuela, se han establecido políticas especiales de estímulo a la acreditación. En Colombia, por ejemplo, se otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública que es una distinción del gobierno nacional para cada programa acreditado; pero además, la Ley 633 de 2000 establece estímulos fiscales con deducción de impuestos de Renta para las donaciones de personas naturales o jurídicas a programas y a instituciones de Educación Superior acreditados por su alta calidad. En México se concede apoyos financieros para instituciones públicas y autonomía de gestión para instituciones privadas y

en Venezuela se otorgan también apoyos financieros. Según se informa, en España se concederá una vez aprobado el Real Decreto, estímulos referidos a la validez oficial de títulos y al acceso a programas financieros.

En Argentina existe un programa de apoyo a la autoevaluación institucional, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Políticas Universitarias y en Colombia el CNA financia proyectos de autoevaluación con miras a la acreditación cuando las instituciones lo solicitan. Los demás países no informaron sobre estímulos especiales para este proceso de acreditación.

Financiamiento y socialización de los sistemas de acreditación

Los costos de operación de los procesos de acreditación son elevados, pues además del funcionamiento de los organismos y la socialización de los sistemas, están los requerimientos financieros para adelantar la autoevaluación y practicar las visitas de evaluación externa que requieren la movilización de los equipos de pares evaluadores. A excepción de la autoevaluación y los planes de mejoramiento que de ella se desprenden que viene siendo asumido en la mayoría de los casos por la institución de educación, el resto de compromisos y actividades han sido responsabilidad de los gobiernos en los sistemas de origen gubernamental. En algunos casos como sucede en Chile y Argentina, para estos procesos existen también recursos del crédito internacional. En México cuyo sistema no tienen origen gubernamental, la evaluación externa se financia con recursos de las propias instituciones de educación secundaria y en Uruguay donde la acreditación está prevista únicamente para las universidades privadas, se deja que éstas asuman el costo de la evaluación externa. Arthur Inch, (2000).

Los medios que utilizan los organismos de acreditación para la socialización de los sistemas y la divulgación de los resultados obtenidos en los procesos de evaluación son variados. En general, los más utilizados son los seminarios, conferencias, grupos de discusión, publicaciones periódicas, boletines, catálogos, medios de comunicación social especialmente la prensa, los audiovisuales y los medios como las páginas electrónicas, los portales, etc.

La cooperación que se ha dado entre los sistemas de acreditación es débil. Lo más notorio es el intercambio de experiencias, algunas formas de asesoría y consultoría, alguna movilidad de pares académicos para evaluaciones externas, cursos y seminarios de capacitación, entre otros.

Cifras de la acreditación en los distintos países

Informe ofrecido por la UNESCO, 1999

Las unidades académicas que han entrado al proceso de acreditación y que han demostrado tener calidad según los criterios que manejan las respectivas agencias que conducen la acreditación, representan cifras muy pequeñas frente al gran volumen de programas e instituciones de educación que operan en el área iberoamericana .

Los Estados Unidos es un país que no tiene ni un Ministerio Federal de Educación ni otra autoridad central que ejerza un control nacional único sobre las instituciones de Educación Superior del país. Sin embargo, es el país con mayor experiencia en la acreditación universitaria ya que la práctica de acreditar a las instituciones surgió de la necesidad de asegurar un nivel básico de calidad mediante la evaluación por pares de las instituciones y programas educativos.

2.6 Funciones y procesos de la acreditación en los colegios secundarios

Normativo: la agencia de acreditación, en colaboración con la institución educativa, establece las normativas;

Auto-estudio: la institución o el programa que solicita la acreditación prepara una auto-evaluación detallada que mide su rendimiento según las normativas establecidas por la agencia de acreditación;

Evaluación "in-situ": efectuada por un equipo seleccionado por la agencia de acreditación para efectuar una visita a la institución o al programa para determinar de primera vista si la institución solicitante cumple con las normativas establecidas;

Publicación de resultados: al obtener la acreditación o la pre acreditación la agencia de acreditación incluye a la institución en su listado oficial de instituciones acreditadas o pre-acreditadas;

Monitoreo: se monitorea a la institución durante el período de acreditación otorgado para verificar que se continúa cumpliendo con las normativas de la agencia de acreditación;

Re-evaluación: la agencia de acreditación re-evalúa periódicamente cada institución o programa en su listado para asegurarse de que se amerita la continuación de la acreditación otorgada.

2. 7 La Educación Particular en Panamá

En los inicios de la República había algunas escuelas pequeñas, regentadas por particulares. La última guerra civil no dejó a la gente en condiciones de pagar escuelas para sus hijos; por esta razón las escuelas privadas necesitaron la ayuda económica del Gobierno con lo cual vinieron a quedar en un status de instituciones semi oficiales. (Periódico La Prensa, 2005)

La primera Ley Orgánica de Educación de Panamá, la Ley 11 de 1904, dedica algunos artículos a las escuelas privadas. Esto implicó que los legisladores reconocieron la existencia de la enseñanza privada y le dieron beligerancia.

El Art. 19 de la misma Ley establecía el principio trascendental de la obligatoriedad de la enseñanza primaria que podía cumplirse asistiendo a una escuela privada cuyo programa y plan de estudio llevara los requisitos exigidos a las escuelas públicas.

El Art. 20 hacía obligatoria la asistencia a la escuela pública o privada. La Ley 33 de abril de 1904 estableció que las escuelas privadas que recibieran ayuda económica del Estado debían recibir cierto número de alumnos

en calidad de becados y someter sus planes de estudio y programas a la aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública. Casi todas solicitaron ayuda económica oficial y muchas de ellas quedaron convertidas en escuelas privadas incorporadas al sistema oficial.

La enseñanza privada estuvo prácticamente en manos de tres congregaciones religiosas: Hermanos Cristianos, Hermanas de La Caridad, Madres Franciscanas. Luego los Padres Salesianos se dedicaron a la enseñanza profesional. Se les concedió la organización de la escuela oficial de Artes y Oficios.

Por casi cuarenta años la enseñanza privada estuvo monopolizada. En 1904 el Gobierno encargó a los Hermanos Cristianos organizar y dirigir la primera Escuela Normal de Varones. Pocos años después esta escuela quedó incorporada al Instituto Nacional. También se encargaron ellos de las escuelas primarias importantes del interior de la Capital. Periódico La Prensa, (2005).

En 1908, los Hermanos Cristianos se encargaron de escuelas primarias en seis provincias; estas escuelas eran consideradas oficiales, pero los Hermanos Cristianos les imprimieron el sello de sus propias instituciones educativas como escuelas particulares. Quizás la ayuda más valiosa fue haber contribuido a la organización y orientación de la enseñanza en Panamá.

El Decreto No.2 de 14 de febrero de 1910 reglamentó algunos aspectos de la organización de las escuelas privadas. Se exigió que todas las escuelas privadas debían seguir el plan de estudios y los programas de las escuelas públicas del primero al tercer grado y las colocó bajo la vigilancia directa de la Secretaría de Instrucción Pública en las mismas condiciones que las escuelas públicas.

En la integración de su nacionalidad Panamá recibió entre otros, jamaicanos, chinos, franceses (Siglo XIX), y norteamericanos (Siglo XX), para la construcción del Canal. Los obreros y empresarios trajeron su cultura, su idioma. Pronto la gente se dio cuenta que para trabajar en la Zona del Canal era una ventaja saber hablar inglés. A esto se debió la gran importancia que la enseñanza del inglés adquirió en las escuelas particulares. Estas se encargaron de la enseñanza del inglés con autorización de la Secretaría de Instrucción Pública. En Bocas del Toro y Colón donde se hablaba inglés, las escuelas privadas dieron todas sus clases en inglés.

El Decreto No.2 de 1910 estableció que en toda escuela particular la enseñanza del español era obligatoria.

Debido a la crisis económica sufrida (1914) el número de escuelas particulares disminuyó.

Hacia el año 1924, las escuelas privadas comienzan a mejorar su matrícula. Las escuelas privadas mantuvieron su sistema de unidad completa, con kindergarden, primaria y secundaria.

Las escuelas privadas no religiosas eran mixtas; en cambio las escuelas religiosas no. Hasta 1926 las escuelas privadas tuvieron poca influencia en el desarrollo de la educación nacional.

El Decreto Ejecutivo 83 de 18 de mayo de 1998 establece los Objetivos y Funciones de la Dirección Nacional de Educación Particular. La función primordial es la de desarrollar una dinámica educativa que satisfaga las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Educación.

2.7.1 Educación Particular en Chiriquí

La Educación particular, en Chiriquí conforme a los preceptos constitucionales que la establecen es impartida por entidades privadas; el Estado la reconoce y apoya por ser un derecho fundamental de la persona, de la familia y de sus asociaciones. Los planes de estudio, los programas de enseñanza y la organización de las escuelas requieren la aprobación del Ministerio de educación de Panamá (MEDUCA) a fin de garantizar a la sociedad el cumplimiento de la filosofía, las finalidades y objetivos de la educación panameña. La educación particular en Chiriquí es supervisada por el Ministerio de Educación a través de un coordinador. (Ley 47 Orgánica de Educación, modificada por la Ley 34 de 2004)

La educación particular en Chiriquí debe reunir los siguientes estándares de calidad y funcionamiento que garantizarían la excelencia educativa: Contar con el personal idóneo desde el punto de vista de su capacidad intelectual y moral que debe ser comprobada ante el Ministerio de Educación con los documentos exigidos que garanticen su naturaleza y categoría por entidades oficiales, poseer planes y programas de estudio aprobados por el Ministerio de Educación, disponer de un local apropiado para fines educativos al que se destina y

cumplir con las normas vigentes de seguridad, contar con la cantidad de personal docente y educando, que justifique la existencia de la institución, integrar a la institución el personal docente, preferiblemente de nacionalidad panameña siempre y cuando se disponga su idoneidad, demostrar solvencia económica para poder cumplir con el proceso educativo y que su oferta educativa sea de beneficio social, tener personería jurídica, poseer un reglamento interno debidamente aprobado por el Ministerio de Educación.

Actualmente en la provincia de Chiriquí el Sistema educativo particular cuenta con 62 escuelas y colegios; supervisados por un coordinador de educación particular y distribuida en diferentes áreas geográficas y que brindan un aporte significativo de individuos idóneos que incursionan en el mercado laboral siendo un pilar en la educación y economía panameña.

2.8 Calidad educativa

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos.

Es oportuno afirmar que vivimos en una sociedad cuya principal característica es el cambio y los permanentes procesos de transformación que se dan en el seno de la misma.

Pérez Juste (2005), expresa : “la escuela forma parte de esa sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la sociedad; por ello está afectada por los cambios sociales, económicos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra.”

Según J Penalva Buitrago (2003) , “todo Sistema u organización educativa , debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo

que presta a la sociedad: en el campo de los conocimientos es preciso una revisión permanente ante la caducidad de los mismos; surgen nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación; la formación en valores es un reto permanente, cuya importancia se acrecienta con la apertura hacia una sociedad cada vez más intercultural; en las relaciones familia-escuela-sociedad; en el campo laboral; en la continua revolución en el ámbito de la pedagogía, de la metodología y de la organización; etc.”

Responder a todos estos retos desde la institución escolar es una tarea compleja como compleja es la organización escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje: organización del centro, clima escolar, ambiente de trabajo, enseñanza-aprendizaje, evaluación, orientación y tutoría, apertura y participación a la comunidad educativa, etc.

Según JJ Muntaner (2000), “sólo desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación se puede conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas del alumnado”.

Por otro lado, conviene recordar que Calidad no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana y por lo tanto, ningún sistema educativo pueden ser perfectos, pero sí puede -y debe- aspirar a mejorar.

2.8.1 Principios de Calidad

Son principios de calidad educativa, entre otros, los siguientes:

- La estructura del sistema educativo y la configuración y adaptación del currículo a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos.

- La función docente, garantizando las condiciones que permitan a

los profesores el desarrollo de su labor, su formación inicial y permanente y su reconocimiento profesional.

- La evaluación del sistema educativo, de los centros y del rendimiento de los alumnos, de acuerdo con los estándares establecidos en los países de nuestro entorno.

- El fortalecimiento institucional de los centros educativos, mediante el refuerzo de su autonomía, la profesionalización de la dirección y un sistema de verificación de los procesos y los resultados.

- La determinación de las competencias y responsabilidades de los distintos sectores de la comunidad educativa, el clima de estudio y la convivencia en los centros escolares.

2.8.2 El concepto de calidad educativa

Según J. Mortinore (1998) "Es evidente que la educación no puede entenderse como un producto físico o manufacturado sino como un servicio que se presta a los alumnos. Pero, al igual que ocurre con otros servicios, la naturaleza de este servicio resulta difícil de describir, así como los métodos para evaluar la calidad."

La dificultad de definir la calidad educativa seguramente deriva de hechos como los siguientes:

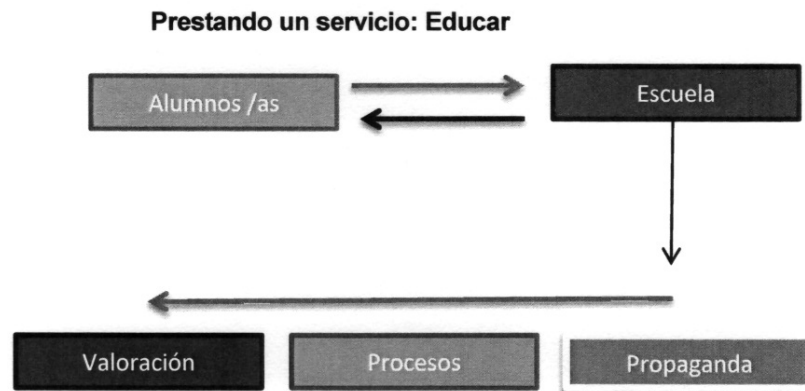
1. *La educación es una realidad compleja en sí misma, ya que afecta a la totalidad del ser humano, entidad ciertamente compleja y multidimensional. Por ello, si resulta difícil precisar el resultado que se debe obtener de la educación, no debe extrañarnos que resulte complicado establecer métodos y criterios para determinar el nivel de calidad.*

2. Existen notables diferencias entre las ideas o conceptos de lo que debe ser la educación. El resultado son las discrepancias sobre las metas o fines a lograr y sobre los procesos a llevar a cabo para lo-

grarlo.

3. Los procesos mentales que media el aprendizaje no son evidentes, y sólo podemos inferirlos a través de los resultados que produce. En consecuencia, no podemos medir la actividad del intelecto de los alumnos, sino las manifestaciones externas de la actividad mental o intelectual.

4. El educador es un ser libre y el motivo último de su comportamiento es siempre su propia decisión, más allá de los modelos en los que se haya formado. Ello hace que la elección sobre el tipo de enseñanza o modelo educativo sea una elección personal, que no siempre se corresponde con la trayectoria o el ideario de la institución educativa.



En la actualidad, encontramos diversos enfoques sobre el concepto de calidad educativa.

El primero de ellos se refiere a la eficacia. Un programa educativo será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Llevado esto al aula, podríamos decir que se alcanza la calidad si el alumno aprende lo que se supone debe aprender.

Un segundo punto de vista se refiere a considerar la calidad en términos de relevancia. En este sentido los programas educativos de calidad serán aquellos que incluyan contenidos valiosos y útiles: que respondan a los requerimientos necesarios para formar inte-

gralmente al alumno, para preparar excelentes profesionales, acordes con las necesidades sociales, o bien que provean de herramientas valiosas para el trabajo o la integración del individuo a la sociedad.

Una tercera perspectiva del concepto de calidad se refiere a los recursos y a los procesos.

Un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y además que los emplee eficientemente. Así, una buena planta física, laboratorios, programas de capacitación docente, un buen sistema académico o administrativo, apropiadas técnicas de enseñanza y suficiente equipo, serán necesarios para el logro de la calidad.

La experiencia nos dice que la calidad no puede reducirse sólo a una de estas tres dimensiones, sino al concurso de las tres. Por consiguiente, la calidad depende de más factores. Esto significa, por ejemplo, que la responsabilidad por la calidad educativa no recae sólo en los directivos de una institución educativa, sino en todos sus participantes, y, por su función en el proceso educativo, principalmente en el profesor.

Con lo antes expuesto podemos indicar que la calidad educativa se puede determinar a través de los siguientes elementos:

- La cualificación y formación del profesorado.
- La programación docente.
- Los recursos educativos y la función directiva.
- La innovación y la investigación educativa.
- La orientación educativa y profesional.
- La inspección educativa.
- La evaluación del sistema educativo.

La calidad educativa se entiende como un servicio que se presta a quienes se benefician de la misma. Lleva implícita dos conceptos básicos, los de eficacia (sirve para aquello para lo que fue realizado) y eficiencia (relación entre el costo y el resultado).

Por otro lado, la Consejería de Educación y Cultura se identifica con Pérez Juste (2005), cuando afirma que la "calidad integral en educación pasa por "la armonización integradora de los diferentes elementos que la componen: eficacia en el logro de un servicio, bien u objeto excelente, mediante procesos eficientes, satisfactorios tanto para los destinatarios, directos e indirectos, como para el personal de la organización encargada de lograrlo".

Se destaca que lo esencial es la satisfacción de los destinatarios y del personal de la organización. Es decir, la esencia de la calidad no se encuentra en el producto o resultado, sino en los destinatarios, que son quienes la determinan. Lo esencial es la satisfacción de las necesidades reales y percibidas por los usuarios, y no tanto el resultado o producto final.

Por tanto, una escuela de calidad o si se quiere una escuela eficaz es aquella en la que los alumnos progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones.

En el marco de la educación, J. Mortimore (1998) señala que "la escuela de calidad es aquella que promueve el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz maximiza las capacidades de las escuelas para alcanzar estos resultados. Lo que supone adoptar la noción de valor añadido en la eficacia escolar".

Este horizonte de calidad toma cuerpo y encuentra una situación propicia cuando el centro sabe lo que hace y por qué lo hace y está dispuesto a hacerlo de una forma permanente cada día mejor.

2.9. Componentes de calidad en las instituciones educativas

Si complejo resulta precisar el concepto de calidad educativa, mayor aún es la dificultad para precisar los niveles de calidad de la misma, ni el determinar cuándo una institución educativa es de calidad.

Una primera aproximación nos la proporciona Gento Palacios (1996), cuando afirma que si "la finalidad *esencial* de las instituciones educativas parece ser el impulso y orientación de la educación en sus propios alumnos, podría considerarse que una institución educativa de calidad sería aquella en la que sus alumnos progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones posibles".

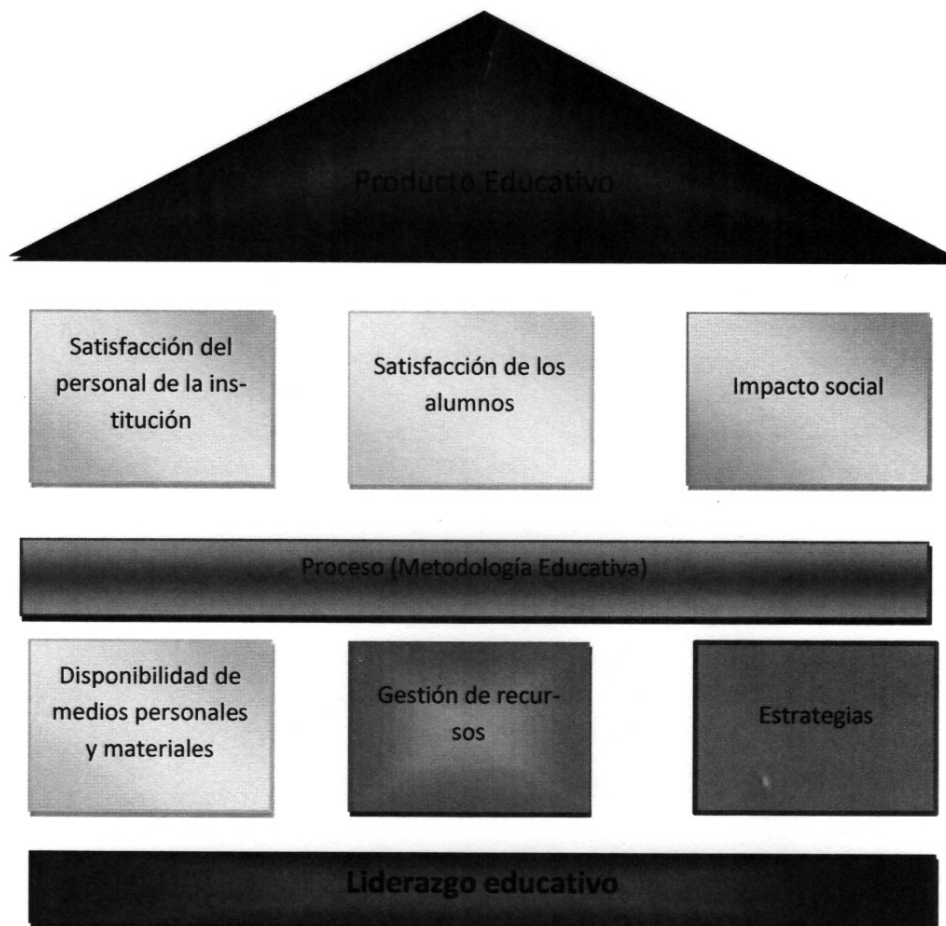
Pero para poder sustentar esta afirmación necesitamos conocer una serie de aspectos del centro educativo relacionados con la organización, la gestión, la dirección, los resultados académicos, etc. y para ello precisamos disponer de unos referentes o componentes a los que con frecuencia se denomina variables.

Como señala Gento Palacios (1996) existen dos tipos de componentes: indicadores o identificadores y predictores.

Unos sirven para constatar la calidad como efecto, son los *indicadores*, que ponen de manifiesto el grado de calidad alcanzado y nos ofrecen el "perfil de calidad" de un centro educativo. Gento Palacios (1996), los denomina variables dependientes o de criterio y la Fundación Europea para la Gestión de Calidad los llama *resultados*.

Los *componentes, indicadores o variables dependientes, de criterio o resultados* se refieren a los componentes que permiten medir el grado de idoneidad de aquello que se evalúa, es decir, con la calidad de la institución (procesos, resultados, opinión de los clientes, etc.).

Otros se refieren a los factores o características que han de reunir las instituciones educativas para lograr niveles aceptables de calidad.



2.9.1. El producto educativo como identificador de calidad

La finalidad principal y última de un centro educativo es conseguir que sus alumnos alcancen niveles educativos de calidad. La calidad del centro, entendida en términos de resultados, estará íntimamente relacionada con la eficacia y sobre todo con la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos y los procesos para la consecución de los objetivos educativos.

Entre los criterios, según Gento Palacios (1996), que podemos utilizar para medir el nivel de calidad del centro en relación con la calidad del producto están:

- Acomodación al grado de desarrollo de los alumnos (físico, intelectual, social y moral), a sus necesidades, intereses y expectativas.
- Reconocimiento de los alumnos, padres, personal del centro y cuantas personas reciben el efecto o impacto del producto educativo.
- Permanencia o duración del producto o sus efectos en su ámbito social.
- Excelencia o perfección en relación con los fines o metas (objetivos del centro).
- Bajo costo de producción que no debe identificarse con presupuestos bajos, sino con el máximo aprovechamiento de los recursos.
- Disponibilidad o accesibilidad en el sentido de que el producto está tan extendido y es tan conocido y las vías para acceder a él son tan asequibles, que cualquier alumno pueda lograrlo.

- Cantidad de producción en relación con que lo alcancen o poseen un elevado número de alumnos.

El producto educativo típico de la institución educativa es la educación, como formación integral del ser humano, que se manifiesta en los valores. La cuestión siguiente es establecer qué valores han de conformar el producto educativo.

Para Gento Palacios (1996: 68) los valores que debe promover la educación son:

DIMENSIÓN HUMANA	ÁMBITO EDUCATIVO	VALORES A DESARROLLAR
Física	Físico	Promoción de la integridad, supervivencia y funcionalidad física.
Espiritual	Intelectual Moral y Estético	Dominiode conocimientos, procedimientos y actitudes científico- culturales. Promoción de la actuación Librementeresponsable. Percepción, disfrute y promoción de manifestaciones de la belleza.
Socio-relacional	Social Práctico	Acomodación a la configuración y funcionamiento de colectivos humanos . Desarrollo de la capacidadde supervivencia e integración en ámbitos vitales propios.
Trascendental	Religioso	Aceptación libre y responsable de la opción sublimadora de los límites personales y la apreciación cósmica.

2.9.2. La satisfacción de los alumnos como identificador de calidad

La satisfacción de los alumnos equivale a lo que en las empresas se denomina satisfacción de los clientes externos, aunque también son clientes internos en la medida en que son coagentes de su educación. Esta ha de basarse en la atención a sus necesidades y posibilidades educativas y al logro de las expectativas que se le planteen. También se integra en este apartado la satisfacción de los padres y tutores legales, sobre todo en las edades tempranas.

El grado de satisfacción de los alumnos se extiende a ámbitos como:

- Satisfacción por el cumplimiento de necesidades básicas referidas a la habitabilidad del centro, higiene de las instalaciones (ventilación, sol, luz, aire) y de los servicios, espacios para la enseñanza, el estudio y el ocio (aulas, Laboratorio, gimnasio, comedor, patio), mobiliario, transporte, etc.
- Satisfacción por su seguridad vital que se concreta en la seguridad del edificio, del mobiliario, del transporte, de las zonas de recreo, del gimnasio, etc.
- Satisfacción por la seguridad económica en cuanto que se garantiza la no discriminación por motivos económicos en la realización de las actividades educativas del centro, en las extraescolares, en los servicios complementarios, en los materiales didácticos, etc.
- Satisfacción por la seguridad emocional que le garantice el afecto necesario para el desarrollo equilibrado de su personalidad. Trato afectuoso del director, de los profesores, del personal del centro, de sus compañeros, etc.

□ Satisfacción por la pertenencia al centro o clase que se deriva de la realidad de ser miembro del grupo en cuestión. Aceptación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

□ Satisfacción por el sistema de trabajo en relación con la forma de enseñanza-aprendizaje, recursos disponibles, acceso a la biblioteca, uso de los medios audiovisuales, acción tutorial, metodología, sistema de evaluación, participación, etc.

□ Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal que los miembros del centro o de la clase tienen sobre sus logros. Reconocimiento por los distintos miembros de la comunidad educativa.

□ Satisfacción por la autorrealización personal en cuanto a las posibilidades con que cuenta para actuar con arreglo a su condición personal, para desarrollar las aficiones y potencialidades que cree tener, etc. Esta satisfacción se concreta en aspectos como la libertad de que goza en el centro, en el aula, autonomía de trabajo, desarrollo de la creatividad, actividades artísticas, etc.

2.9.3. La satisfacción del personal del centro como indicador de calidad.

Este indicador engloba a todas las personas que hacen posible el funcionamiento del centro: profesores, personal administrativo y de mantenimiento, etc.

Los aspectos a tener en cuenta son:

- Satisfacción por las condiciones materiales como retribuciones eco-

nómicas, vacaciones, seguridad del edificio e higiene, aulas y espacio de enseñanza-aprendizaje, mobiliario, recursos didácticos, horario, etc.

- Satisfacción por la seguridad básica en la profesión en relación con la estabilidad laboral, movilidad profesional (dentro del centro y con otros centros), formación inicial, formación continua, etc.
- Satisfacción por la estructura de funcionamiento institucional como miembro de la organización, por lo que cabe considerar organización del centro (equipo directivo, servicios de apoyo, servicios de apoyo asistencial, servicios auxiliares, etc.); documentos organizativos (Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Reglamento de Régimen Interior, Programación General Anual, programación de aula, etc.); clima de trabajo (relaciones con los distintos miembros y cargos, cauces de participación, trabajo en equipo, coordinación, etc.)
- Satisfacción por los resultados alcanzados independientemente de la que tengan otros sectores o servicios administrativos en cuanto a valores desarrollados, calificaciones, conocimientos adquiridos, hábitos de estudio, comportamiento general, etc.
- Satisfacción por el prestigio profesional en cuanto al reconocimiento social por las sociedad en general, las autoridades administrativas, etc.; reconocimiento institucional interno, la formación desarrollada, el ejercicio profesional, la autonomía de trabajo, etc.

2.9.4. El efecto de impacto de la educación como indicador de calidad.

El efecto de impacto se refiere a la repercusión que la educación de los alumnos que han pasado por el centro ha obtenido y su proyección en el entorno de trabajo donde desarrollan su actividad estas personas.

El efecto suele analizarse en cuatro ámbitos: académico, social, laboral y familiar.

- En el entorno académico se pone de manifiesto en tanto que una buena formación en una determinada etapa favorece el progreso en la siguiente.
- En el entorno familiar en tanto que influye en el clima familiar.
- En el entorno laboral si el alumno, en edad laboral, desempeña o simultanea el trabajo con el estudio o bien su situación laboral es buena por su buen nivel académico.
- En el entorno social en la medida en que las personas educadas en un centro ejercen una influencia sobre el entorno social en que se ubican: si el producto educativo es de calidad, se producirá un efecto favorable sobre dicho entorno: comportamiento cívico, clima de respeto y tolerancia social, colaboración y participación ciudadana, nivel cultural, mejora del medio ambiente, desarrollo de actividades físico-deportivas, etc.

2.9.5 Predictores de calidad en los centros educativos

En la mayoría de los estudios que se han realizado sobre escuelas eficaces se señala como factores determinantes la existencia de un fuerte liderazgo educativo, un contexto organizado y seguro, la adquisición de destrezas básicas, las expectativas de los alumnos, etc.

Es evidente que la eficacia de tales factores está condicionada por el contexto social y cultural, las estrategias de la institución, la gestión de los recursos materiales, personales y funcionales, la metodología, etc.

A efectos de sistematizar los componentes impulsores de la calidad, vamos a señalar los más destacados comenzando por aquellos que están dentro de la propia institución escolar.

2.9.6. La disponibilidad de medios materiales y personales como predictor de calidad

En este apartado se engloban todos aquellos recursos de tipo personal o material que constituyen el patrimonio con el que la institución lleva a cabo su actuación. Incluimos los recursos materiales, el profesorado, personal no docente y alumnos:

Recursos materiales. Aunque no conocemos estudios contrastados de que exista una correlación inequívoca entre los resultados educativos y las condiciones físicas de los centros, no es menos cierto que unas buenas instalaciones y medios mejorará los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorecerá las condiciones de trabajo. Dentro de tales recursos hay que contemplar:

Edificios e instalaciones:

- Acomodación a los usuarios.
- Adecuación a las actividades.
- Utilización compartida (rentabilización).
- Adecuación a los materiales a utilizar

Mobiliario

- Adecuación a las instalaciones.
- Adecuación a los alumnos.

- Adecuación a las actividades.

Materiales didácticos

- Materiales de carácter científico-técnico
- Libros
- Materiales audiovisuales.
- Materiales informáticos
- Telemática
- Materiales elaborados por profesores y alumnos.
 - Biblioteca
 - Recursos económicos

□ El profesorado y otro personal docente. Un apoyo fundamental para la potenciación de la calidad educativa radica en los profesores, que son promotores directos de la misma. Entre las variables que influyen como predictores de la calidad educativa podemos señalar: formación inicial, estabilidad y permanencia, nivel formativo, formación continua, actitud (hacia el compromiso y la autodeterminación), salud laboral, experiencia profesional, liderazgo educativo, autosatisfacción profesional, etc.

□ Personal no docente. Se engloba tanto a los profesionales que ejercen funciones de apoyo educativo (servicio de orientación, logopeda, terapeuta, compensatoria, integración, etc.), médico, psicólogo, asistente social y personal administrativo y de servicios.

□ Los alumnos. Los alumnos son los que justifican la existencia de un centro educativo. Partiendo de esta premisa hay que tener en cuenta:

- Ratio profesor/alumno.
- Perfil de partida (capacidad intelectual, nivel de aspiración, actitud hacia la educación, procedencia sociocultural, etc.)

- Asistencia escolar.

2.9.7. El diseño de estrategias de la institución, predictor de calidad

Este bloque hace referencia a la concepción básica y a la organización estática de la institución, pero con la perspectiva de dinamizar el centro. Dentro del perfil organizativo hay que tener en cuenta:

- El sentido de la misión, es decir, la finalidad o razón de ser de la misma.
 - La estructura organizativa (Órganos unipersonales, Órganos colegiados, Órganos colegiados próximos).
 - Principios de funcionamiento.
 - Autonomía institucional.
 - Horizontalidad de las estructuras jerárquicas.
 - Clima relacional.
 - Mejora e innovación continua.
 - Documentos de planificación.
 - Proyecto educativo.
 - Proyecto curricular
 - Reglamento de Régimen Interior.
 - Programación de aula o materia.
 - Adecuación al contexto.
 - El contexto educativo en el sentido de funcionamiento del sistema en relación con él:
 - Aprovechamiento adecuado de recursos humanos.
 - Empleo de recursos institucionales.
 - Adecuada gestión de los recursos materiales
- * Estructura integral del sistema educativo en relación con el marco

normativo, el proceso evolutivo de los alumnos, igualdad de oportunidades, apoyo a los alumnos con necesidades educativas, atención a la interculturalidad, etc.

* Promoción directa de la calidad educativa con acciones como la investigación, proyectos de innovación, evaluación, etc.

El contexto físico-social son determinantes fundamentales del rendimiento escolar con especial atención al:

- Entorno físico.
- Ubicación geográfica.
- Nivel socioeconómico del contexto.
- Recursos para el desarrollo educativo y cultural.

El contexto familiar ejerce una gran influencia en el rendimiento escolar y educativo de los alumnos. Del ámbito familiar hay que destacar:

- Nivel socio-cultural de la familia.
- Nivel socio-económico.
- Implicación de los padres en el desarrollo educativo de los hijos.

2.9.8. La gestión de recursos, predictor de calidad

Este punto hace referencia a la utilización de todos los recursos de que dispone el centro. Este apartado comprende aspectos como:

Gestión de recursos materiales en relación con la incidencia que tiene sobre la calidad su utilización. Dentro de este bloque hay que señalar:

- Edificio e instalaciones.
- Mobiliario.
- Materiales didácticos.

- Biblioteca.
- Mediateca.
- Medios económicos.

□ Optimización de recursos humanos por la gran influencia que tiene en la calidad de un centro. El profesorado es un factor esencial en el desarrollo y funcionamiento de la organización. Aquí habría que fijarse:

- Principios generales (participación, comunicación, formación permanente, trabajo en equipo, incentivación, dedicación a la tarea, etc.
- Gestión de personal docente.
- Gestión de los alumnos (mantenimiento de expectativas elevadas, seguimiento de su progreso, participación, recompensa e Incentivación del éxito, etc.
- Gestión de otros recursos personales: profesores de apoyo, profesionales especialistas, personal de administración y servicios, etc.

□ Funcionalización de los componentes organizativos en el sentido de que se orienten a la calidad y la reflejen. Como componentes del modelo de organización social cabe señalar:

- Tendencia permanente a la mejora continua.
- Cultura institucional propia.

Clima interpersonal gratificante sentido de pertenencia a la institución, cohesión interna, sentimiento de solidaridad, sentimiento de seguridad, relaciones fluidas, facilidad en el intercambio de ideas, disponibilidad al consenso, cultivo de la responsabilidad, motivación por el mejoramiento continuo.

- Continuidad o prevalencia.
- Investigación innovadora.
- Apertura a la comunidad.

3. La metodología educativa, predictor de calidad

Entendemos por metodología educativa la peculiar forma de realización de las funciones y tareas que se orientan a la consecución de objetivos educativos. Dentro del tratamiento metodológico propio de un centro deberían estar presentes principios como:

- Previsión de las intervenciones didácticas (planificación con expresión de objetivos, actividades, etc.
- Acomodación al nivel de desarrollo de los alumnos.
- Adaptación al contexto.
- Mantenimiento de un clima positivamente interactivo.
- Motivación positiva.
- Estímulo a la creatividad.
- Relaciones con la familia y la comunidad.
- Oferta de optativas y actividades extraescolares.
- Dedicación a la tarea.
- Evaluación frecuente de los alumnos.

3.1. El liderazgo educativo, predictor de calidad

En el modelo de calidad total que venimos propugnando para los centros educativos, el liderazgo educativo juega un papel esencial como predictor de calidad. El liderazgo tiene que ser ejercido por el director y el equipo directivo en su ámbito de responsabilidad; pero también son líderes los coordinadores de equipos y los profesores en su aula. En este apartado conviene tener en cuenta el:

- Liderazgo del Consejo Escolar.
- Liderazgo del equipo directivo.
- Liderazgo del director del centro (afectivo, visionario, profesional, cultural, formativo...).
- Liderazgo del tutor y del profesor:
 - * Diseñar proyectos formativos.
 - * Promover clima de seguridad incentivadora.
 - * Sugerir materiales didácticos.
 - * Proveer tecnología educativa.
 - * Seleccionar experiencias formativas.
 - * Orientar los procesos de formación.
 - * Evaluar el proceso formativo.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma que sustenta la investigación

Si bien el concepto de paradigma, Kuhn (1971), lo expresa que el "paradigma admite pluralidad de significados y diferentes usos, aquí nos referiremos a un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo "compartida" por un grupo de científicos que implica una metodología determinada", sin embargo, para Alvira (1982) el paradigma es un esquema teórico, o una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado.

La investigación trata de determinar la fuerza de asociación o relación entre variables, así como la generalización de los resultados a través de una muestra. Se puede hacer inferencia a una población de la cual esa muestra procede. Más allá del estudio la asociación o la relación pretende, también, hacer inferencia que explica por qué las cosas suceden o no de una forma determinada. Todo esto va mucho más allá de un mero listado de datos que son organizados.

La investigación se fundamenta en el paradigma hipotético – deductivo que son la base del enfoque cuantitativo según lo expresa María José Albert Gómez (2007).

El enfoque cuantitativo, o también llamado enfoque positivista científico, toma los métodos de los físicos naturales, considerado como el modelo del conocimiento científico, según esta perspectiva el objetivo de la investigación es explicar y predecir un fenómeno, utilizando una serie de datos los cuales son analizados con ciertas reglas lógicas, que sienta sus bases en la medición numérica, el conteo y que transforman las mediciones en valores numéricos para analizarse con técnicas estadísticas y extraer los resultados a un universo más amplio. Este estudio permitirá cuantificar y aportar evidencias a una teoría que se tiene para explicar algo; la teoría se mantiene hasta que se refute o se alcance una mejor explicación según lo expresa, Hernández Sampieri y otros, (2003).

Rasgos característicos del paradigma

Positivismo lógico: tiene características, que fortalecen la investigación y a su vez el tema de la Acreditación Educativa, despejando dudas ya que sus rasgos están organizados en secuencia lógica y busca los hechos o causas de los fenómenos prestando escasa atención a los conceptos subjetivos de los individuos, se utiliza la medición controlada con instrumentos válidos y fiables.

Perspectiva cuantitativa o empírica

Desde esta perspectiva cuantitativa o empírico analítica, la investigación es un estudio de regularidades con el fin de presentar de manera sustentable cuál es la realidad en torno a la importancia de la Acreditación Educativa, haciendo referencia al conjunto de métodos para apoyar los principios de objetividad, enfatizando la evidencia empírica y cuantificable. Al igual que los otros procesos de investigación y otras metodologías cuantitativas no están exentas de críticas. Latorre y otros (1996).

De lo cuantificable al razonamiento

La investigación cuantitativa procura delinear las teorías de razonamiento, según lo expresan Camacho y Padrón (2000) que parte de cuadros teóricos más que de la observación de regularidades y frecuencias y que, por encima de las vías inductiva e introspectiva, prefiere la vía de la deducción y la argumentación. El "Racionalismo" ha sido una de las expresiones clásicas con las que se ha designado este abordaje investigativo. Tiene sus máximos exponentes y defensores en autores como Popper, Bunge, Bachelard, Lakatos y muchos otros.

El razonamiento podría definirse como un conjunto de operaciones cognitivas que nos permiten como personas expresar alguna opinión, algún juicio, alguna conclusión. La investigación procura buscar causas reales en los fenómenos, partiendo de la realidad dada, con objetividad ignorando la subjetividad.

3.2 Tipo de investigación

El estudio se enmarca dentro de una investigación de tipo no experimental de alcance exploratorio de campo de carácter cuantitativo.

Los estudios no experimentales según Kerlinger, (2002: 540) se definen como:

“La búsqueda empírica sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa, de la variación concomitante de las variables independientes y dependiente”.

En relación a los estudios exploratorios Sampieri (2003:115) expresa que “estos se efectúan normalmente cuando un objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas y no se ha abordado antes”.

Al consultar sobre el tema a investigar en la Biblioteca en la Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Nacional de Panamá y en la Universidad Nacional de Costa Rica, no se encontró información bibliográfica en relación con el problema a investigar.

En cuanto al enfoque cuantitativo Barrantes (2002:70) expresa que: “la investigación cuantitativa pone una concepción positivista, hipotética- deductiva, objetiva, particularista y orientada a los resultados. Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos, aplica los test y medidas objetivas, utilizando instrumentos sometidos a pruebas de validación y confiabilidad”. En este proceso se utiliza las técnicas estadísticas en el análisis de datos y generaliza los resultados partiendo de constructos hipotéticos para explicar ciertos fenómenos.

La investigación es correlacional ya que se mide la relación entre las variables en un tiempo determinado. Según lo expresa Sampieri (1991). A su vez

permite tener una comprensión de las opiniones de los diferentes estratos ubicados en diferentes áreas geográficas.

Al realizar la investigación en relación con las diferentes opiniones sobre la creación de una Agencia de Acreditación y de calidad para la Educación Media Particular en Panamá, se hizo necesario el análisis y selección de elementos que la integran que a su vez se determinan como variables. Las diferentes opiniones de las unidades en estudio fueron correlacionadas para determinar el comportamiento y opiniones entre las variables de las diferentes unidades de análisis.

El estudio está basado en las opiniones de Docentes que laboran en tres colegios del área particular de las provincias de Panamá, Los Santos y Chiriquí, los padres de familia, alumnos, directivos y los supervisores de Educación Media Particular donde están ubicadas las instituciones.

3.3 Fuentes de información

3.3.1 Materiales

Para la realización de este estudio, se utilizó principalmente las fuentes primarias, representadas por los sujetos de la muestra; además, se hizo uso de fuentes secundarias tales como: libros, Revistas, manuales, datos estadísticos, internet, periódicos, boletines, Artículos y otros.

Bibliotecas Universitarias:

Universidad Autónoma de Chiriquí. Roberto Jaén y Jaén

Universidad Nacional de Panamá.

Biblioteca Pública de David. 'Santiago Anguizola'

Universidad Adventista de Centro América. Sede Costa Rica

Universidad Adventista de Colombia.

Colegio adventista de Puerto Rico. USA

3.3.2 Sujetos

Los sujetos que contribuyeron con la información, para la realización del estudio:

Docentes, estudiantes, padres de familia y directivos del Centro Educativo Bellas Luces Ubicado en la Provincia de Panamá, San Miguelito, Academia Bilingüe Santa Fe de la Provincia de los Santos y el Instituto Adventista Panameño de la Provincia de Chiriquí. Además participaron los tres supervisores de Educación Particular del Ministerio de Educación de las tres provincias donde están ubicados los centros educativos.

3.3.2.1. Población

Según Selltiz (1974), define una población como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

Estos grupos son grupos de niveles determinados y serán analizados en su estado natural en su contexto y condiciones Kerlinger (1979)

La población está formada por: 2540 sujetos, distribuidos de la siguiente manera: Estudiantes (1378) docentes (97), directivos (20), supervisores (3) y padres de familia (1 065).

3.3.2.2 Muestra

Los autores Kinner y Taylor (1994), respecto al muestreo dicen: "en el muestreo probabilístico la selección de un elemento de la población para que forme parte de la muestra se basa, en el criterio estadístico científico".

La muestra es de tipo no aleatorio porque los encuestados participarán de manera voluntaria.

La fórmula a emplear para el cálculo del tamaño de la muestra es la siguiente:

$$n = N Z p (1-p) / e^2 (N-1) + Z p (1-p)$$

N= población

e= error: 0.05

Z= nivel de confianza al 95 % = 1.96

P= 0.5 (probabilidad de ser seleccionada)

n= 334

Esta fórmula está relacionada con otra que representa un factor de corrección para el tamaño de la muestra y que involucra el tamaño de la población en el cálculo, esta fórmula es: $f_h = n / N = KSh$

Donde f_h = Fracción del estrato, n = tamaño de la muestra, N = tamaño de la población, KSh es la desviación estándar.

Para seleccionar la muestra de los estudiantes se consultó en la oficina de registro de los colegios elegidos la lista de los estudiantes que cursaban el nivel, luego fueron seleccionados los nombres al azar. En el caso de los directivos fueron elegidos por su disponibilidad. Los padres de familia fueron elegidos por conveniencia. Los supervisores de educación fueron considerados en su totalidad.

Para elegir las instituciones y su ubicación se realizó una visita al Ministerio de Educación de Panamá, donde se tuvo una entrevista con la Directora Nacional de Educación Particular y se le presentó el tema a investigar y a su vez nos refirió a la Dirección Nacional de Estadísticas donde se facilitó información sobre todos los colegios particulares a nivel nacional con su resuelto de funcionamiento, años de fundación, oferta académica y ubicación .

La elección de las instituciones fue realizada considerando los años de funcionamiento, oferta académica, ubicación geográfica, características socioeconómicas y experiencia en los procesos de acreditación.

Para la encuesta de los alumnos se selecciona una muestra probabilística estratificada cuyas edades oscilan entre 15 a 18 años. Los alumnos fueron escogidos para el cuestionario siguiendo el azar en la selección.

Para la encuesta de los profesores y padres de familia se seleccionó una muestra de 3 Colegios secundarios de educación Media Particular de la República de Panamá; estos fueron encuestados por conveniencia y disponibilidad. Todos los directivos de los colegios seleccionados fueron encuestados. De igual manera se procedió con los supervisores del MEDUCA de las provincias donde están ubicados los colegios seleccionados.

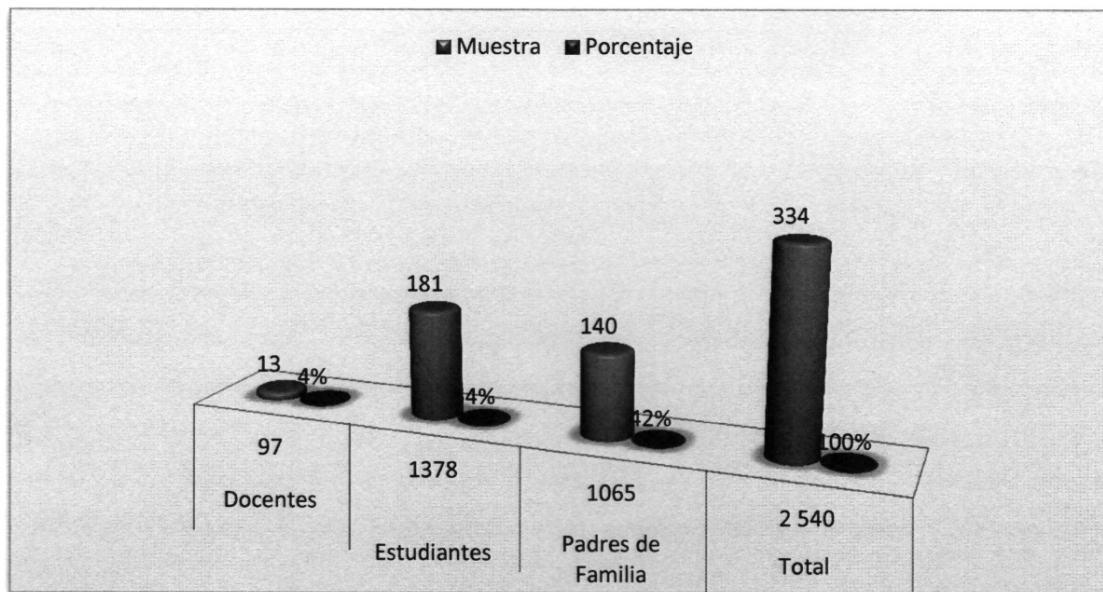
Cuadro N°1. Población, Muestra, nivel de Confianza y margen de error según estrato

$$fh = n / N = 334 / 2\,540 = 0.131496$$

Sujetos	Población	Factor	Muestra	Porcentaje
Docentes	97	0.131496	13	4 %
Estudiantes	1378		181	54 %
Padres de Familia	1065		140	42 %
Total	2 540		334	100 %

* Los directivos y supervisores no forman parte de la muestra estratificada ya que la población es muy pequeña sin embargo fueron considerados en su totalidad para las encuestas aplicadas.

Gráfica N°1. Muestra general sin estratificar

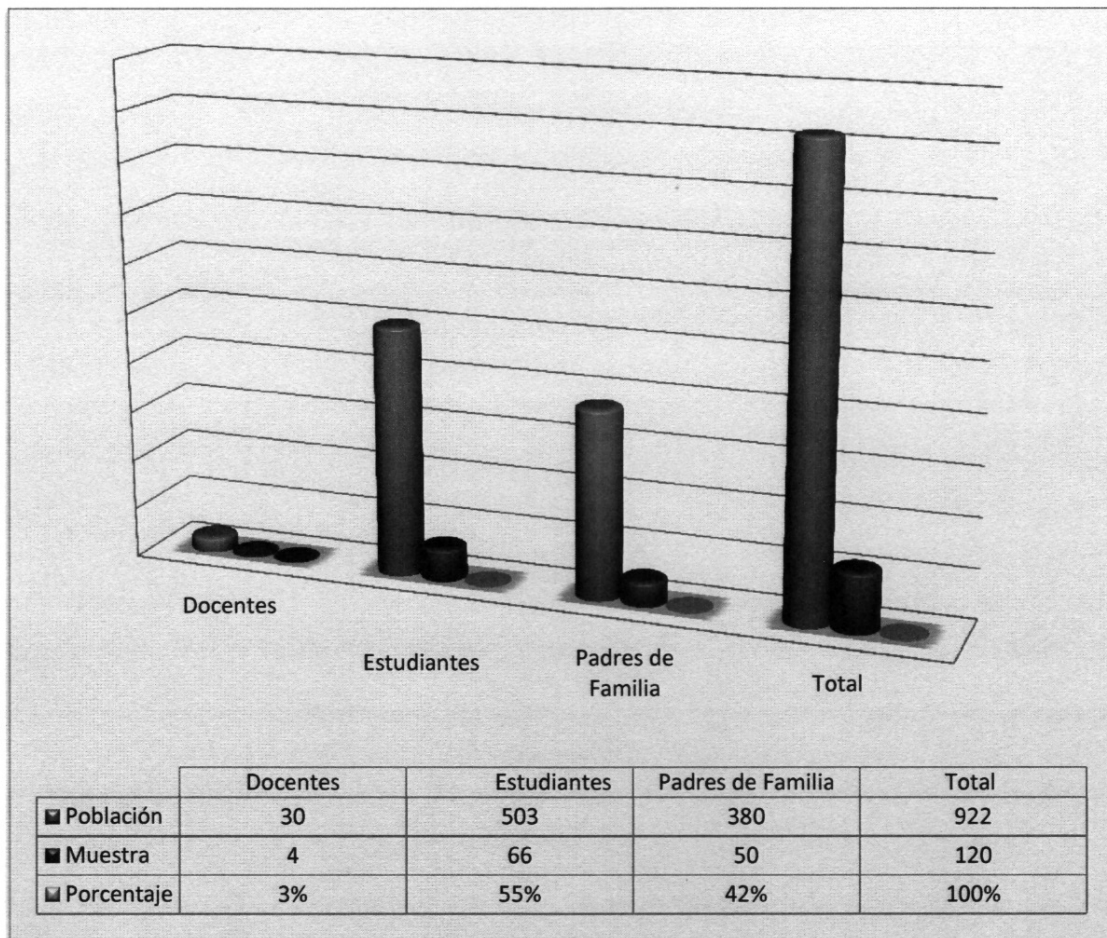


La grafica precedente exhibe la estratificación muestral en porcentajes y cantidades según la población seleccionada.

Cuadro N° 2. Muestra Estratificada del Instituto Adventista Panameño

Sujetos	Población	Factor	Muestra	Porcentaje
Docentes	30	0.131496	4	3 %
Estudiantes	503		66	55 %
Padres de Familia	380		50	42%
Total	922		120	100 %

Gráfica N°2. Muestra estratificada del Instituto Adventista Panameño

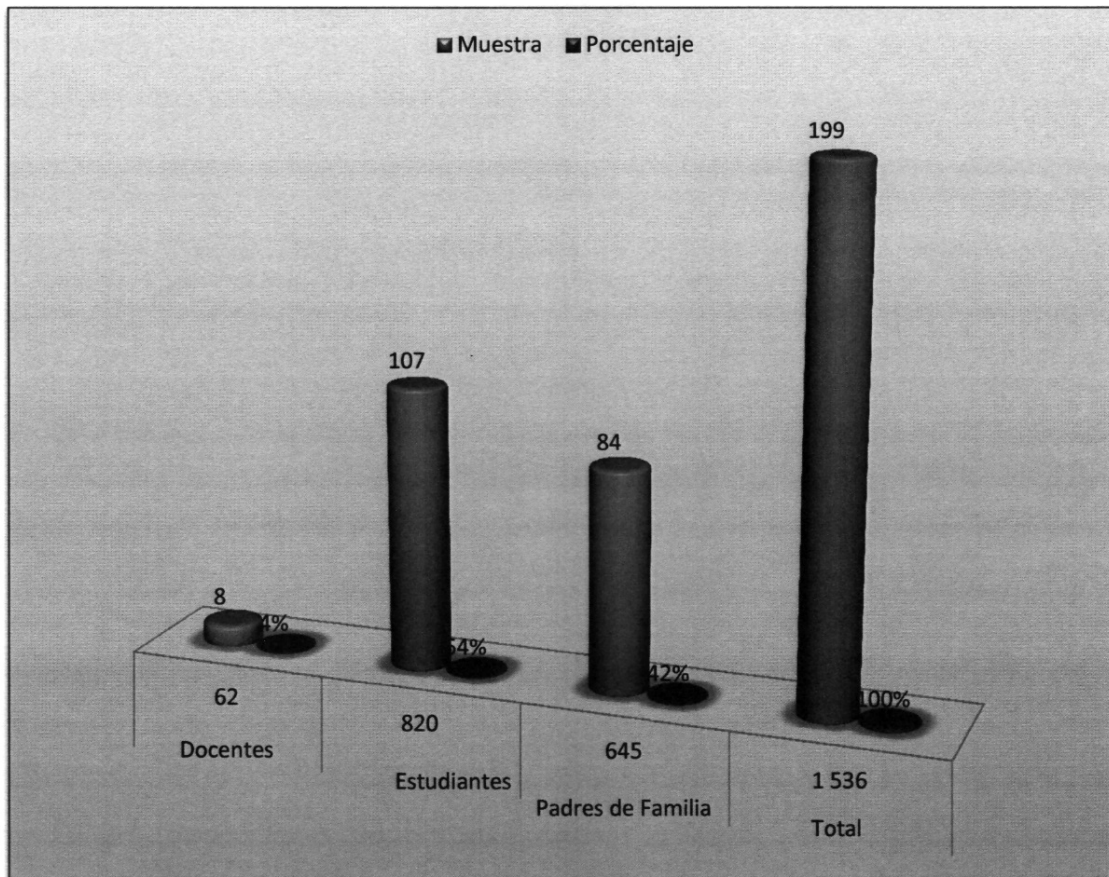


La grafica precedente exhibe la estratificación muestral en porcentajes y cantidades según la población seleccionada del Instituto Adventista Panameño.

Cuadro N° 3. Muestra Estratificada del Centro Educativo Bellas Luces

Sujetos	Población	Factor	Muestra	Porcentaje
Docentes	62	0.131496	8	4 %
Estudiantes	820		107	54 %
Padres de Familia	645		84	42 %
Total	1 536		199	100 %

Gráfica N° 3. Muestra Estratificada del Centro Educativo Bellas Luces

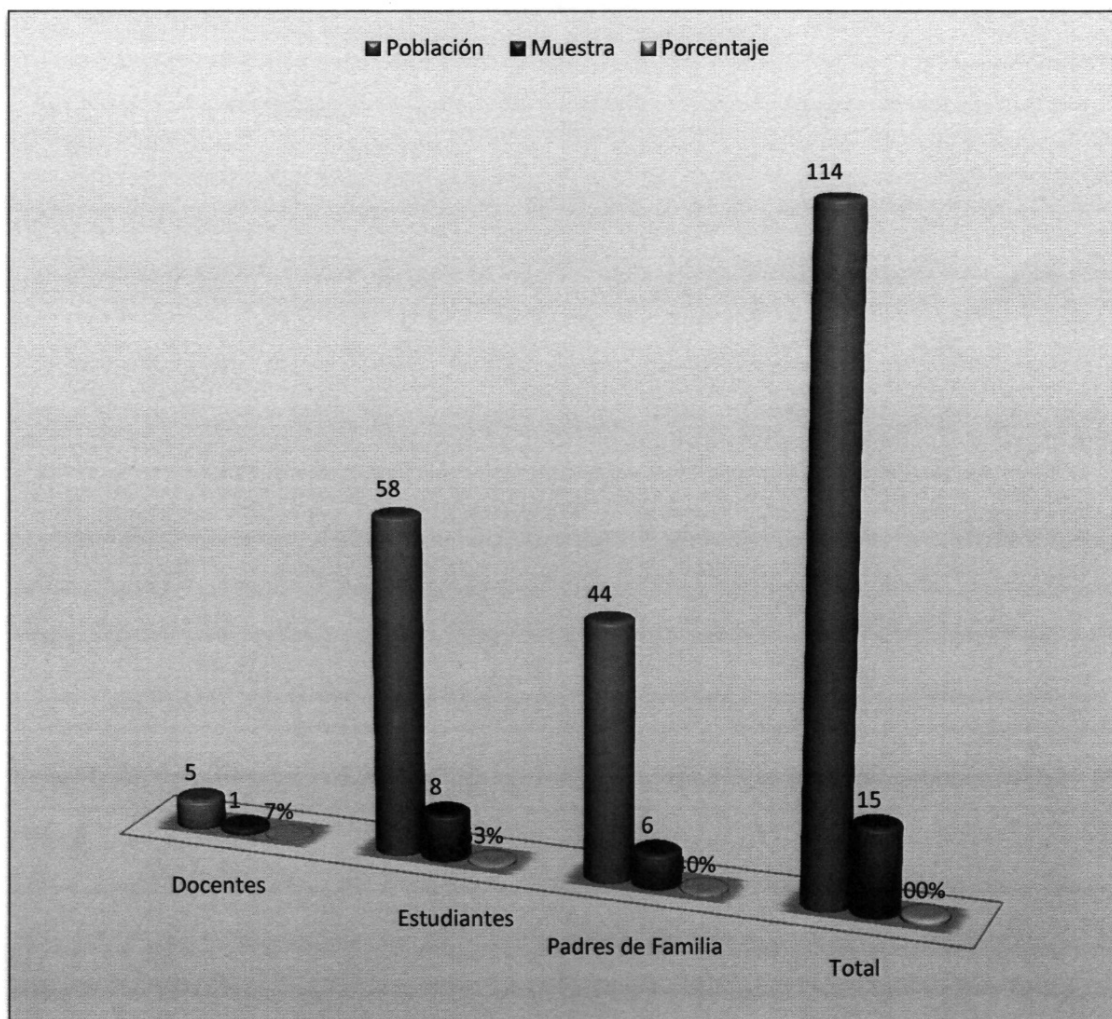


La grafica precedente exhibe la estratificación muestral en porcentajes y cantidades según la población seleccionada del Centro Educativo Bellas Luces.

Cuadro N° 4. Muestra Estratificada de la Academia Santa Fe

Sujetos	Población	Factor	Muestra	Porcentaje
Docentes	5	0.131496	1	7 %
Estudiantes	58		8	53 %
Padres de Familia	44		6	40 %
Total	114		15	100 %

Gráfica N° 4. Muestra Estratificada de la Academia Santa Fe



La grafica precedente exhibe la estratificación muestral en porcentajes y cantidades según la población seleccionada la Academia Santa Fe.

3.4 Definición de los instrumentos:

3.4.1 Cuestionario

En el cuestionario dirigido a supervisores del Ministerio de Educación es de carácter semiestructurado y la variable calidad educativa es medida del ítem 1 al ítem 6 y la variable acreditación educativa es medida del ítem 7 a la 11.

3.4.2 Encuesta

La encuesta para estudiantes, padres de familia y docentes es de carácter estructurado y mide las variables: calidad de la educación y acreditación educativa. Esta encuesta cuenta con una escala de 1 a 5 así:

5= Muy de acuerdo

4= De acuerdo

3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo

2= En desacuerdo

1= Muy en desacuerdo

La variable de calidad educativa es medida del ítem 1.1 al 1.15 y la variable de acreditación educativa del ítem 2.1 al 2.14 en la encuesta para directivos de colegios.

En la encuesta para estudiantes y padres de familia la variable calidad de la educación es medida del ítem 1.1 al 1.15 y la variable acreditación educativa es medida del ítem 2.1 al 2.14; cada variable con sus respectivos indicadores.

3.5 Descripción y validación de los instrumentos

El cuestionario N°1, N° 2 y N° 3 incluye dentro de su presentación, tres partes que son:

- La introducción. Contiene el encabezado y las generalidades. Los datos generales incluyen tres ítems referidos al sexo, edad, provincia, nombre del colegio.
- Las instrucciones, que indican la forma de responder del participante.
- Cuerpo de ítems o reactivos.

Este cuestionario consta de 29 ítems en su totalidad, de carácter cerrado. Se utilizó una escala Likert con las frecuencias: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo. En el lado derecho de cada ítem, se ubicó su respectiva sección y variable, con el fin de facilitar la tabulación de los resultados.

Para medir las variables se desglosó por secciones, de la siguiente forma:

Sección 1: Variable: Calidad educativa (ítem del 1.1 al 1.15)

Sección 2: Acreditación educativa (ítem 2.1 al 2.14)

El cuestionario N° 4 es de carácter semi estructurado y está dirigido a supervisores de Educación Media Particular. Tiene dentro de su presentación los siguientes aspectos:

Primera parte: Datos generales: se refieren al nombre del plantel o zona de supervisión, provincia y sexo.

Segunda parte: Contiene 13 ítems de carácter abierto a través de repuestas positivas o negativas en la que el encuestado podrá justificar o explicar cada una de sus respuestas. Para medir las variables se desglosó el instrumento de la siguiente forma:

Sección 1: Variable: Calidad educativa (ítem del 1 al 6)

Sección 2: Acreditación educativa (ítem 7 al 11)

3.5.1 Validación de instrumentos

EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD Y VALIDEZ LOGRADA POR EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN APLICADO A LOS ESTUDIANTES

MÉTODO UTILIZADO: MEDIDA DE CONSISTENCIA INTERNA, MEDIANTE EL COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD ALFA (α) DE CRONBACH.

Posibles resultados del coeficiente de confiabilidad alfa (α) de Cronbach:

- 1 = Máxima Confiabilidad
- 0.90 a 0.999 = Elevada
- 0.75 a 0.899 = Aceptable
- 0.50 a 0.749 = Regular
- 0.25 a 0.499 = Baja
- 0.001 a 0.2499 = Muy baja
- 0 = Nula Confiabilidad

Para realizar la evaluación de la consistencia interna, se tabularon los datos en el programa estadístico SPSS, versión 17, obtenidos con la aplicación del instrumento a una muestra piloto de 25 estudiantes. Los resultados del alfa de Cronbach se obtuvieron mediante la secuencia: Analizar → Escala → Análisis de Fiabilidad. Estos se muestran en la tabla 1:

Cuadro N°5. Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.792	.814	29

El valor alfa (α) de Cronbach 0.792 indica una **aceptada confiabilidad** de la escala, lo que es un indicador de consistencia en las respuestas de los encuestados. En la mayoría de los casos, la correlación entre los ítemes es significativa.

La tabla 2, estadísticos total-elemento permite analizar qué ítemes, de manera individual, pueden eliminarse del cuestionario, de tal manera que pueda incrementarse la confiabilidad del instrumento. Se observa que si se elimina el ítem 1.5 (¿Consideras que la institución promueve los fines y objetivos de la educación panameña?) el alfa de Cronbach se incrementa a 0.798; al eliminar el ítem 1.6 (¿Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?), el valor del alfa de Cronbach será de 0.796; mientras al excluir el ítem 2.1 (¿Crees que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?), el alfa de Cronbach se incrementa a 0.793.

En todos los demás casos, cualquier ítem que se elimina conlleva una disminución en el valor del alfa de Cronbach. Como el aumento en la confiabilidad que se daría en caso de eliminarse los ítemes 1.5, 1.6 y 2.1 no son significativos, se considera que se deben mantener los 29 ítemes de este instrumento.

El cuadro No. 6 que ocupa la página siguiente detalla estadísticamente los resultados de cómo fue validado el instrumento según el valor del Alfa de Cronbach.

Cuadro N° 6. Estadísticos total-elemento

	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1.1 ¿Crees que los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario?	.780
1.2 ¿Los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece tu aprendizaje?	.789
1.3 ¿Consideras que tus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva?	.782
1.4 ¿Se te ofrece la oportunidad de evaluar a tus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?	.784
1.5. ¿Consideras que la institución promueve los fines y objetivos de la educación panameña?	.798
1.6. ¿Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?	.796
1.7. ¿Consideras que la educación que recibes es de calidad?	.786
1.8. ¿Consideras que el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional?	.781
1.9 ¿La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita tu aprendizaje?	.784
1.10 ¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos?	.776
1.11. ¿Los servicios que recibes en: el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas, es efectiva y con calidad humana?	.790
1.12. ¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?	.789
1.13. ¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor?	.791
1.14. ¿El ambiente escolar de tu escuela es ordenado, limpio y confortable?	.784
1.15. ¿Los baños y lavamanos de tu colegio se mantienen limpios y en buen estado?	.785
2.1. ¿Crees que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?	.793
2.2. ¿Conoces la visión y la misión de la Institución en la cual estudias?	.782
2.3. ¿Crees que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?	.786
2.4. ¿Consideras importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?	.787
2.5. ¿La institución en la que estudias está autorizada por el Ministerio de Educación?	.785
2.6. ¿Consideras que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	.786
2.7. ¿Crees que la evaluación y acreditación de la institución te dan garantía de obtener una educación de calidad?	.781
2.8. ¿Consideras que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibes?	.782
2.9. ¿El mejoramiento continuo y la promoción profesional son importante para tu vida futura como profesional?	.788
2.10. ¿Consideras que la educación que recibes está a nivel con la impartida en otros países?	.785
2.11. ¿Tienes conocimiento de los beneficios que recibirías si tu institución es reconocida a nivel internacional?	.783
2.12. ¿Consideras que la institución donde estudias proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?	.789
2.13. ¿Es importante que tu colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?	.788
2.14 ¿Crees que la acreditación institucional te hará competente y facilitará tu proyección profesional en un mundo globalizado?	.780

3.6 Variables

Calidad educativa

Acreditación educativa

3.6.1 Definición Conceptual

3.6.1.1 Calidad Educativa

La propiedad o el conjunto de propiedades *inherentes* a algo, de tal modo que permite juzgar su valor, al tiempo que la identifica con superioridad y excelencia. (Revista Actualidades investigativas de educación, 2010:10)

3.6.1.2 Acreditación educativa

Según la UNESCO 23 de septiembre de 2003, la acreditación es la certificación que el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación confiere a una institución, carrera, programa o unidad académica del Sistema Nacional de Educación Secundaria o Superior, certificación por la que se hacen públicos la claridad de su Visión, Misión y objetivos, la calidad de sus procesos académicos (docencia e investigación), la eficiencia de su gestión, la coherencia de sus propósitos, recursos y planeamiento, lo que garantiza un sostenido desempeño de calidad de la institución, la carrera o el programa acreditados.

Definición Operacional

Variable: Calidad Educativa

Encuesta para Directivos, Padres de Familia y para estudiantes de Educación Media Particular

Se considera la opinión favorable, cuando el 60 % o más de las respuestas se ubican en las opciones muy de acuerdo y de acuerdo; y desfavorable, cuando el 60 % o más se ubican en las opciones en desacuerdo y muy en desacuerdo.

La opción se considera neutra o indecisa, cuando el 60 % o más eligen la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo. La variable calidad educativa será medida en la encuesta de ítem 1.1 al 1.15, y de los ítems 2.1 al 2.14 será medida la variable acreditación educativa.

Según Sampieri (2003), si el mayor porcentaje de los encuestados en las variables de calidad educativa y acreditación se ubican en la casilla muy de acuerdo, de acuerdo con una puntuación de 5 y 4, el nivel de confiabilidad será positivo y se obtendrá en las preguntas de la 1.1 a la 2.14 en la encuesta para directivos, estudiantes, profesores y padres de familia. Si en ese mismo porcentaje los encuestados se encuentran en la casilla ni de acuerdo ni en desacuerdo, y en muy en desacuerdo con una puntuación de 3, 2 y 1, la variable tendrá un nivel nulo de confiabilidad o será considerada negativa.

Cuestionario para Supervisores de Colegios de Educación Media particular.

Se considera la opinión favorable cuando el 60 % o más responden sí, y desfavorable, si el 60 % o más responden no.

En el cuestionario aplicado a supervisores del MEDUCA, en los ítems 1 al 6 se medirá la variable calidad educativa y de los ítems 7 al 11 se medirá la variable, acreditación educativa.

Definición Instrumental

Variable 1. Calidad educativa

Encuesta para Directivos

Con quince ítemes, cuyos códigos van del 1.1 al 1.6. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Encuesta para estudiantes

Con quince ítemes, cuyos códigos van del 1.1 al 1.15. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Encuesta para Padres de Familia

Con quince ítemes, cuyos códigos van del 1.1 al 1.15. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Cuestionario para profesores de colegios del nivel medio particular

Con quince ítemes, cuyos códigos van del 1.1 al 1.15. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Cuestionario para supervisores del Educación Media Particular

Con 6 ítemes de tipo semi estructurado, con opciones sí y no, cuyos códigos van de 1.1 a 1.6, y su explicación correspondiente, para cualificar la opción elegida.

Variable 2. Acreditación Educativa

Encuesta para Directivos

Con catorce ítems, cuyos códigos van del 2.1 al 2.14. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Encuesta para estudiantes

Con catorce ítems, cuyos códigos van del 2.1 al 2.14. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Encuesta para Padres de Familia

Con catorce ítems, cuyos códigos van del 2.1 al 2.14. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Cuestionario para profesores de colegios del nivel medio particular

Con catorce ítems, cuyos códigos van del 2.1 al 2.14. Se utiliza la escala Likert y las opciones: 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 1= Muy en desacuerdo.

Cuestionario para supervisores del Educación Media Particular

Con cinco ítems de tipo semi estructurado, con opciones sí y no, cuyos códigos van de 2.1 a 2.5, y su explicación correspondiente, para cualificar la opción elegida.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Datos generales de los grupos participantes (Estudiantes)

El análisis cuantitativo de los datos generales de los Colegios Secundarios de Educación Media Particular tomados como muestra se indican en el cuadro N° 7, donde se refleja que el 49.17 % de los estudiantes que opinaron son del sexo masculino y el 50,82 % corresponden al sexo femenino. El rango de edad donde se obtuvo el mayor número de opiniones fue de estudiantes con 16 años. La Gráfica que continúa también ofrece información al respecto.

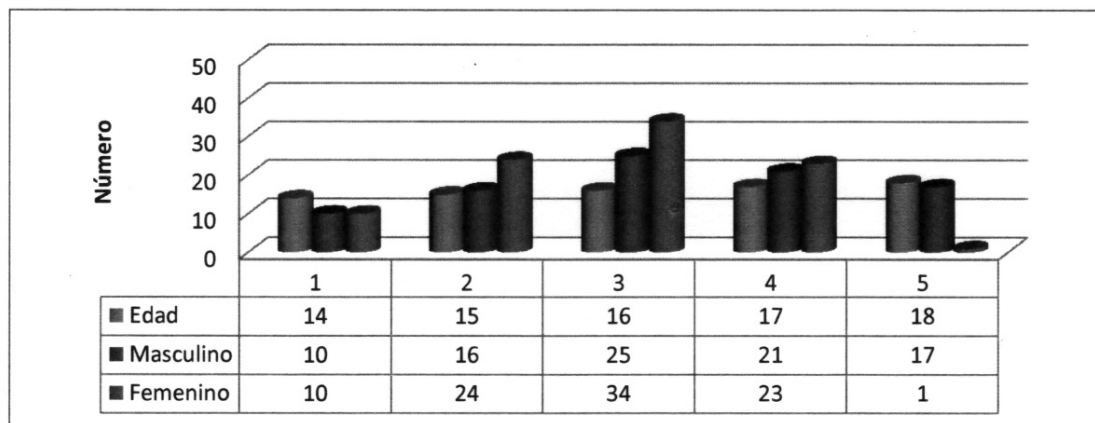
CUADRO N° 7

Datos generales de los grupos participantes. (Estudiantes)

Edad	Masculino	%	Femenino	%	total	%
14	10	11 %	10	10.86 %	20	11.04 %
15	16	17.97 %	24	26.08 %	40	22.09 %
16	25	28.08 %	34	36.95 %	59	32.59 %
17	21	23.59 %	23	25 %	44	24.30 %
18	17	19.10 %	1	1.08 %	18	9.94 %
Total	89	100 %	92	100 %	181	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica N° 7. Datos generales de los grupos participantes (estudiantes)



Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Datos generales de los grupos participantes (Profesores)

El análisis cuantitativo de los datos generales de los Colegios Secundarios de Educación Media particular tomados como muestra se indican en el cuadro N° 8, donde se refleja que el 53,84 % de los profesores que opinaron son del sexo masculino y el 46,15 % corresponden al sexo femenino. El rango de edad donde se obtuvo el mayor número de opiniones fue de profesores cuyas edades oscilan entre 33 a 37 y 42 a 46 años. La Gráfica N° 8 ofrece información al respecto.

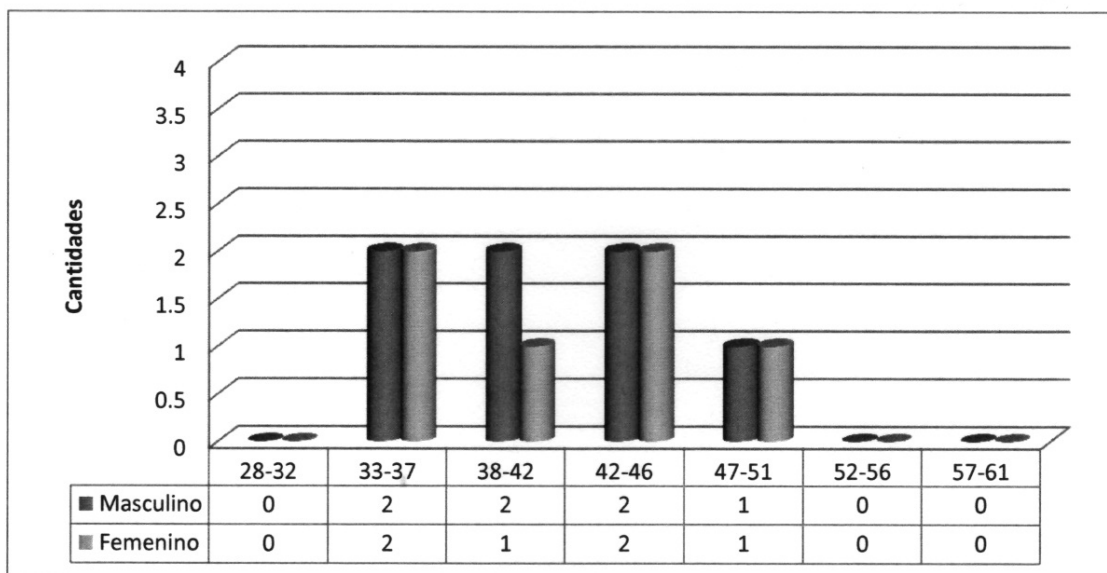
Cuadro N° 8

Datos generales de los grupos participantes. (Profesores)

Edad	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
28-32	0	0	0	0	0	0
33-37	2	28.57 %	2	33.33 %	4	30.76 %
38-42	2	28.57 %	1	16.66 %	3	23.07 %
42-46	2	28.57 %	2	33.33 %	4	30.76 %
47-51	1	14.28 %	1	16.66 %	2	15.38 %
52-56	0	0	0	0	0	0
57-61	0	0	0	0	0	0
Total	7	100 %	6	100 %	13	100 %

Fuente: Instrumento 2, aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica N° 8. Datos generales de los grupos participantes. (Profesores)



Fuente: Instrumento 2, aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Datos generales de los grupos participantes. (Padres de familia)

El análisis cuantitativo de los datos generales de los Colegios Secundarios de Educación Media Particular tomados como muestra se indican en el cuadro N° 9, donde se refleja que el 45,71 % de los padres de familia que opinaron son del sexo masculino y el 54,28 % corresponden al sexo femenino. El rango de edad donde se obtuvo el mayor número de opiniones fue de padres cuyas edades oscilan entre 38- 42 y 42-46 años. La Gráfica que continúa también ofrece información al respecto.

Cuadro N°9.

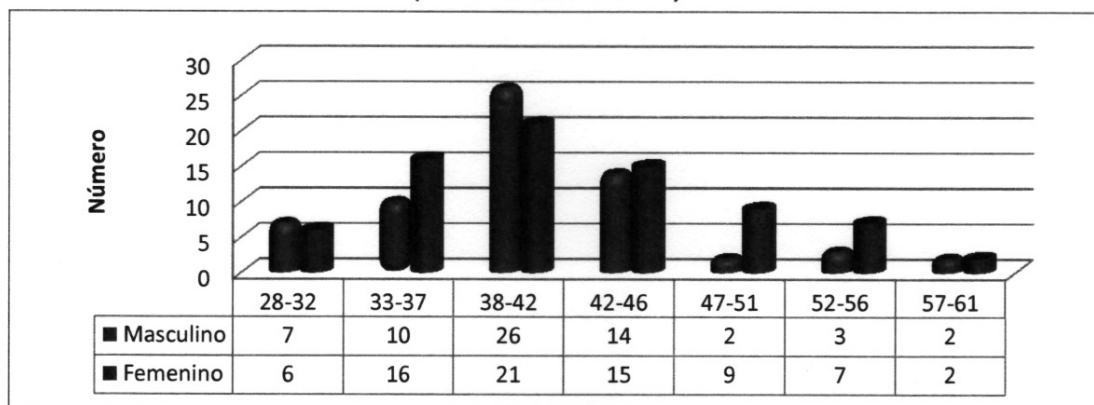
Datos generales de los grupos participantes. (Padres de Familia)

Edad	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
28-32	7	10.93 %	6	7.89 %	13	9.28 %
33-37	10	15.62 %	16	21.05 %	26	18.57 %
38-42	26	40.62 %	21	27.63 %	47	33.57 %
42-46	14	21.87 %	15	19.73 %	29	20.71 %
47-51	2	3.12 %	9	11.84 %	11	7.85 %
52-56	3	4.68 %	7	9.21 %	10	7.14 %
57-61	2	3.12 %	2	2.63 %	4	2.85 %
Total	64	100 %	76	100 %	140	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica N°9. Datos generales de los grupos participantes.

(Padres de Familia)



Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

4.2 Variable 1. Descripción general de la opinión de estudiantes docentes y padres de familia con relación a la calidad en los centros educativos Bellas Luces, Instituto Adventista Panameño y la Academia Santa Fe

Los cuadros y gráficas que siguen a continuación muestran claramente la opinión de los participantes o encuestados con relación a la calidad educativa de los centros educativos que han sido objeto de estudio. Los criterios que se tomaron en cuenta fueron: Muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo. En todos los cuadros e instrumentos 1, 2 y 3 prevalece la tendencia positiva y un porcentaje mínimo de tendencia negativa.

Los indicadores que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

- 1.1 ¿Crees que los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario?
- 1.2 ¿Los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece tu aprendizaje?
- 1.3 ¿Consideras que tus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva?
- 1.4 ¿Se te ofrece la oportunidad de evaluar a tus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?
- 1.5 ¿Consideras que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?
- 1.6 ¿Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?
- 1.7 ¿Consideras que la educación que recibes es de calidad?
- 1.8 ¿Consideras que el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional?
- 1.9 ¿La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita tu aprendizaje?
- 1.10 ¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.
- 1.11 ¿ Los servicios que recibes en: el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?

1.12. ¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?

1.13 ¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor?

1.14 ¿El ambiente escolar de tu escuela es ordenado, limpio y confortable?

1.15 ¿Los baños y lavamanos de tu colegio se mantienen limpios y en buen estado?

Cada una de las gráficas especifica la cantidad porcentual de opiniones de los planteles que fueron objeto de estudio y en donde prevalece una vez más la tendencia positiva tomando en cuenta los criterios antes mencionados.

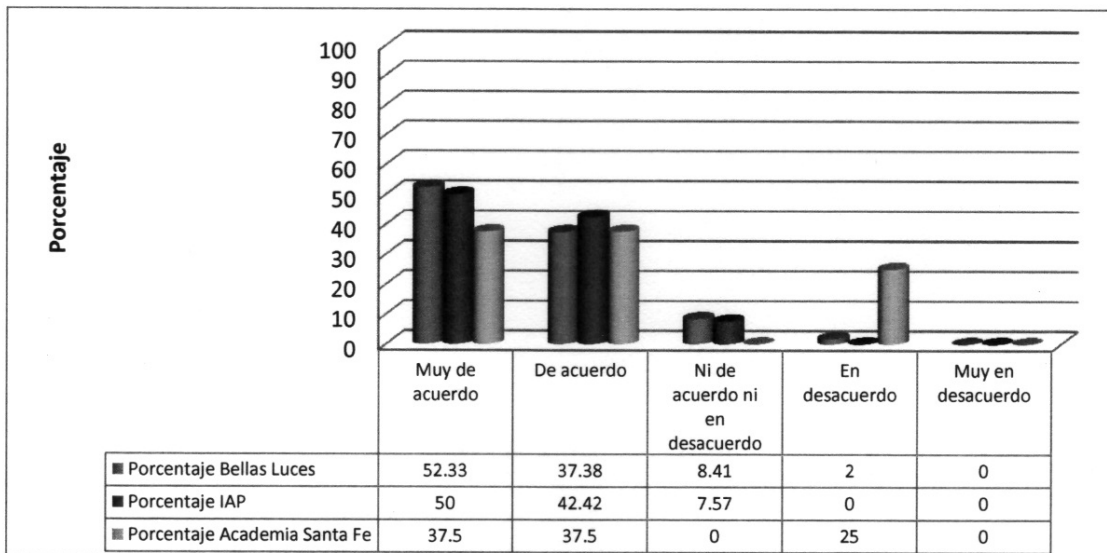
Variable # 1.

Cuadro N°10. Opinión de los estudiantes con relación a si los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario.

¿Crees que los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	56	52.33	33	50	3	37.5
De acuerdo	40	37.38	28	42.42	3	37.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	8.41	5	7.57	0	0
En desacuerdo	2	1.869	0	0	2	25
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 10. Opinión de los estudiantes con relación a si los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario.



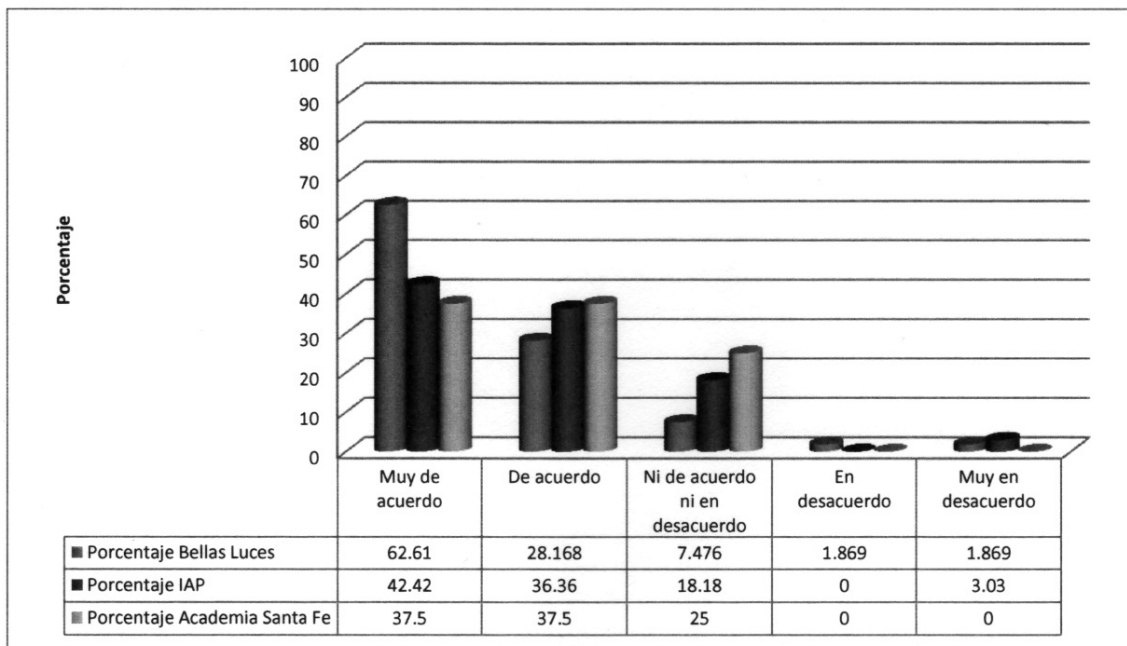
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 11. Opinión de los estudiantes con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorecen su aprendizaje.

¿Los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece tu aprendizaje?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	67	62,61	28	42,42	3	37,5
De acuerdo	28	28,168	24	36,36	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	7,476	12	18,18	2	25
En desacuerdo	2	1,869	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	2	1,869	2	3,03	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 11. Opinión de los estudiantes con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorecen su aprendizaje.



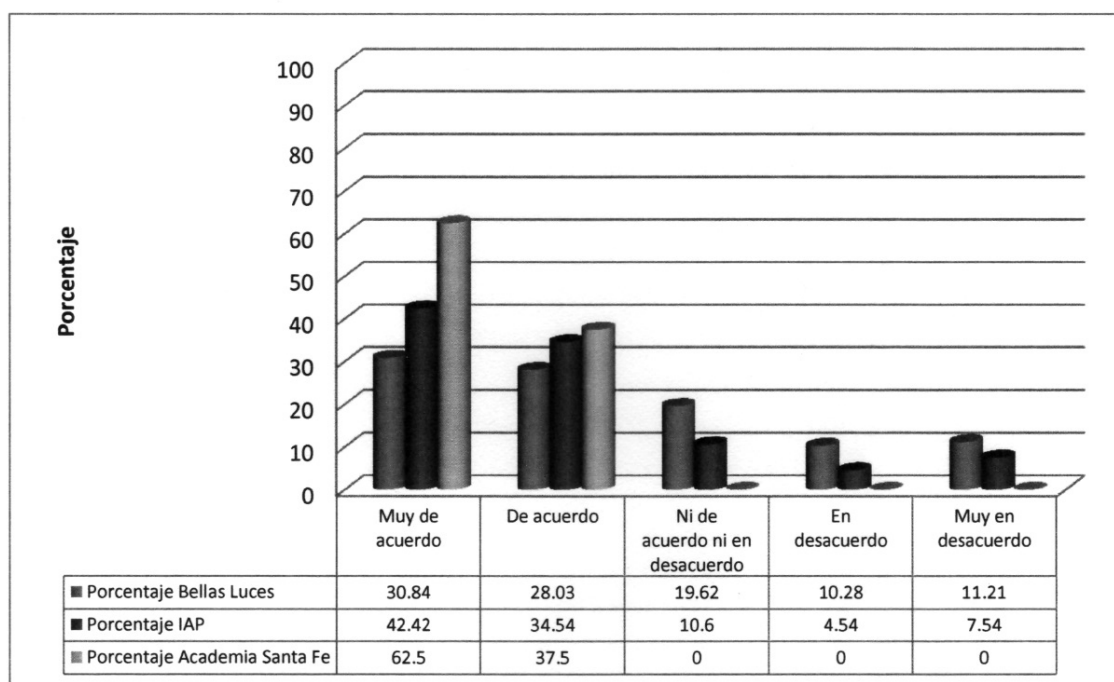
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 12. Opinión de los estudiantes con relación a si sus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva.

¿Consideras que tus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	33	30,84	28	42,42	5	62,5
De acuerdo	30	28,03	23	34,54	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	19,62	7	10,60	0	0
En desacuerdo	11	10,28	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	12	11,21	5	7,54	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 12. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si sus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva.



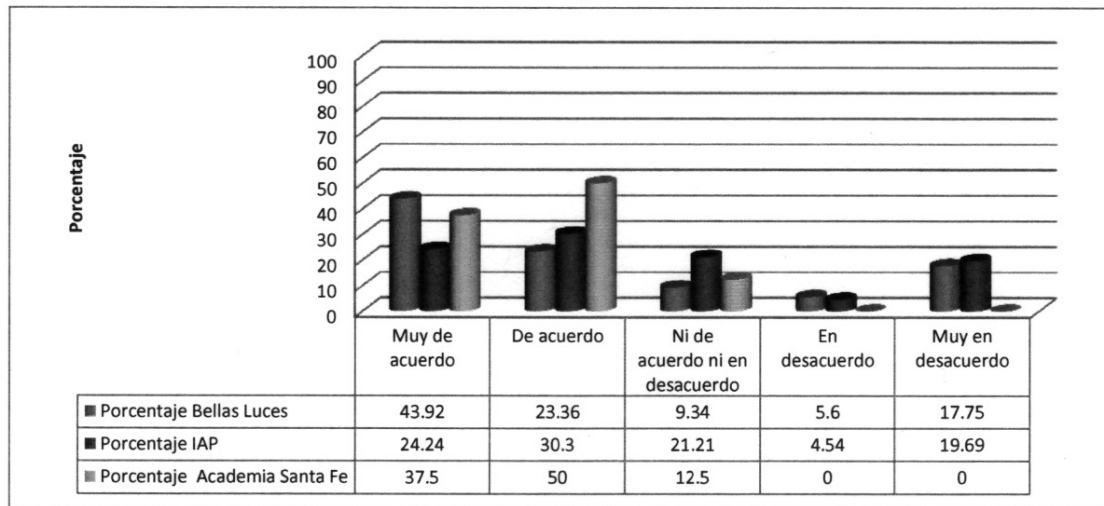
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°13. Opinión de los estudiantes con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.

¿ Se te ofrece la oportunidad de evaluar a tus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	47	43,92	16	24,24	3	37,5
De acuerdo	25	23,36	20	30,30	4	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	9,34	14	21,21	1	12,5
En desacuerdo	6	5,60	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	19	17,75	13	19,69	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 13. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.



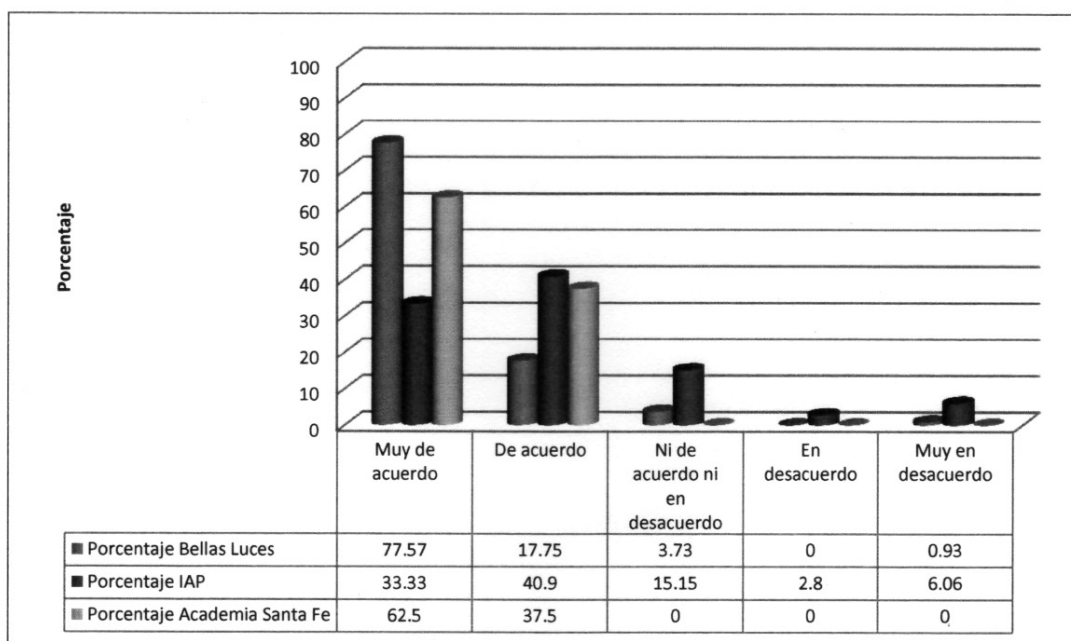
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 14. Opinión de los estudiantes con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la Educación Panameña.

¿Consideras que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	83	77,57	22	33,33	5	62,5
De acuerdo	19	17,75	27	40,90	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	3,73	10	15,15	0	0
En desacuerdo	0	0	3	2,80	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	4	6,06	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 14. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña.



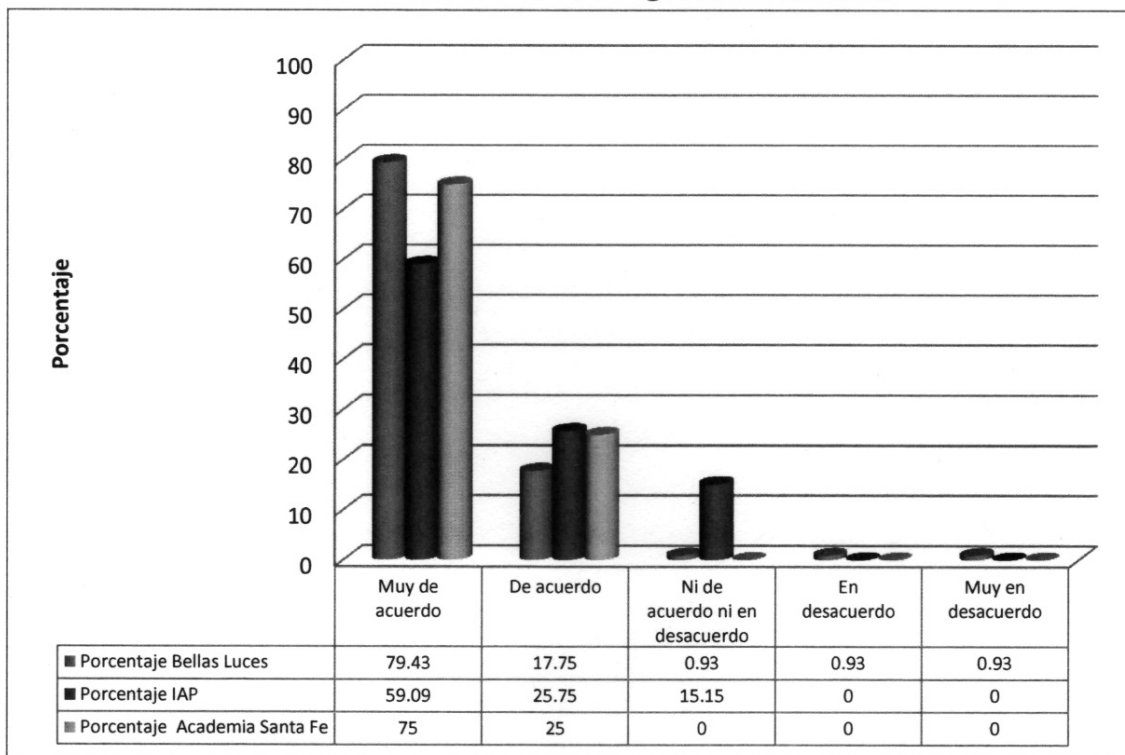
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 15. Opinión de los estudiantes con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.

¿Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	85	79,43	39	59,09	6	75
De acuerdo	19	17,75	17	25,75	2	25
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	0,93	10	15,15	0	0
En desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 15. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.



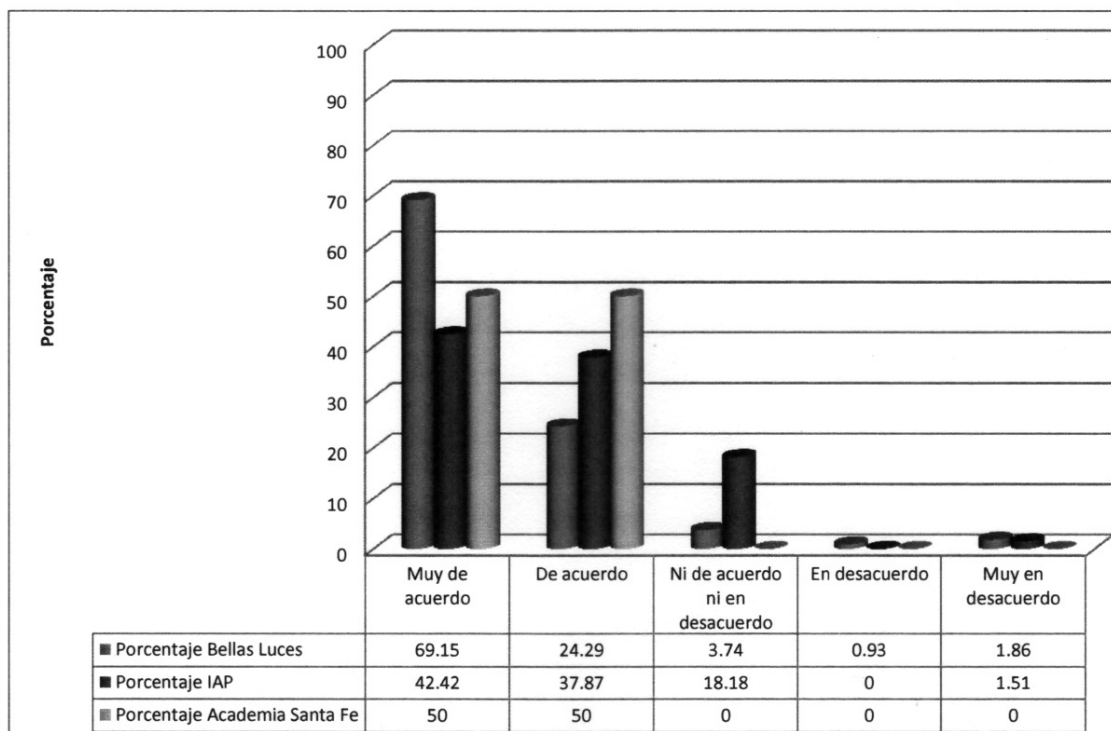
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 16. Opinión de los estudiantes con relación a si la educación que recibe es de calidad.

¿Consideras que la educación que recibes es de calidad?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	74	69,15	28	42,42	4	50
De acuerdo	26	24,29	25	37,87	4	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	3,74	12	18,18	0	0
En desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	2	1,86	1	1,51	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 16. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si la educación que recibes es de calidad



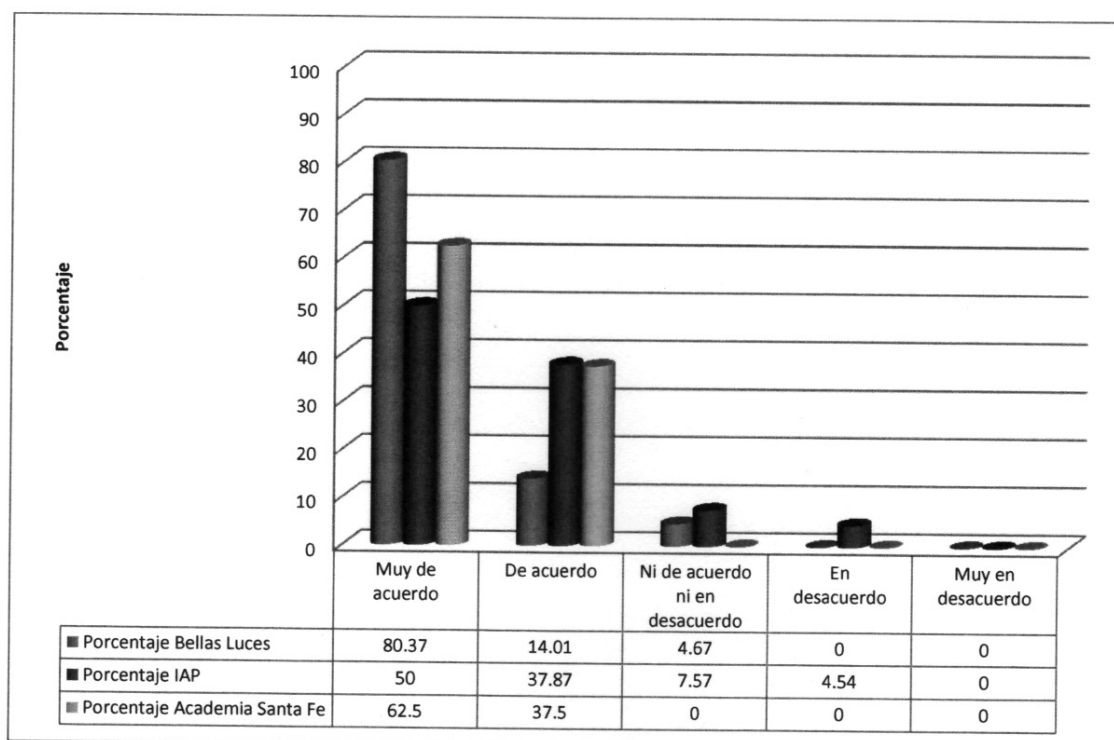
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°17. Opinión de los estudiantes con relación a si el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional.

¿Consideras que el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	86	80,37	33	50	5	62,5
De acuerdo	15	14,01	25	37,87	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	4,67	5	7,57	0	0
En desacuerdo	1	0	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 17. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional.



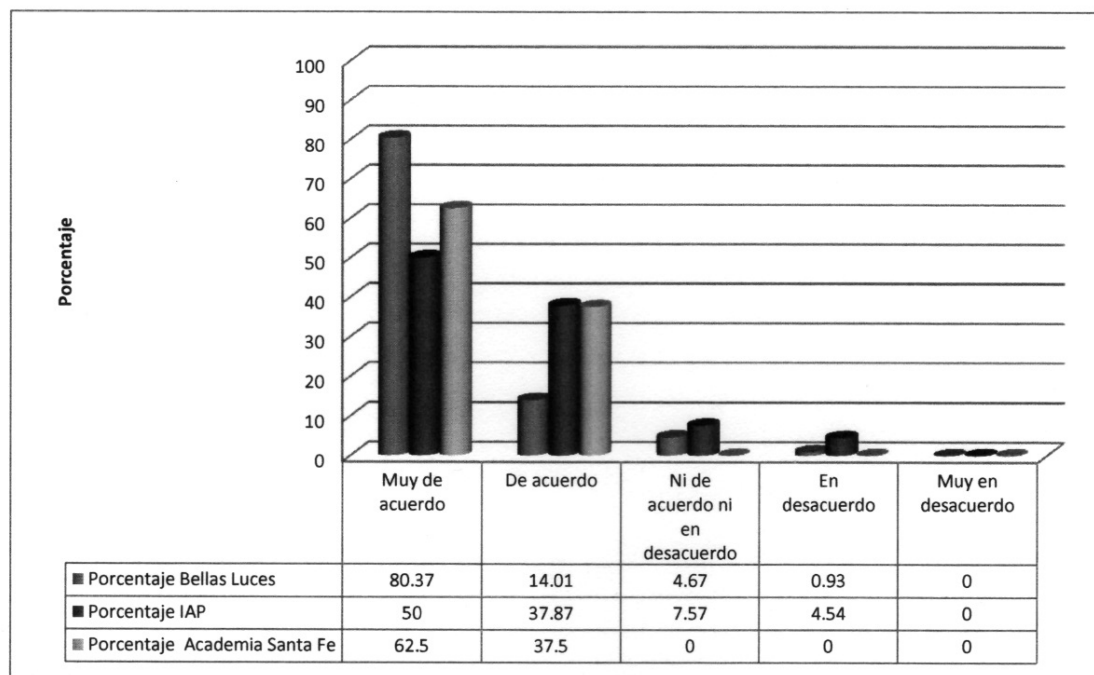
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°18. Opinión de los estudiantes con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita su aprendizaje.

¿La infraestructura de la institución (salones, labora-	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	44	80,37	29	50	3	62,5
De acuerdo	45	14,01	19	37,87	5	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	4,67	18	7,57	0	0
En desacuerdo	6	0,93	0	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	1	0	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 18. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita su aprendizaje.



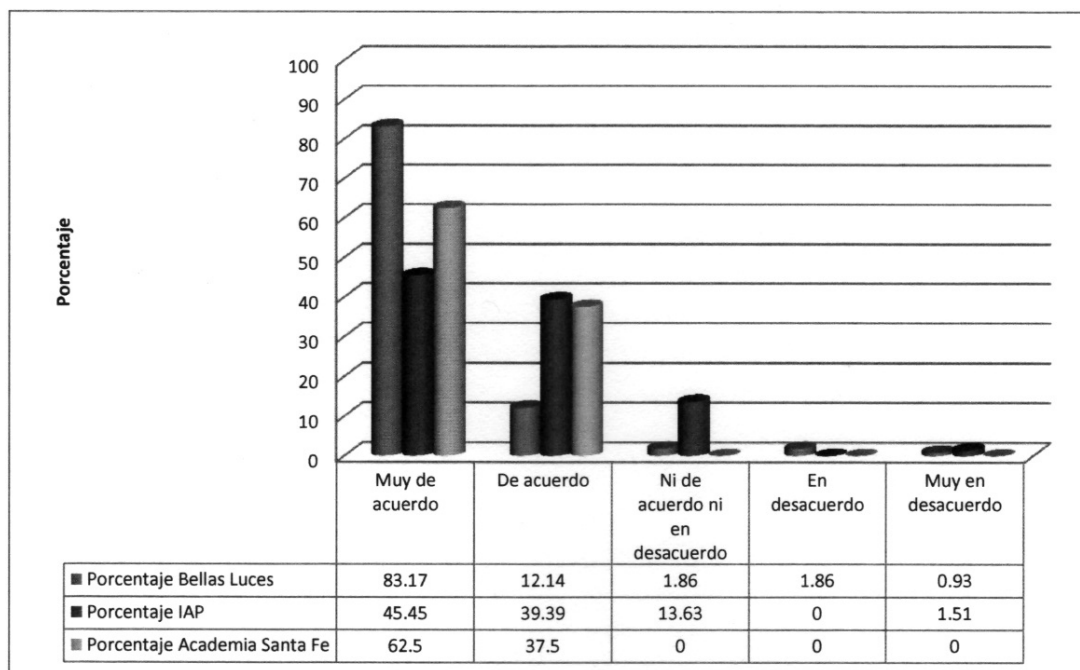
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°19. Opinión de los estudiantes con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.

¿El plan de desarrollo institucional incluye espa-	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	89	83,17	30	45,45	5	62,5
De acuerdo	13	12,14	26	39,39	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	1,86	9	13,63	0	0
En desacuerdo	2	1,86	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	1	1,51	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 19. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.



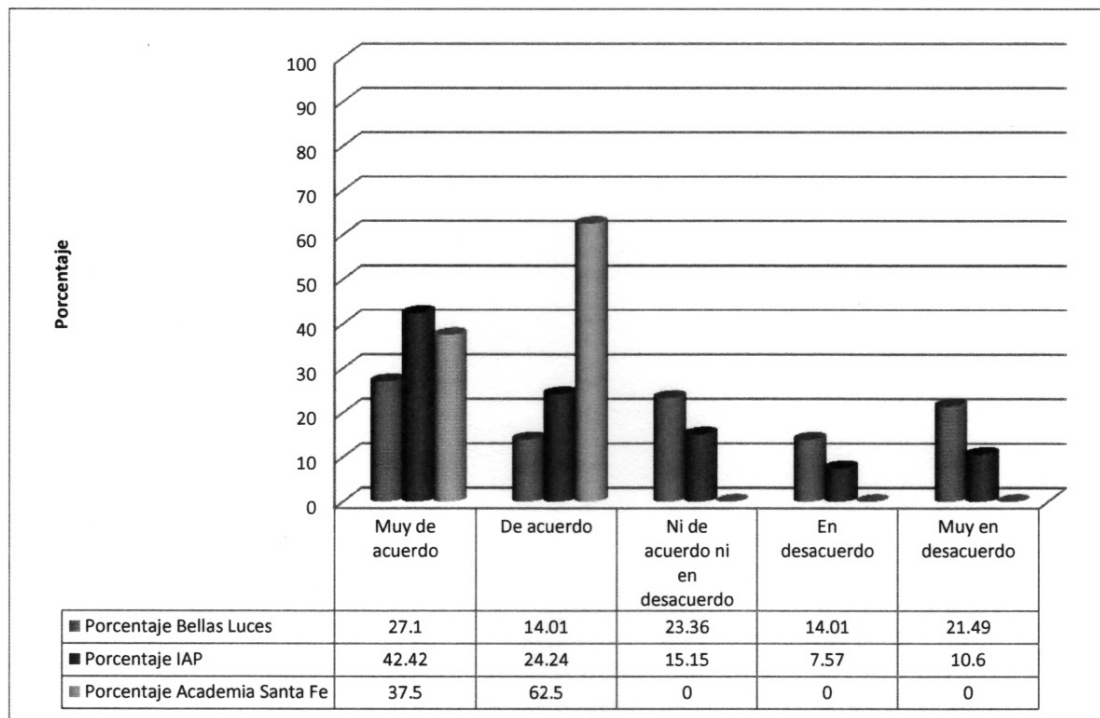
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 20. Opinión de los estudiantes con relación a si los servicios que reciben en el Kiosco, la fotocopidora, en las oficinas es efectiva y con calidad humana.

¿ Los servicios que recibes en: el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	29	27,10	28	42,42	3	37,5
De acuerdo	15	14,01	16	24,24	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	23,36	10	15,15	0	0
En desacuerdo	15	14,01	5	7,57	0	0
Muy en desacuerdo	23	21,49	7	10,60	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 20. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si los servicios que reciben en el Kiosco, la fotocopidora, en las oficinas es efectiva y con calidad humana.



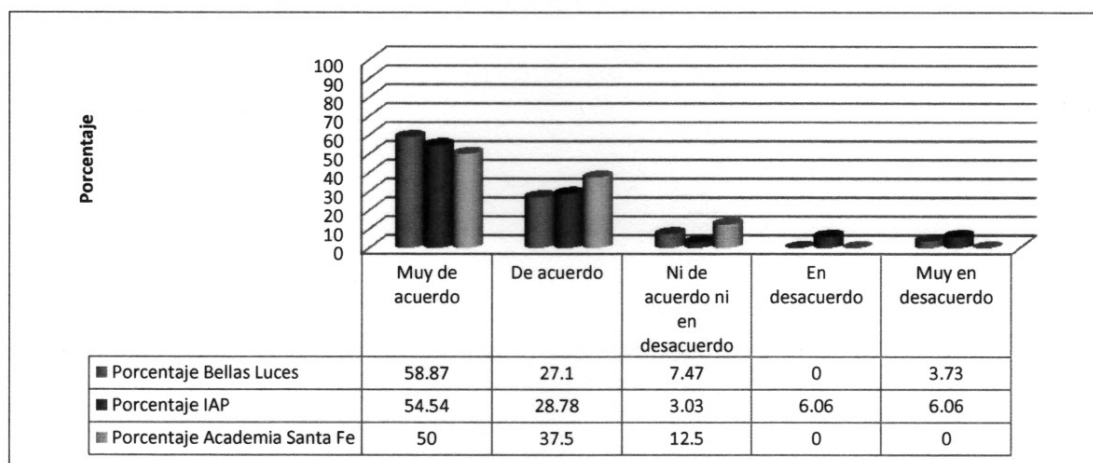
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°21. Opinión de los estudiantes con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.

¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	63	58,87	36	54,54	4	50
De acuerdo	29	27,10	19	28,78	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	7,47	2	3,03	1	12,5
En desacuerdo	3	2,803,7	4	6,06	0	0
Muy en desacuerdo	4	3,73	4	6,06	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 21. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.



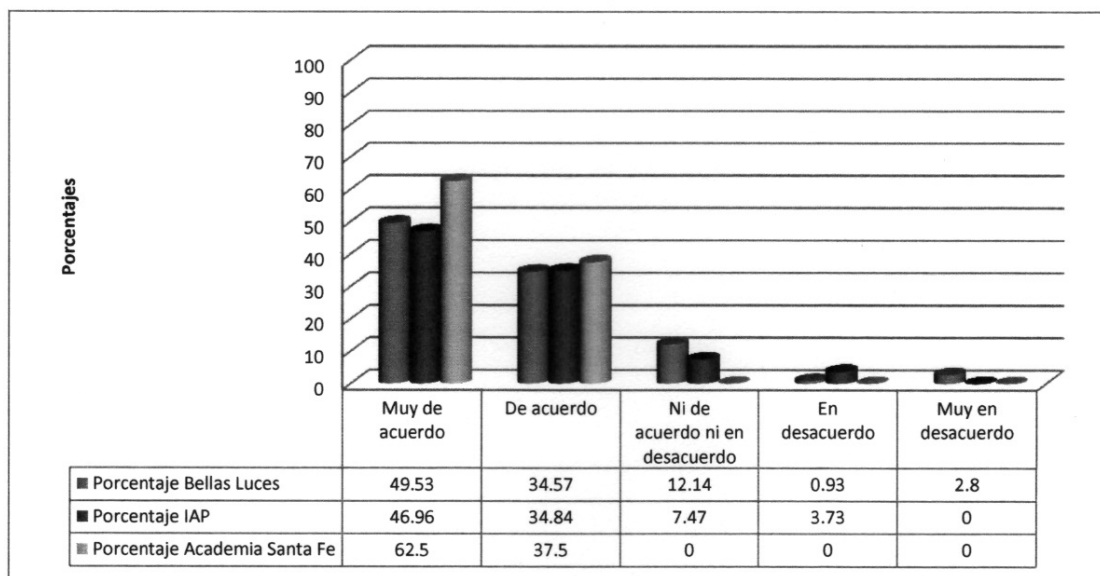
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 22. Opinión de los estudiantes con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.

¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	53	49,53	31	46,96	5	62,5
De acuerdo	37	34,57	23	34,84	3	37,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	12,14	8	7,47	0	0
En desacuerdo	1	0,93	4	3,73	0	0
Muy en desacuerdo	3	2,80	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 22. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.



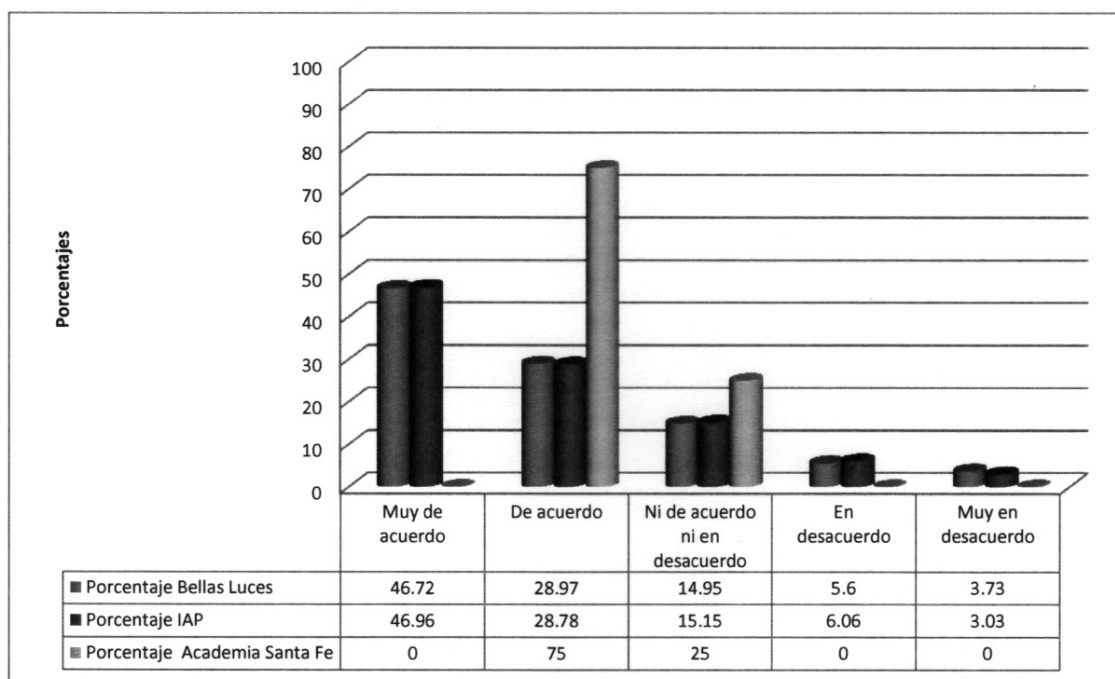
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°23. Opinión de los estudiantes con relación a si el ambiente escolar de la escuela es ordenado, limpio y confortable.

¿El ambiente escolar de tu escuela es ordenado, limpio y confortable?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	50	46,72	31	46,96	0	0
De acuerdo	31	28,97	19	28,78	6	75
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	14,95	10	15,15	2	25
En desacuerdo	6	5,60	4	6,06	0	0
Muy en desacuerdo	4	3,73	2	3,03	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 23. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si el ambiente escolar de la escuela es ordenado, limpio y confortable.



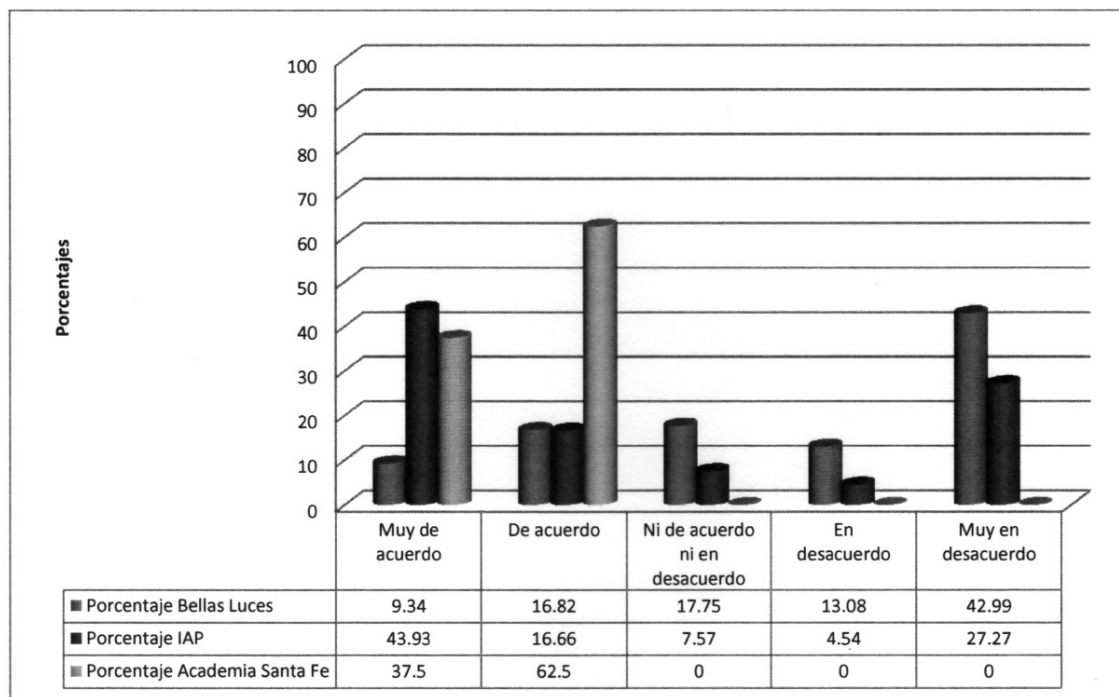
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°24. Opinión de los estudiantes con relación a si los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado.

¿Los baños y lavamanos de tu colegio se mantienen limpios y en buen estado?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	10	9,34	29	43,93	3	37,5
De acuerdo	18	16,82	11	16,66	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	17,75	5	7,57	0	0
En desacuerdo	14	13,08	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	46	42,99	18	27,27	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Lucas, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 24. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado



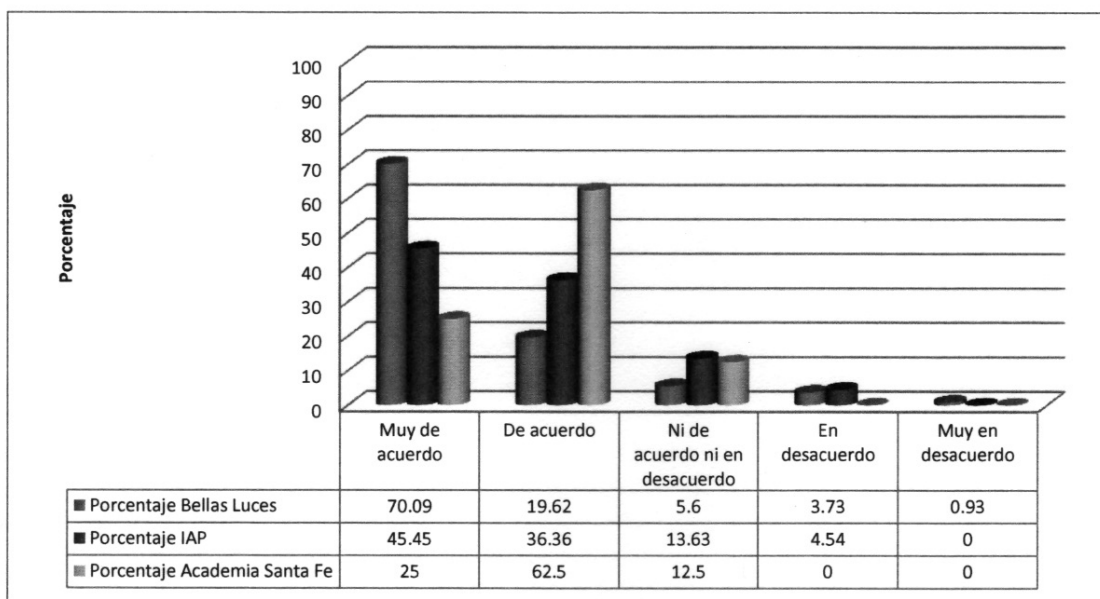
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Lucas, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°25. Opinión de los estudiantes con relación a si cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.

¿Crees que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	75	70,09	30	45,45	2	25
De acuerdo	21	19,62	24	36,36	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	5,60	9	13,63	1	12,5
En desacuerdo	4	3,73	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe.

Gráfica # 25. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.



Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

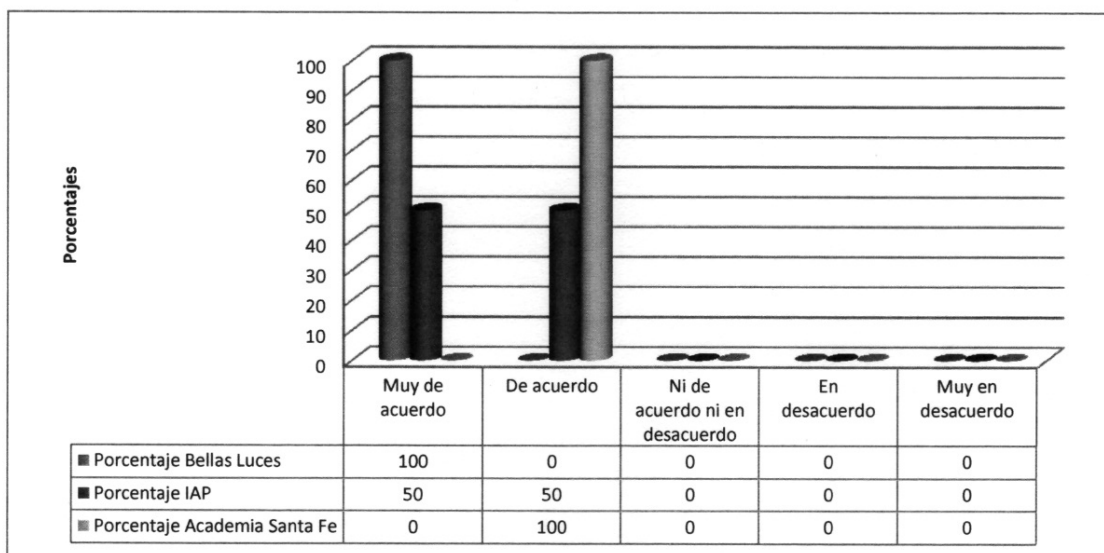
Variable # 1

Cuadro N°26. Opinión de los profesores con relación a si los contenidos o temas dados en la asignatura que imparte reúne los requisitos para que sus alumnos puedan continuar el nivel universitario.

¿Cree que los contenidos o temas dados en la asignatura que imparte reúnen los requisitos para que sus alumnos puedan continuar el nivel universitario?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	8	100	2	50	0	0
De acuerdo	0	0	2	50	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 26. Opinión porcentual de los profesores con relación a si los contenidos o temas dados en la asignatura que imparte reúne los requisitos para que sus alumnos puedan continuar el nivel universitario.



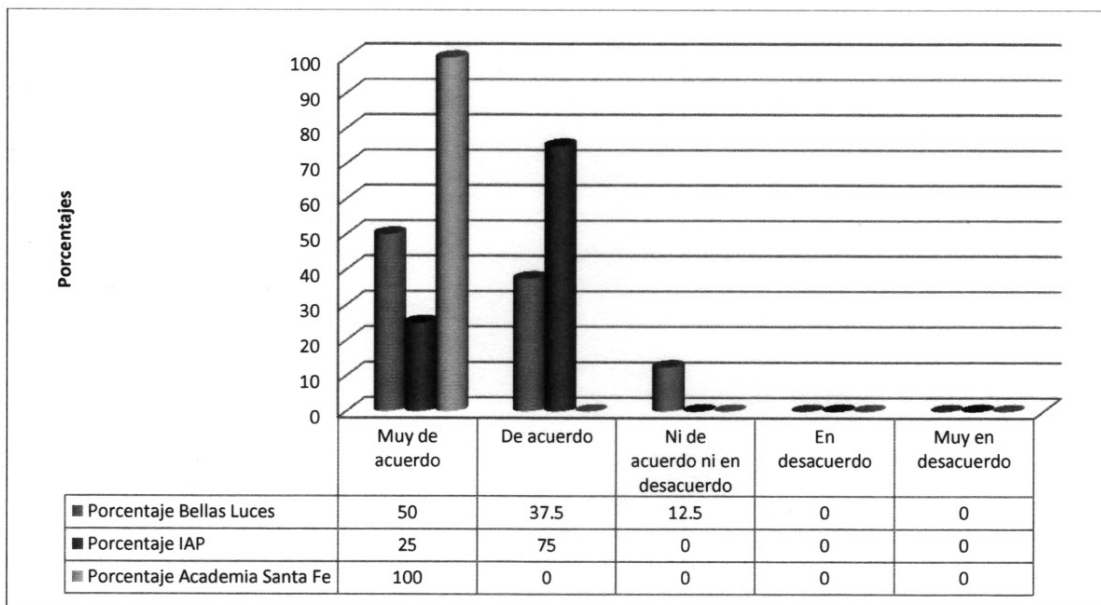
Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Cuadro N° 27. Opinión de los profesores con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados al impartir sus clases favorece el aprendizaje de los alumnos.

¿Considera que los recursos y materiales de enseñanza utilizados al impartir sus clases favorecen el aprendizaje de los alumnos?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	50	1	25	1	100
De acuerdo	3	37,5	3	75	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 27. Opinión porcentual de los profesores con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados al impartir sus clases favorece el aprendizaje de los alumnos.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

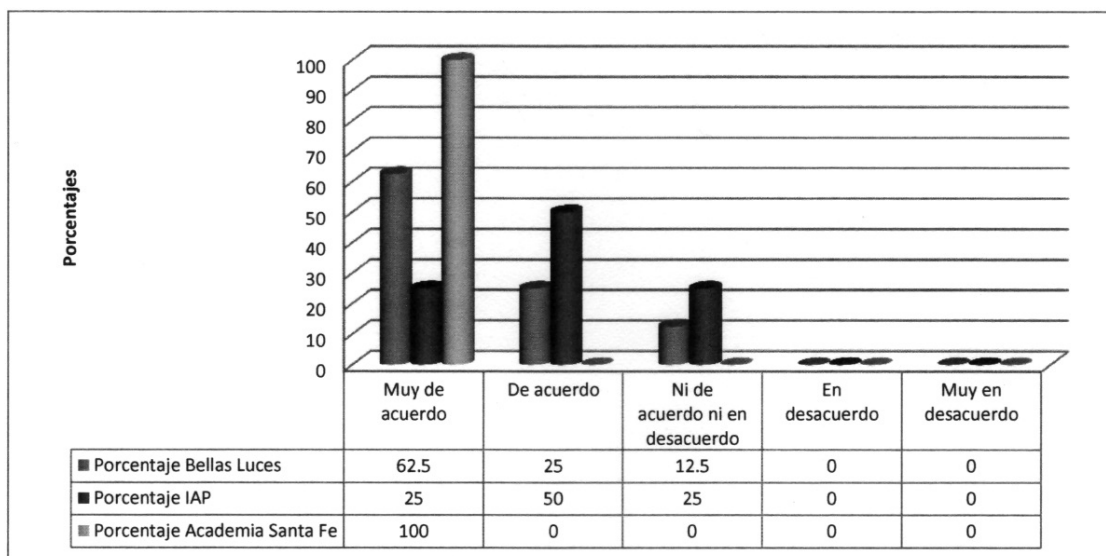
Variable # 1

Cuadro N° 28. Opinión de los profesores con relación a si evalúa los trabajos de sus alumnos de forma justa y objetiva.

¿Consideras que evalúa los trabajos de sus alumnos de forma justa y objetiva?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	62,5	1	25	1	100
De acuerdo	2	25	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	1	25	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 28. Opinión porcentual de los profesores con relación a si evalúa los trabajos de sus alumnos de forma justa y objetiva.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

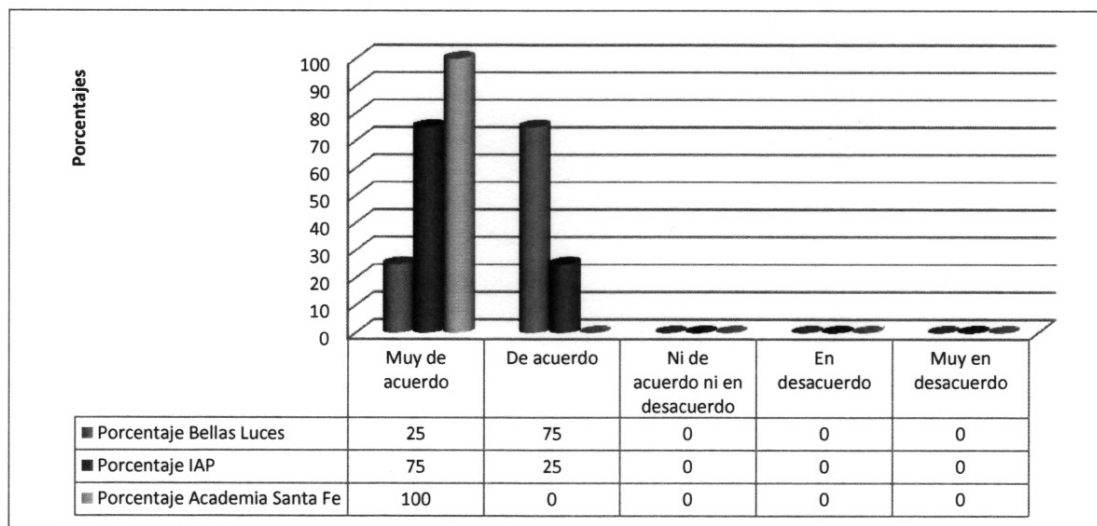
Variable # 1

Cuadro N°29. Opinión de los profesores con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.

¿ Se te ofrece la oportunidad de evaluar a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?.	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	25	3	75	1	100
De acuerdo	6	75	1	25	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 29.Opinión porcentual de los profesores con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

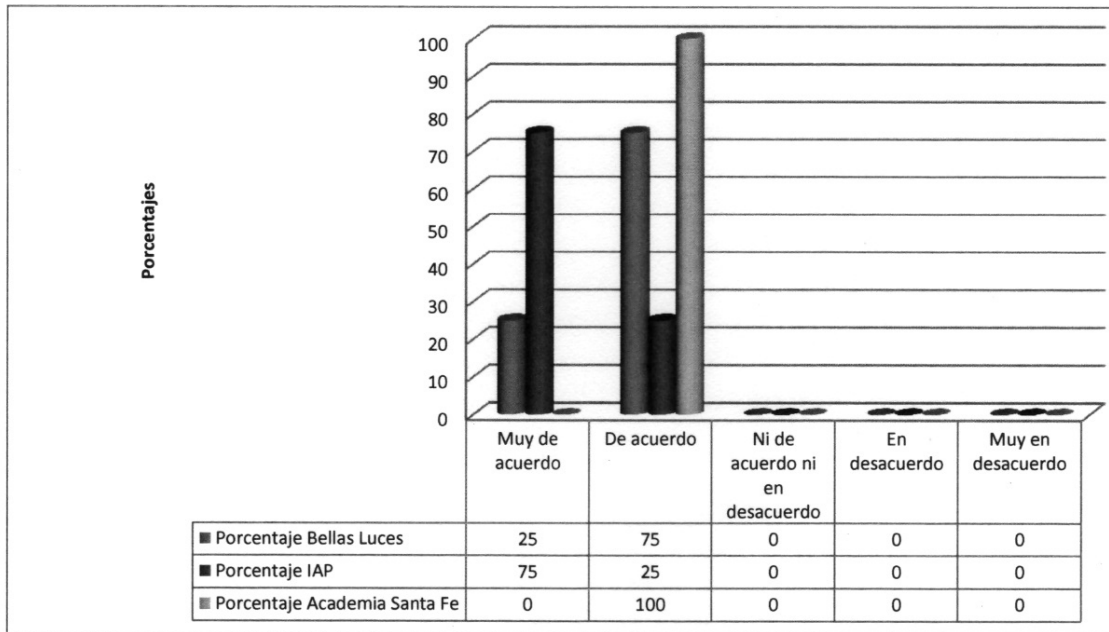
Variable # 1

Cuadro N° 30. Opinión de los profesores con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la Educación Panameña.

¿Considera que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	25	3	75	0	0
De acuerdo	6	75	1	25	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 30. Opinión porcentual de los profesores con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la Educación Panameña.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

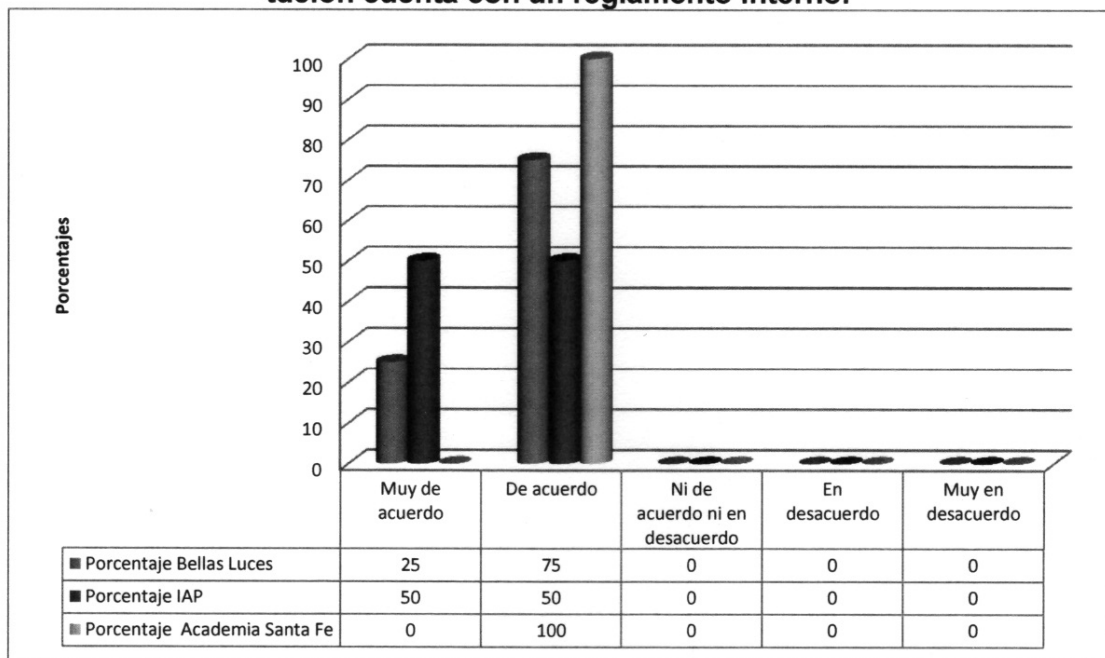
Variable # 1

Cuadro N° 31. Opinión de los profesores con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.

¿Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	25	2	50	0	0
De acuerdo	6	75	2	50	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 31. Opinión porcentual de los profesores con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

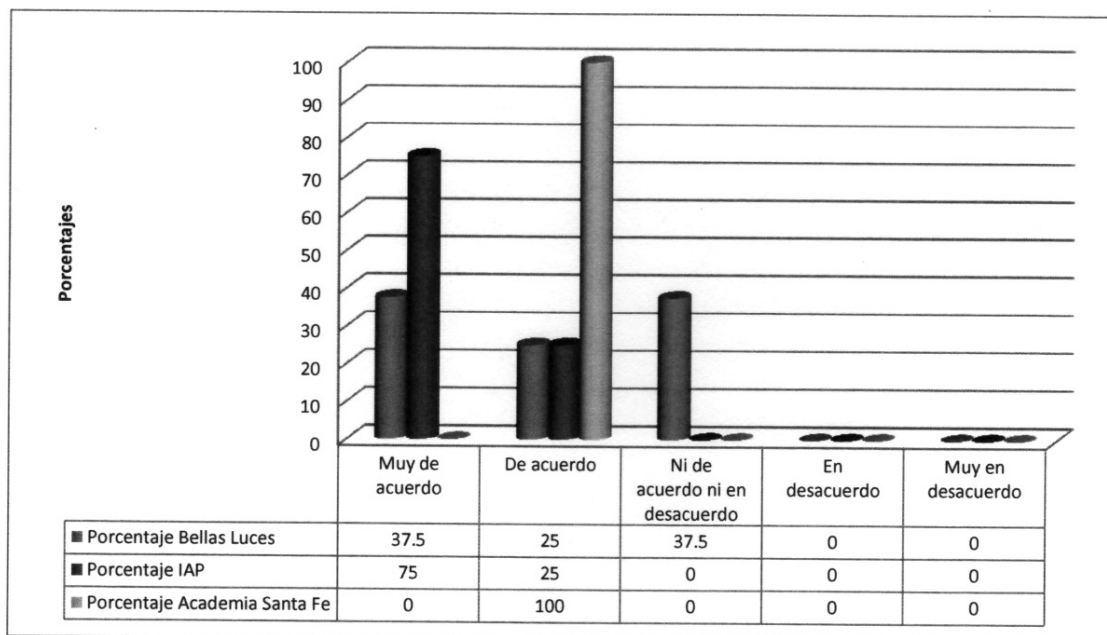
Variable # 1

Cuadro Nº 32. Opinión de los profesores con relación a si la educación que ofrece es de calidad.

¿Consideras que la educación que ofrece es de calidad?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	3	75	0	0
De acuerdo	2	25	1	25	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	37,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 32. Opinión porcentual de los profesores con relación a si la educación que ofrece es de calidad.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

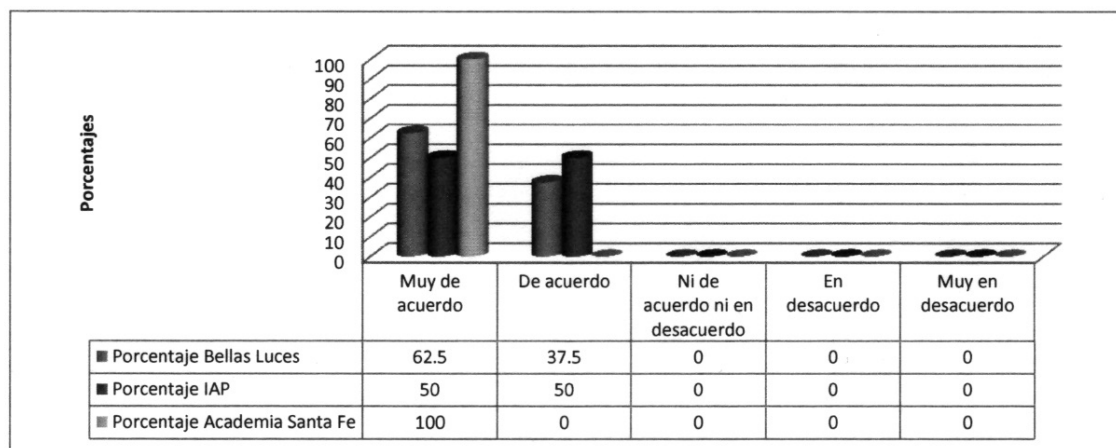
Variable # 1

Cuadro N°33. Opinión de los profesores con relación a si el bachillerato que ofrece la institución brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional.

¿Consideras que el bachillerato que ofrece la institución le brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	62,5	2	50	1	100
De acuerdo	3	37,5	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 33. Opinión porcentual de los profesores con relación a si el bachillerato que ofrece la institución brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

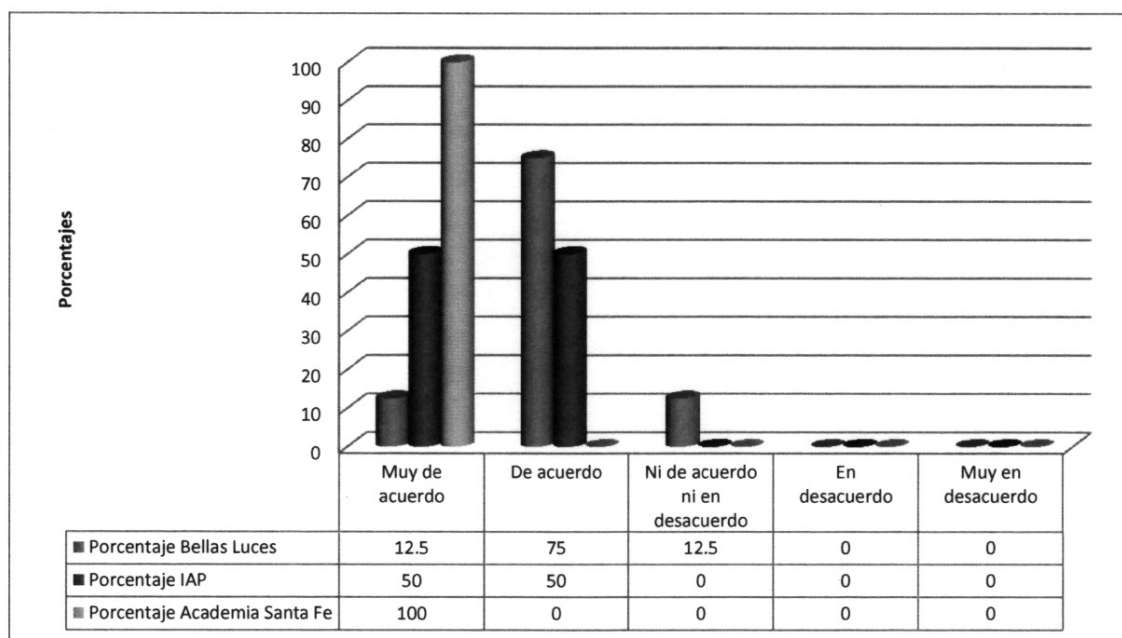
Variable # 1

Cuadro N°34. Opinión de los profesores con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita la enseñanza.

¿La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita la enseñanza?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	1	12,5	2	50	1	100
De acuerdo	6	75	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 34. Opinión porcentual de los profesores con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita la enseñanza.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

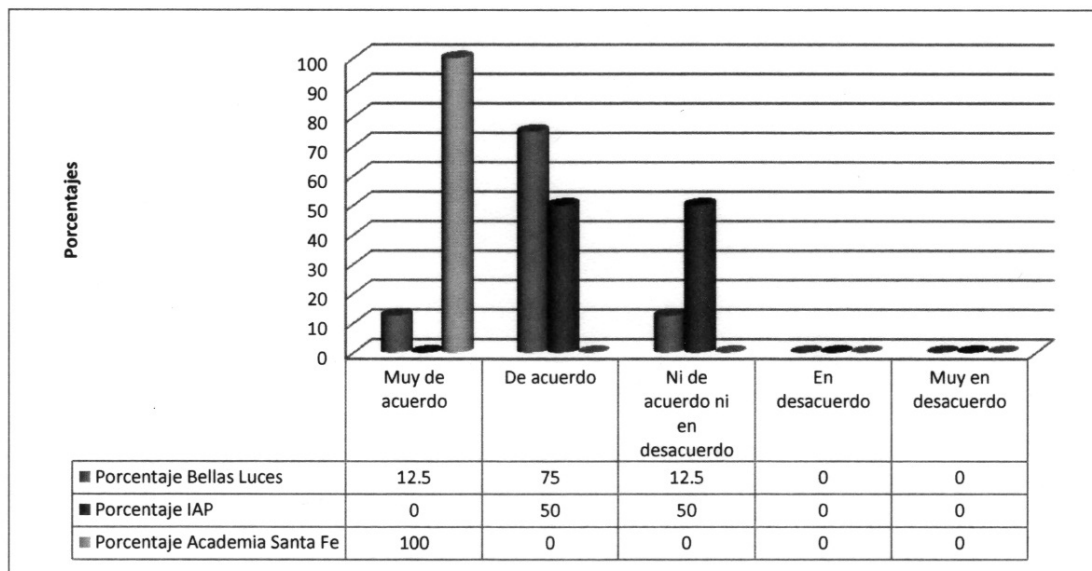
Variable # 1

Cuadro N°35. Opinión de los profesores con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.

¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos?.	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	1	12,5	0	0	1	100
De acuerdo	6	75	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	2	50	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 35. Opinión porcentual de los profesores con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

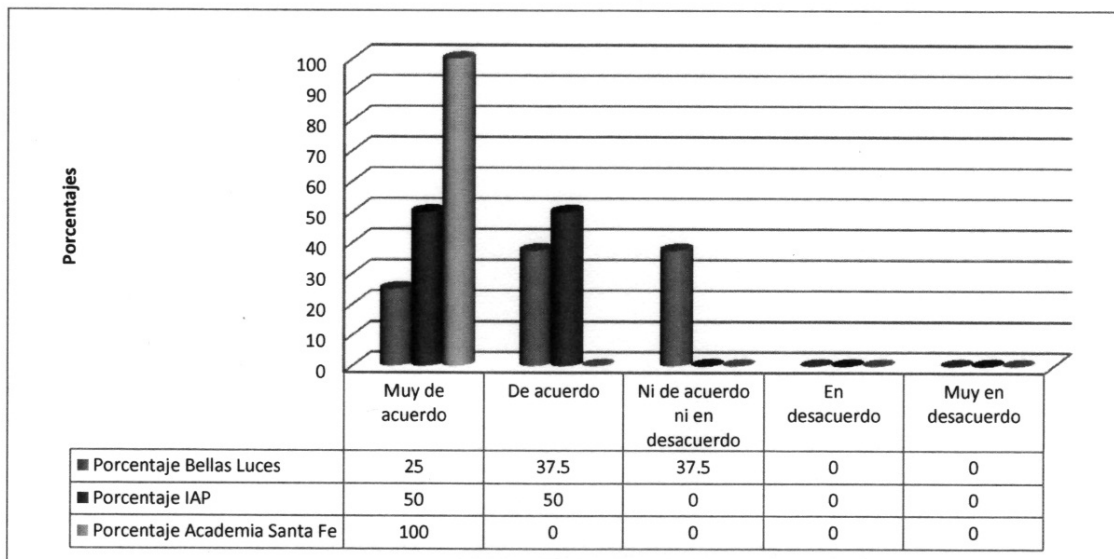
Variable # 1

Cuadro N°36. Opinión de los profesores con relación a si los servicios que recibe en el Kiosco, la fotocopidora, en las oficinas es efectiva y con calidad humana.

¿ Los servicios que recibe en: el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	25	2	50	1	100
De acuerdo	3	37,5	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	37,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 36. Opinión porcentual de los profesores con relación a si los servicios que recibe en: el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas es efectiva y con calidad humana.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

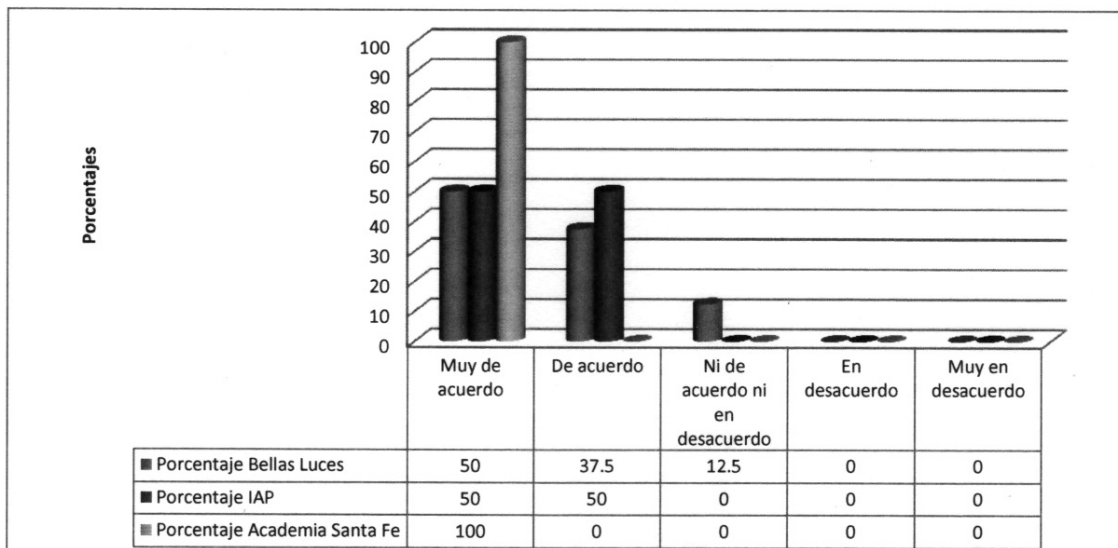
Variable # 1

Cuadro N°37. Opinión de los profesores con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.

¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	50	2	50	1	100
De acuerdo	3	37,5	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0		0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 37. Opinión porcentual de los profesores con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

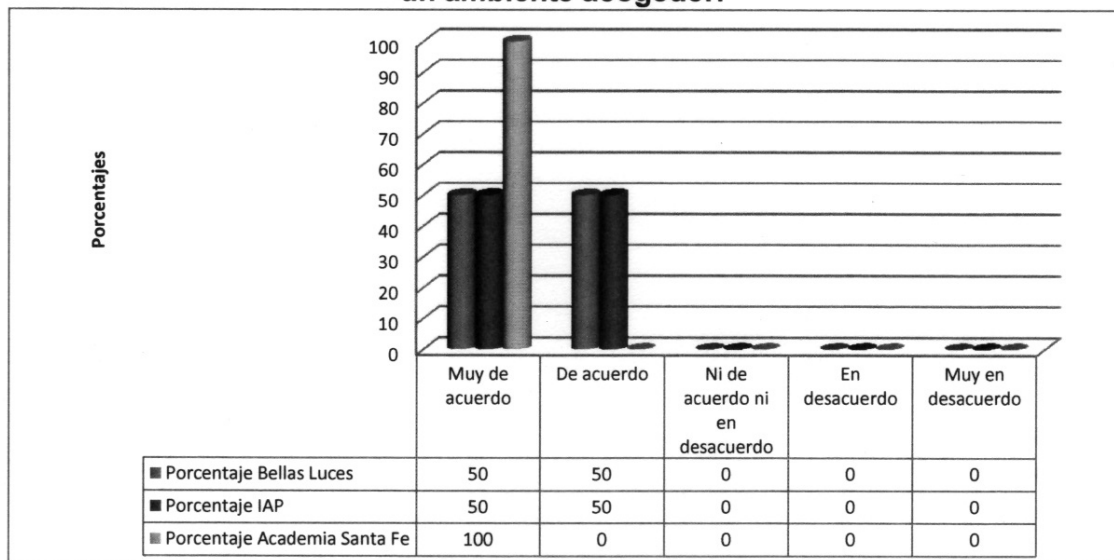
Variable # 1

Cuadro N°38. Opinión de los profesores con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.

¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	50	2	50	1	100
De acuerdo	4	50	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Grafica # 38. Opinión porcentual de los profesores con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

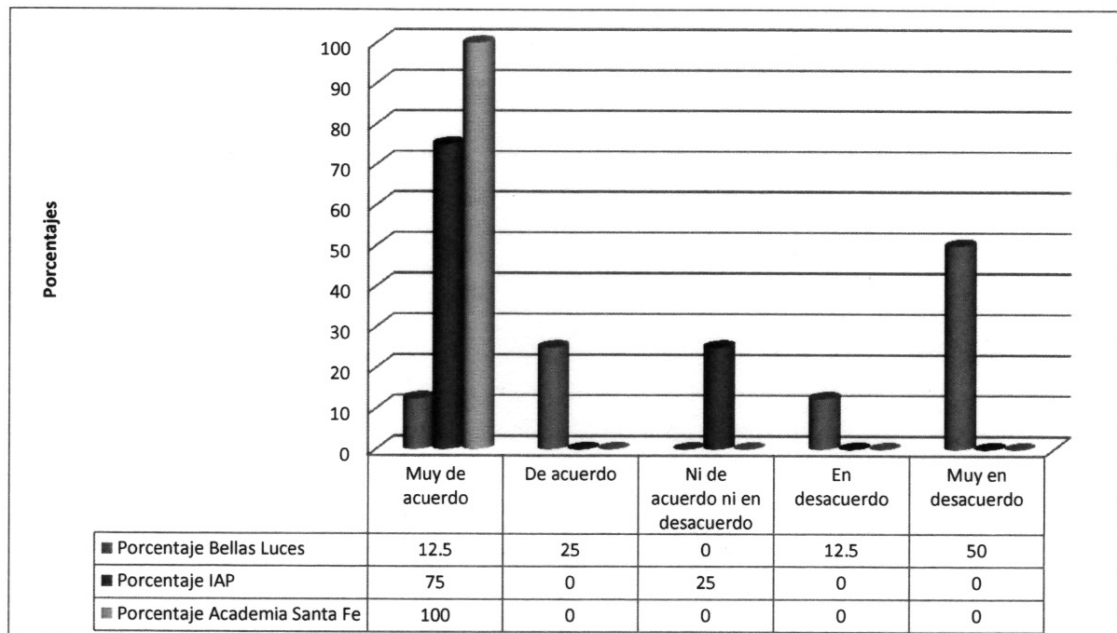
Variable # 1

Cuadro N°39. Opinión de los profesores con relación a si el ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable.

¿El ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	1	12,5	3	75	1	100
De acuerdo	2	25	0	0	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	1	25	0	0
En desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	4	50	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 39. Opinión porcentual de los profesores con relación a si el ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

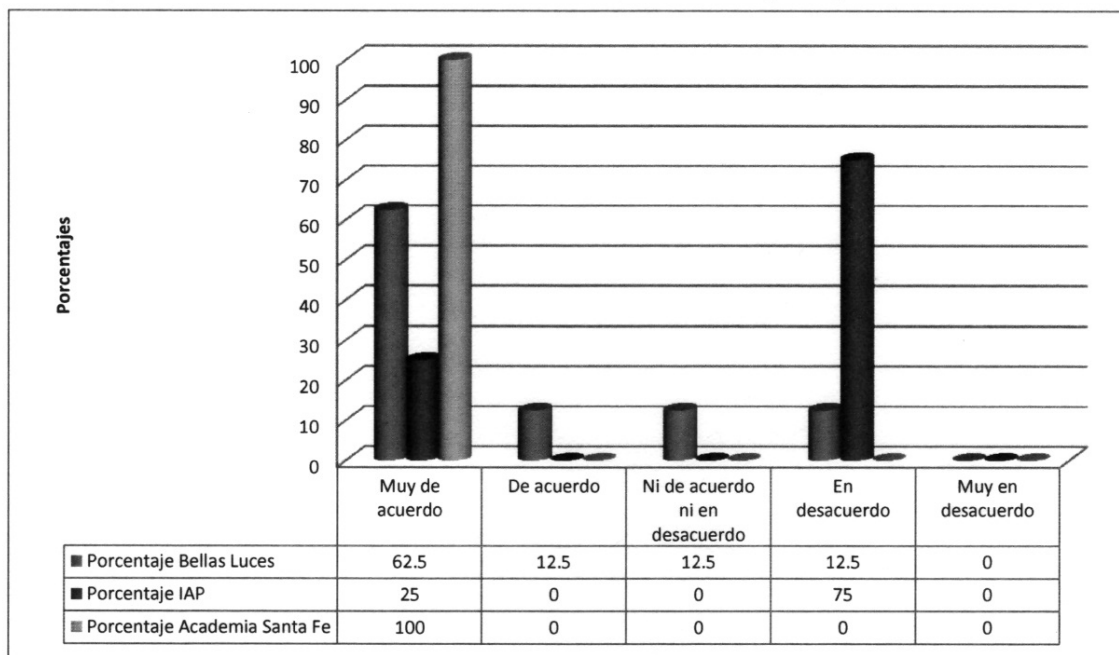
Variable # 1

Cuadro N°40. Opinión de los profesores con relación a si los baños y lavamanos de la institución se mantienen limpios y en buen estado.

¿Los baños y lavamanos de la institución se mantienen limpios y en buen estado?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	62,5	1	25	1	100
De acuerdo	1	12,5	0	0	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	1	12,5	3	75	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 40. Opinión porcentual de los profesores con relación a si los baños y lavamanos de la institución se mantienen limpios y en buen estado.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

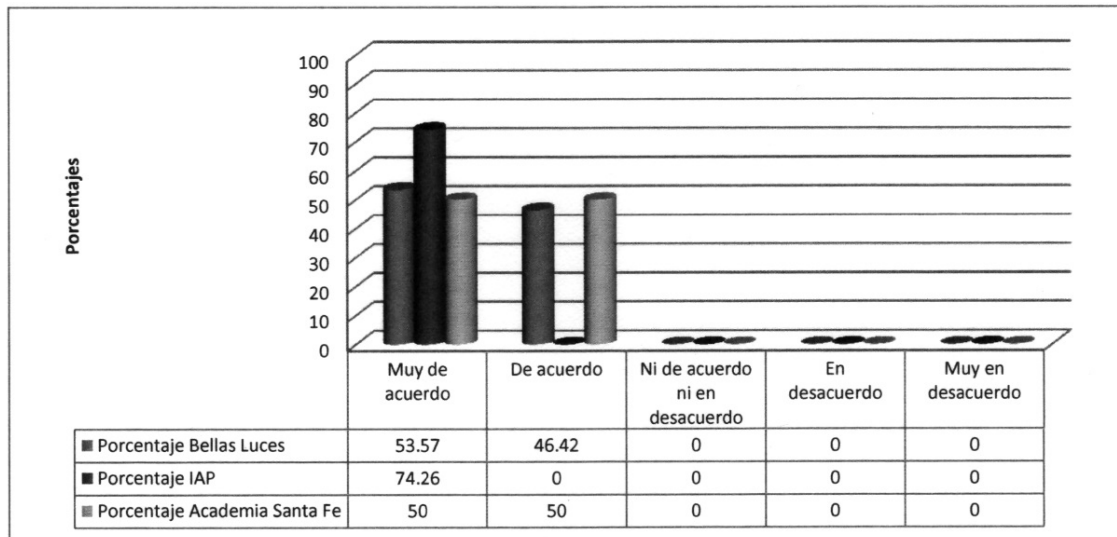
Variable # 1

Cuadro N°41.Opinión de los padres de familia con relación a si los contenidos o temas que recibe su acudido en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario.

¿Cree que los contenidos o temas dados por su acudido en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	45	53,57	37	74,26	3	50
De acuerdo	39	46,42	13	0	3	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 41.Opinión porcentual de los padres con relación a si los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario.



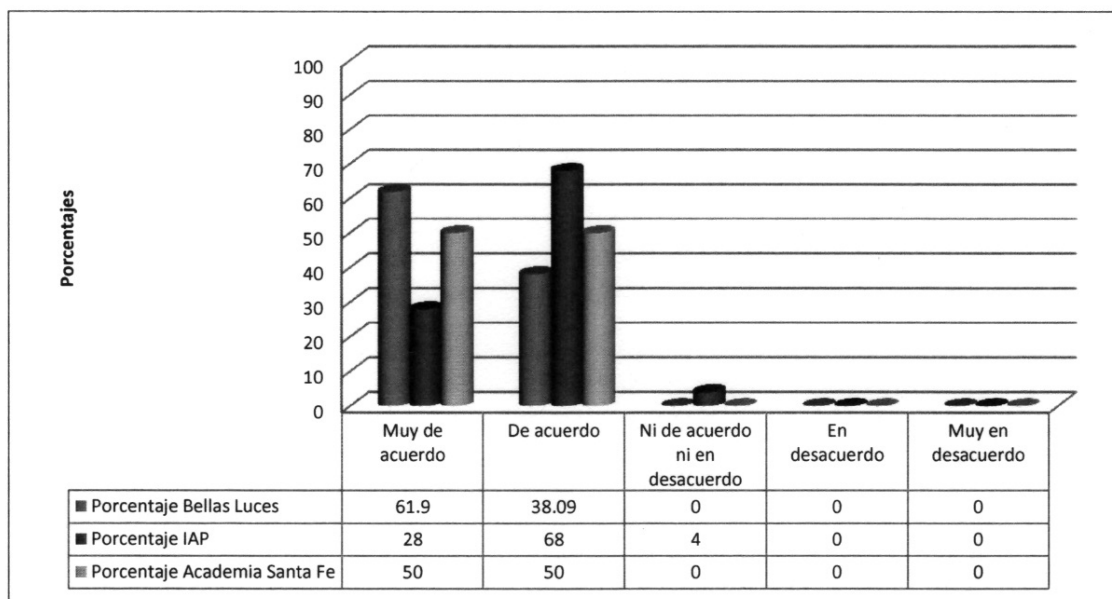
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 42. Opinión de los Padres con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece el aprendizaje de su acudido.

¿Los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece el aprendizaje de su acudido?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	52	61,90	14	28	3	50
De acuerdo	32	38,09	34	68	3	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	2	4	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 42. Opinión porcentual de los padres con relación a si los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece su aprendizaje.



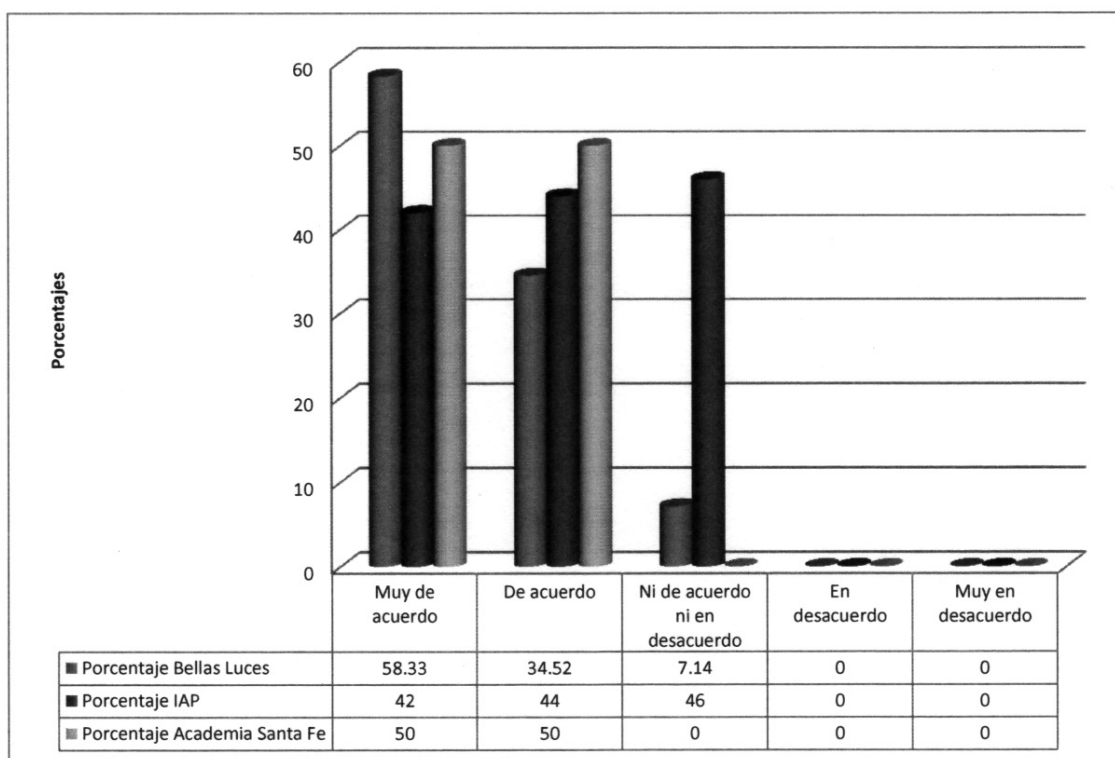
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe.

Cuadro N° 43. Opinión de los padres con relación a si los profesores evalúan los trabajos de sus acudidos de forma justa y objetiva.

¿Consideras que tus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	49	58,33	21	42	3	50
De acuerdo	29	34,52	22	44	3	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	7,14	7	46	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 43. Opinión porcentual de los padres con relación a si los profesores evalúan los trabajos de sus acudidos de forma justa y objetiva.



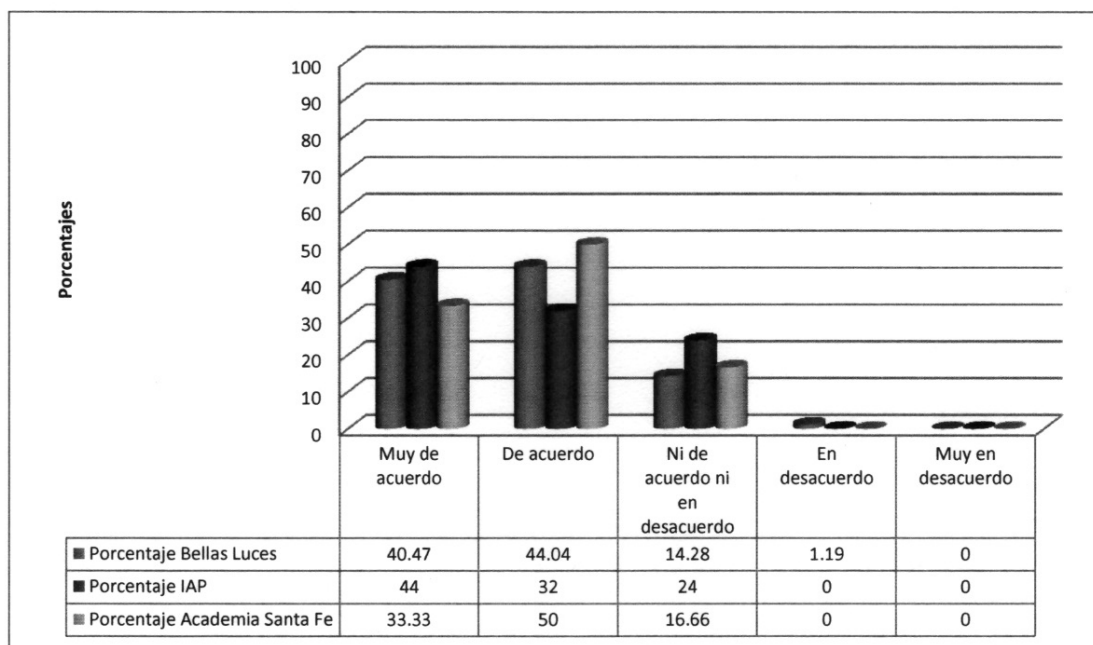
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°44. Opinión de los padres con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a los profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.

¿ Se te ofrece la oportunidad de evaluar a los profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?.	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	34	40,47	22	44	2	33,33
De acuerdo	37	44,04	16	32	3	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	14,28	12	24	1	16,66
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 44. Opinión porcentual de los padres con relación a si se le ofrece la oportunidad de evaluar a los profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza.



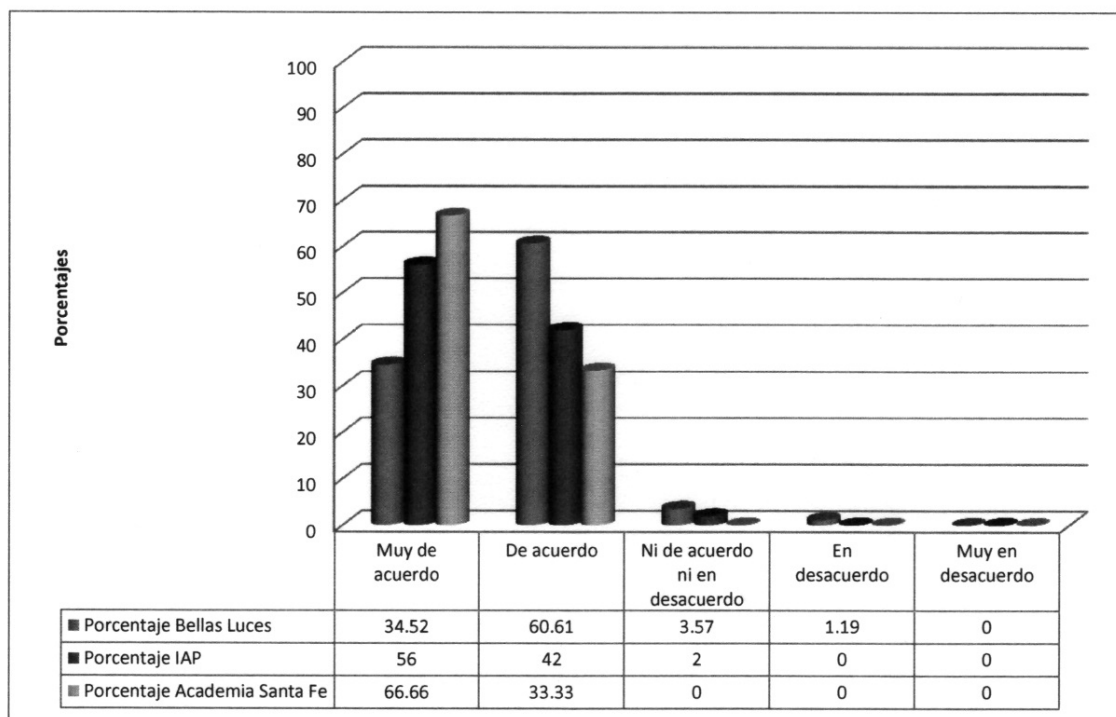
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 45. Opinión de los padres con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña.

¿Considera que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	29	34,52	28	56	4	66,66
De acuerdo	51	60,61	21	42	2	33,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,57	1	2	0	0
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 45. Opinión porcentual de los padres con relación a si la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña.



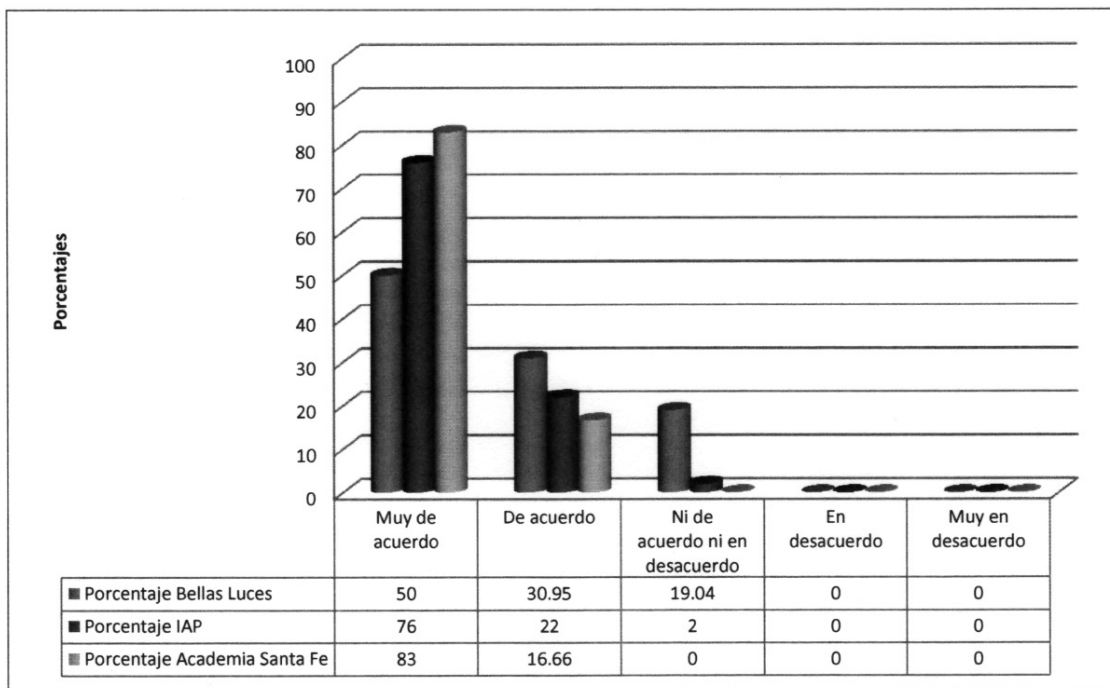
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 46. Opinión de los padres con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.

¿Conoce si la institución cuenta con un reglamento interno?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	42	50	38	76	5	83
De acuerdo	26	30,95	11	22	1	16,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	19,04	1	2	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 46. Opinión porcentual de los padres con relación a si la institución cuenta con un reglamento interno.



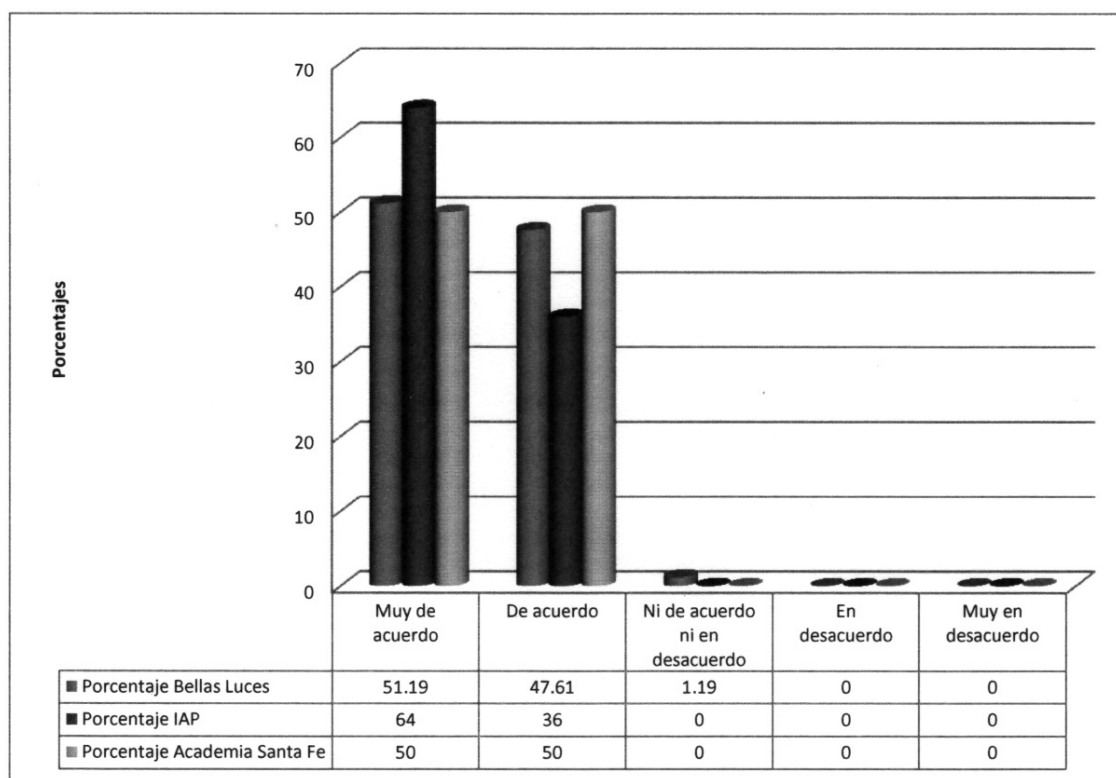
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 47. Opinión de los padres con relación a si la educación que recibe su acudido es de calidad

¿Considera que la educación que recibe su acudido es de calidad?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	43	51,19	32	64	3	50
De acuerdo	40	47,61	18	36	3	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 47. Opinión porcentual de los padres con relación a si la educación que recibe su acudido es de calidad.



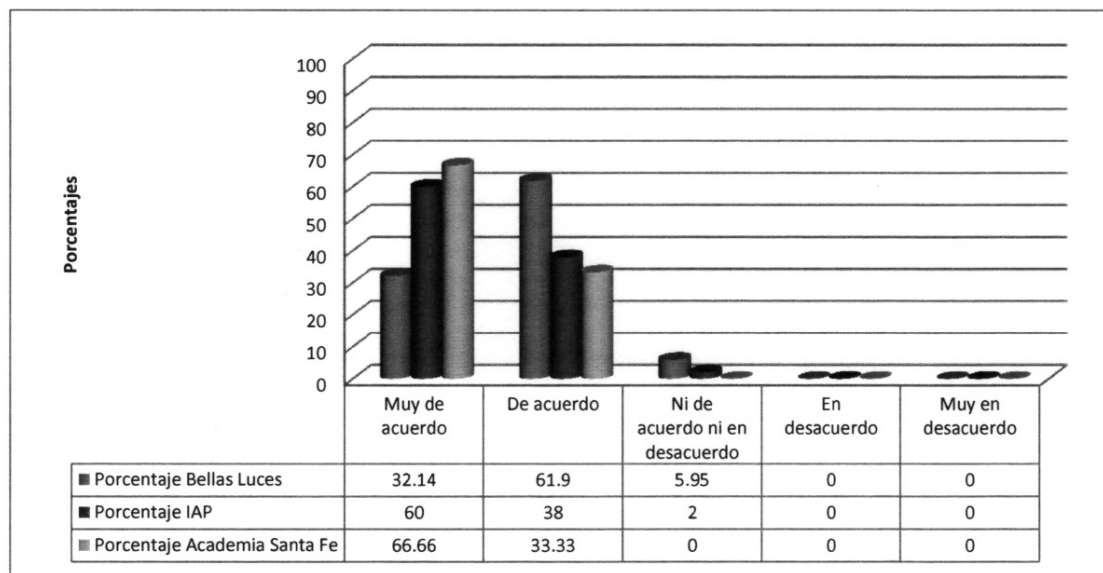
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°48. Opinión de los padres con relación a si el bachillerato que estudia su acudido le brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para su futuro desempeño profesional

¿Considera que el bachillerato que estudia su acudido le brinda la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	27	32,14	30	60	4	66,66
De acuerdo	52	61,90	19	38	2	33,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	5,95	1	2	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 48. Opinión porcentual de los padres con relación a si el bachillerato que estudia su acudido le brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para su futuro desempeño profesional.



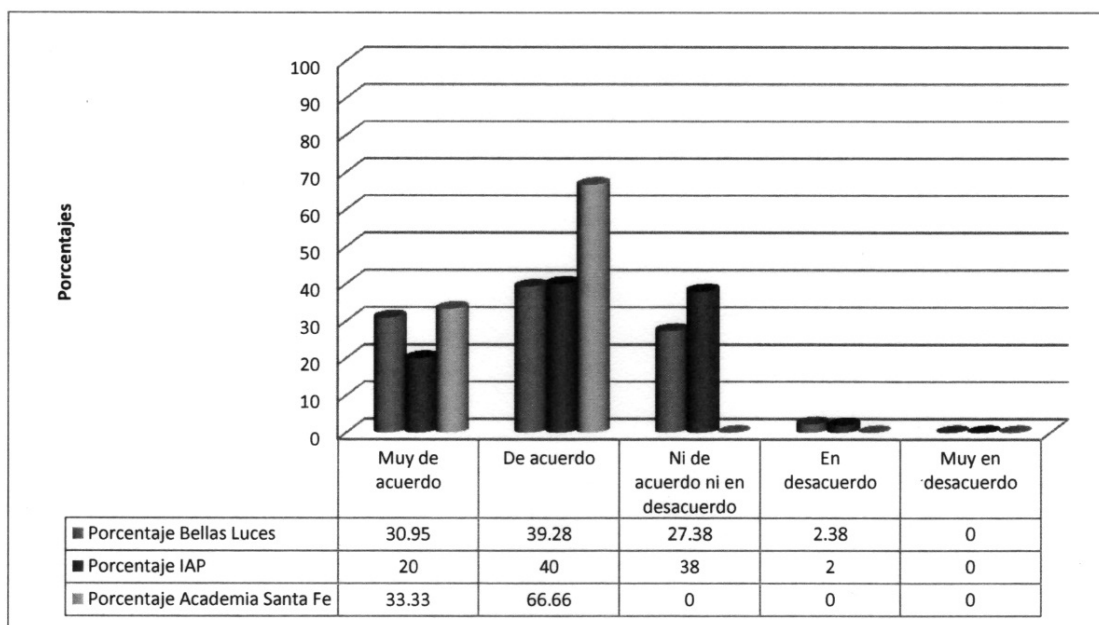
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°49. Opinión de los padres con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el aprendizaje de su acudido.

¿La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el aprendizaje de su acudido?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	26	30,95	10	20	2	33,33
De acuerdo	33	39,28	20	40	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	27,38	19	38	0	0
En desacuerdo	2	2,38	1	2	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 49. Opinión porcentual de los padres con relación a si la infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el aprendizaje de su acudido.



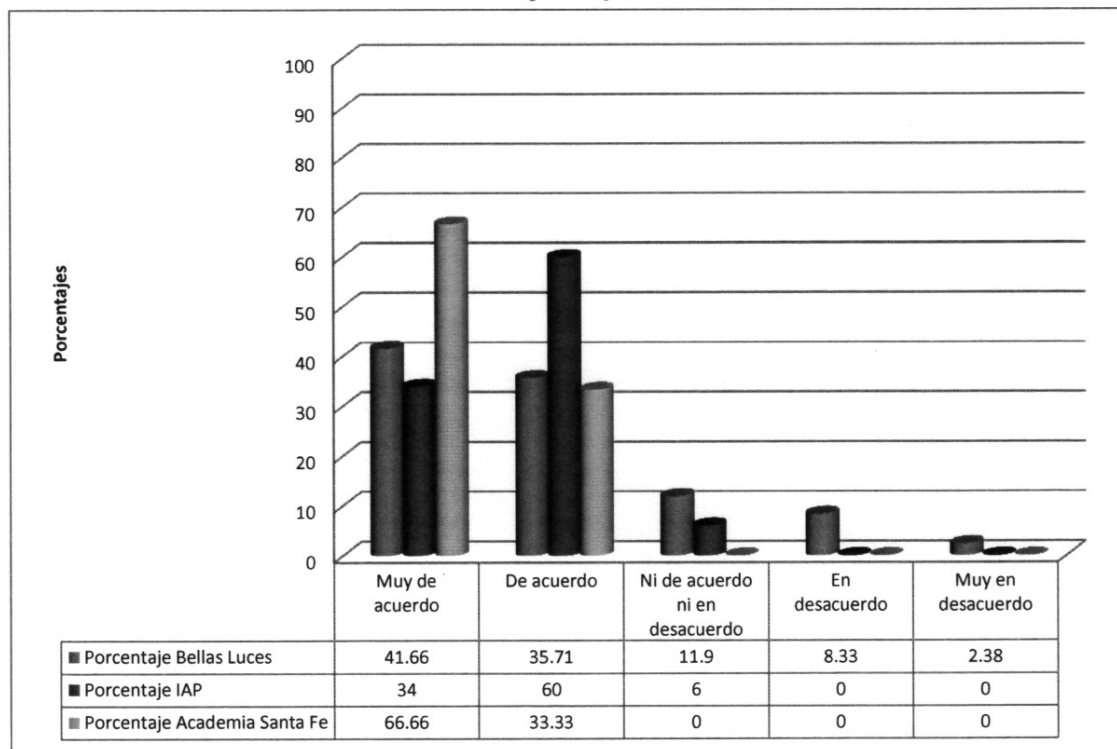
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°50. Opinión de los padres con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.

¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos?.	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	35	41,66	17	34	4	66,66
De acuerdo	30	35,71	30	60	2	33,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	11,90	3	6	0	0
En desacuerdo	7	8,33	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	2	2,38	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 50. Opinión porcentual de los padres con relación a si el plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.



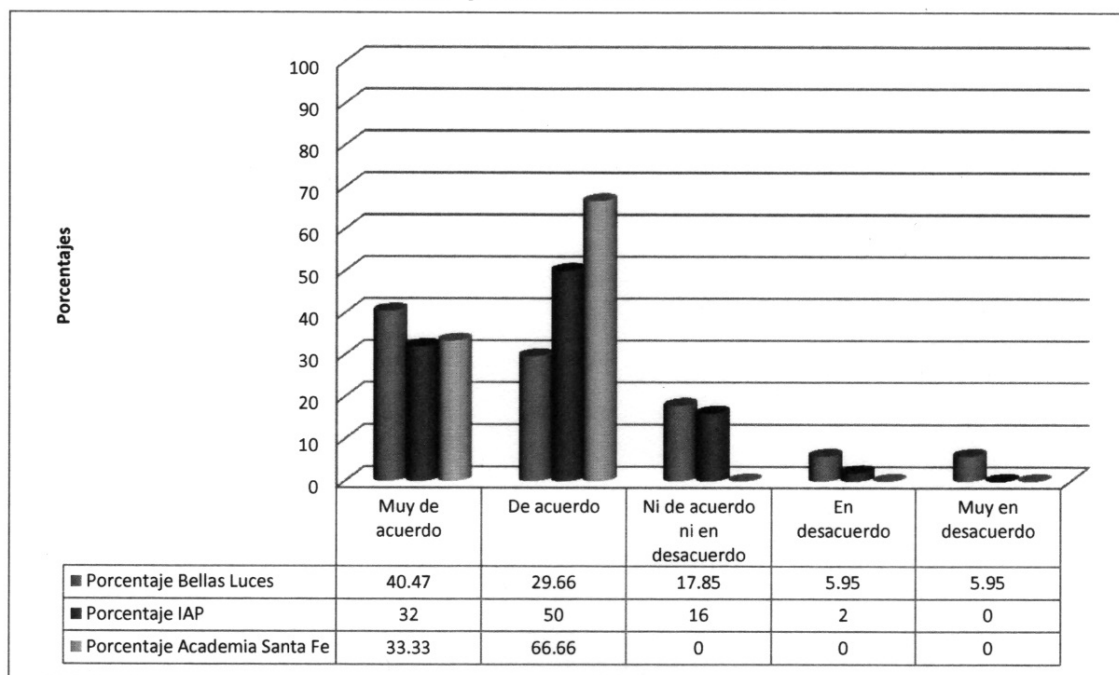
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N° 51. Opinión de los padres con relación a si los servicios que recibe su acudido en: el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana.

¿ Los servicios que recibes su acudido en: el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	34	40,47	16	32	2	33,33
De acuerdo	25	29,66	25	50	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	17,85	8	16	0	0
En desacuerdo	5	5,95	1	2	0	0
Muy en desacuerdo	5	5,95	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 51. Opinión porcentual de los padres con relación a si los servicios que recibe su acudido en el Kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana.



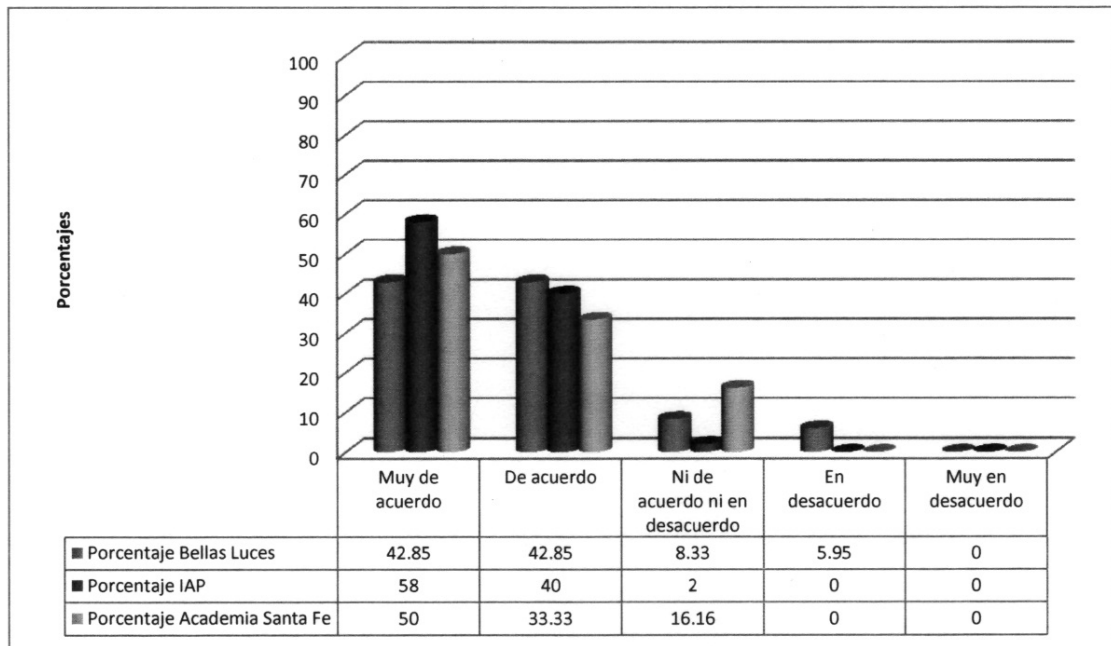
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°52. Opinión de los padres con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.

¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	36	42,85	29	58	3	50
De acuerdo	36	42,85	20	40	2	33,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8,33	1	2	1	16,16
En desacuerdo	5	5,95	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 52. Opinión porcentual de los padres con relación a si las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa.



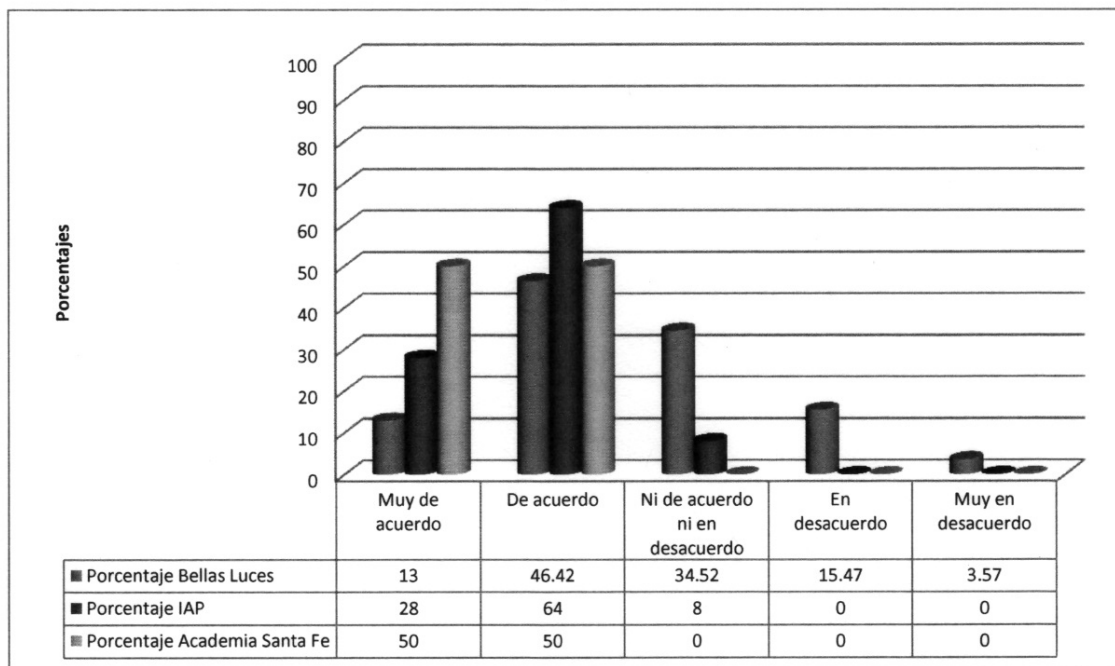
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°53. Opinión de los padres con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.

¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	39	13	14	28	3	50
De acuerdo	29	46,42	32	64	3	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	34,52	4	8	0	0
En desacuerdo	3	15,47	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	3,57	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 53. Opinión porcentual de los padres con relación a si la dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.



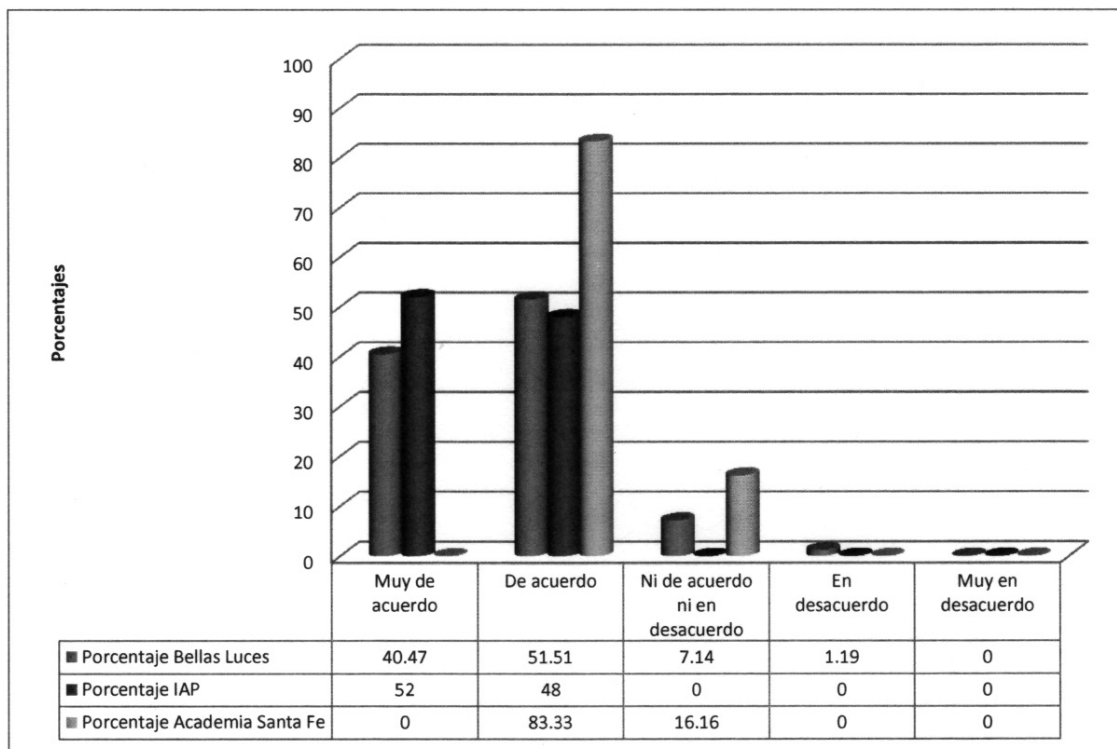
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°54. Opinión de los padres con relación a si el ambiente escolar de la escuela es ordenado, limpio y confortable.

¿El ambiente escolar de la escuela es ordenado, limpio y confortable?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	34	40,47	26	52	0	0
De acuerdo	43	51,51	24	48	5	83,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	7,14	0	0	1	16,16
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 54. Opinión porcentual de los padres con relación a si el ambiente escolar de la escuela es ordenado, limpio y confortable.



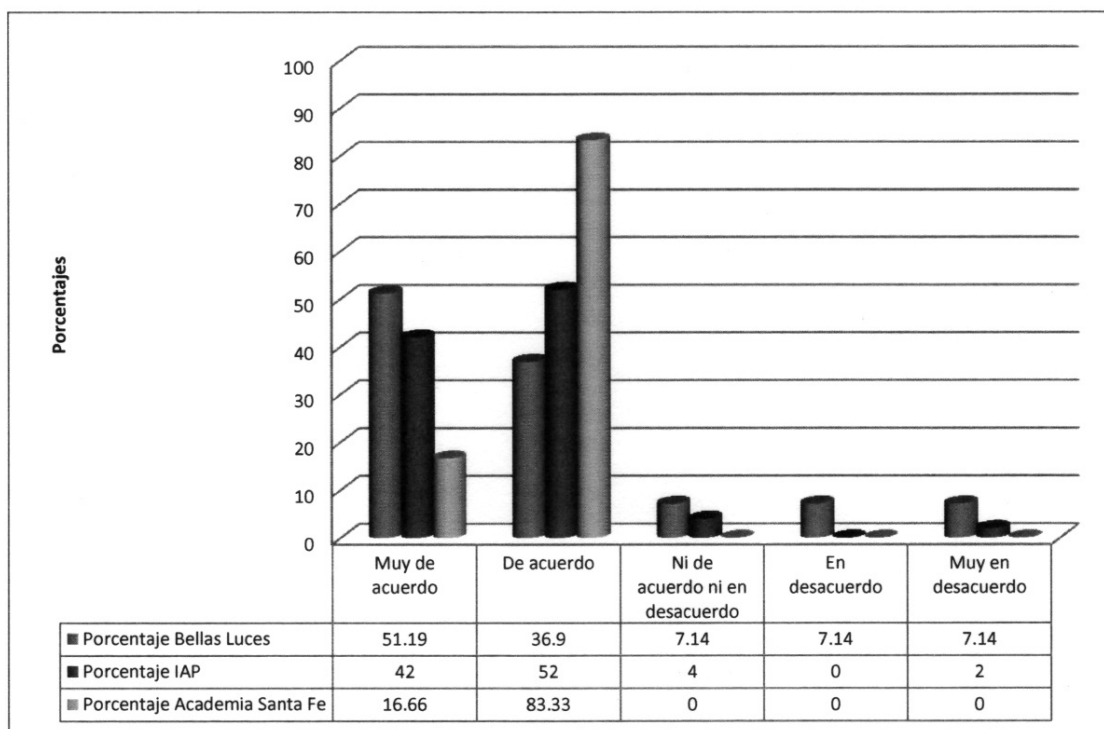
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°55. Opinión de los padres con relación a si los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado.

¿Los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	43	51,19	21	42	1	16,66
De acuerdo	31	36,90	26	52	5	83,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	7,14	2	4	0	0
En desacuerdo	2	7,14	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	2	7,14	1	2	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 55. Opinión porcentual de los padres con relación a si los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado.



Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

4.3 Descripción general de la opinión de estudiantes, docentes y padres de familia con relación a la acreditación institucional en los centros educativos Bellas Luces, Instituto Adventista Panameño y la Academia Santa Fe

Las opiniones de los tres grupos e instituciones participantes queda plasmadas en los cuadros y gráficas que siguen a continuación tomando en cuenta la variable en estudio: Acreditación educativa. El 80 % de los encuestados en cada una de las instituciones demostró con sus opiniones un alto nivel de positivismo que refleja claramente la necesidad de una educación acreditada. Un bajo nivel de encuestados mostró cierto grado de desaprobación o insatisfacción. Si se observa por institución o grupo encuestado podemos notar que aún así prevalece la opinión positiva.

Los criterios tomados en cuenta para conocer la opinión de estudiantes, padres y profesores quedan establecidos en los instrumentos 1,2 y 3 contextualizados según los grupos en estudio y son los siguientes: Muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo.

Los indicadores que se tomaron como referencia fueron:

- ¿Crees que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?
- ¿Conoces la visión y la misión de la Institución en la cual estudias?
- ¿Crees que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.
- ¿Consideras importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?
- ¿La institución en la que estudias está autorizada por el Ministerio de Educación?
- ¿Considera que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?
- ¿Crees que la evaluación y acreditación de la institución te dan garantía de obtener una educación de calidad?

- ¿Consideras que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibes?
- ¿El mejoramiento continuo y la promoción profesional son importante para tu vida futura como profesional?
- ¿Consideras que la educación que recibes está a nivel con la impartida en otros países?
- ¿Tienes conocimiento de los beneficios que recibirías si tu institución es reconocida a nivel internacional?
- ¿Consideras que la institución donde estudias proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?
- ¿Es importante que tu colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?
- Crees que la acreditación institucional te hará competente y facilitará tu proyección profesional en un mundo globalizado?

Las gráficas reflejan el nivel porcentual de las opiniones de los tres centros educativos que han sido objeto de estudio y tomando en cuenta los diversos grupos poblacionales: estudiantes, padres y profesores.

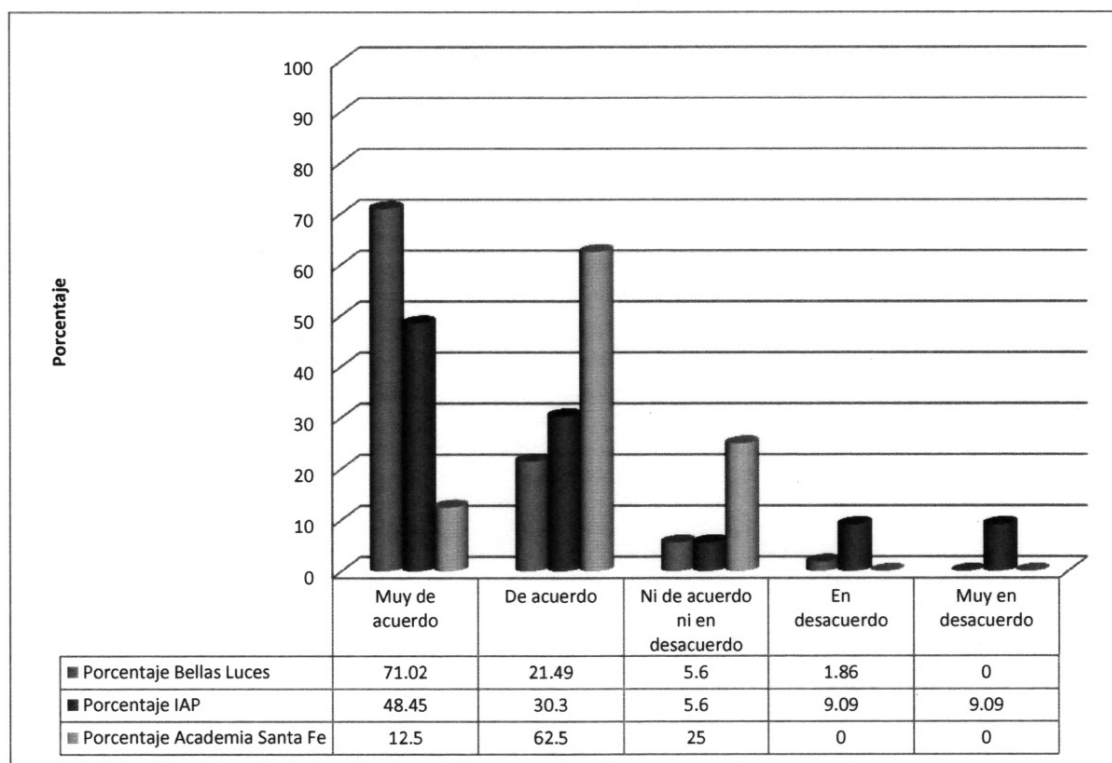
Como podrá notar en todas prevalece un alto grado de positivismo y un bajo nivel de negativismo.

Cuadro N°56. Opinión de los estudiantes con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual estudia

¿Conoces la visión y la misión de la Institución en la cual estudias?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	76	71,02	30	48,45	1	12,5
De acuerdo	23	21,49	20	30,30	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	5,60	4	5,60	2	25
En desacuerdo	2	1,86	6	9,09	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	6	9,09	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 56. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual estudia.



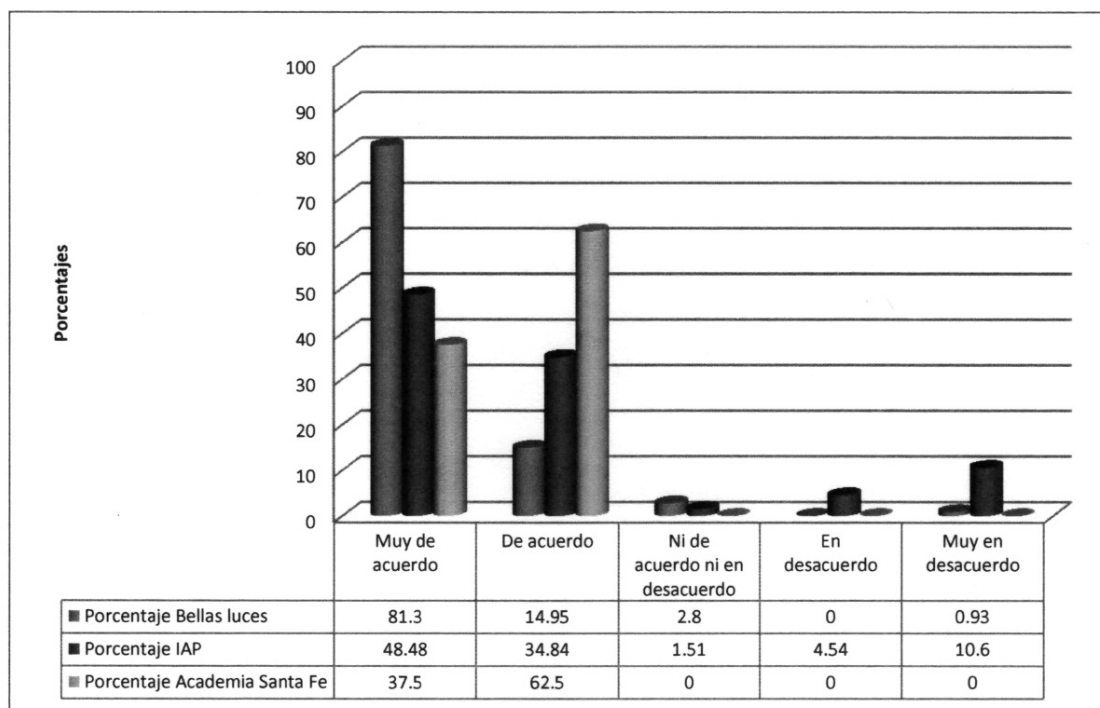
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°57. Opinión de los estudiantes con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.

¿Crees que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	87	81,30	32	48,48	3	37,5
De acuerdo	16	14,95	23	34,84	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	2,80	1	1,51	0	0
En desacuerdo	0	0	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	7	10,60	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 57. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.



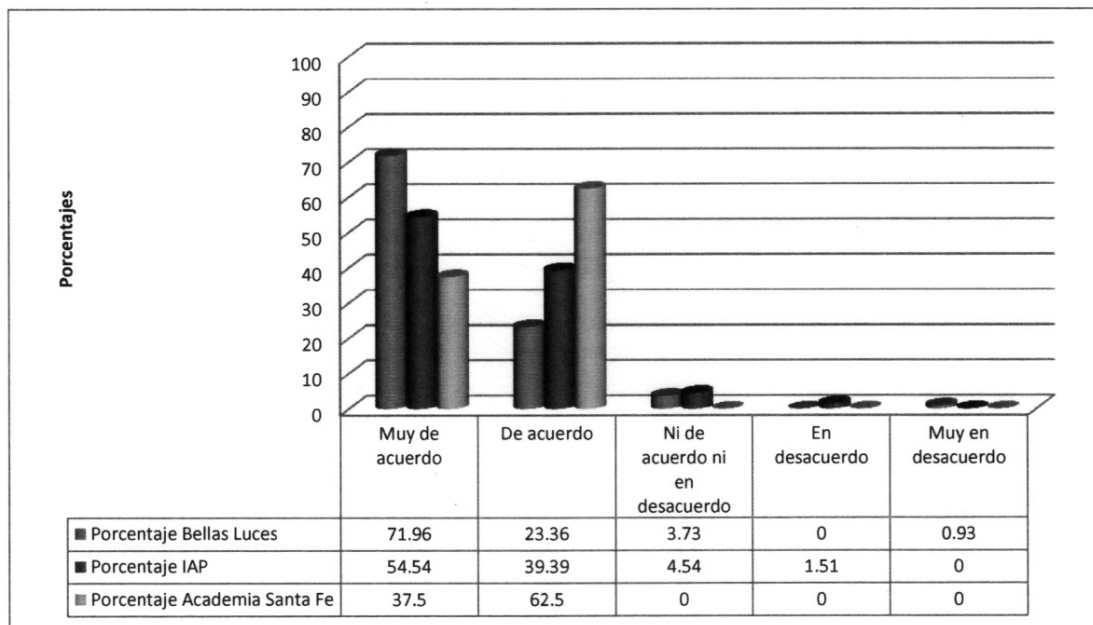
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°58. Opinión de los estudiantes con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.

¿Consideras importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	77	71,96	36	54,54	3	37,5
De acuerdo	25	23,36	26	39,39	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	3,73	3	4,54	0	0
En desacuerdo	0	0	1	1,51	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 58. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.



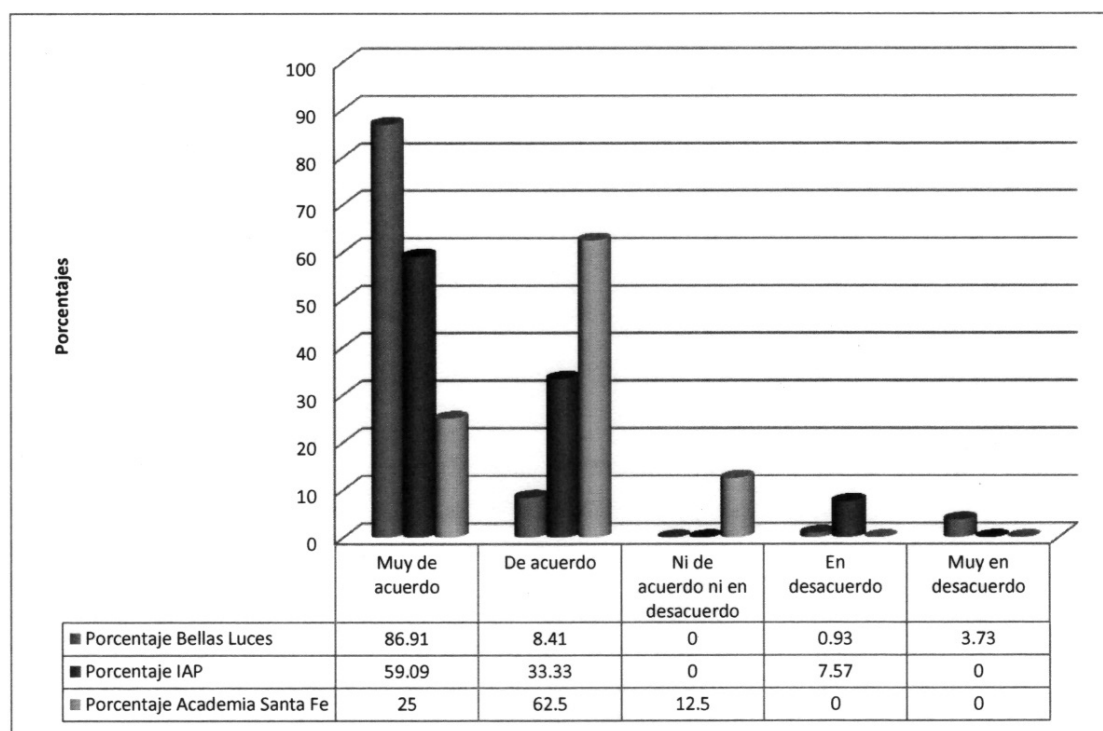
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°59. Opinión de los estudiantes con relación a si la institución en la que estudian está autorizada por el Ministerio de Educación.

¿La institución en la que estudias está autorizada por el Ministerio de Educación?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	93	86,91	39	59,09	2	25
De acuerdo	9	8,41	22	33,33	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	1	12,5
En desacuerdo	1	0,93	5	7,57	0	0
Muy en desacuerdo	4	3,73	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 59. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si la institución en la que estudian está autorizada por el Ministerio de Educación.



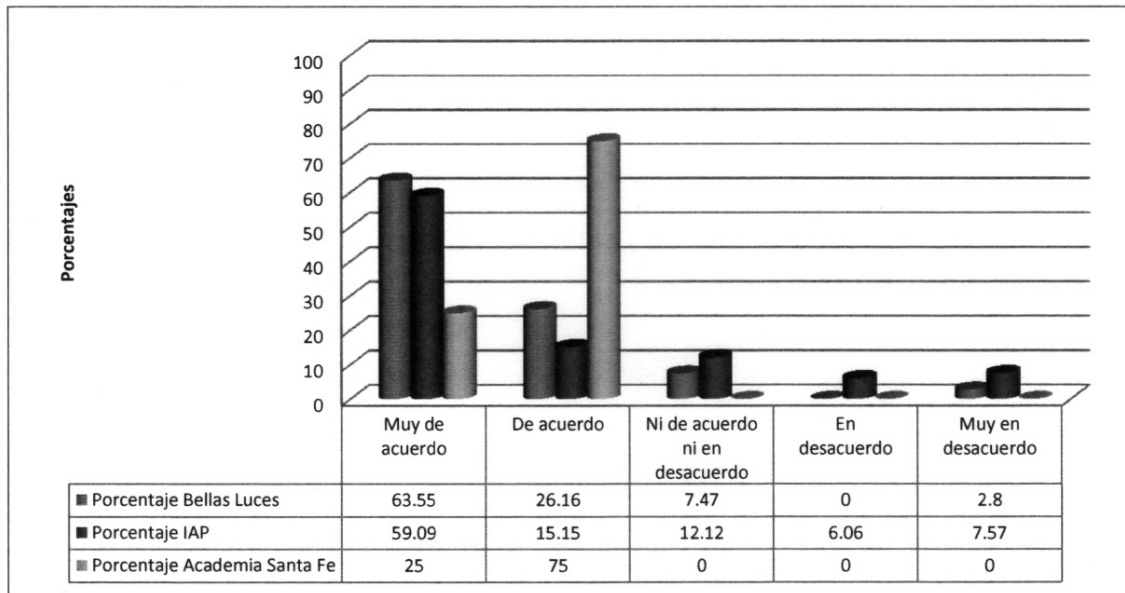
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°60. Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

¿Considera que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	68	63,55	39	59,09	2	25
De acuerdo	28	26,16	10	15,15	6	75
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	7,47	8	12,12	0	0
En desacuerdo	0	0	4	6,06	0	0
Muy en desacuerdo	3	2,80	5	7,57	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 60. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.



Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

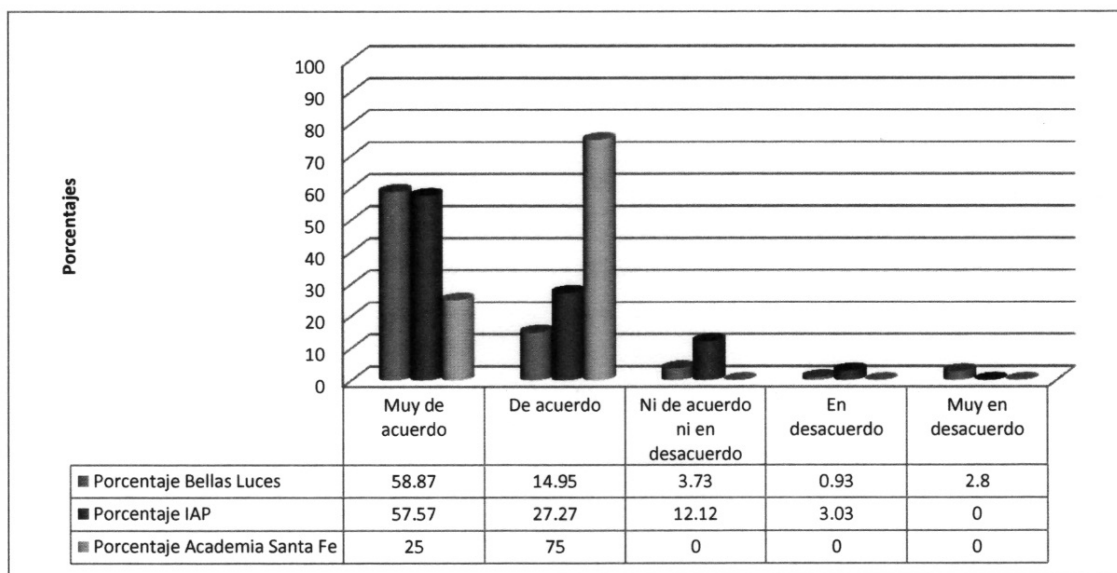
Variable # 2

Cuadro N°61. Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

¿Considera que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	83	58,87	38	57,57	2	25
De acuerdo	16	14,95	18	27,27	6	75
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	3,73	8	12,12	0	0
En desacuerdo	1	0,93	2	3,03	0	0
Muy en desacuerdo	3	2,80	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 61. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución



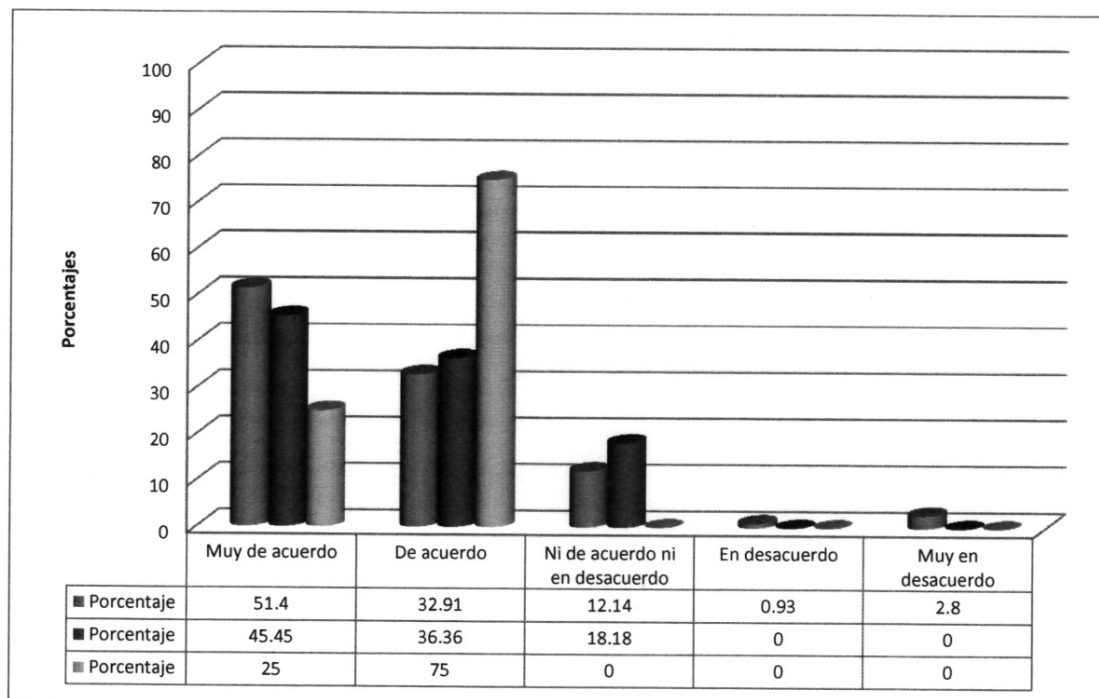
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°62. Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que reciben.

¿Consideras que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibes?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	55	51,40	30	45,45	2	25
De acuerdo	35	32,91	24	36,36	6	75
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	12,14	12	18,18	0	0
En desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	3	2,80	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 62. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si consideran que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que reciben.



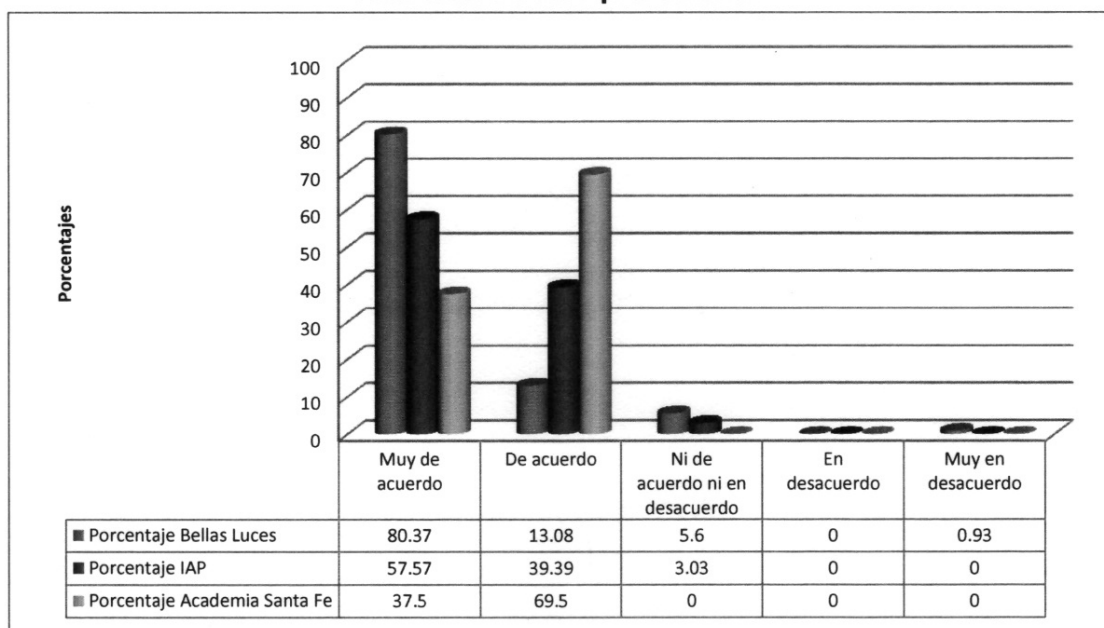
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°63. Opinión de los estudiantes con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional son importantes para su vida futura como profesional.

¿El mejoramiento continuo y la promoción profesional son importante para tu vida futura como profesional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	86	80,37	38	57,57	3	37,5
De acuerdo	14	13,08	26	39,39	5	69,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	5,60	2	3,03	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 63. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional son importantes para su vida futura como profesional.



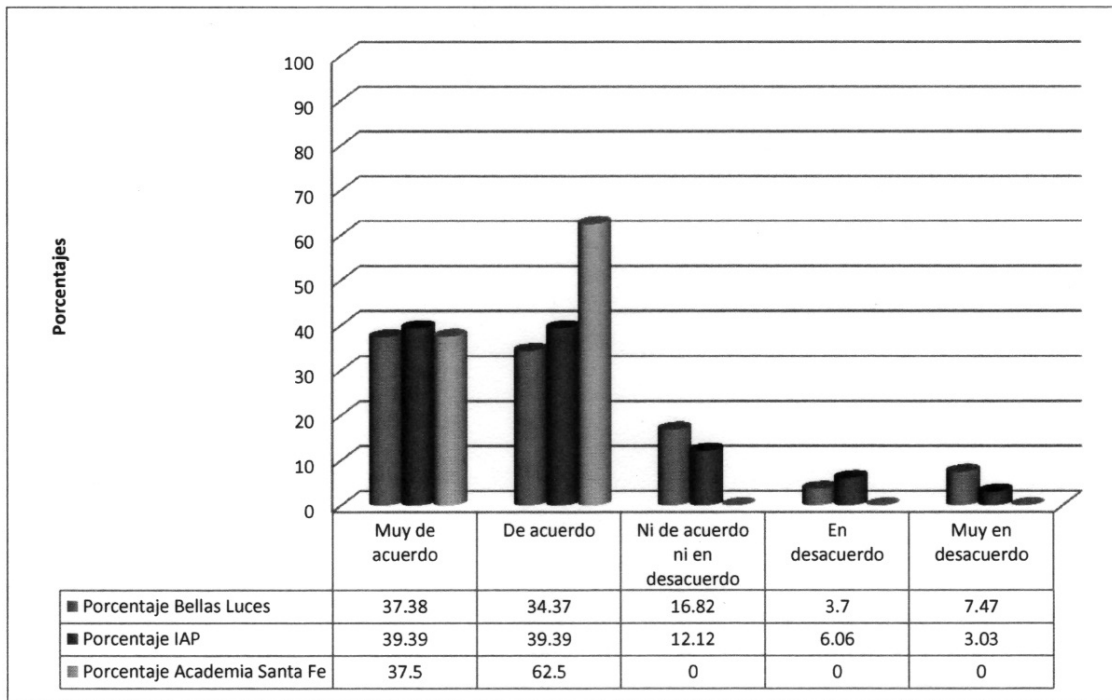
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°64. Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que la educación que recibe está a nivel con la impartida en otros países.

¿Consideras que la educación que recibes está a nivel con la impartida en otros países?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	40	37,38	26	39,39	3	37,5
De acuerdo	37	34,37	26	39,39	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	16,82	8	12,12	0	0
En desacuerdo	4	3,7	4	6,06	0	0
Muy en desacuerdo	8	7,47	2	3,03	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 64. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si consideran que la educación que recibe está a nivel con la impartida en otros países.



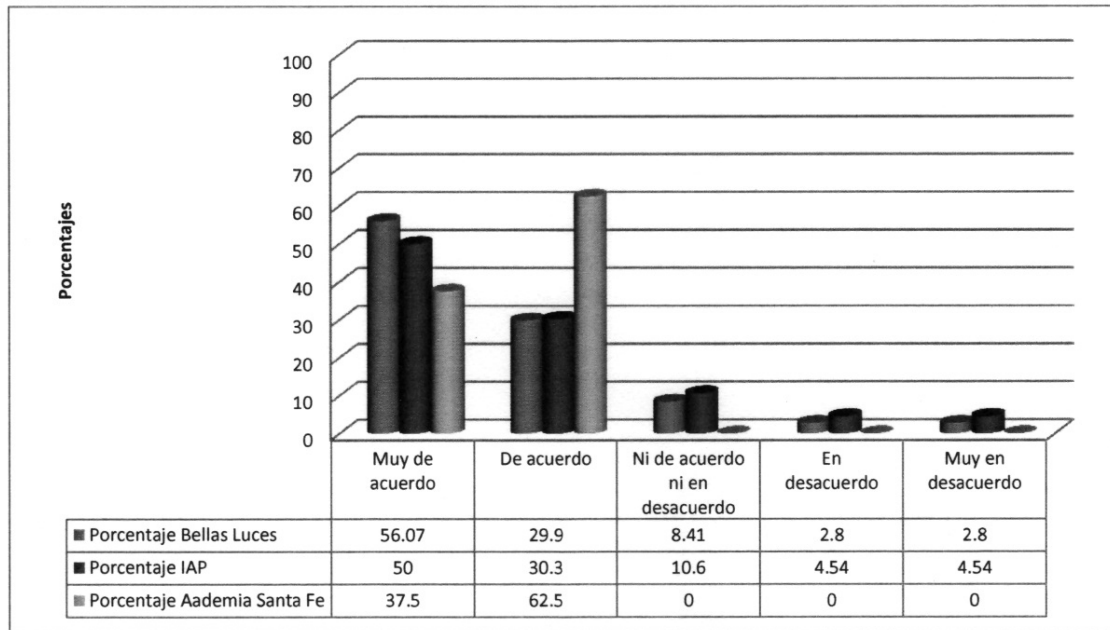
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°65. Opinión de los estudiantes con relación a si tienen conocimiento de los beneficios que recibiría si su institución es reconocida a nivel internacional.

¿Tienes conocimiento de los beneficios que recibirías si tu institución es reconocida a nivel internacional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	60	56,07	33	50	3	37,5
De acuerdo	32	29,90	20	30,30	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	8,41	7	10,60	0	0
En desacuerdo	3	2,80	3	4,54	0	0
Muy en desacuerdo	3	2,80	3	4,54	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 65. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si tienen conocimiento de los beneficios que recibirían si su institución es reconocida a nivel internacional.



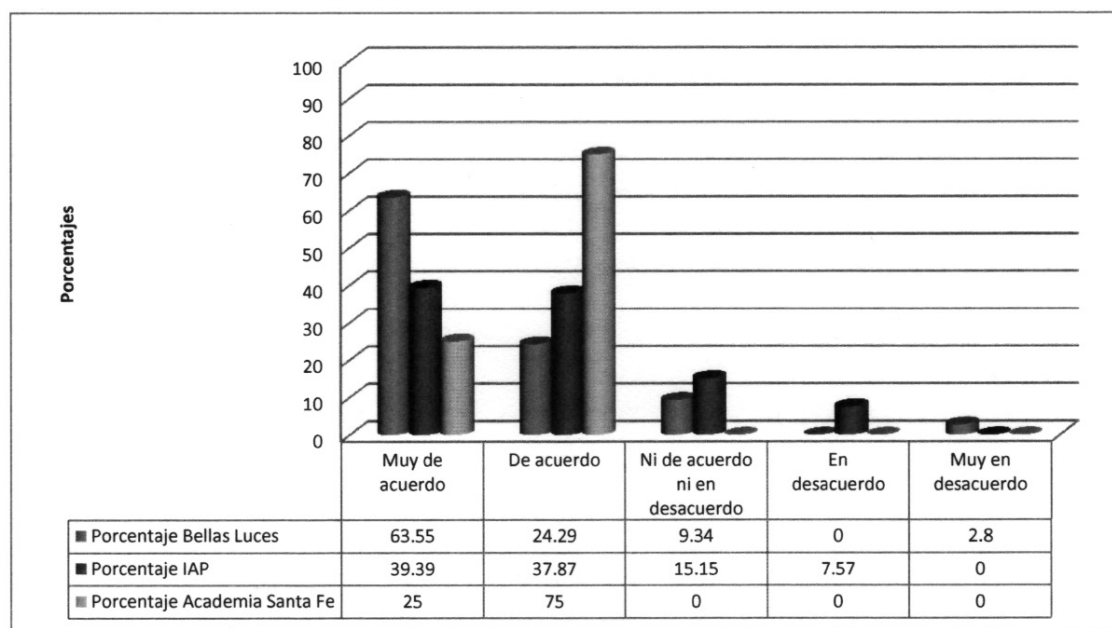
Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°66. Opinión de los estudiantes con relación a si consideran que la institución donde estudia proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.

¿Consideras que la institución donde estudias proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	68	63,55	26	39,39	2	25
De acuerdo	26	24,29	25	37,87	6	75
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	9,34	10	15,15	0	0
En desacuerdo	0	0	5	7,57	0	0
Muy en desacuerdo	3	2,80	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 66. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si consideran que la institución donde estudia proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.

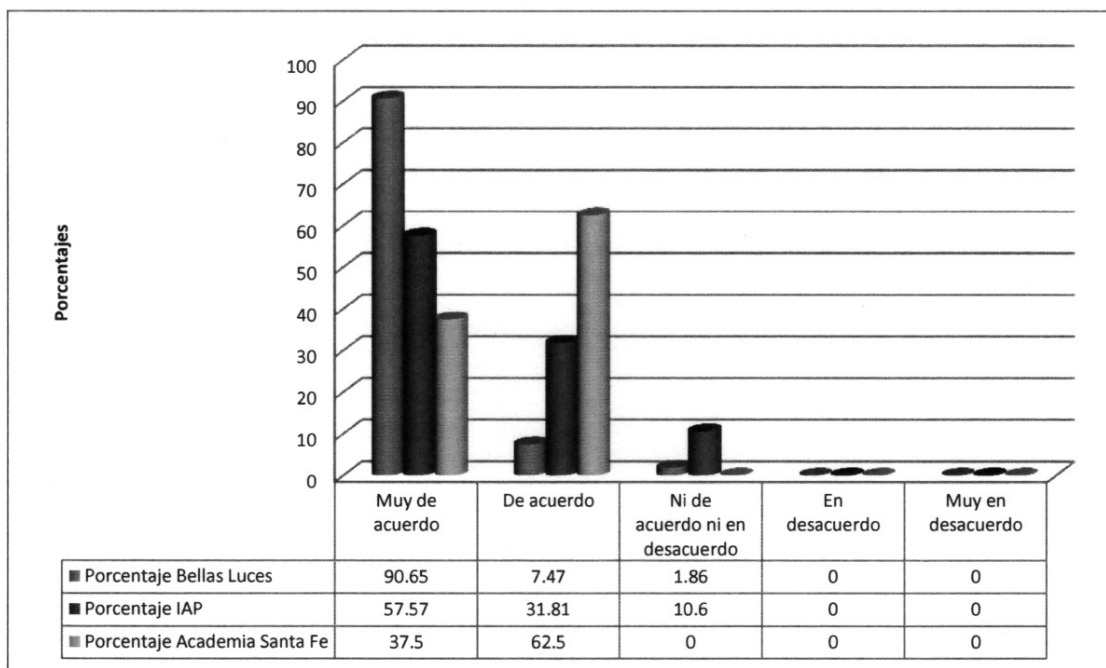


Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°67. Opinión de los estudiantes con relación a si es importante que su colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente.

¿Es importante que tu colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	97	90,65	38	57,57	3	37,5
De acuerdo	8	7,47	21	31,81	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	1,86	7	10,60	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Gráfica # 67. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si es importante que su colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente.

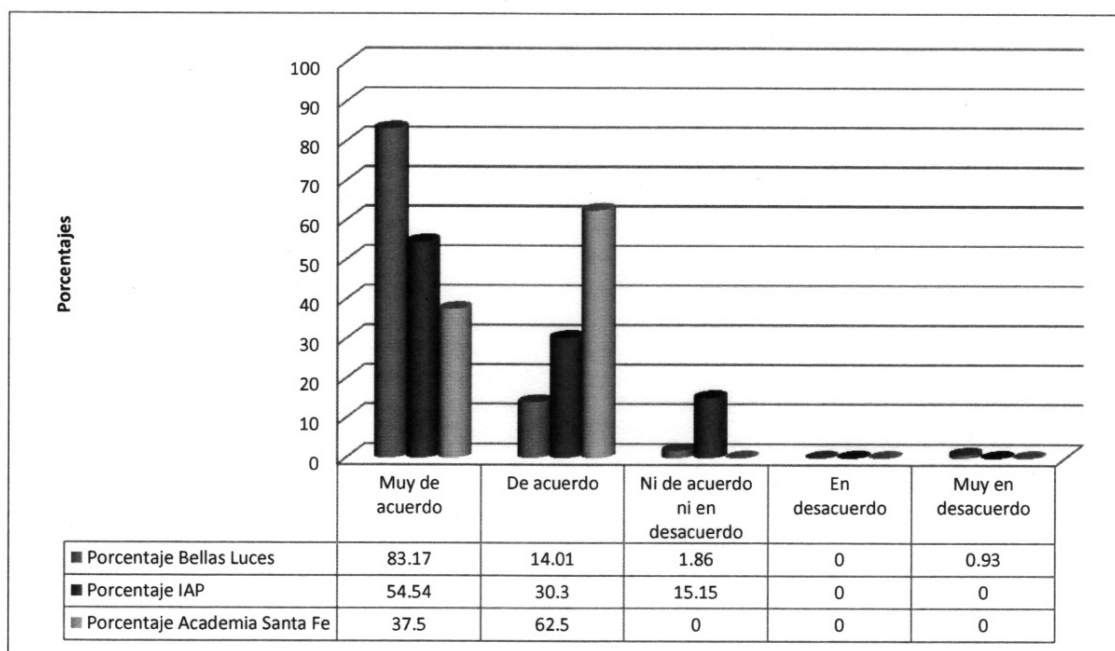


Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°68. Opinión de los estudiantes con relación a si creen que la acreditación institucional le hará competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.

¿Crees que la acreditación institucional te hará competente y facilitará tu proyección profesional en un mundo globalizado?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	89	83,17	36	54,54	3	37,5
De acuerdo	15	14,01	20	30,30	5	62,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	1,86	10	15,15	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	1	0,93	0	0	0	0
TOTAL	107	100 %	66	100 %	8	100 %

Gráfica # 68. Opinión porcentual de los estudiantes con relación a si creen que la acreditación institucional le hará competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.



Fuente: Instrumento 1, aplicado a estudiantes de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

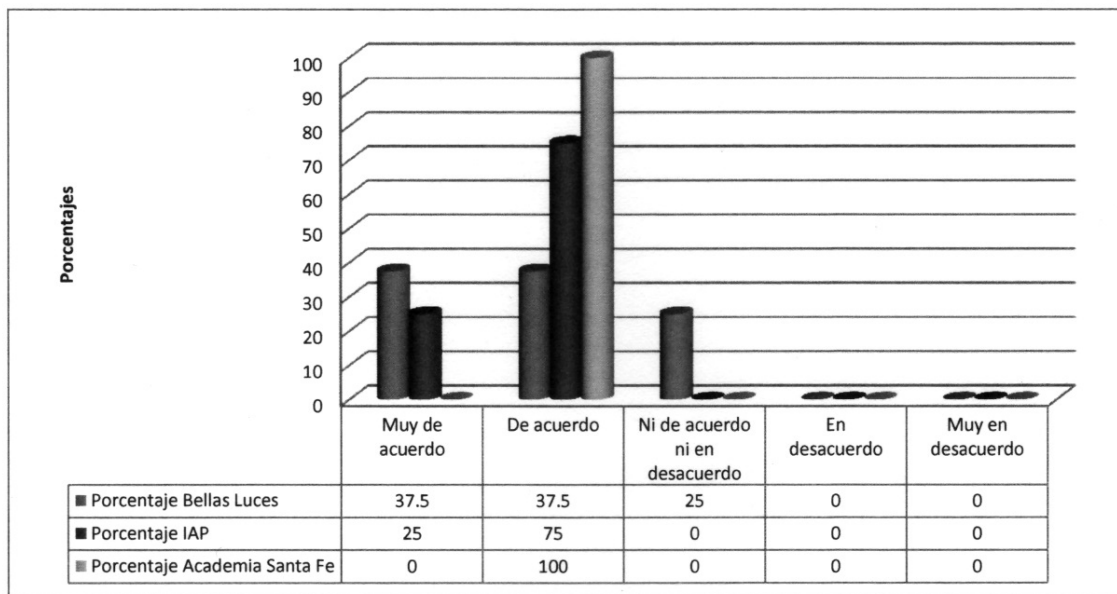
Variable # 2

Cuadro N°69. Opinión de los profesores con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.

¿Cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	1	25	0	0
De acuerdo	3	37,5	3	75	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	25	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 69. Opinión porcentual de los profesores con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

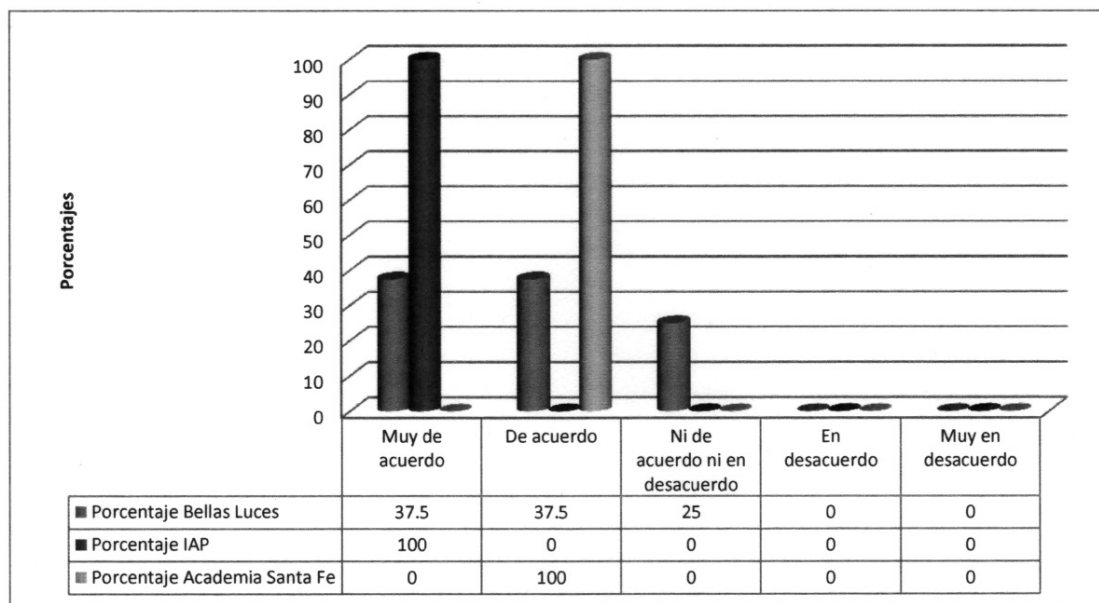
Variable # 2

Cuadro N°70. Opinión de los profesores con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual labora.

¿Conoce la visión y la misión de la Institución en la cual labora?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	4	100	0	0
De acuerdo	3	37,5	0	0	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	25	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 70. Opinión porcentual de los profesores con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual labora.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

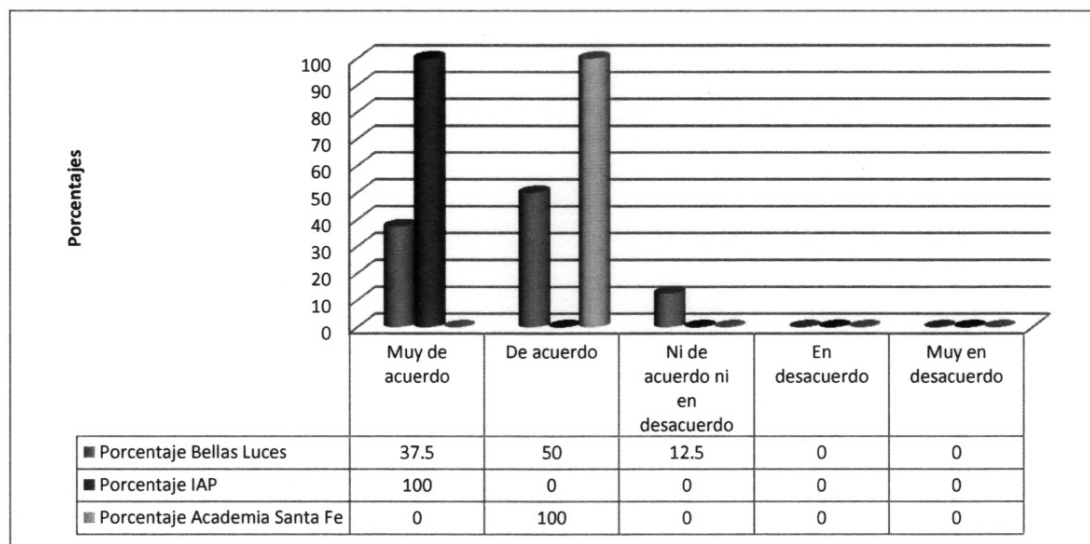
Variable # 2

Cuadro N°71. Opinión de los profesores con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.

¿Cree que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	4	100	0	0
De acuerdo	4	50	0	0	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 71. Opinión porcentual de los profesores con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

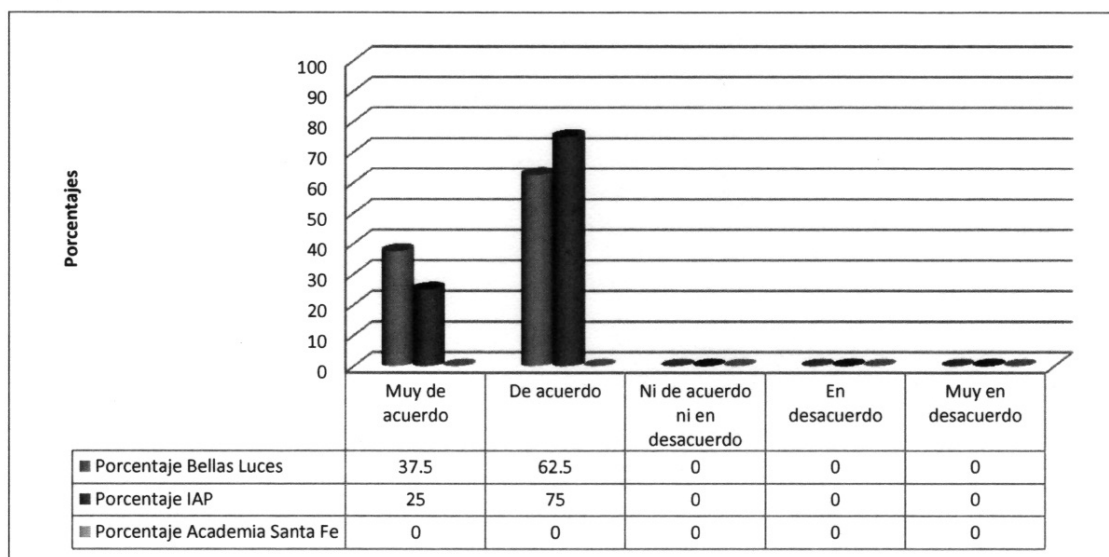
Variable # 2

Cuadro N°72. Opinión de los profesores con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.

¿Considera importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	1	25	0	0
De acuerdo	5	62,5	3	75	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	1	100
En desacuerdo	0	0	0	0	0	
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 72. Opinión porcentual de los profesores con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

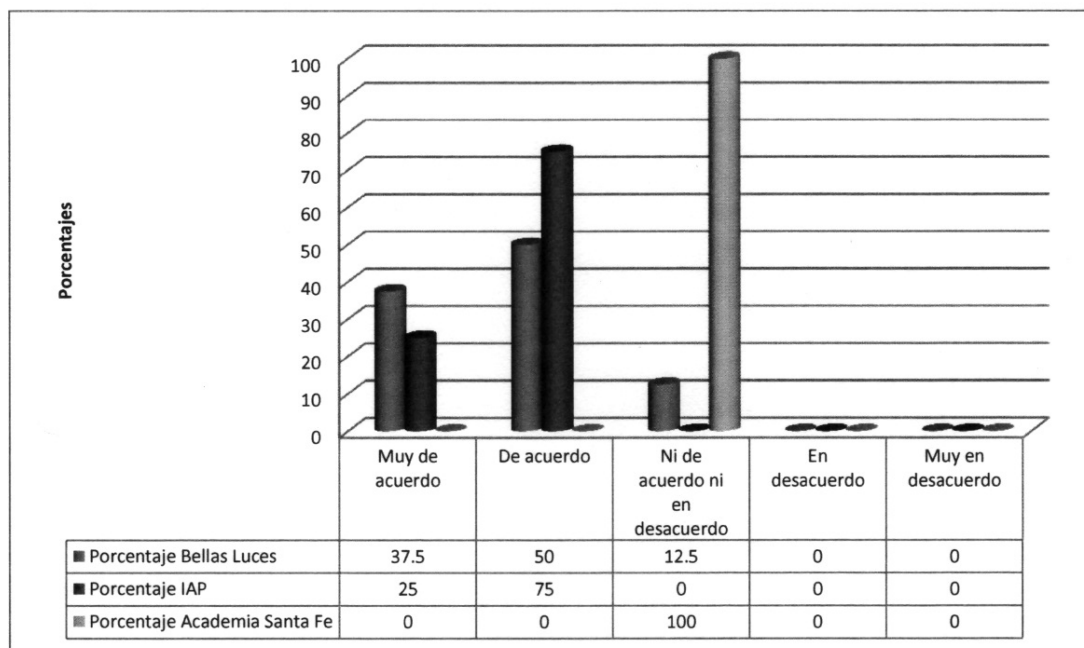
Variable # 2

Cuadro N°73. Opinión de los profesores con relación a si la institución en la que laboran está autorizada por el Ministerio de Educación.

¿La institución en la que labora está autorizada por el Ministerio de Educación?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	1	25	0	0
De acuerdo	4	50	3	75	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	1	100
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 73. Opinión porcentual de los profesores con relación a si la institución en la que laboran está autorizada por el Ministerio de Educación.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

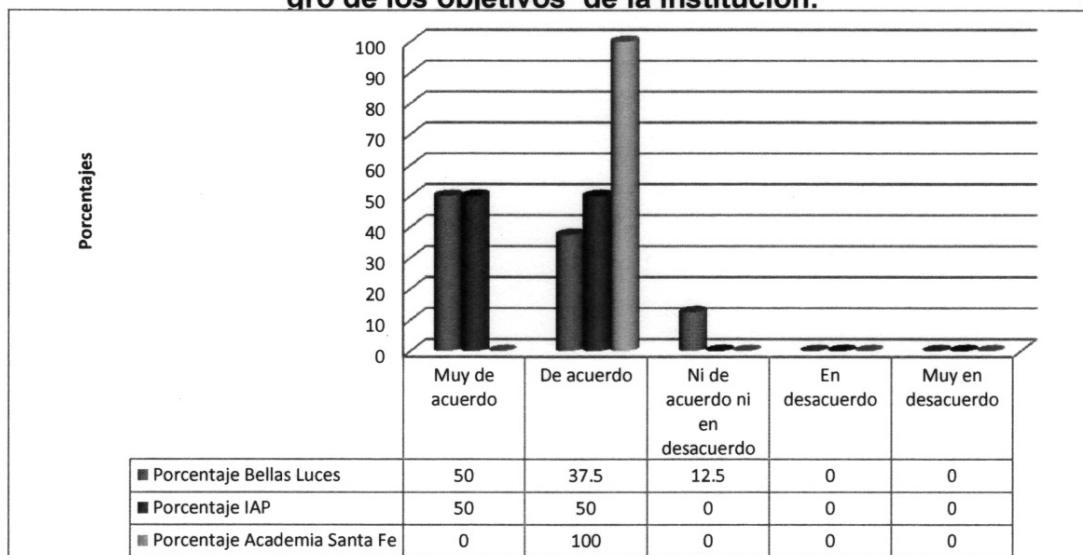
Variable # 2

Cuadro N°74. Opinión de los profesores con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacional contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

¿Considera que el intercambio docente nacional o internacional contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	50	2	50	0	0
De acuerdo	3	37,5	2	50	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 74. Opinión porcentual de los profesores con relación a si considera que el intercambio docente nacional o internacional contribuye en el logro de los objetivos de la institución.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

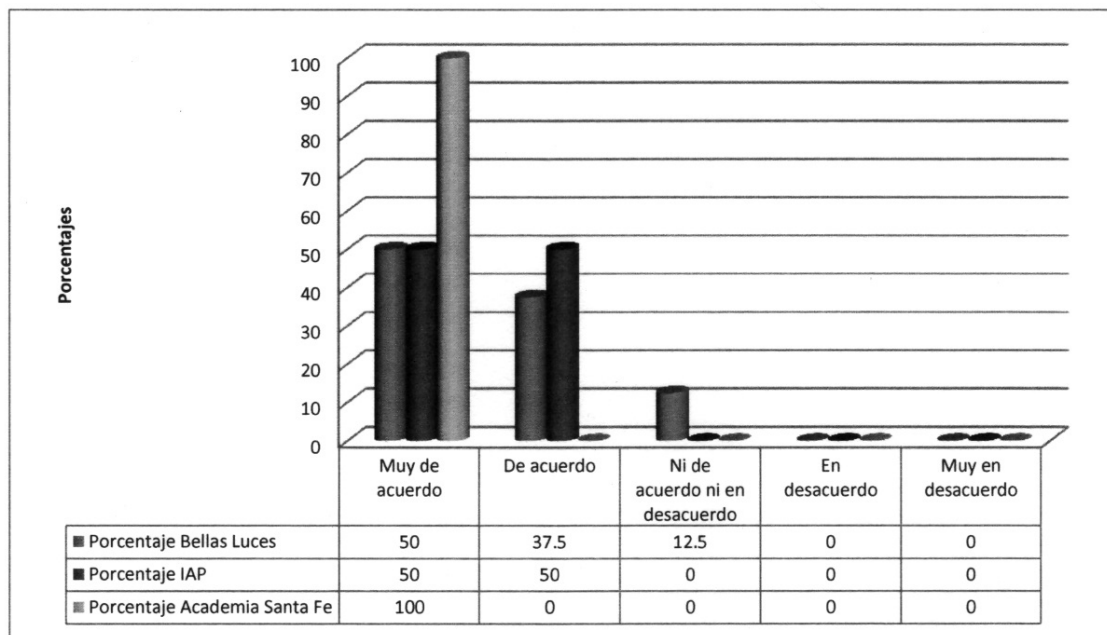
Variable # 2

Cuadro N°75. Opinión de los profesores con relación a si se consideran calificados para impartir la enseñanza.

¿Considera que está calificado para impartir la enseñanza?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	50	2	50	1	100
De acuerdo	3	37,5	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 75. Opinión porcentual de los profesores con relación a si se consideran calificados para impartir la enseñanza.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

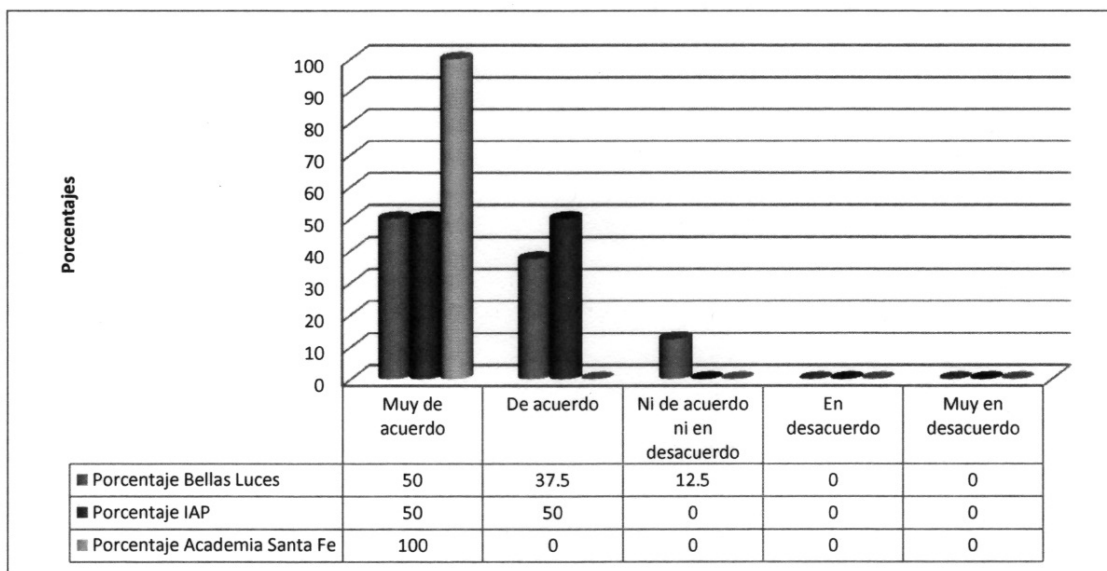
Variable # 2

Cuadro N°76. Opinión de los profesores con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional son importantes para su desempeño como profesional.

¿El mejoramiento continuo y la promoción profesional son importantes para su desempeño profesional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	50	2	50	1	100
De acuerdo	3	37,5	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 76. Opinión porcentual de los profesores con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional son importantes para su desempeño como profesional.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

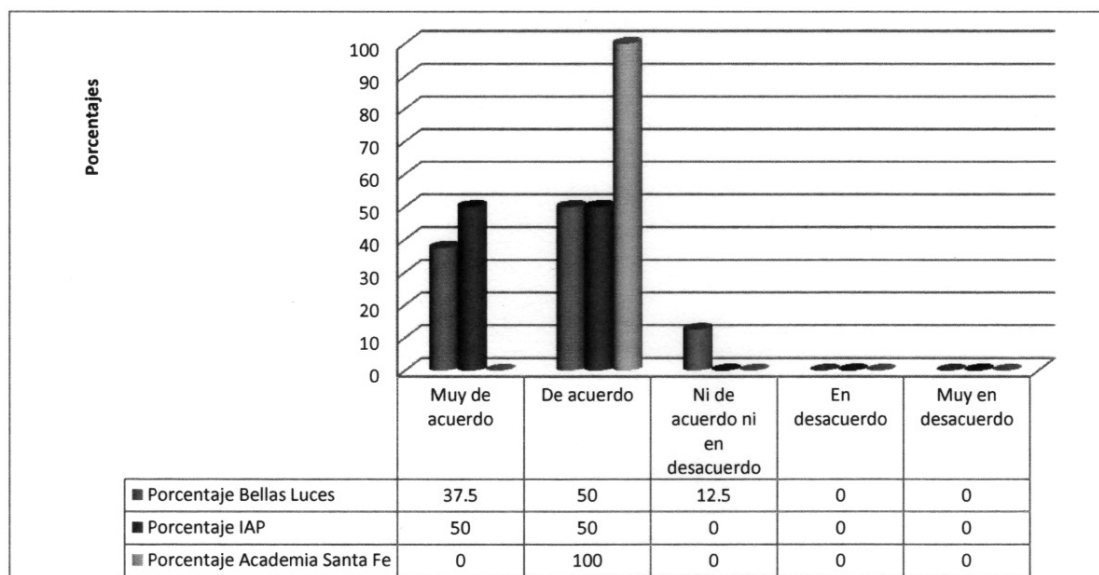
Variable # 2

Cuadro N°77. Opinión de los profesores con relación a si consideran que la educación que ofrece está a nivel con la impartida en otros países.

¿Considera que la educación que ofrece está a nivel con la impartida en otros países?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	37,5	2	50	0	0
De acuerdo	4	50	2	50	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 77. Opinión porcentual de los profesores con relación a si consideran que la educación que ofrecen está a nivel con la impartida en otros países.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

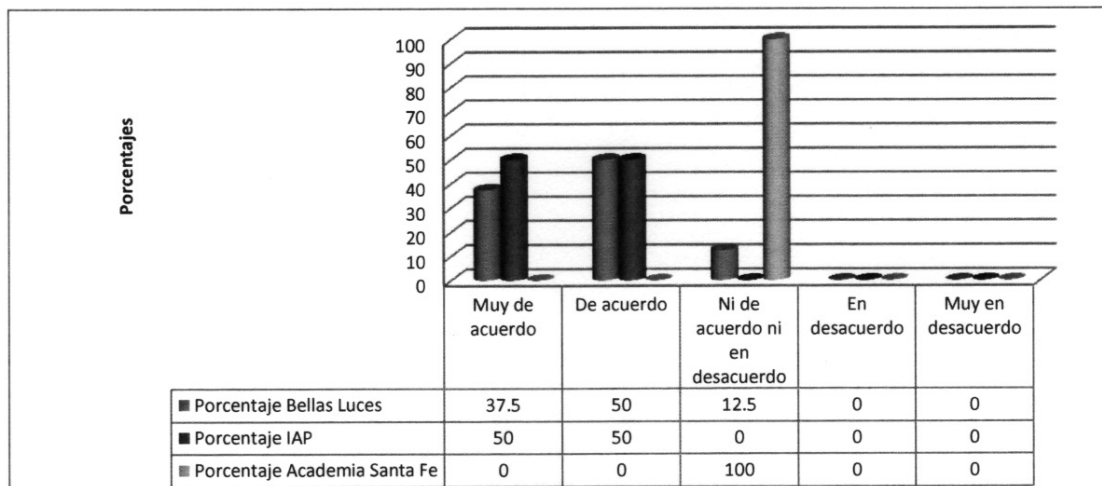
Variable # 2

Cuadro N°78. Opinión de los profesores con relación a si tienen conocimiento de los beneficios que recibirían si la institución es reconocida a nivel internacional.

¿Tienes conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución es reconocida a nivel internacional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	37,5	2	50	0	0
De acuerdo	3	50	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	1	100
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 78. Opinión porcentual de los profesores con relación a si tiene conocimiento de los beneficios que recibirían si la institución es reconocida a nivel internacional.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

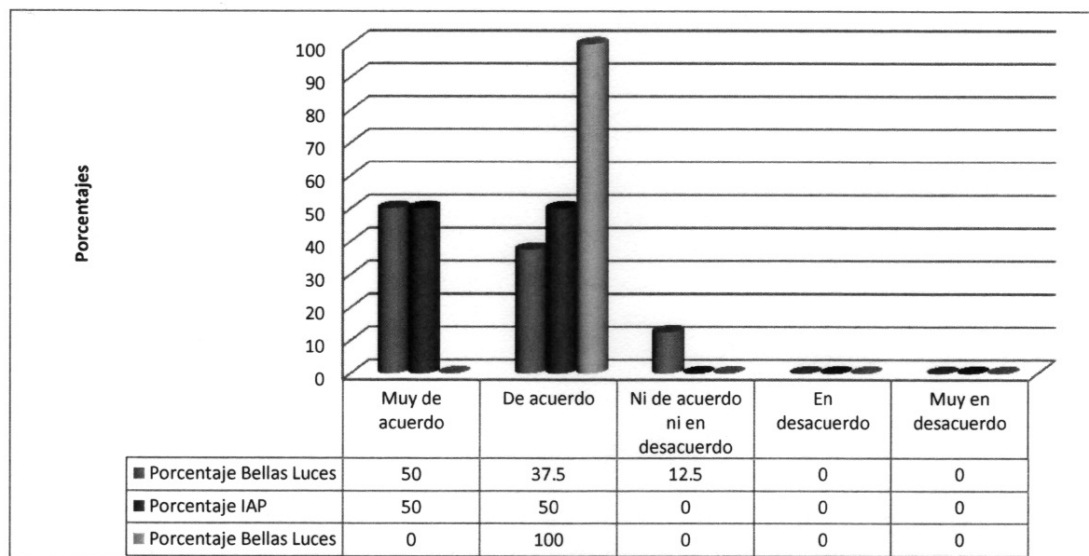
Variable # 2

Cuadro N°79. Opinión de los profesores con relación a si consideran que la institución donde labora proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.

¿Considera que la institución donde labora proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	50	2	50	0	0
De acuerdo	5	37,5	2	50	1	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 79. Opinión porcentual de los profesores con relación a si consideran que la institución donde labora proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

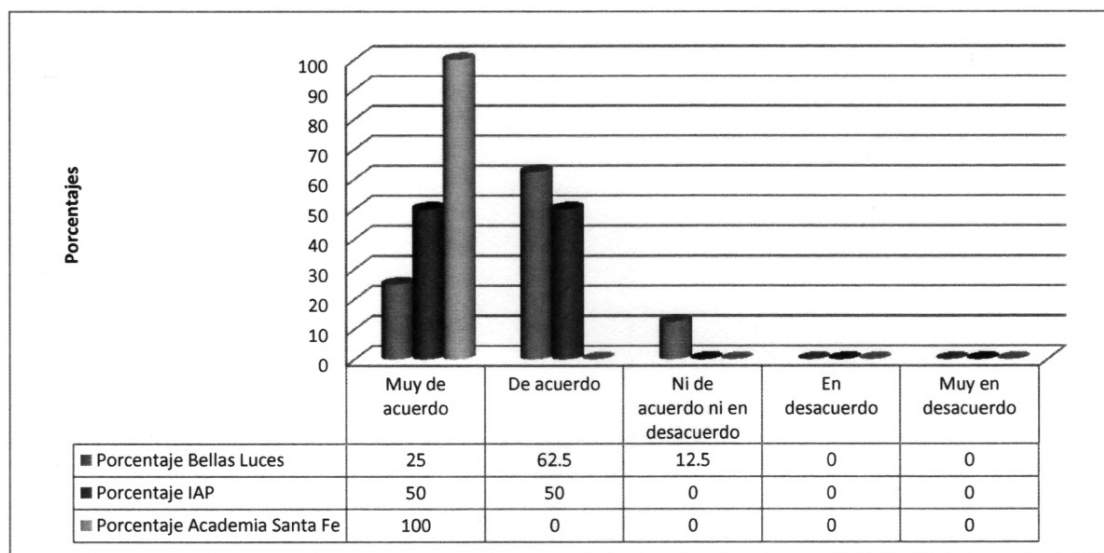
Variable # 2

Cuadro N°80. Opinión de los profesores con relación a si es importante que la institución sea acreditada y reconocido nacional e internacionalmente.

¿Es importante que la institución sea acreditada y reconocida nacional e internacionalmente?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	25	2	50	1	100
De acuerdo	2	62,5	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	12,5	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 80. Opinión porcentual de los profesores con relación a si es importante que la institución sea acreditada y reconocido nacional e internacionalmente.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

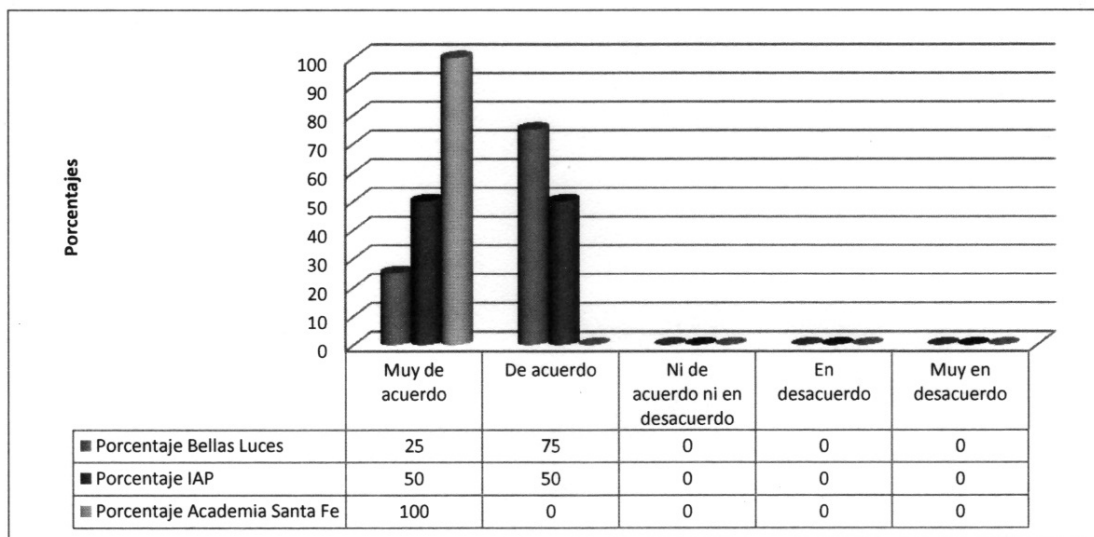
Variable # 2

Cuadro N°81. Opinión de los profesores con relación a si creen que la acreditación institucional le hará competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.

¿Cree que la acreditación institucional lo hará más competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	25	2	50	1	100
De acuerdo	6	75	2	50	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100 %	4	100 %	1	100 %

Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

Gráfica # 81. Opinión porcentual de los profesores con relación a si creen que la acreditación institucional le hará competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.



Fuente: instrumento 2 aplicado a profesores de los centros educativos Bellas Luces, IAP, Academia Santa Fe.

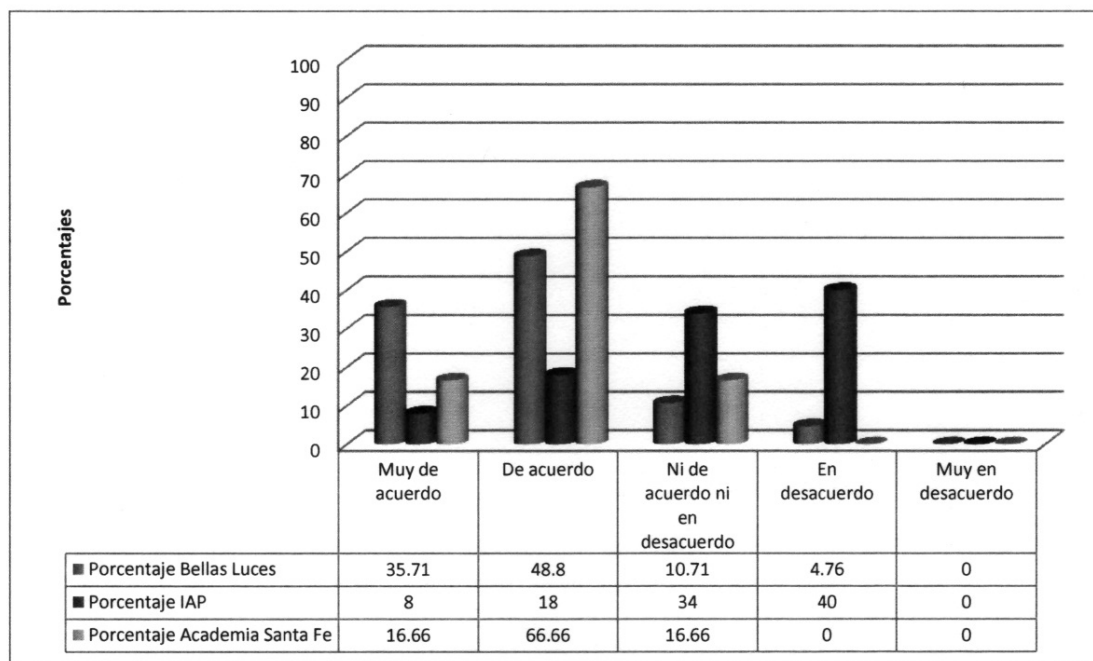
Variable # 2

Cuadro N°82. Opinión de los padres con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.

¿Cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	30	35,71	4	8	1	16,66
De acuerdo	41	48,80	9	18	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	10,71	17	34	1	16,66
En desacuerdo	4	4,76	20	40	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 82. Opinión porcentual de los padres con relación a si creen que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante.

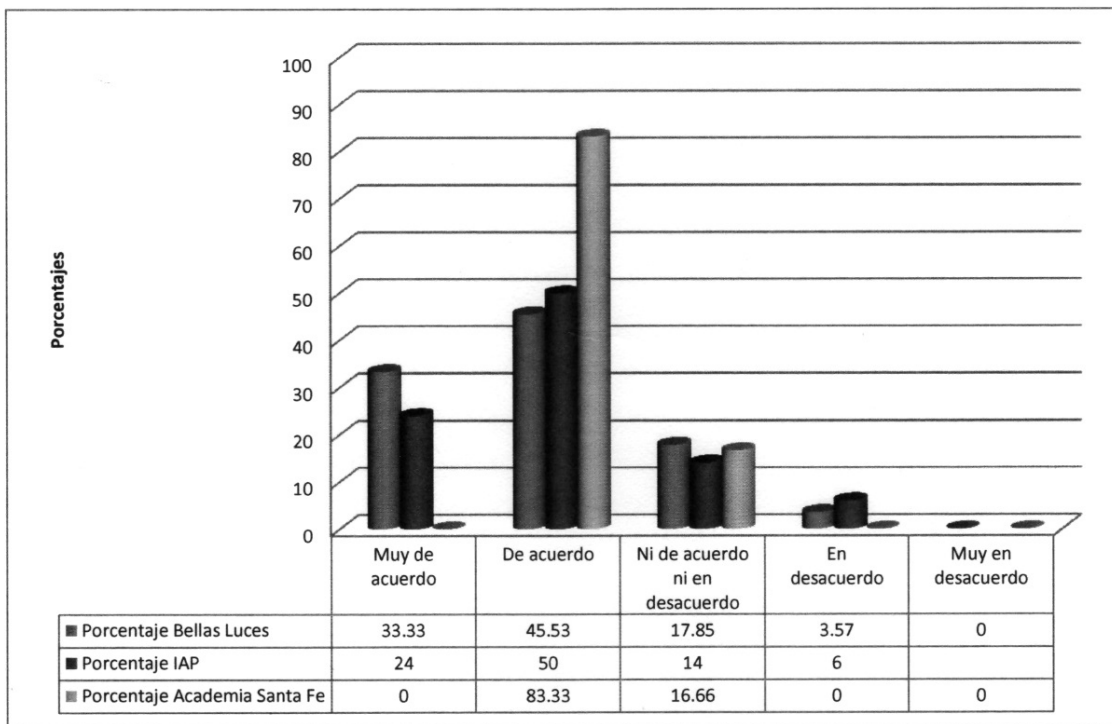


Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°83. Opinión de los padres con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual estudia su acudido.

¿Conoce la visión y la misión de la Institución en la cual estudia su acudido?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	28	33,33	12	24	0	0
De acuerdo	38	45,53	28	50	5	83,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	17,85	7	14	1	16,66
En desacuerdo	3	3,57	3	6	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Gráfica # 83. Opinión porcentual de los padres con relación a si conocen la visión y la misión de la Institución en la cual estudia su acudido.



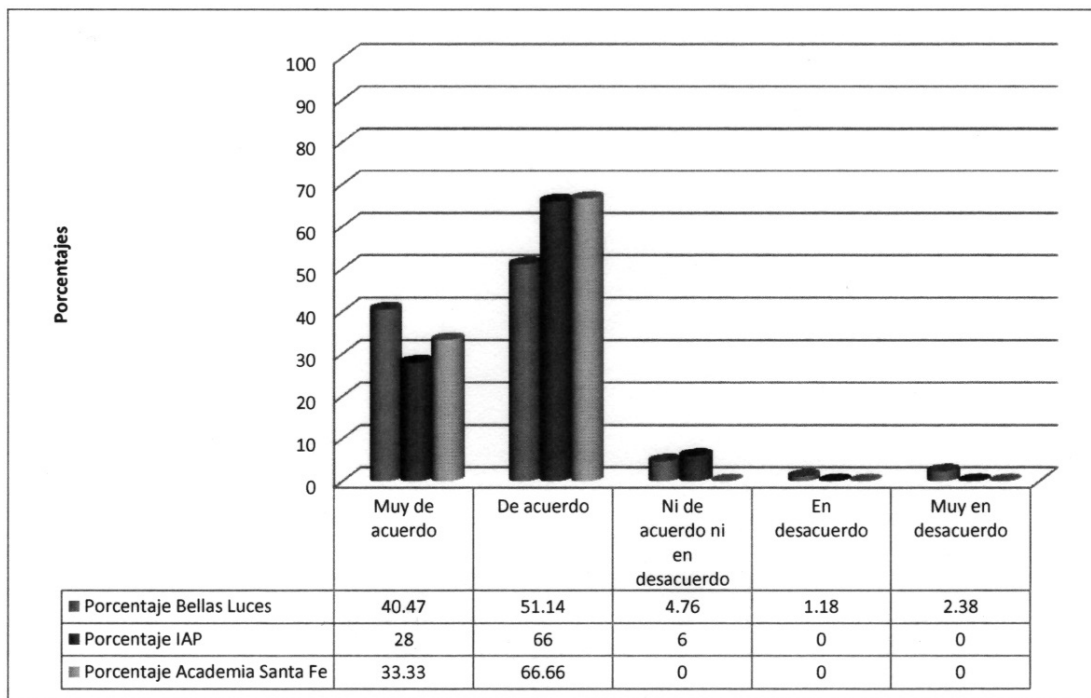
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°84 . Opinión de los padres con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.

¿Cree que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	34	40,47	14	28	2	33,33
De acuerdo	43	51,14	33	66	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	4,76	3	6	0	0
En desacuerdo	1	1,18	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	2	2,38	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 84.Opinión porcentual de los padres con relación a si creen que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.

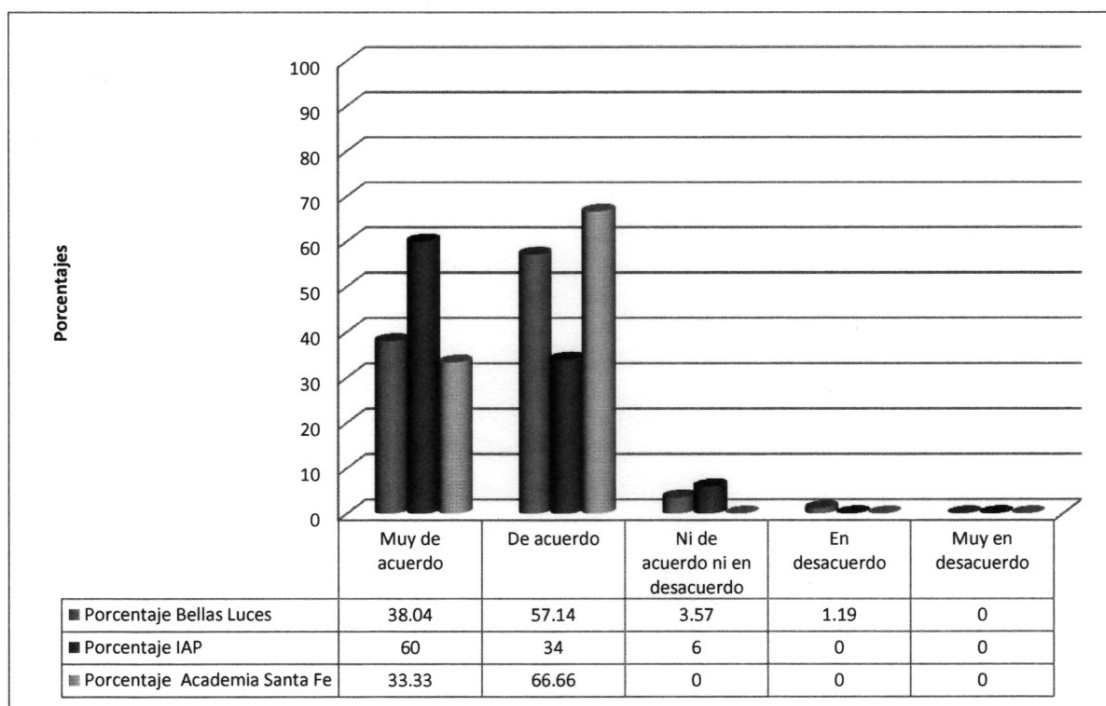


Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°85. Opinión de los padres con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.

¿Considera importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	32	38,04	30	60	2	33,33
De acuerdo	48	57,14	17	34	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,57	3	6	0	0
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Gráfica # 85. Opinión porcentual de los padres con relación a si consideran importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá.

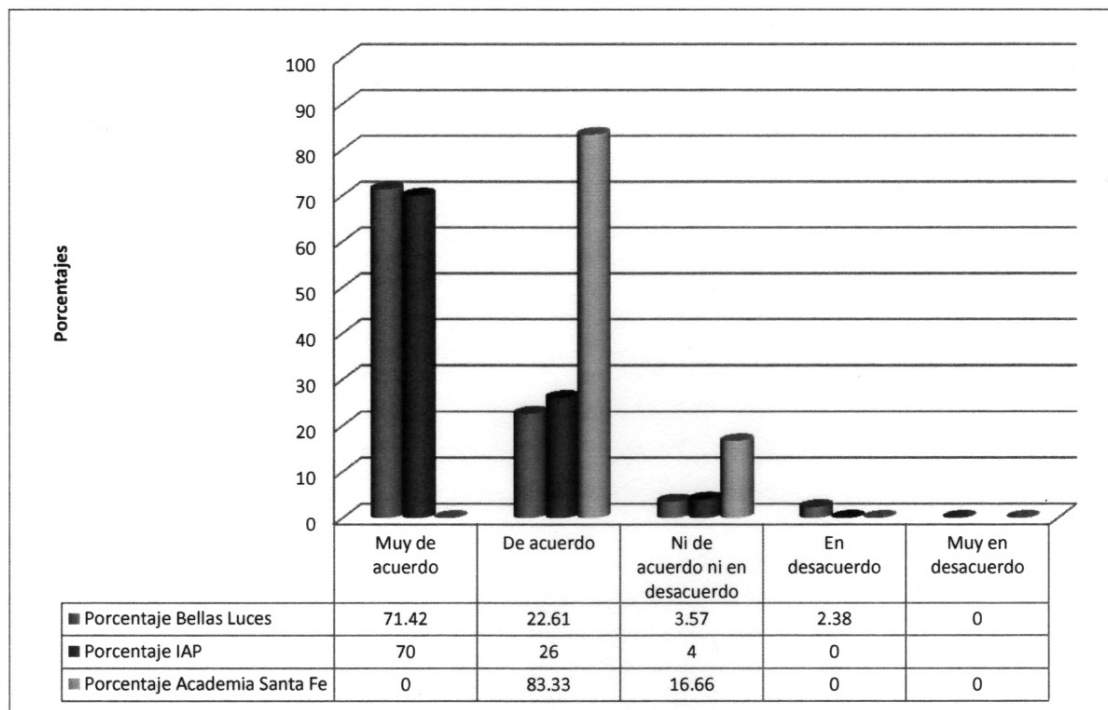


Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°86. Opinión de los padres con relación a si la institución en la que estudian su acudido está autorizada por el Ministerio de Educación.

¿La institución en la que estudia su acudido está autorizada por el Ministerio de Educación?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	60	71,42	35	70	0	0
De acuerdo	19	22,61	13	26	5	83,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,57	2	4	1	16,66
En desacuerdo	2	2,38	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0		0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Gráfica # 86. Opinión porcentual de los padres con relación a si la institución en la que estudian su acudido está autorizada por el Ministerio de Educación.

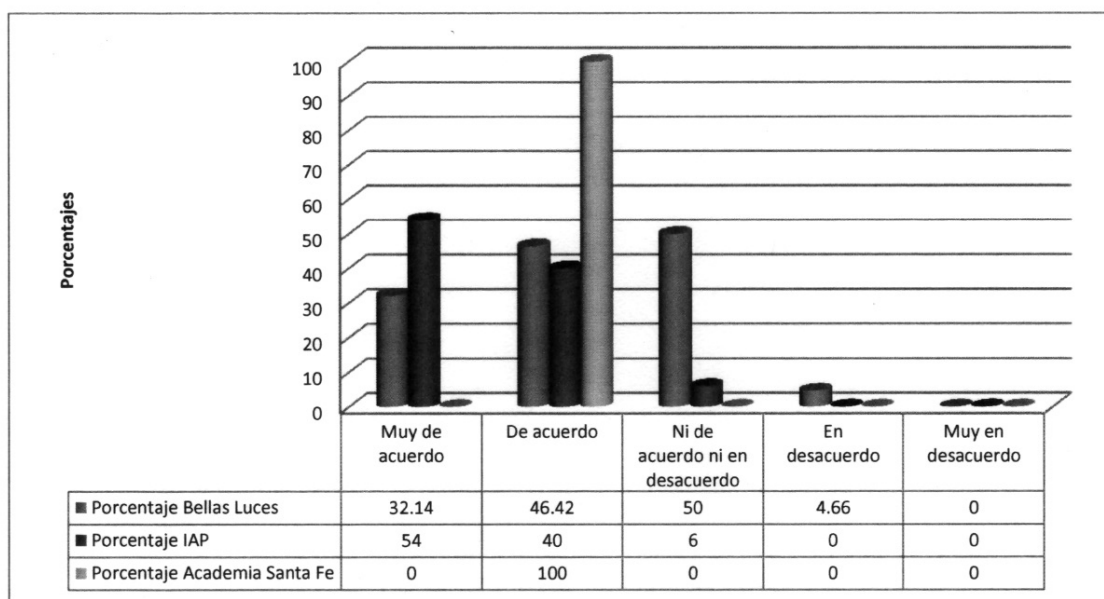


Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°87. Opinión de los padres con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

¿Considera que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	27	32,14	27	54	0	0
De acuerdo	39	46,42	20	40	6	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	50	3	6	0	0
En desacuerdo	4	4,66	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Gráfica # 87. Opinión porcentual de los padres con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.



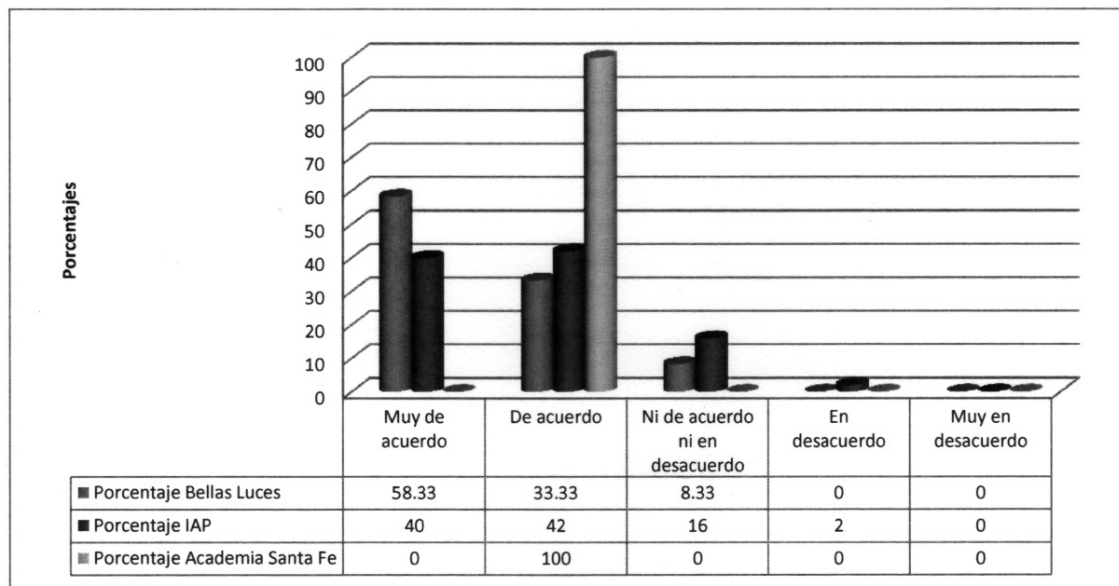
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°88. Opinión de los padres con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

¿Considera que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	49	58,33	20	40	0	0
De acuerdo	28	33,33	21	42	6	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8,33	8	16	0	0
En desacuerdo	0	0	1	2	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 88. Opinión porcentual de los padres con relación a si consideran que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

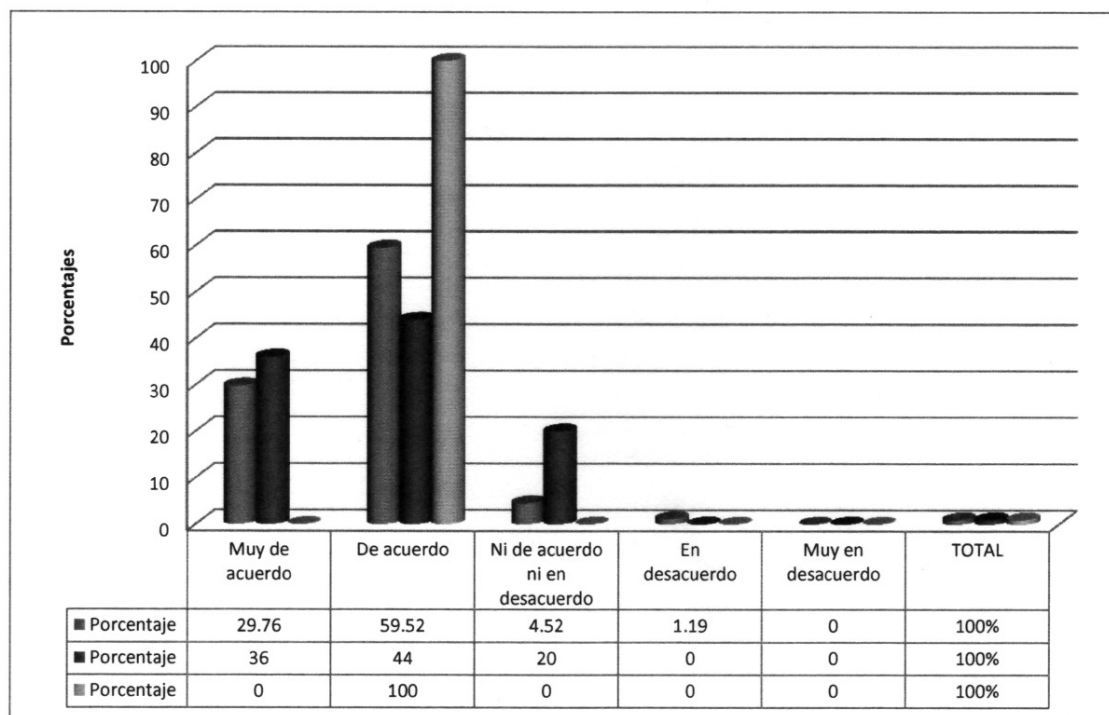


Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°89. Opinión de los padres con relación a si consideran que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibe su acudido.

¿Considera que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibe su acudido?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	25	29,76	18	36	0	0
De acuerdo	50	59,52	22	44	6	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,52	10	20	0	0
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Gráfica # 89. Opinión porcentual de los padres con relación a si consideran que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibe su acudido.



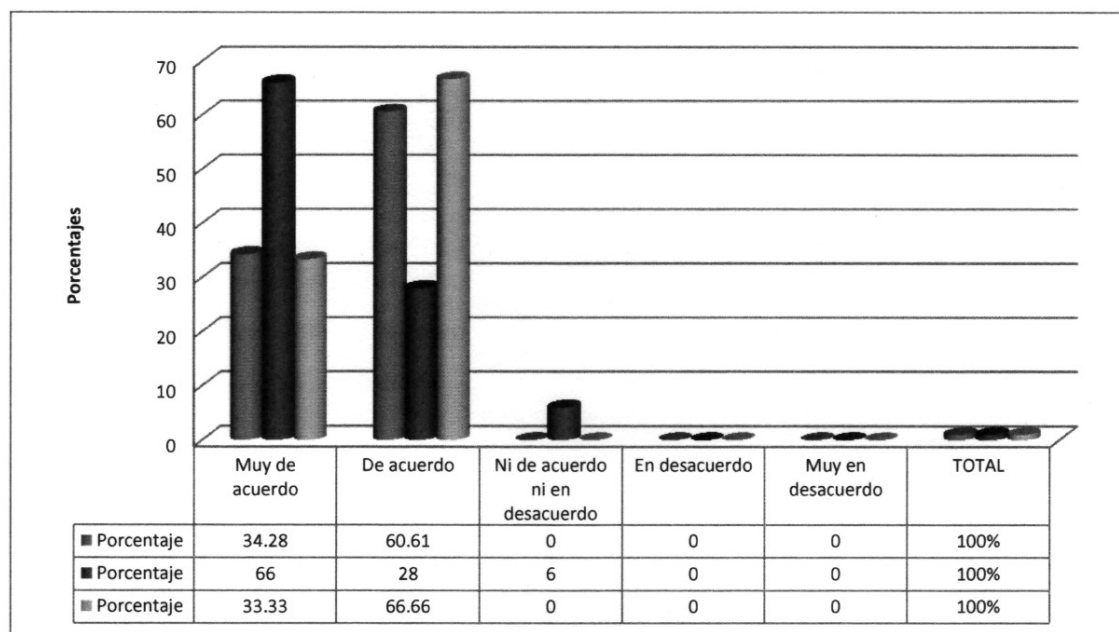
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°90. Opinión de los padres con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional de su acudido son importantes para su vida futura como profesional.

¿El mejoramiento continuo y la promoción profesional de su acudido son importantes para tu vida futura como profesional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	33	34,28	33	66	2	33,33
De acuerdo	51	60,61	14	28	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	3	6	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 90. Opinión porcentual de los padres con relación a si el mejoramiento continuo y la promoción profesional de su acudido son importantes para su vida futura como profesional.



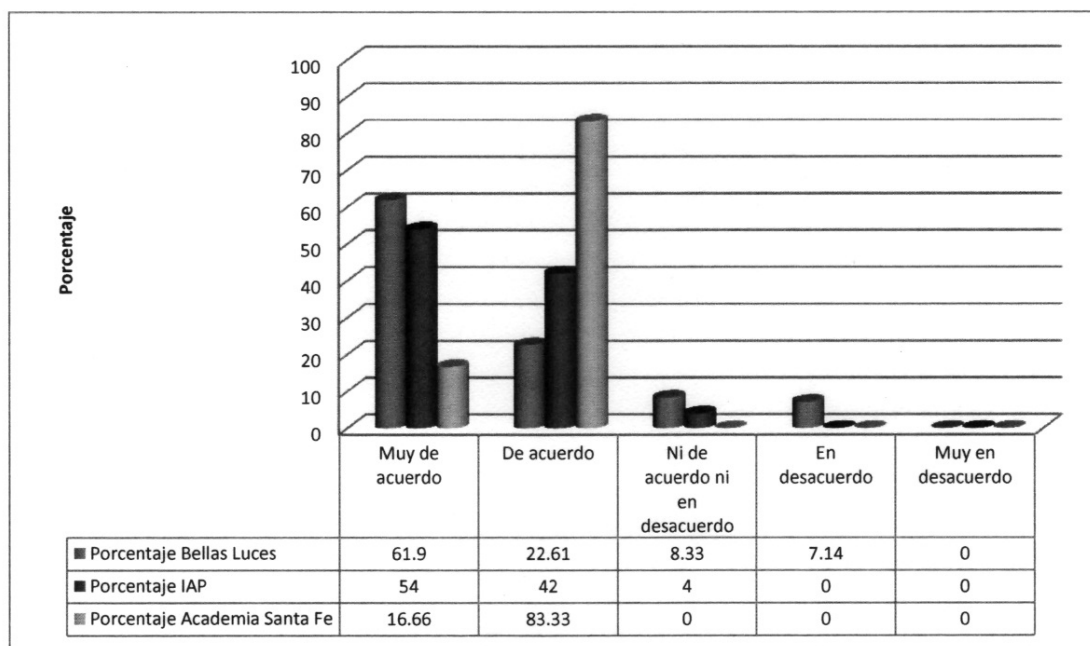
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°91. Opinión de los padres con relación a si consideran que la educación que recibe su acudido está a nivel con la impartida en otros países.

¿Consideras que la educación que recibe su acudido está a nivel con la impartida en otros países?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	52	61,90	27	54	1	16,66
De acuerdo	19	22,61	21	42	5	83,33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8,33	2	4	0	0
En desacuerdo	6	7,14	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 91. Opinión porcentual de los padres con relación a si consideran que la educación que recibe su acudido está a nivel con la impartida en otros países.



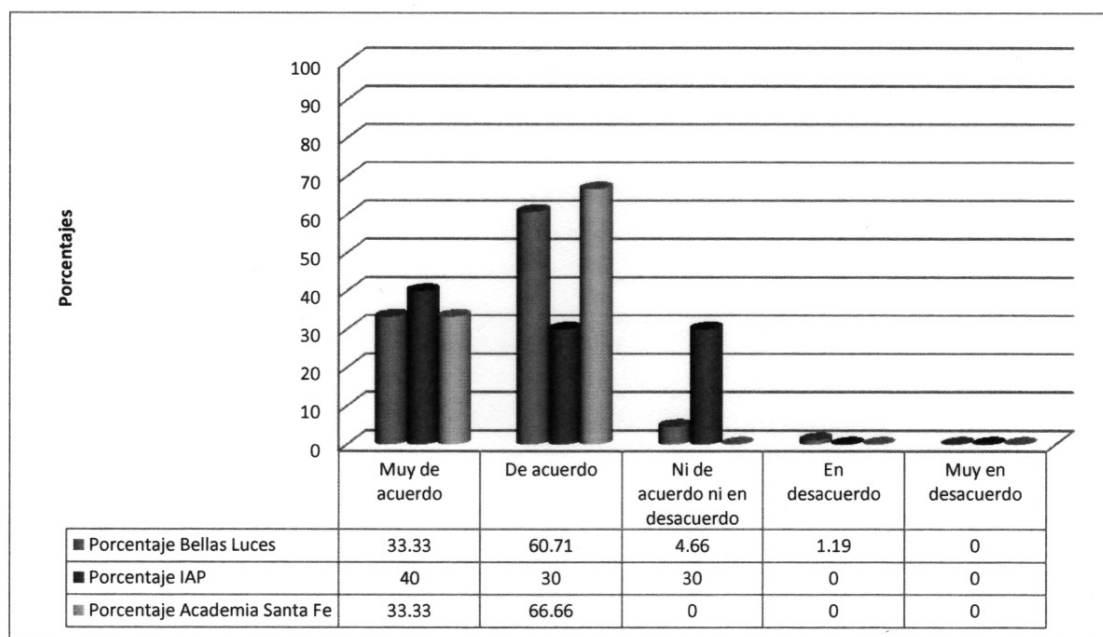
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°92. Opinión de los padres con relación a si tienen conocimiento de los beneficios que recibirían si la institución donde estudia su acudido es reconocida a nivel internacional.

¿Tiene conocimiento de los beneficios que recibirías si tu institución donde estudia su acudido es reconocida a nivel internacional?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	28	33,33	20	40	2	33,33
De acuerdo	51	60,71	15	30	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	4,66	15	30	0	0
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 92. Opinión porcentual de los padres con relación a si tienen conocimiento de los beneficios que recibirían si la institución donde estudia su acudido es reconocida a nivel internacional.



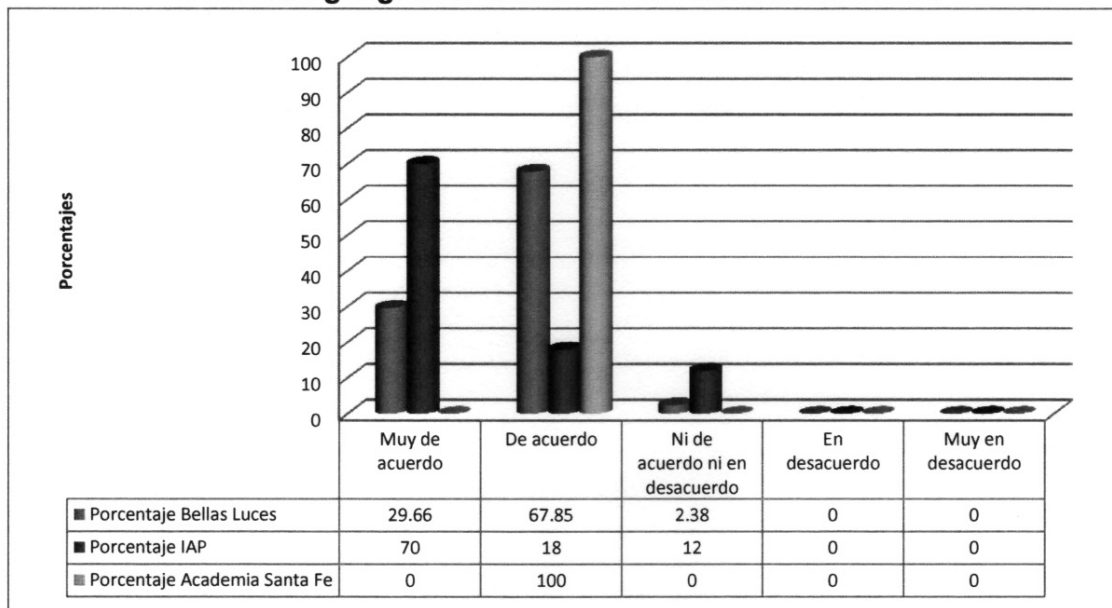
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°93. Opinión de los padres con relación a si consideran que la institución donde estudia su acudido proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.

¿Considera que la institución donde estudia su acudido proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	25	29,66	35	70	0	0
De acuerdo	57	67,85	9	18	6	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,38	6	12	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 93. Opinión porcentual de los padres con relación a si consideran que la institución donde estudia su acudido proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida.



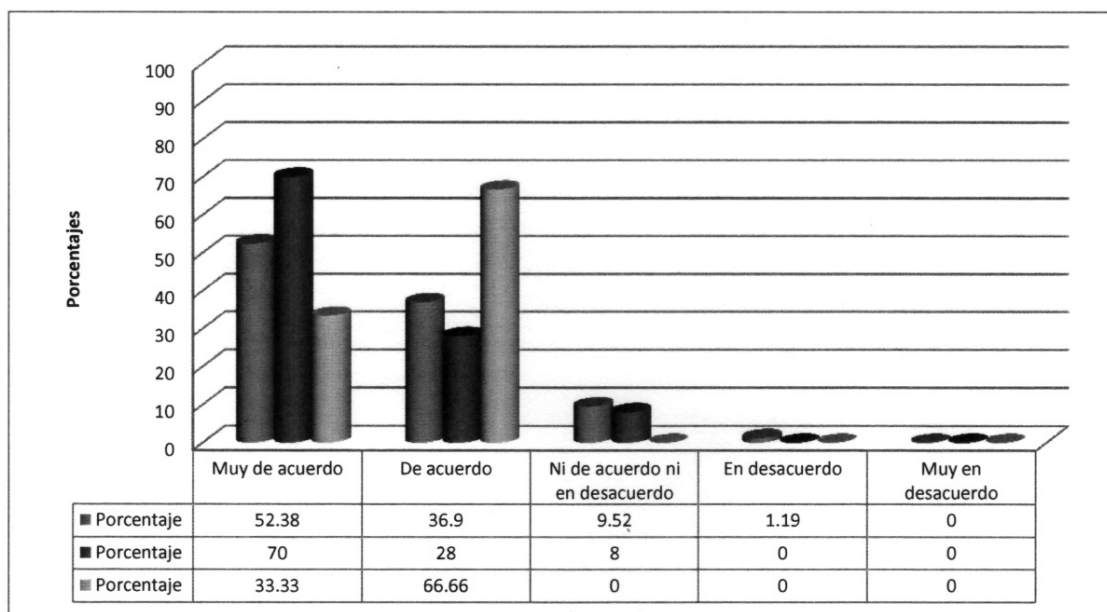
Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°94. Opinión de los padres con relación a si es importante que el colegio donde estudia su acudido sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente.

¿Es importante que el colegio donde estudia su acudido sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	44	52,38	32	70	2	33,33
De acuerdo	31	36,90	14	28	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	9,52	4	8	0	0
En desacuerdo	1	1,19	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Gráfica # 94. Opinión porcentual de los padres con relación a si es importante que el colegio donde estudia su acudido sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente.

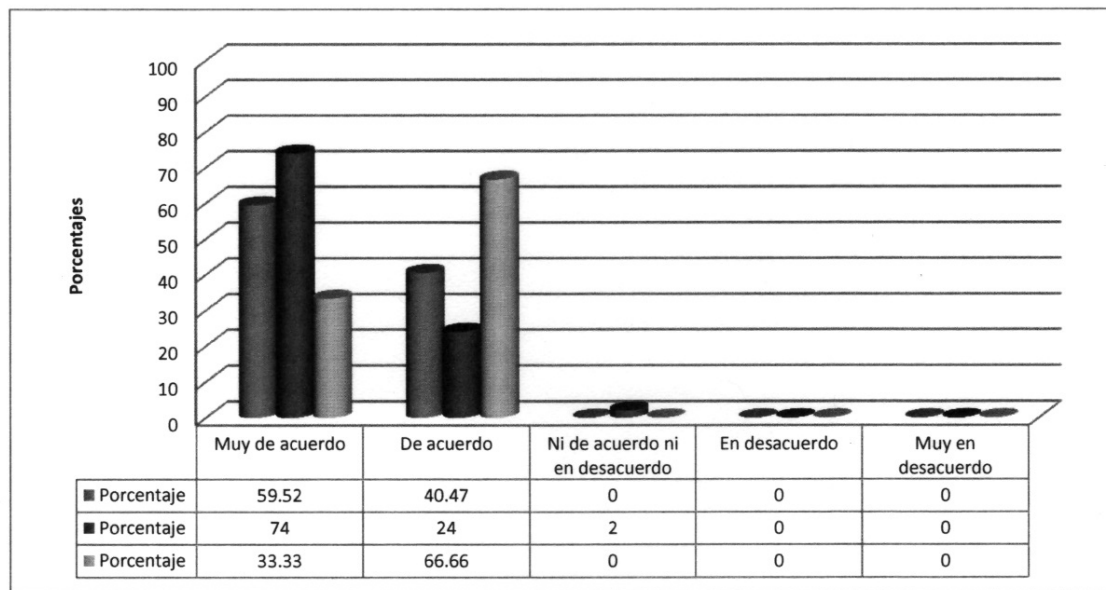


Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

Cuadro N°95. Opinión de los padres con relación a si creen que la acreditación institucional hará de su acudido un individuo competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.

¿Cree que la acreditación institucional hará de su acudido un individuo competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado?	BELLAS LUCES	Porcentaje	IAP	Porcentaje	ACADEMIA SANTA FE	Porcentaje
Muy de acuerdo	50	59,52	37	74	2	33,33
De acuerdo	34	40,47	12	24	4	66,66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	1	2	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84	100 %	50	100 %	6	100 %

Gráfica # 95. Opinión porcentual de los padres con relación a si creen que la acreditación institucional hará de su acudido un individuo competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado.



Fuente: Instrumento 3, aplicado a padres de los centros educativos Bellas Luces, IAP y Academia Santa Fe

4.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN APLICADO A LOS ESTUDIANTES

PRUEBA ESTADÍSTICA PARA ESTABLECER DIFERENCIAS ENTRE GRUPOS ESTUDIANTES SEGÚN COLEGIO.

MÉTODO UTILIZADO: Prueba de las Medias, para las variables incluidas en el instrumento, lo cual permite obtener los siguientes resultados.

- **Media y desviación estándar** para cada variable, clasificadas según el colegio al que pertenece el estudiante.
- **ANOVA** para cada variable, con la finalidad de determinar si existen diferencias significativas en las puntuaciones asignadas por los estudiantes a cada Variable, según el colegio al que pertenecen. En este caso si la sig. de F. (valor crítico) es menor que alfa ($\alpha = 0.05$), se demuestra que existe diferencia significativa en las puntuaciones asignadas a las variables según el colegio al que pertenece el estudiante.
- **Coefficiente Eta cuadrado**, que es una medida de asociación que compara la variabilidad de la variable y explicada por las diferencias entre los grupos establecidos por las modalidades de colegio al que pertenece el estudiante, con relación a la variabilidad total de la variable Y. Valores de Eta cuadrado próximos a cero indican que el comportamiento de Y (la variable medida) es independiente de los colegios, mientras que valores próximos a 1 indican mucha dependencia.

Para realizar la Prueba de las Medias se tabularon los datos en la aplicación estadística SPSS 17, y los resultados se obtuvieron mediante la secuencia: Analizar → Comparar Medias → Medias; se seleccionan las variables y las opciones Media, Desviación estándar, ANOVA y Coeficiente Eta.

En la variable Calidad del Proceso Académico en la Educación Media, se tiene que el valor promedio de las puntuaciones es de 4.0718 (que en una escala de 1 a 5, equivale a 81%), lo que puede considerarse positivo. Sin embargo, se puede observar que existe diferencia entre los colegios (Instituto Adventista Panameño 3.8602, Academia Santa Fe 4.3333 y Colegio Bellas Luces 4.1333). Dicha diferencia se debe comprobar mediante la prueba de diferencia de medias (ANOVA y Coeficiente Eta).

Se comprueba con este método que la variable Calidad del Proceso Académico en la Educación Media, incluida en el instrumento, presenta diferencias significativas en cuanto a las puntuaciones asignadas por los estudiantes según el colegio al que pertenecen (Tabla de ANOVA), porque el valor de la significancia de F. (sig. = 0.002) es menor que alfa ($\alpha = 0.05$). Es decir, en cada colegio los estudiantes le dan una valoración (media de las puntuaciones) significativamente diferente a esta variable.

Cuadro N° 96

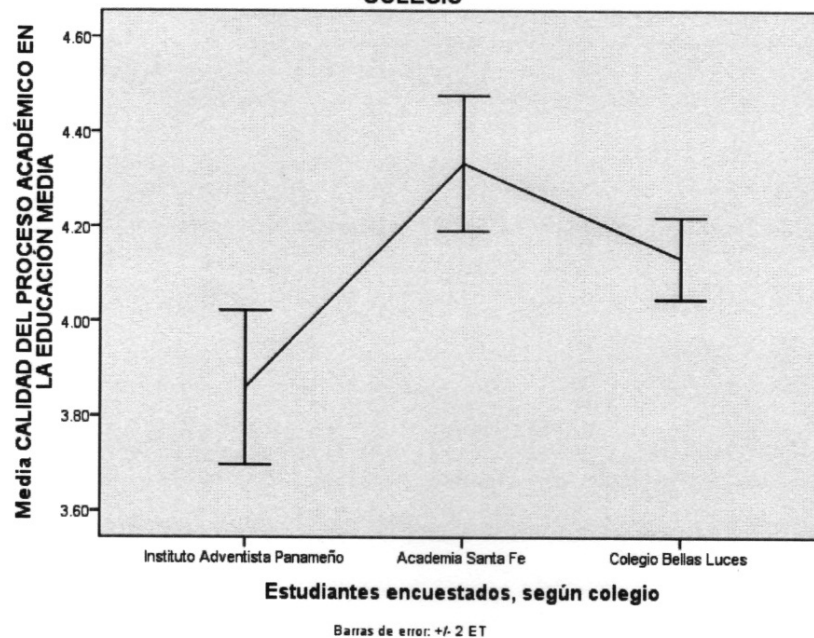
Informe Descriptivo (Media y Desviación típica)

CALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Estudiantes encuestados, según colegio	Media	N	Desv. típ.
Instituto Adventista Panameño	3.8602	41	.52043
Academia Santa Fe	4.3333	8	.20158
Colegio Bellas Luces	4.1333	107	.45011
Total	4.0718	156	.47778

Gráfica N° 96

MEDIA DE LA VARIABLE: CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO, SEGÚN COLEGIO



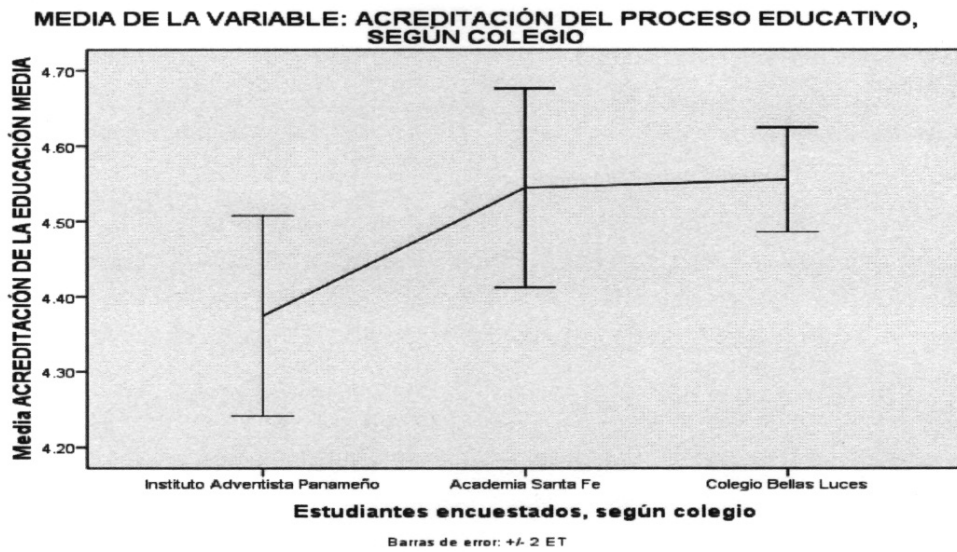
El coeficiente eta cuadrado (medida de asociación) muestra que existe un amplio grado de independencia de la variable calidad del proceso educativo, respecto a los colegios (los estudiantes, según el colegio al que pertenecen, tienen un grado de valoración diferente de esta variable).

Cuadro N° 97

Tabla de ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
CALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN MEDIA * Estudiantes encuestados, según colegio	Inter-grupos (Combinadas)	2.789	2	1.394	6.545	.002
	Intra-grupos	32.594	153	.213		
	Total	35.383	155			

Gráfica N° 97



El coeficiente eta cuadrado (medida de asociación) muestra que existe un amplio grado de independencia de la variable acreditación de la educación media particular, respecto a los colegios (los estudiantes, según el colegio al que pertenecen, tienen un grado de valoración diferente de esta variable).

Cuadro N° 98**Medidas de asociación**

	Eta	Eta cuadrado
CALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN MEDIA * Estudiantes encuestados, según colegio	.281	.079

En cuanto a la variable Acreditación de la Educación Media Particular, se tiene que el valor promedio de las puntuaciones es de 4.5073 (que en una escala de 1 a 5, equivale a 90%), lo que puede considerarse muy positivo. Sin embargo, parecen existir diferencias entre los colegios (Instituto Adventista Panameño 4.3746, Academia Santa Fe 4.5446 y Colegio Bellas Luces 4.5554). Dicha diferencia se debe comprobar mediante la prueba de diferencia de medias (ANOVA y Coeficiente Eta).

La variable acreditación de la educación media particular, incluida en el instrumento, presenta diferencias significativas en cuanto a las puntuaciones asignadas por los estudiantes según el colegio al que pertenecen (Tabla de ANOVA), porque el valor de la significancia de F. (sig. = 0.031) es menor que alfa ($\alpha = 0.05$). Es decir, en cada colegio los estudiantes le dan una valoración (media de las puntuaciones) significativamente diferente a esta variable.

Cuadro N° 99**Informe Descriptivo (Media y Desviación típica)**

ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Estudiantes encuestados, según colegio	Media	N	Desv. típ.
Instituto Adventista Panameño	4.3746	41	.42552
Academia Santa Fe	4.5446	8	.18680
Colegio Bellas Luces	4.5554	107	.35893
Total	4.5073	156	.37781

Cuadro N° 100

Tabla de ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA * Estudiantes encuestados, según colegio	Inter- (Combinadas)	.981	2	.491	3.550	.031
	Intra-grupos	21.143	153	.138		
	Total	22.124	155			

Cuadro N° 101

Medidas de asociación

	Eta	Eta cuadrado
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA * Estudiantes encuestados, según colegio	.211	.044

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Al finalizar el estudio sobre **La Acreditación como requisito básico para la calidad educativa de la Educación Media Particular en Panamá**; se plantean las siguientes conclusiones:

5.1.1. El grupo que constituyó la muestra, estuvo representada por 13 profesores del nivel Medio Particular, 181 Estudiantes de los bachilleres en Ciencias y Comercio, 140 Padres de familia; esta muestra fue extraída de los Colegios Instituto Adventista Panameño ubicado en la Provincia de Chiriquí; Centro Educativo Bellas Luces de la Provincia de Panamá, y la Academia Santa Fe de la provincia de Los Santos. De los docentes el 63 % son mujeres y el 37 % son varones. Las edades de los docentes oscilan entre los 28 a los 58 años de edad. En cuanto a los padres de familia el 57% son mujeres y el 43% varones, la profesión de los padres incluye amas de casa, agricultores, médicos, abogados, docentes, etc. Las edades de los padres van desde 28 a 61 años de edad. La edad de los estudiantes oscilan de 14 hasta 18 años de edad donde el 63% son mujeres y el 37 son varones.

5.1.2. Aunque no es parte de la muestra se consideró la opinión de los supervisores de Educación Media Particular de las provincias donde están ubicadas las Instituciones.

5.1.3. En cuanto a la calidad educativa los tres grupos encuestados de las tres instituciones educativas en estudio, manifiestan que están de acuerdo con los procesos académicos que se desarrollan en las instituciones que han sido objeto de estudio ; sin embargo en los criterios en desacuerdo en cuanto a la calidad educativa es de 17 % por lo cual se puede deducir que existe bastante satisfacción con la enseñanza recibida.

5.1.4. El 80% de los encuestados manifestó un alto grado de aprobación en relación con los recursos y materiales didácticos que utilizan los docentes al impartir sus clases.

5.1.5. Con relación a la participación de los padres de familia en los procesos de evaluación a los profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza manifestaron en un 70% que son tomados en cuenta.

5.1.6. El 90% de los padres de familia opinan positivamente con relación a si el bachillerato que estudia su acudido le brinda la oportunidad de desarrollar su creatividad y abre puertas para su futuro desempeño profesional. Sin embargo los estudiantes, padres y profesores coincidieron en 60% que la instituciones no incluyen en su planificación anual los espacios curriculares abiertos. Los padres de familia, estudiantes y profesores coinciden en un 65%, en que las instituciones requieren mejorar en la limpieza y mantenimiento de los baños y lavamanos.

5.1.7. Con relación a la acreditación educativa un 83% de los padres consideran que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante. Sin embargo el 78% de los padres y docentes opinan en relación a la importancia de promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución. Con relación a la importancia de que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá, los padres, profesores y alumnos de las tres instituciones educativas en estudio el 87% manifestó que es importante la creación de una Agencia de Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá, el 13 % restante desconoce de esta iniciativa.

5.1.8. Los padres de familia, alumnos y los profesores consideran en un 89% de positivismo que el intercambio docente a nivel nacional e internacional contribuye en el logro de los objetivos de la institución.

5.1.9. Los padres y alumnos manifestaron su opinión positiva en un 81% en cuanto a si los docentes están calificados para impartir las clases de su especialidad.

5.1.10. Los estudiantes reconocen en un 78% que la educación que reciben en las instituciones donde estudian está a nivel de la que se imparte en otros países ya que el 78% está entre muy de acuerdo y de acuerdo, en relación al mismo indicador los padres de familia opinan de manera positiva al estar de acuerdo en un 90% siendo esta una opinión muy favorable para el sistema educativo.

5.1.11. Los profesores tienen conocimientos acerca de los beneficios que reciben las instituciones educativas que son acreditadas ya que el 87% respondieron positivamente; el 66% de los estudiantes y padres de familia indican que tienen conocimiento; sin embargo el 34% restante manifestó que no está de acuerdo ni en desacuerdo.

5.1.12. La movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional, es importante en el proceso educativo y fortalece los aprendizajes, al respecto los profesores opinan favorablemente al estar muy de acuerdo y de acuerdo en un 92%, también los padres opinan en un 83% de manera positiva.

5.1.13. Los estudiantes consideran en un 95.7% que es importante que su colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente, los padres de familia de las tres instituciones manifiestan estar de acuerdo en un 95%. La opinión de los profesores concretiza de manera positiva esta iniciativa ya que el 96.1% se acentúan en muy de acuerdo y de acuerdo.

5.1.14. La acreditación institucional hará competente tanto a los docentes como a los estudiantes y facilitará la proyección profesional en un mundo globalizado. Los docentes opinan positivamente en un 100% y los padres manifiestan su nivel de aceptación en un 99.8%; de igual manera los estudiantes opinan afirmativamente en un 95.3%.

5.1.15. Los supervisores, consideran que la creación de una agencia de acreditación para la Educación Media Particular contribuiría de manera significativa en el fortalecimiento de la calidad educativa en Panamá, ya que entraría a formar parte de los países que cuentan con agencias de acreditación a nivel medio y además abriría las puertas al mundo competitivo en el sector educativo a nivel nacional. Sin embargo se tienen que seguir los procesos correspondientes de tal manera que todos los actores de la educación panameña se hagan partícipes de este proyecto de estado.

5.2 Recomendaciones

Del presente estudio se desglosan las siguientes recomendaciones que se elaboran con base en los resultados obtenidos de las dos variables que fueron objeto de análisis y que a su vez sustentan la investigación.

5.2.1. A la Supervisión de Educación Media Particular, elaborar un programa de capacitación docente enfocado en los procesos de evaluación por criterios enfatizando la evaluación de proyectos y trabajos extra clase.

5.2.2. Organizar seminarios de actualización en relación a los procesos de evaluación, coevaluación y autoevaluación en el desempeño docente y el efecto en los procesos de educativos.

5.2.3. Desarrollar una campaña a nivel institucional de concienciación permanente que involucre toda la comunidad educativa para promover el uso y cuidado apropiado de los baños e infraestructura, así como proveer de los materiales y equipo de aseo necesario para mantener todas las áreas en buen estado y presentación.

5.2.4. Al Ministerio de Educación velar para que las instituciones educativas del nivel Medio Particular integren en su planificación anual los espacios curriculares abiertos, ya que esto es parte de la formación integral en los estudiantes.

5.2.5. Presentar una propuesta para la creación de una Agencia de Acreditación del Nivel Medio Particular en Panamá que promueva y fortalezca la calidad educativa que sirva como guía para futuras investigaciones.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

El presente capítulo propone la Creación de una Agencia de Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá.

Justificación

En los resultados obtenidos en la presente investigación se manifestó un alto nivel de aceptación que tendría una Agencia de Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá.

El aporte significativo de los grupos de estudios seleccionados a nivel nacional: profesores, alumnos, padres de familia, supervisores de educación y administrativos, fue indicar que la acreditación educativa contribuiría al fortalecimiento de la calidad educativa y brindaría nuevas oportunidades, contribuyendo al crecimiento, desarrollo y prestigio institucional a nivel nacional e internacional, además ofrecería nuevas oportunidades a los estudiantes y profesores en su desarrollo profesional; las respuestas con relación a la variable acreditación educativa según el análisis cuantitativo fueron de un 90% siendo este un porcentaje muy favorable.

Con base en estos resultados se plantea la propuesta para crear una Agencia de Acreditación para la Educación del Nivel Medio Particular en Panamá.

Introducción

La Educación Particular en Panamá desempeña un papel significativo en su Sistema Educativo, contribuyendo en la formación de individuos de manera integral, preparándolos para que ingresen al nivel universitario. Según las estadísticas de la Dirección Nacional de Educación Particular existen en Panamá más de 258 Colegios del Nivel Medio con Resuelto de Funcionamiento permanente; estas instituciones prestan sus servicios a más 90,300 estudiantes. Las esta-

dísticas demuestran que cada año las matrículas aumentan de manera significativa en un 10.5 % a nivel nacional.

Los padres de familia matriculan a sus hijos en estas instituciones porque desean que sus hijos reciban una educación de calidad aunque tengan que asumir los costos por este servicio. Esta condición no sólo ocurre en Panamá si no en todo nuestro entorno geográfico.

Una de las preocupaciones fundamentales de los países a nivel mundial es asegurar que las instituciones de educación del sector Medio Particular cumplan con estándares de calidad razonables, toda vez que el Estado es el garante de la educación a nivel nacional. ¿Cómo fortalecer la calidad educativa? ¿Cómo estimular el mejoramiento continuo a nivel institucional?, son preguntas que no son nuevas ni exclusivas.

La presente propuesta plantea la Creación de una Agencia de Acreditación para la Educación Media Particular en Panamá con las generalidades y procesos que conllevan la formación de dicha entidad.

Objetivo General

Crear una Agencia de Acreditación de la Educación Media particular en Panamá, para el fortalecimiento de la calidad educativa dando seguimiento a los procesos educativos en el cumplimiento de la misión, visión y propósito de la institución, aplicando mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Objetivos específicos

- 1- Establecer las bases legales que darán la autoridad para su funcionamiento y que determinen el tipo de agencia.
- 2- Elaborar la estructura filosófica, misión, visión y valores de la Agencia Acreditadora.
- 3- Elaborar los objetivos institucionales que se esperan alcanzar en una Agencia de Acreditación a nivel nacional e internacional.

- 4- Redactar una reglamentación que incluya lo siguiente: Funciones de la Junta Directiva, funciones de la Junta de Educación, Perfiles de los Pares Evaluadores, periodos de otorgamiento de acreditación y sus repercusiones así como establecer el proceso de seguimiento.
- 5- Establecer estándares, criterios e instrumentos que se utilizarán en el proceso de autoevaluación.

Generalidades de una Agencia de Acreditación

En general, los sistemas de acreditación no buscan ordenar a las instituciones por su calidad o su complejidad sino que pretenden asegurar que cada una de las instituciones satisfaga adecuadamente estándares que le permitan cumplir con los propósitos que han declarado, en su misión y visión.

El tipo de Agencia que se plantea es de carácter gubernamental semiautónoma. La acreditación no es obligatoria; sin embargo se procuraría que todas instituciones educativas que están debidamente autorizadas por el Ministerio de Educación se acrediten bajo estándares y criterios establecidos.

Se establecerán convenios con la empresa privada y con agencias de acreditación reconocidas a nivel internacional; además se gestionará el aporte del Gobierno Central en los proyectos nutricionales para estudiantes y proyectos de desarrollo tecnológico.

Son muchos los beneficios que adquiere una institución al ser acreditada; estos privilegios los reciben los estudiantes, docentes, padres de familia, la comunidad y la institución en diferentes áreas.

La Agencia estará constituida por una Comisión Nacional de Acreditación (CNA) formada por quince miembros a tiempo parcial; estos miembros deben cumplir con el perfil establecido en la ley, siendo la mayor parte de

ellos representantes de las distintas instituciones del sistema de educación medio y el nivel universitario .

La acreditación se basa en los resultados y análisis emitidos por pares evaluadores; sin embargo la Comisión Nacional de Acreditación es la que delibera, aprueba y determina el periodo a otorgarse con respecto de la acreditación

El proceso de acreditación involucra las siguientes etapas: formulación de criterios y estándares, autoevaluación, evaluación externa realizada por pares evaluadores y la acreditación. La Agencia deberá pronunciarse sobre el proceso de acreditación en un plazo máximo de un año, una vez ingresado el informe de autoevaluación.

La acreditación institucional se otorgará por un período de cinco años como máximo a las instituciones que cumplan con los estándares establecidos y de tres a un año para aquellas que evidencien el incumplimiento; éstas serán acreditadas de manera probatoria y tendrán que cumplir en el tiempo establecido las recomendaciones que establezca la comisión acreditadora.

SECUENCIA DE ETAPAS Y EVENTOS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

El proceso de acreditación está constituido por cinco etapas por las cuales debe pasar toda Institución Educativa que aspira a la acreditación. La Institución Educativa logrará su acreditación dependiendo del esmero y diligencia con que cumpla los requisitos establecidos en la secuencia de eventos que se desarrollan dentro de las etapas del proceso de acreditación.

ETAPA I

DETERMINACIÓN DE ELEGIBILIDAD

1. La Comisión brinda información y orientación a la Institución Educativa interesada sobre el proceso de acreditación.
2. La Institución Educativa presenta la Solicitud de Acreditación.
3. La agencia examina la Solicitud y determina si la Institución Educativa es o no elegible, basando su decisión en los requisitos que certifican la elegibilidad: licencia para operar vigente del Estado y haber estado establecida por dos años ininterrumpidamente.
4. La Institución Educativa es elegible cuando la agencia lo determine y la declare candidata a Acreditación.
5. La Agencia le notifica a la Institución Educativa que es candidata a Acreditación y le envía la Guía para la realización del Autoestudio.
6. La Dirección Ejecutiva lleva a cabo una reunión con la administración y personal docente de la institución educativa para explicarles lo que es la agencia de Acreditación y cómo se organiza y redacta un Autoestudio.

ETAPA II

DESARROLLO DEL AUTOESTUDIO

1. La Institución Educativa redacta el Autoestudio, siguiendo las preguntas guías establecidas por la Comisión Nacional de Acreditación.

2. La Institución Educativa somete a la Comisión Nacional de Acreditación el Informe de Autoestudio en original y las copias necesarias para el Equipo Evaluador con los anexos correspondientes.

ETAPA III

VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. La Comisión selecciona y organiza el equipo de pares evaluadores.

Los criterios para la selección de los miembros del Equipo Evaluador son:

- Peritaje y dominio del contenido en el área asignada a evaluar.
- Capacidad de interacción y de trabajo en equipo.
- Conocimiento mínimo en el funcionamiento tecnológico para manejo de equipo y sistema.
- Conocimiento y destrezas del manejo administrativo.
- Compromiso con los postulados y criterios de la Agencia.

2. La Comisión ofrece a este Equipo Evaluador un taller de adiestramiento a fin de asegurarse que cada miembro cumpla la encomienda con objetividad y responsabilidad.

3. La Comisión asigna una fecha tentativa para la visita de evaluación e informa la composición del Equipo Evaluador.

4. La Institución Educativa puede objetar la participación de cualquier miembro del Equipo Evaluador.

5. El Equipo Evaluador efectúa la visita a la Institución Educativa, valida el autoestudio y verifica que se cumpla con los estándares de acreditación establecidos. Cada miembro del Equipo Evaluador redacta su Informe de hallazgos.

6. El Presidente del Equipo Evaluador integra todos los Informes recibidos y redacta el Informe de hallazgos, en un periodo que no excederá 45 días naturales. Entrega dicho informe a la comisión.

7. La Comisión procede a la lectura, revisión y corrección del informe de hallazgos recibido.

8. El Informe de Hallazgos revisado es entregado a un oficial de la institución.

9. La Comisión remite a la Institución Educativa el Informe de hallazgos, para que la Institución Educativa reaccione por escrito al mismo.

10. La Institución Educativa somete a la Agencia su reacción al Informe de hallazgos dentro de un periodo de 45 días naturales.

ETAPA IV

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

1. La Comisión entregará al oficial asignado el informe de Reacción enviado por la Institución Educativa para su recomendación final.

2. La Comisión toma una decisión basándose en el Informe de hallazgos, el Informe de reacción y la recomendación podrá otorgar lo siguiente:

a. Acreditación por un periodo de 5 años.

b. Acreditación condicionada dentro de un plazo dado. Esta puede ser 1-3 años.

c. Acreditación denegada.

d. Acreditación revocada.

3. De ser necesario, antes de tomar la decisión, la Comisión solicitará a la institución educativa planes de acción para atender aquellos aspectos que así lo requieran.

4. La Comisión notificará a la Institución Educativa por escrito la decisión tomada por la comisión acompañando la Resolución y el Certificado de Acreditación que corresponda. Esta notificación puede solicitarle acciones afirmativas que la Institución Educativa deberá cumplir en el periodo de tiempo que le especifique la Comisión. Si es una Acreditación Condicionada, la Agencia hará los señalamientos en aquellos aspectos que requieren mejoramiento y fijará el periodo de tiempo concedido para someter la evidencia correspondiente.

5. De estar la Institución Educativa en desacuerdo con la decisión tomada por la comisión se procederá conforme a lo establecido (Proceso de Apelación) según reglamento.

ETAPA V

SEGUIMIENTO A INSTITUCIÓN ACREDITADA

ACREDITACIÓN, FORTALEZA, CRECIMIENTO Y SUPERACIÓN

1. La Comisión continúa su programa de seguimiento, cónsono con los planes de acción requeridos por la Agencia y los criterios de la acreditación concedida. Cada Institución Educativa debe someter el Informe de Progreso anual requerido.

2. La Institución Educativa viene obligada a informar por escrito, de inmediato a la Comisión sobre cambios sustanciales que puedan afectar la acreditación.

3. La Institución educativa correrá con los gastos de alojamiento y viáticos de los pares evaluadores.

4. La Comisión ofrecerá anualmente talleres dirigidos a fortalecer el crecimiento y superación a las Instituciones Educativas acreditadas así como las que sean candidatas a Acreditación.

Beneficios de la acreditación:

La institución:

1. Fortalecimiento de la calidad educativa.
2. Eleva el grado de confianza y seguridad hacia los padres de familia.
3. Fortalece la imagen institucional a nivel Nacional e internacional.
4. Brinda oportunidades para participar en eventos educativos de actualización a nivel internacional.
5. Ofrece la oportunidad de participar en proyectos para desarrollo en la infraestructura y tecnológica financiado por entidades gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional.

Docentes:

1. Seguridad y estabilidad laboral.
2. Participación en becas de estudio para su desarrollo profesional a nivel nacional e internacional.
3. Apertura a participar en intercambios interinstitucional a nivel internacional.
4. Oportunidad para participar en congresos internacionales, etc.

Alumnos

1. Credibilidad y confianza por la educación que reciben.
2. Facilidad para movilizarse (traslado) de una institución a otra a nivel nacional o internacional.
3. Apertura a intercambio internacional sin que afecte su avance académico.
4. Beneficios de merienda estudiantil.
5. Uso de recursos tecnológicos.

Padres de Familia

1. Credibilidad y confianza por la educación que reciben sus hijos
2. Participación en el proyecto educativo.
3. Participación sistemática en la educación no formal en relación a la educación, familia y comunidad.

Áreas y criterios que se consideran en la acreditación

- Filosofía Misión y visión
- Organización, administración y finanzas.
- Procesos académicos y programas de estudios
- Comunidad estudiantil
- Recursos tecnológicos y Biblioteca
- Infraestructura y planta física
- Recurso humano y servicio de apoyo
- Proyección a la comunidad.

Proceso para la Auto-evaluación de la Institución: Instrucciones Generales

1. Instituir al Comité de Acreditación con representantes del componente de la comunidad escolar; nombrar el Presidente (El Director de la institución forma parte del Comité, pero no lo preside, ya que forma parte de los subcomités que se constituyan).
 - a. El producto del proceso de Autoevaluación es el Autoestudio. El mismo constituye una radiografía precisa y contundente de la Institución Educativa. La importancia de que el Autoestudio sea específico, permitirá su posterior validación, durante la visita de la comisión Evaluadora.
2. Es recomendable distribuir las áreas en sub-comités de trabajo:
 - a. Área 1: Filosofía Misión y visión (Es la más extensa; deben participar por lo menos tres funcionarios incluyendo a un padre o encargado y un estudiante).
 - b. Área 2: Organización, Administración y Finanzas (mínimo dos componentes).

- c. Área 3: Procesos académicos y programas de estudios (mínimo dos componentes)
 - d. Área 4: Comunidad estudiantil (mínimo dos componentes).
 - e. Área 5: Recursos tecnológicos y Biblioteca.
 - f. Área 6: Infraestructura y planta física (tres componentes mínimos).
 - g. Área 7: Recurso humano y servicio de apoyo.
 - h. Área 8 : Proyección a la comunidad.
3. Divulgación del proceso de acreditación; visión y misión de la institución.
 4. Recopilación de los datos estadísticos en las tablas incluidas en esta guía.
 5. Distribución, tabulación y análisis de los cuestionarios.
 6. Identificar los logros de la institución en términos cuantitativos y cualitativos.
 7. Redactar la Apreciación General en términos de fortalezas y oportunidades de mejoramiento.
 8. Reflexionar en torno a la recopilación de datos en narrativos explicativos al terminar cada área con sus respectivas secciones.
 9. Redacción y organización del Autoestudio
 10. Firmar la certificación del Autoestudio (Director y presidente (a) del Comité de Acreditación).
 11. Entregar el Autoestudio a su Oficial de Enlace o en la Agencia y Acreditación antes de los seis meses estipulados.
 12. La institución deberá reproducir copias adicionales del Autoestudio para el Comité Evaluador que designe el Consejo General de Educación (hasta cinco (5) copias).

12. Recordar destacar aquellos aspectos académicos y de evaluación, administrativos, fiscales y operacionales que distinguen a la institución.

Datos Importantes

- Los datos que presente la institución para su acreditación inicial, deben corresponder a los últimos tres años.
- En la Renovación de Acreditación, deben completar los datos a partir del periodo anterior acreditado.
- Al completar las tablas, observe los años incluidos. Las tablas que no incluyen años, refiérase a los datos del año en curso o año académico finalizado más reciente.
- Las tablas en este documento son **modelos**. Se pueden adaptar a la cultura y particularidad de la Institución.
- La inclusión de gráficas es opcional, aunque son recomendadas. Sólo incluya lo esencial y fundamental para proveer un perfil de la Institución.
- Los anexos del documento deben ser exclusivamente los que se solicitan y se deben incluirse al finalizar la presentación de cada sección o tema. No incluya anexos al final del documento.
- La redacción del documento se hará en tercera persona.
- Incluya un resumen narrativo al finalizar cada sección. Sea específico.
- El autoestudio debe ser el documento que refleja la cultura y la realidad de la Institución, de acuerdo con las áreas de evaluación para el Proceso de Acreditación.
- El enfoque del Autoestudio será desde una perspectiva positiva, real y profesional.

**FORMATOS QUE DEBERÁ LLENAR UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE SOLICITE LA
ACREDITACIÓN**

Perfil de la Escuela

Nombre de la Institución _____

Director _____

Tipo de Institución: Pública _____ Privada _____

Dirección Física

Dirección Postal

Teléfono _____ Fax _____

Correo electrónico

Número de Licencia _____ Vigencia _____

Nivel _____ Matrícula _____

Organización Escolar: Sencilla _____ Alternativa _____ Doble _____ Otras _____

Programas

Grados o Cursos

Horario de Servicio

INTRODUCCIÓN

Descripción de la institución educativa que permita al lector obtener una idea general de la localización geográfica, fundación y otros aspectos esenciales de la escuela. Además, debe incluir quiénes componen el Comité de Acreditación y la metodología que utilizarán para llevar a cabo el proceso de autoevaluación.

ÁREA I: CAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN PARA CUMPLIR EL COMPROMISO CON EL EDUCANDO

Estándar I: El Plan o Programa Educativo es viable, ya que se conceptualizó y diseñó para alcanzar la misión institucional y posee la infraestructura administrativa, fiscal y educativa para su desarrollo, implantación, evaluación y cumplimiento.

A. Filosofía (Visión y Misión)

Explique cómo surge y en qué se sustenta. Incluya el movimiento filosófico educativo en el cual se estructura la misión institucional. Mencione la participación de los diferentes componentes de la comunidad escolar y cómo fue divulgada a los demás miembros de la comunidad educativa. Además, cómo se evalúa e impacta en la formación de los egresados. Las siguientes secciones se incluyen dentro de la filosofía y deben presentar una relación directa (Ver Carta Constitutiva de la Institución).

1. Objetivos Generales: Son las formulaciones explícitas de las maneras en que se espera que ocurran los cambios. Redacte los objetivos generales que la escuela se propone lograr para alcanzar las metas propuestas. Seleccione los de mayor prioridad y de acuerdo a las áreas de énfasis de este documento. Explique cómo logrará el cumplimiento de las áreas a saber:

- Capacidad de la Institución para cumplir con el compromiso con el educando.

- Solvencia profesional.
- Seguridad y ambiente escolar.
- Viabilidad económica.

1. Objetivos Específicos: Se establecen después de realizar el estudio de necesidades. Redacte los objetivos específicos que describen en forma directa y cómo se han concentrado los esfuerzos.

Ejemplo: "Durante el año escolar 2007-2008, la escuela **La Esperanza** tendrá como prioridad la atención del octavo grado, en las áreas académicas de español y matemáticas con el fin de incrementar el dominio de las destrezas del grado, en 20 puntos porcentuales".

1. Prioridades: El análisis de los resultados del estudio de necesidades permite determinar en forma concreta, las áreas de énfasis en orden de jerarquía, con el propósito de atender las de mayor importancia de acuerdo a los objetivos establecidos. Redacte las prioridades que la escuela estableció y cómo se determinaron. Ejemplo: "Dominio de las destrezas de énfasis en español en los estudiantes de octavo grado".

2. Estrategias: Son los medios o mecanismos que se utilizan para atender las prioridades establecidas y lograr los objetivos de manera que se alcance el cumplimiento de la misión y la aspiración propuesta. Enumere y señale las estrategias utilizadas para el logro de los objetivos.

Ejemplo: "Crear un programa de tutores de padres y madres, entre pares, o con la asistencia de un profesional de la educación para ofrecer servicios de tutoría a los estudiantes de octavo grado.

* Debe haber armonía entre los objetivos específicos, prioridades y estrategias.

Ofrecimientos Educativos

Medios para cumplir el compromiso con el educando (programas, servicios, proyectos, propuestas, iniciativas colaborativas, entre otros).

1. **Currículo o Programas Educativos:** Incluye asignaturas, estudios, actividades y orientación. Describa brevemente el currículo de la institución y cómo se enriquece de ser el utilizado por el Departamento de Educación. De lo contrario describa la oferta educativa, los servicios y actividades que permiten enriquecer y diversificar la misma. Explique en qué medida responde a la filosofía de la institución. Señale cómo los ofrecimientos educativos armonizan con las necesidades, intereses y habilidades del educando y de la comunidad en la que viven. Mencione cómo atiende las diferentes dimensiones: social, emocional, cultural, ocupacional/vocacional y ética.
2. **Disposiciones generales que inciden en la ejecución del funcionario con respecto al estudiante:** Las gestiones educativas y administrativas están dirigidas a garantizar la integridad física, emocional y académica del educando mediante la implantación de normas y procesos, cumplimiento de leyes, instalación de dispositivos tecnológicos dirigidos a identificar, restringir el acceso y el uso de material no autorizado por Internet (Ley 267 y otras).
3. **Ofrecimientos especiales:** Proyectos especiales propuestas y organizaciones estudiantiles. Desglose y describa los mismos.

Plan de Acción y esquema de la propuesta

1. Creación de un equipo de trabajo con especialistas en Administración educativa, planificación, currículum, evaluación, leyes.
2. Presentar la propuesta a las autoridades gubernamentales competentes.
3. Formación de la Comisión Nacional de Acreditación.
4. Realizar una campaña de promoción a nivel nacional sobre los procesos de acreditación y los beneficios que de ella se derivan.
5. Organizar seminarios de capacitación a nivel de supervisores y directivos del sector medio particular con relación a las generalidades de los procesos de acreditación.
6. Organizar reuniones de promoción y gestión con las empresas privadas y del gobierno.
7. Gestionar convenios a con agencia de acreditación de renombre a nivel internacional.
8. Inicio de las acreditaciones a nivel nacional.
9. Evaluación del proyecto.
10. Repetir el proceso en el plazo consignado o necesario.

Cronograma de actividades de la propuesta

Año 2013	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2014 Enero	Febrero	Marzo	Abril
Actividades										
Creación del equipo de trabajo										
Presentación de la propuesta										
Formación de la comisión										
Elaboración de instrumentos										
Capacitación a directivos, docentes, supervisores										
Evaluación										
Ejecución										

CAPÍTULO VII
BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

1. Argyrous, George. 2011.**Statistics for Research**. SAGE Publications Ltd. ISBN: 9781849205955 (Artículo 15).
2. Barrantes E.Rodrigo.(2002).**“Investigación. Un camino al conocimiento”**. Editorial Universal estatal a distancia. Costa Rica.
3. Blauberg.(2012).**Diccionario de Filosofía**. Ediciones Quinto Sol. ISBN 968-6136-04-5. Última edición.
4. Campo, A. (2006). **El cambio en los Centros Educativos**. W K. Madrid.
5. Casassus. J. (1997). **Estándares en educación**. UNESCO.
6. Council For Higher. (2008). **Education Accreditation**. CHEA, Estados Unidos.
7. **Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua**.(2001). Madrid.
8. European Credit And Accumulation System. (2010). **Sistema europeo de transferencias y acumulación de Créditos**.
9. Fernández ,Julio.(2003).**Higher learning commission**, , Universidad ORT Uruguay.
10. Fernández Julio (2008).**Resumen de ponencia realizada el 12 de diciembre en el seminario de Acreditación**, Monte Video, Uruguay.
11. Fernández Julio.(2003).**Higher learning commission**,Universidad ORT Uruguay.
12. Flores Gamaliel. Entrevista realizada en Miami, E.U.Mayo, 2013.
13. Gento Palacios, S. (1996).**Instituciones educativas para la calidad Total**. Madrid: Muralla.
14. Gento Palacios, S. (1998). **Implantación de la calidad total en instituciones educativas**. Madrid: UNED.

15. Gonzáles, J.& Wanenaa. (2003). **Comentarios y apuntes al documento R. (Eds). Educational Estructura in Europe. Informe Final, Fase uno.** Bilbao: Universidad de Deusto y Universidad de Groningen Cap. 4,5.

16. González, J., & Wagenaar, R. (Eds.). (2003). **Comentarios y apuntes al documento "Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase uno.** Bilbao: Universidad de Deusto y Universidad de Groningen." Capítulos 4 y 5.

17. Hernández. (2003). **Metodología de la investigación.** McGraw Hill, México.

18. Hernández Sampieri,(1997), Fernández Collado, Roberto; Baptista Carlos; Lucio. **Metodología de la Investigación.** Mc Graw – Hill, México

19. Hernández S.(1991). **Metodología de la investigación.** McGraw Hill, México DF.

20. Ibarra García, José Antonio (2007). **Dirección de educación secundaria Generales Instituto de Estudios Superiores.**

21. **Informe de la Organización de las Naciones Unidas.** (2005)

22. Kaufman, Roger. (1992.). **Planificación de sistemas educativos.** 3º edición. Editorial Trillas.

23. Kerlinger, F, Howar Lee D,D. (2002). **Investigación del Comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.** México. Mc Graw Hill.

24. Kerlinger. F.N. (1979). **Enfoque conceptual de la Investigación de Comportamiento.** México, DF Nueva Editorial Interamericana Mc. Graw Hill.

25. Korneijczuk, Víctor (2009). **La Acreditación de la Educación Superior Presencial y a Distancia en Estados Unidos y México.** UM, México.

26. Medina Lozano Luis. (2005). **Técnicas de investigación social.** Editorial Lumen. Buenos Aires.

27. Meirew Freire. (1991). **Fundamentos de una educación de Calidad Editorial Alianza Universidad de Madrid.**
28. Méndez Villegas Adelaida. 2003. **CEPEC. Centro de pensamiento en Estrategias competitivas.**
29. Ministerio de Educación de Panamá. (1946, 2004). **Ley Orgánica de Educación.** República de Panamá.
30. Ministerio de Cultura y Educación, (2008). **Secretaría de Políticas Universitarias.**
31. Ministerio de Educación de Panamá. República de Panamá. (2004). **Ley 47 Orgánica de Educación de 1946. Modificada en el 2004.**
32. Ministerio de Educación. (1998). **Planeamiento didáctico.** Uruguay.
33. Molina Bogante Zaida. (2000). **Planeamiento Didáctico: fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo.** EUNED.
34. Montolvo Nelson. Sotomayor Felipe. (1990). **Tesis Doctoral. Calidad en la gestión y educativa.** Universidad estatal de Madrid.
35. Mortimore, P. (1998). *The road to improvement. Reflections on School Effectiveness.* Lisset: Swets & Zeitlinger Publishers.
36. ONU. (2005). **Informe de la Organización de Naciones Unidas.**
37. Palacios Gento.S.(1998). **Implementación de la Calidad Total en Instituciones Educativas Madrid: Madrid.**
38. Peñalva Buitrago, J.,(2008). **Claves del modelo educativo en España.** Aula abierta., Madrid: La Muralla.

39. Pérez Juste, y otros. (2000). **Hacia una educación de calidad. Gestión, instrumentos y evaluación.** Narcea. Madrid.
40. Pérez-Juste, R. (2004). **Evaluación de programas en educación.** Madrid: La Muralla.
41. Perrenoud. (1990). **Fundamentos de una Educación Creativa.** 2ª Edición. Editorial Alianza Universal, Madrid.
42. Sammons, P., Hillman, J., y Mortimore, P. (1998). **Características claves de las escuelas efectivas.** México.
43. T Kinner y Taylor. (1999). **Investigación de Mercado.** McGraw Hill, Colombia.
44. Tejada J. (1997). **El proceso de investigación científica.**
45. UNESCO. (2003). **La acreditación y su concepto en el marco de la calidad educativa.** México.
46. UNESCO; (2003). **Marco de Acción de Dakar –Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes.** coordinadora de redacción: Ulrica Pepler.
47. Vallejo Andrade, María. (2009), Barrera Topete Carlos. **Tesis Doctoral – Instituto Politécnico Nacional de México.**
48. Varios autores, (2008). **Council for Higher Education Accreditation, CHEA.** Estados Unidos.
49. Varios autores. (2010). **European Credit Transfer and Accumulation System (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos).**

50. Vázquez Casielles, Rodolfo y Bello Acebrón Laurentino. (2005). **Investigación de Mercados**. Thompson editores.

51. Vroeijenstijn, A. I. (1995). **Improvement and Accountability: Navigating between Scylla and Caribdis**, London: Jessica Kingsley.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Camacho Hermelinda, José Padrón, (2000). **Revista de Estudios Interdisciplinarios**. Universidad Rafael Beloso Vol # 2.

García I. José A. (2007). **Revista Paradigma en Educación Cognoscitiva Teoría 3**. Dirección de Educación Secundaria, Generales Instituto de Estudios Superiores de Occ.

I. Morales Hernández. (2000). **Revista La Acreditación y certificación**.

Muntaner Guasp, J.J. (2009). **Revista Escuela y Discapacidad**.

Periódico la Prensa. (2005). **Reseña histórica de la Educación particular en Panamá**.

Propuesta para trabajar en el aula ordinaria. Alcalá de Guadaira. Eduforma.

Revista Actualidades investigativas de educación. (2010). México.

WEBIBLIOGRAFÍA

www.usal.es

www.ed.gov.

www.t.sow.mx

www.universia.2005

ANEXOS

Universidad Autónoma de Chiriquí
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Facultad Ciencias de la Educación
Doctorado en Ciencias de la Educación
Instrumento 1

Dirigido a estudiantes de Educación Media de Colegios Particulares

Estimado (a) estudiante:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión con relación a: Cómo influye la acreditación en la calidad del proceso educativo del nivel medio particular. La información suministrada será usada en nuestro trabajo de tesis doctoral. Por tanto, es confidencial y anónima. Le agradezco su aporte.

Instrucciones: Marque con equis (x) la opción elegida.

Datos Generales:

Sexo M F Edad ___ años

Bachillerato

Colegio _____

Ciencias

Letras

Comercio

Otro

Cuál _____

Provincia: _____

Variables/ Indicadores	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Código
1. Opinión de los estudiantes de Educación Media en relación con la calidad del proceso académico de su plantel.						
1.1 Crees que los contenidos o temas dados en las diversas asignaturas reúnen los requisitos para continuar el nivel universitario?						1.1.1
1.2 Los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes favorece tu aprendizaje.						1.2.1
1.3 Consideras que tus profesores evalúan tus trabajos de forma justa y objetiva?						1.3.1
1.4 Se te ofrece la oportunidad de evaluar a tus profesores para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?						1.4.1
1.5 Consideras que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?						1.5.1
1.6 Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?						1.6.1
1.7 Consideras que la educación que recibes es de calidad.						1.7.1
1.8 Consideras que el bachillerato que estudias te brinda la oportunidad de desarrollar tu creatividad y abre puertas para tu futuro desempeño profesional?						1.8.1
1.9 La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita tu aprendizaje.						1.9.1
1.10 El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.						1.10.1
1.11 Los servicios que recibes en: el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?						1.11.1
1.12 Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?						1.12.1
1.13 La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.						1.13.1
1.14 El ambiente escolar de tu escuela es ordenado, limpio y confortable?						1.14.1
1.15 Los baños y lavamanos de tu colegio se mantienen limpios y en buen estado?						1.15.1
2. Opinión de los estudiantes de Educación Media Particular con relación a la necesidad de crear una agencia acreditadora.						
2.1 Crees que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?						2.1.2
2.2 Conoces la visión y la misión de la Institución en la cual estudias?						2.2.2
2.3 Crees que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución.						2.3.2
2.4 Consideras importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?						2.4.2
2.5 La institución en la que estudias está autorizada por el Ministerio de Educación?						2.5.2
2.6 Considera que el intercambio docente nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?						2.6.2
2.7 Crees que la evaluación y acreditación de la institución te dan garantía de obtener una educación de calidad?						2.7.2
2.8 Consideras que los profesores son calificados para impartir la enseñanza que recibes?						2.8.2
2.9 El mejoramiento continuo y la promoción profesional son importante para tu vida futura como profesional?						2.9.2
2.10 Consideras que la educación que recibes esta a nivel con la impartida en otros países?						2.10.2
2.11 Tienes conocimiento de los beneficios que recibirías si tu institución es reconocida a nivel internacional?						2.11.2
2.12 Consideras que la institución donde estudias proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?						2.12.2
2.13 Es importante que tu colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?						2.13.2
2.14 Crees que la acreditación institucional te hará competente y facilitará tu proyección profesional en un mundo globalizado?						2.14.2

Universidad Autónoma de Chiriquí
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Facultad Ciencias de la Educación
Doctorado en Ciencias de la Educación
Instrumento 2

Dirigido a profesores de Educación Media de Colegios Particulares

Estimado (a) Profesor:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión con relación a: Cómo influye la acreditación en la calidad del proceso educativo del nivel medio particular. La información suministrada será usada en nuestro trabajo de tesis doctoral. Por tanto, es confidencial y anónima. Le agradezco su aporte.

Instrucciones: Marque con equis (x) la opción elegida.

Datos Generales:

Sexo M **Edad** ___ años **Especialidad:** _____ **Colegio** _____

F

Provincia: _____

Variables/ Indicadores	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Código
1. Opinión de los profesores de Educación Media en relación con la calidad del proceso académico de su plantel.						
1.1 Cree que los contenidos o temas dados en la asignatura que impartes reúnen los requisitos para que sus alumnos puedan continuar el nivel universitario?						1.1.1
1.2 Considera que los recursos y materiales de enseñanza utilizados al impartir sus clases favorece el aprendizaje de los alumnos?						1.2.1
1.3 Considera que evalúa los trabajos y demás asignaciones de los alumnos de forma justa y objetiva?						1.3.1
1.4 Se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?						1.4.1
1.5 Considera que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?						1.5.1
1.6 Conoce si la institución cuenta con un reglamento interno?						1.6.1
1.7 Considera que la educación que recibe su acudido es de calidad?						1.7.1
1.8 Considera que el bachillerato que ofrece la institución le brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional?						1.8.1
1.9 La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el proceso de enseñanza aprendizaje?						1.9.1
1.10 El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.						1.10.1
1.11 Los servicios que recibe (el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?						1.11.1
1.12 Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?						1.12.1
1.13 La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.						1.13.1
1.14 El ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable?						1.14.1
1.15 Los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado?						1.15.1
2. Opinión de los estudiantes de Educación Media Particular con relación a la necesidad de crear una agencia acreditadora.						
2.1 Cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?						2.1.2
2.2 Conoce la visión y la misión de la Institución en la cual laboras?						2.2.2
2.3 Cree que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?						2.3.2
2.4 Considera importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?						2.4.2
2.5 La institución en la que laboras está autorizada por el Ministerio de Educación?						2.5.2
2.6 Considera que el intercambio docente y de estudiantes nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?						2.6.2
2.7 Cree que la evaluación y acreditación de la institución le dan garantía de ofrecer una educación de calidad?						2.7.2
2.8 Considera que está calificado (a) para impartir la asignatura que dicta?						2.8.2
2.9 Considera de importancia el mejoramiento continuo y la promoción profesional?						2.9.2
2.10 Considera que la educación que imparte está a nivel con la impartida en otros países?						2.10.2
2.11 Tiene conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución en la que labora es reconocida a nivel internacional?						2.11.2
2.12 Considera que la institución educativa proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?						2.12.2
2.13 Es importante que el colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?						2.13.2
2.14 Cree que la acreditación institucional lo hará más competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado?						2.14.2

Universidad Autónoma de Chiriquí
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Facultad Ciencias de la Educación
Doctorado en Ciencias de la Educación
Instrumento 3

Dirigido a Padres de Familia de Educación Media de Colegios Particulares

Estimado (a) Padre:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión con relación a: Cómo influye la acreditación en la calidad del proceso educativo del nivel medio particular. La información suministrada será usada en nuestro trabajo de tesis doctoral. Por tanto, es confidencial y anónima. Le agradezco su aporte.

Instrucciones: Marque con equis (x) la opción elegida.

Datos Generales:

Sexo M **Edad** ___ años **Ocupación:** _____ **Colegio** _____
 F **Provincia:** _____

Variables/ Indicadores	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Código
1. Opinión de los profesores de Educación Media en relación con la calidad del proceso académico de su plantel.						
1.1 ¿Cree que los contenidos o temas dados en las asignaturas que estudia su acudido reúnen los requisitos para que pueda continuar el nivel universitario?						1.1.1
1.2 ¿Considera que los recursos y materiales de enseñanza utilizados por el docente al impartir las clases favorece el aprendizaje de los alumnos?						1.2.1
1.3 ¿Considera que se evalúan los trabajos y demás asignaciones de los alumnos de forma justa y objetiva?						1.3.1
1.4 ¿Se le ofrece la oportunidad de evaluar a docentes y directivos para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?						1.4.1
1.5 ¿Considera que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?						1.5.1
1.6 ¿Conoce si la institución cuenta con un reglamento interno?						1.6.1
1.7 ¿Considera que la educación que recibe su acudido es de calidad?						1.7.1
1.8 ¿Considera que el bachillerato que ofrece la institución le brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional?						1.8.1
1.9 ¿La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) están en buen estado?						1.9.1
1.10 ¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.						1.10.1
1.11 ¿Los servicios que recibe (el kiosco, la fotocopiadora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?						1.11.1
1.12 ¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?						1.12.1
1.13 ¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.						1.13.1
1.14 ¿El ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable?						1.14.1
1.15 ¿Los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado?						1.15.1
2. Opinión de los estudiantes de Educación Media Particular con relación a la necesidad de crear una agencia acreditadora.						
2.1 ¿Cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?						2.1.1
2.2 ¿Conoce la visión y la misión de la Institución en la cual estudia su acudido?						2.1.2
2.3 ¿Cree que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?						2.1.3
2.4 ¿Considera importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?						2.1.4
2.5 ¿La institución en la que estudia su hijo (a) está autorizada por el Ministerio de Educación?						2.1.5
2.6 ¿Considera que el intercambio docente y de estudiantes nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?						2.1.6
2.7 ¿Cree que la evaluación y acreditación de la institución le dan garantía de ofrecer una educación de calidad?						2.1.7
2.8 ¿Considera que los docentes están calificados para impartir la asignatura que dictan?						2.1.8
2.9 ¿Considera de importancia el mejoramiento continuo y la promoción profesional de su acudido?						2.1.9
2.10 ¿Considera que la educación que recibe su acudido está a nivel con la impartida en otros países?						2.1.10
2.11 ¿Tiene conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución en la que estudia su acudido es reconocida a nivel internacional?						2.1.11
2.12 ¿Considera que la institución educativa proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?						2.1.12
2.13 ¿Es importante que el colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?						2.1.13
2.14 ¿Cree que la acreditación institucional hará a su acudido más competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado?						2.1.14

Universidad Autónoma de Chiriquí
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Doctorado en Ciencias de la Educación
Entrevista Semiestructurada dirigida a Supervisores del MEDUCA

Instrumento N° 4

Generalidades:

Estimado (a) Supervisor (a):

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión sobre la pertinencia en el proceso educativo institucional referente a la calidad educativa y a la posible creación de una Agencia Acreditadora de la educación media.

La encuesta tiene dos secciones de acuerdo a las variables de estudio. La información será usada en nuestro trabajo de tesis doctoral. La misma es confidencial y anónima. Le agradecemos su oportuna colaboración.

Instrucción: Marque con x (equis) la opción seleccionada.

Datos Generales: sexo: M ____ F ____ Edad ____

Zona de Supervisión _____ Provincia: _____

Variable 1. Calidad educativa.

1.1 ¿Cree que es importante cambiar algunos aspectos en los programas de estudio de los Colegios del nivel medio particular?

Sí: ____ **No:** ____

Explique:

1.2 ¿Considera que la metodología utilizada en los procesos de enseñanza facilita los aprendizajes en los estudiantes en colegios del Nivel Medio Particular?

Sí: ____ **No:** ____

Explique:

1.3 ¿Considera que las normas o reglas de seguridad de los colegios del Nivel Medio Particular en Panamá cumplen con las exigencias del MEDUCA?

Sí: ____ **No:** ____

Explique:

1.4 ¿En su opinión el horario de clases en los colegios del nivel medio particular, facilita el logro de los objetivos trazados en los planeamientos?

Sí: _____ No: _____

Explique:

1.5 Se realizan evaluaciones sistemáticas a los docentes durante su desempeño en las instituciones educativas?

Sí: _____ No: _____

Explique:

1.6 ¿Considera que la infraestructura de los colegios del Nivel Medio Particular de Panamá cumplen con los requisitos recomendados por el MEDUCA?

Sí _____ No _____

Explique:

II. Parte. Variable 2. Acreditación educativa

2.1. ¿Considera usted que la creación de una Agencia de acreditación de educación para colegios del Nivel Medio Particular en Panamá es importante?

Sí _____ No _____

Explique:

2.2. ¿Considera que el intercambio docente a nivel nacional o internacional contribuye al fortalecimiento de la educación panameña?

Sí _____ No _____

Explique:

2.3. ¿Considera usted que el mejoramiento, el desarrollo profesional y la promoción docente es importante y contribuye en el fortalecimiento de la calidad educativa?

Sí _____ No _____

Explique:

2.4. ¿Cree que es importante que los Colegios de Educación Media Particular de Panamá sean acreditados y reconocidos a nivel nacional e internacional?

Sí _____ No _____

Explique:

2.5. ¿Cree que es importante promover el cumplimiento de la misión y visión que establece cada institución educativa del Nivel Medio Particular?

Sí _____ No _____

Explique: _____

Universidad Autónoma de Chiriquí
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Facultad Ciencias de la Educación
Doctorado en Ciencias de la Educación
Instrumento 5

Dirigido a Directivos de Educación Media de Colegios Particulares

Estimado (a) Profesor:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión con relación a: Cómo influye la acreditación en la calidad del proceso educativo del nivel medio particular. La información suministrada será usada en nuestro trabajo de tesis doctoral. Por tanto, es confidencial y anónima. Le agradezco su aporte.

Instrucciones: Marque con equis (x) la opción elegida.

Datos Generales:

Sexo M **Edad** _____ años
F

Especialidad: _____ **Colegio** _____
Provincia: _____

Variables/ Indicadores	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Código
1. Opinión de los Directores de los Centros Educativos de Educación Media Particular en relación con la calidad del proceso académico de su plantel.						
1.1 ¿Cree que los contenidos o temas dados en la asignatura que imparten los docentes reúnen los requisitos para que los estudiantes puedan continuar el nivel universitario?						1.1.1
1.2 ¿Considera que los recursos y materiales de enseñanza utilizados por los docentes al impartir las clases favorece el aprendizaje de los alumnos?						1.2.1
1.3 ¿Considera que los docentes evalúan los trabajos y demás asignaciones de los alumnos de forma justa y objetiva?						1.3.1
1.4 Evalúa a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?						1.4.1
1.5 Considera que la institución promueve los fines y objetivos de la educación Panameña?						1.5.1
1.6 Conoce si la institución cuenta con un reglamento interno?						1.6.1
1.7 ¿Considera que la educación que reciben los estudiantes es de calidad?						1.7.1
1.8 ¿Considera que el bachillerato que ofrece la institución le brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional?						1.8.1
1.9 La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el proceso de enseñanza aprendizaje?						1.9.1
1.10 ¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos.						1.10.1
1.11 ¿Los servicios que se ofrecen (el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas) es efectiva y con calidad humana?						1.11.1
1.12 ¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?						1.12.1
1.13 ¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor.						1.13.1
1.14 ¿El ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable?						1.14.1
1.15 ¿Los baños y lavamanos del colegio se mantienen limpios y en buen estado?						1.15.1
2. Opinión de los Directores de los Centros educativos de de Educación Media Particular con relación a la necesidad de crear una agencia acreditadora.						
2.1 ¿Cree que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?						2.1.2
2.2 ¿Conoce la visión y la misión de la Institución que dirige?						2.2.2
2.3 Cree que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?						2.3.2
2.4 ¿Considera importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?						2.4.2
2.5 La institución que dirige está autorizada por el Ministerio de Educación?						2.5.2
2.6 ¿Considera que el intercambio docente y de estudiantes nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?						2.6.2
2.7 ¿Cree que la evaluación y acreditación de la institución le dan garantía de ofrecer una educación de calidad?						2.7.2
2.8 ¿Considera que está calificado (a) para dirigir la institución que tiene a cargo?						2.8.2
2.9 ¿Considera de importancia el mejoramiento continuo y la promoción profesional?						2.9.2
2.10 ¿Considera que la educación que se imparte en la institución está a nivel con la impartida en otros países?						2.10.2
2.11 ¿Tiene conocimiento de los beneficios que recibiría si la institución que dirige es reconocida a nivel internacional?						2.11.2
2.12 ¿Considera que la institución educativa proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?						2.12.2
2.13 ¿Es importante que el colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?						2.13.2
2.14 ¿Cree que la acreditación institucional lo hará más competente y facilitará su proyección profesional en un mundo globalizado?						2.14.2

Validación de encuesta aplicada a profesores

1. CALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO					
Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
CALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO	13	4.00	4.67	4.24	.23823
N válido (según lista)	13				
Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
1.1 ¿Cree que los contenidos o temas dados en la asignatura que impartes reúnen los requisitos para que los estudiantes puedan continuar el nivel universitario?	13	4	5	4.77	.439
1.2 ¿Considera que los recursos y materiales de enseñanza utilizados al impartir sus clases favorece el aprendizaje de los alumnos?	13	3	5	4.38	.650
1.3 ¿Considera que evalúa los trabajos y demás asignaciones de los alumnos de forma justa y objetiva??	13	3	5	4.31	.751
1.4 ¿Se le ofrece la oportunidad de evaluar a sus colegas para determinar su desempeño profesional y efectividad en la enseñanza?	13	3	5	4.23	.599
1.5. ¿Considera que la institución promueve los fines y objetivos de la educación panameña?	13	4	5	4.38	.506
1.6. ¿Conoces si la institución cuenta con un reglamento interno?	13	4	5	4.31	.480
1.7. ¿Considera que la educación que ofreces es de calidad?	13	3	5	4.23	.832
1.8. ¿Considera que el bachillerato que ofrece la institución le brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su creatividad y le abre puertas para su futuro desempeño profesional?	13	4	5	4.62	.506
1.9 ¿La infraestructura de la institución (salones, laboratorios, biblioteca) facilita el aprendizaje se sus estudiantes?	13	3	5	4.62	.650
1.10 ¿El plan de desarrollo institucional incluye espacios curriculares abiertos?	13	3	5	3.92	.641
1.11. ¿Los servicios que recibes en: el kiosco, la fotocopidora, en las oficinas, es efectiva y con calidad humana?	13	3	5	3.92	.641
1.12. ¿Las normas de seguridad de la institución cumplen con los aspectos básicos que debe tener una institución educativa?	13	3	5	4.15	.801
1.13. ¿La dirección hace a menudo arreglos en el plantel para mantener su belleza y un ambiente acogedor?	13	3	5	4.46	.660
1.14. ¿El ambiente escolar de la institución es ordenado, limpio y confortable?	13	3	5	4.54	.660
1.15. ¿Los baños y lavamanos de tu colegio se mantienen limpios y en buen estado?	13	1	5	2.69	1.653
N válido (según lista)	13				

2. ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA					
Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA	13	4.00	4.57	4.32	.20122
N válido (según lista)	13				
Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
2.1. ¿Crees que la movilidad estudiantil interinstitucional nacional e internacional es importante?	13	2	5	4.23	.927
2.2. ¿Conoces la visión y la misión de la Institución en la cual laboras?	13	3	5	4.38	.768
2.3. ¿Crees que es importante el promover el cumplimiento de la misión y visión en la institución?	13	3	5	4.31	.751
2.4. ¿Consideras importante que exista una institución que promueva la calidad educativa en Panamá?	13	3	5	4.15	.689
2.5. ¿La institución en la que laboras está autorizada por el Ministerio de Educación?	13	3	5	4.23	.599
2.6. ¿Considera que el intercambio docente y de estudiantes nacional o internacionalmente contribuye en el logro de los objetivos de la institución?	13	3	5	4.15	.555
2.7. ¿Cree que la evaluación y acreditación de la institución le dan garantía de ofrecer una educación de calidad?	13	3	5	4.15	.689
2.8. ¿Considera que estás calificado para impartir la asignatura que dictas?	13	3	5	4.46	.660
2.9. ¿Consideras de importancia el mejoramiento continuo y la promoción profesional?	13	3	5	4.46	.660
2.10. ¿Considera que la educación que impartes está a nivel con la impartida en otros países?	13	3	5	4.31	.630
2.11. ¿Tienes conocimiento de los beneficios que recibirías si la institución en la que laboras es reconocida a nivel internacional?	13	3	5	4.31	.751
2.12. ¿Consideras que la institución educativa proyecta una imagen positiva en el entorno geográfico donde se encuentra establecida?	13	4	5	4.38	.506
2.13. ¿Cree que es importante que el colegio sea acreditado y reconocido nacional e internacionalmente?	13	4	5	4.62	.506
2.14. ¿Crees que la acreditación institucional te hará competente y facilitará tu proyección profesional en un mundo globalizado?	13	4	5	4.31	.480
N válido (según lista)	13				

El método deductivo de investigación

La acreditación es un proceso voluntario mediante el cual una organización es capaz de medir la calidad de sus servicios o productos, y el rendimiento de los mismos frente a estándares reconocidos a nivel nacional o internacional.

El proceso de acreditación implica la autoevaluación de la organización, así como una evaluación en detalle por un equipo de expertos externos.

La deducción es un proceso metodológico que está estrechamente ligado a la acreditación educativa y por lo tanto constituye el eje motor de esta investigación.

La deducción como concepto se relaciona con el denominado método deductivo de Investigación propio de la Metodología.

La Lógica contemporánea entiende la **deducción** como una de las formas de *inferencia* o razonamiento lógico que mediante, la aplicación de la Lógica Formal o la Lógica Dialéctica, guía el pensamiento del hombre a conclusiones regidas por diversas reglas generalizadas. En otras palabras, según Blauberg (2012), la conclusión deductiva es “una cadena de afirmaciones, cada una de las cuales constituye una premisa o una afirmación que se continúa directamente de acuerdo con las leyes de la lógica de las demás afirmaciones de la cadena”.

Basado en lo antes expuesto y haciendo énfasis en el concepto de deducción, la presente tesis doctoral emplea el método deductivo de la investigación en la formulación o enunciación de sistemas de axiomas utilizadas para deducir conclusiones a través de las reglas de la lógica.

Mediante el **método deductivo de investigación** es posible llegar a conclusiones directas al deducir lo particular sin intermediarios.

Basado en el **método deductivo nos hemos** permitido inferir nuevos conocimientos o recomendaciones aún no conocidas como consecuencia de otras más generales que consideramos que serán un punto clave en la partida y ejecución de nuestra propuesta en la presente tesis doctoral.

18 de junio de 2013

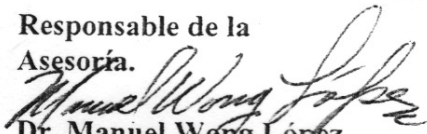
**Informe de Revisión
y Asesoría Profesional**

A petición del señor, Javier A. Castellón, cédula panameña 4241859. Hemos leído el trabajo escrito titulado:

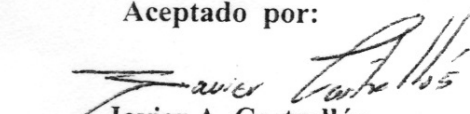
**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA AGENCIA
ACREDITADORA DE LA EDUCACIÓN MEDIA PARTICULAR EN PANAMÁ**

El analizar el contenido, lenguaje, composición y estructura de la redacción hecha hasta la fecha, hizo posible señalar y recomendar las correcciones necesarias para que el trabajo cumpla satisfactoriamente los requisitos de la ortografía y la gramática normativa académica. La revisión también permitió sugerir mejoras en la presentación técnica y formal del documento.

Responsable de la
Asesoría.


Dr. Manuel Wong López
CR 159 10023502
Alajuela, Costa Rica

Aceptado por:


Javier A. Castellón